I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Guanajuato, para la realización de acciones en materia de seguridad pública en el año 2002 2

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Tlaxcala, para la realización de acciones en materia de seguridad pública en el año 2002 9

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo mediante el cual se modifican las bases I, II y III de la autorización otorgada a Aserfinco Factoraje Financiero, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, por cambio de denominación y domicilio social y aumento en su capital fijo pagado sin derecho a retiro 17

Tasas de recargos para el mes de julio de 2002 18

Cuotas por litro vigentes para el segundo semestre de 2002 18

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Acuerdo por el que se delega en los titulares de las coordinaciones estatales de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades la facultad que se indica 20

SECRETARIA DE ECONOMIA

Convenio de Coordinación para la operación del Registro Público de Comercio que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Baja California 22

Resolución mediante la cual se otorga licencia para separarse del ejercicio de sus funciones al ciudadano Alejandro Antonio Carcaño Martínez, corredor público número 6 en la plaza de Puebla 26

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Reglas de Operación del Sistema de Garantías y Acceso Anticipado a Pagos Futuros del PROCAMPO 27

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Declaratoria mediante la cual se establece que el inmueble con superficie de 2,759.63 metros cuadrados, denominado Vega del Río, ubicado entre las calles Ocotelulco y boulevard
Guillermo Valle, en la ciudad de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala, forma parte del dominio público
de la Federación 34

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Fe de erratas al Decreto por el que se expiden la Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado el 5 de junio de 2002 35

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 35-18-44.35 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido El Rodeo, Municipio de Tepic, Nay. (Reg.- 188) 36

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 5-49-55 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido La Guasima, Municipio de Tamiahua, Ver. (Reg.- 189) 38

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 5-01-37 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Monte Salas, Municipio de Fortín, Ver. (Reg.- 190) 41

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 46-56-59 hectáreas de agostadero de uso común, localizadas en el Municipio de Chalco, Edo. de Méx., propiedad del ejido Tlapacoya, Municipio de Ixtapaluca, Edo. de Méx. (Reg.- 191) 43

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Los Otates y La Joya, con una superficie aproximada de 6,654-68-99 hectáreas, Municipio de Nacozari de García, Son. 46

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Verdeño, con una superficie de 1-60-00 hectárea, Municipio de Concordia, Sin. 47

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Báscula, con una superficie de 1-40-00 hectárea, Municipio de Concordia, Sin. 48

Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 12-00-00 hectáreas, Municipio de Macuspana, Tab. 48

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 49

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 50

Tasa de interés interbancaria de equilibrio 50

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) 51

AVISOS

Judiciales y generales 98

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director.*
Abraham González No. 48, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
Tel. 5728-7300 extensiones: *Dirección* 33721, *Producción* 33743 y 34744,
Inserciones 34741, 34743, 34745 y 34746
Suscripciones y *quejas:* 5592-7919 y 5535-4583
Correo electrónico: *dof@rtn.net.mx.* Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*
Impreso en Talleres Gráficos de México—México

Esta edición consta de tres secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DLXXXVI No. 2 México, D. F., Martes 2 de julio de 2002

CONTENIDO

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
AVISOS

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Guanajuato, para la realización de acciones en materia de seguridad pública en el año 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Seguridad Pública.- Sistema Nacional de Seguridad Pública.

CONVENIO DE COORDINACION QUE CELEBRAN EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, POR UNA PARTE, EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, REPRESENTADA POR SU TITULAR, Y PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, EL DR. ALEJANDRO GERTZ MANERO, ASISTIDO POR LOS C.C. GLORIA BRASDEFER HERNANDEZ, EN SU CARACTER DE TITULAR DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, RAUL SANCHEZ ANGELES, JOSE IGNACIO CHAPELA CASTAÑARES, LUIS RODRIGUEZ MANZANERA, JOSE DE JESUS CANOBBIO LUGO, SAUL SORIA JUAREZ, FERNANDO RAFAEL BARRERA PEREZ, JAIME BAEZ RODRIGUEZ, DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION SOBRE SEGURIDAD PUBLICA, DIRECTOR GENERAL DE LA ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, DIRECTOR GENERAL DE COORDINACION CON INSTANCIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, DIRECTOR GENERAL DE LA RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA Y DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y NORMATIVIDAD, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA “LA SECRETARIA”, Y POR LA OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, REPRESENTADO POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, C. JUAN CARLOS ROMERO HICKS, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO, C. JUAN MANUEL OLIVA RAMIREZ; EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, C. FELIPE ARTURO CAMARENA GARCIA; EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA, C. MIGUEL VALADEZ REYES, Y EL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, C. JOSE LUIS MARIO AGUILAR Y MAYA MEDRANO, TODOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA “EL GOBIERNO DEL ESTADO”; PARA LA REALIZACION DE ACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL AÑO 2002, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone en su artículo 21 párrafos quinto y sexto, que la seguridad pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los estados y los municipios en las respectivas competencias que la propia Constitución prevé y que se coordinarán en los términos que la ley señale, para establecer un Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, reglamentaria de la disposición Constitucional aludida, prevé en los artículos 2o. y 4o., que el Sistema Nacional de Seguridad Pública, se integra con las instancias, instrumentos, políticas, servicios y acciones previstos en la propia ley, tendientes a cumplir con los objetivos y fines de la seguridad pública; y que, cuando sus disposiciones comprendan materias y acciones que incidan en diversos ámbitos de competencia de la Federación, los estados, el Distrito Federal o los municipios se aplicarán y ejecutarán mediante convenios generales y específicos entre las partes componentes del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Asimismo, de conformidad con el artículo 11 de la ley de la materia, las políticas, lineamientos y acciones de coordinación se llevarán a cabo mediante la suscripción de los convenios respectivos o con base en los acuerdos y resoluciones que se tomen en el Consejo Nacional de Seguridad Pública y en las demás instancias de coordinación.

El Consejo Nacional de Seguridad Pública, en su décima primera sesión realizada el 29 de enero de 2002, aprobó el desarrollo de los proyectos comprendidos en los ejes que a continuación se relacionan:

1.- Profesionalización.

2.- Cobertura y Capacidad de Respuesta.

3.- Sistema Nacional de Información.

4.- Equipamiento.

5.- Instancias de Coordinación.

6.- Participación de la Comunidad.

7.- Red Nacional de Telecomunicaciones.

8.- Infraestructura para la Seguridad Pública.

Con fecha 10 de agosto de 1998, el Gobierno Federal y "EL GOBIERNO DEL ESTADO" suscribieron el Convenio de Coordinación para la realización de acciones en el año de 1998, en torno al Programa Nacional de Seguridad Pública 1995-2000, en el cual se acordó la constitución de un Fideicomiso Estatal para la Distribución de Fondos (FOSEG), el cual quedó formalizado el 4 de septiembre de 1998.

De igual forma, con fechas 12 de mayo de 1999, 8 de febrero del año 2000 y 31 de enero de 2001 se formalizaron los Convenios de Coordinación para la realización de acciones correspondientes a los citados años, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre el Gobierno Federal y "EL GOBIERNO DEL ESTADO", en los que se pactó que la administración de los recursos provenientes del Fondo denominado "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", así como los aportados por "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se continuaran administrando, a través del Fideicomiso Estatal para la Distribución de Fondos, a que se refiere el párrafo anterior, el cual fue constituido para tal fin.

La Ley de Coordinación Fiscal, en los artículos 25 fracción VII, 44 y 45 establece la existencia y destino del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", el cual se constituye con cargo a recursos federales, mismos que son determinados anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación (Ramo General 33).

Conforme al artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", se entregarán a las entidades federativas por el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se distribuirán de acuerdo a los criterios que establezca el Consejo Nacional de Seguridad Pública, a propuesta de "LA SECRETARIA", utilizando para la distribución de los recursos los siguientes criterios: el número de habitantes de los estados y del Distrito Federal, el índice de ocupación penitenciaria; la tasa de crecimiento anual de indiciados y sentenciados, así como el avance de aplicación del Programa Nacional de Seguridad Pública en materia de profesionalización, equipamiento, modernización tecnológica e infraestructura, de acuerdo con el precepto legal antes citado.

El Consejo Nacional de Seguridad Pública en su décima primera sesión, celebrada el 29 de enero de 2002, aprobó los criterios de asignación y la fórmula de distribución de los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", determinado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002, mismo que se publicó el 1 de enero de 2002 en el **Diario Oficial de la Federación**.

En la citada sesión celebrada el 29 de enero de 2002, el Consejo Nacional de Seguridad Pública aprobó y ratificó, conforme lo determinan la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley de Coordinación Fiscal, la suscripción de Convenios de Coordinación y sus respectivos Anexos Técnicos para el Ejercicio Fiscal de 2002, así como continuar con la figura de los fideicomisos locales de distribución de fondos constituidos.

Con fecha 31 de enero del año 2002 se publicaron en el **Diario Oficial de la Federación** los criterios de asignación, la fórmula de distribución y el monto correspondiente a cada Estado y al Distrito Federal del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal".

DECLARACIONES

De "LA SECRETARIA":

Que el C. Alejandro Gertz Manero fue designado Secretario de Seguridad Pública, mediante nombramiento de fecha 1 de diciembre de 2000, expedido por el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Que el Secretario de Seguridad Pública, de acuerdo con los artículos 12 fracción I de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 30 bis fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 6o. fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, preside el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Que conforme a los artículos 30 bis fracción XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 16 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y 6o. fracción IX del Reglamento Interior de "LA SECRETARIA", el Secretario de Seguridad Pública está facultado para suscribir el presente instrumento.

Que el 16 de octubre de 2001, el Consejo Nacional de Seguridad Pública designó a la C. Gloria Brasdefer Hernández, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Que la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública tiene, entre otras funciones, el ejecutar y dar seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Pública, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 17 fracción III de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De "EL GOBIERNO DEL ESTADO":

Que el Titular del Poder Ejecutivo, C. Juan Carlos Romero Hicks, asumió el cargo el día 26 de septiembre de 2000, previa la protesta formal rendida ante el H. Congreso del Estado.

Que conforme al artículo 12 fracción II de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es integrante del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Que su representante y quienes le asisten comparecen a la suscripción del presente Convenio, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 77 fracciones IV, XVIII, XXII inciso a) y XXIII y 80 de la Constitución Política Local; 2o., 8o., 13o. fracciones I, II, IX y XI, 18, 22, 23, 24, 31 y 33 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 14, 16, 17, 48 y 62 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Guanajuato; 4, 10 y 12 fracción VIII de la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Guanajuato; 5 y 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno; 4 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración, así como en los numerales 1, 2, 3, 5 y 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública.

De ambas partes:

Que es necesario continuar con la ejecución de los ejes, estrategias y acciones aprobadas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, así como la realización de acciones orientadas a cumplir con los fines y objetivos de la seguridad pública, por lo que convienen coordinarse en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto coordinar políticas y estrategias entre las partes, para el desarrollo y ejecución de acciones en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, conforme a los acuerdos y resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aplicando al efecto los recursos convenidos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002, así como los recursos que para tal fin aporte "EL GOBIERNO DEL ESTADO", conforme a lo establecido en la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal de 2002 y la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal de 2002, tal como lo prevé el artículo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002.

SEGUNDA.- De conformidad con los acuerdos emanados del Consejo Nacional de Seguridad Pública, los ejes que sustentan las estrategias y acciones, materia del presente Convenio son:

1.- Profesionalización.

2.- Cobertura y Capacidad de Respuesta.

3.- Sistema Nacional de Información.

4.- Equipamiento.

5.- Instancias de Coordinación.

6.- Participación de la Comunidad.

7.- Red Nacional de Telecomunicaciones.

8.- Infraestructura para la Seguridad Pública.

Dichos ejes fueron ratificados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en la Sesión celebrada con fecha 29 de enero de 2002.

TERCERA.- Los objetivos, líneas de acción, metas e indicadores de seguimiento de los programas que se deriven de cada eje, se establecerán conjuntamente por "LA SECRETARIA" a través del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y "EL GOBIERNO DEL ESTADO", de conformidad con los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública y se incluirán en los Anexos Técnicos respectivos, los cuales formarán parte de este Convenio.

CUARTA.- La suscripción de los Anexos Técnicos a que se refiere la cláusula anterior, procederá una vez que "EL GOBIERNO DEL ESTADO" proporcione al área competente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los elementos de juicio necesarios para definir las metas, montos y calendarización del ejercicio de los recursos que se asignen al proyecto o programa respectivo, en atención a la naturaleza de cada uno de los mismos, de conformidad con los requisitos que adelante se relacionan de manera enunciativa mas no limitativa:

A).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Profesionalización:

- Las metas anuales de los programas de prevención del delito a saber: el estado de fuerza, la capacidad instalada, el nombre y el número de personas a evaluar, capacitar y certificar, así como el perfil de los mismos, tipo de evento, monto, duración y lugar en que se desarrollará éste, el número de becas para aspirantes y el monto de dichas becas; el número y el nombre de elementos propuestos al pago de dotaciones complementarias y el monto de éstas, respetando los lineamientos establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

B).- Por lo que se refiere a los programas relativos al Eje de Cobertura y Capacidad de Respuesta:

- Los programas de trabajo que incorporen metas de resultados y de impacto para la prevención y reducción del delito y para la realización de operativos policiacos, el tipo de operativo, las corporaciones que intervendrán en los mismos, y la coordinación con los estados vecinos, incluyendo el presupuesto detallado que demanden estos proyectos. El número total de averiguaciones previas y órdenes de aprehensión, así como las pendientes de cumplimentar; asimismo, los programas de trabajo que permitan abatir el rezago existente en aquéllas.

C).- Por lo que corresponde a los programas del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública y de la Red Nacional de Telecomunicaciones y Servicio Telefónico de Emergencia, correspondientes a los ejes del Sistema Nacional de Información y el de la Red Nacional de Telecomunicaciones, respectivamente, lo siguiente:

- Información financiera respecto del costo de adquisición y operación de los equipos, la incorporación de los equipos en uso, así como los elementos que permitan definir los criterios técnicos de compatibilidad e interoperabilidad, a fin de abrir la participación de diversos proveedores de servicios de telecomunicaciones y software de operación, en los procesos de adquisición de estos equipos, en un programa permanente de migración hacia un sistema encriptado.

D).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Equipamiento, las metas a alcanzar con respecto a:

1.- Adquisición de Equipos de Laboratorio para la Investigación Criminalística:

- Los recursos humanos especializados en la materia, laboratorios fijos y móviles con que se cuenta, estado de su equipamiento y de las instalaciones, incluyendo el correspondiente presupuesto tanto para las instalaciones nuevas como para la dignificación, ampliación y/o

equipamiento de las existentes, incluidos consumibles y reactivos, además de incluir los resultados antes y después de este equipamiento.

2.- Equipamiento de Corporaciones.

2.1.- Armamento.

- Licencias oficiales colectivas, cantidad, tipo y características del armamento existente y del solicitado por corporación, indicando la cantidad y tipo de arma con que se dotará a cada corporación y elemento asignado a las zonas urbana y rural, ubicándolo por región o municipio.

2.2.- Vehículos.

- El parque vehicular existente por corporación policiaca y su ubicación geográfica y el programa anual de adquisición de vehículos terrestres, marítimos y aéreos, definiendo sus características, equipo adicional y especificaciones técnicas y su costo. Para el caso concreto de transportes marítimos y aéreos, se detallarán las funciones específicas de destino (localización, persecución, traslado de personal, etc.), así como el impacto esperado con estos bienes.

2.3.- Vestuario.

- Cantidad y tipo de vestuario (uniformes) que se pretenda ministrar a los elementos de las diferentes instituciones y periodicidad de dotación.

E).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Infraestructura para la Seguridad Pública lo siguiente:

- Las metas, los estudios de preinversión, presupuesto y programa de obra, el proyecto ejecutivo de obra pública, así como los costos de operación de la obra.
- Acreditar la propiedad o la posesión a título de dueño del terreno en donde se vaya ejecutar la obra, en su caso.

Para llevar a cabo las acciones de preinversión, presupuesto, programa de obra o proyecto ejecutivo, a solicitud de "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se podrá suscribir un Anexo Técnico que determine una primera asignación de recursos económicos.

F).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Participación de la Comunidad, lo siguiente:

- Las metas y número de Comités de Consulta y Participación de la Comunidad instalados a nivel estatal y municipal principalmente; las actas de sus sesiones y el informe detallado de sus actividades mensuales, así como su programa de trabajo anual, incluyendo los proyectos a desarrollar en el Programa Ojo Ciudadano, con su correspondiente presupuesto.

QUINTA.- De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal, la distribución de los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", se realiza con base en los criterios determinados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, razón por la cual los recursos asignados a "EL GOBIERNO DEL ESTADO", se enterarán mensualmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de manera ágil y directa sin más limitaciones ni restricciones que las que se establecen en las disposiciones legales aplicables.

SEXTA.- "EL GOBIERNO DEL ESTADO", de conformidad con el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, destinará las aportaciones que reciba con cargo al "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", al apoyo de las siguientes acciones: reclutamiento, selección, depuración, evaluación y formación de los recursos humanos vinculados con tareas de seguridad pública;
a complementar las dotaciones de los agentes del Ministerio Público, los peritos, los policías judiciales o sus equivalentes de la Procuraduría General de Justicia del Estado, de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al equipamiento de las policías judiciales o sus equivalentes, de los peritos, de los ministerios públicos y de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al establecimiento y operación de la red nacional de telecomunicaciones e informática (IRIS) para la seguridad pública y el Servicio Telefónico Nacional

de Emergencia (066); a la construcción, mejoramiento y ampliación de las instalaciones para la procuración
e impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores, así como de las instalaciones de los cuerpos de seguridad pública y sus centros de capacitación, y al seguimiento y evaluación de los programas señalados.

En los Anexos Técnicos derivados del presente Convenio se definirán los montos y proporciones de asignación de recursos con sus respectivos conceptos de gasto y de inversión, así como las metas a alcanzar y los indicadores que permitan el seguimiento y evaluación de las acciones a que se refiere la presente cláusula.

SEPTIMA.- "EL GOBIERNO DEL ESTADO", conforme a las disposiciones legales aplicables, se compromete a asegurar la intervención de su órgano de control interno, a fin de ejercer las facultades de control y supervisión del ejercicio de los recursos materia de este Convenio, conforme con el artículo 46 de la Ley de Coordinación Fiscal. Con tal propósito se destinará a dicho órgano de control interno el dos al millar (0.002) del monto total de los recursos ejercidos que se deberán obtener de los productos financieros generados por el patrimonio fideicomitido.

"LA SECRETARIA" y "EL GOBIERNO DEL ESTADO", en cumplimiento a lo dispuesto en las fracciones II y V del artículo 9o. fracción III del artículo 15 y fracción III del artículo 17 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal y a los acuerdos y resoluciones emanados del Consejo Nacional de Seguridad Pública, convienen en aplicar recursos para realizar acciones específicas en materia de seguimiento y evaluación respecto de los programas y acciones instrumentadas en el marco de este Convenio. Para tal efecto, las partes suscribirán el Anexo Técnico correspondiente, mismo que formará parte de este instrumento.

OCTAVA.- Las partes acuerdan mantener la administración de los recursos provenientes del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", y los que aporte "EL GOBIERNO DEL ESTADO", a través del Fideicomiso Estatal constituido para tal fin.

NOVENA.- Para salvaguardar el cumplimiento de las metas, los ejes, estrategias y acciones de alcance y vinculación nacional de los tres órdenes de gobierno, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y en concordancia con los acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, los recursos asignados a los programas que se deriven de los ejes mencionados en la cláusula segunda del presente Convenio y sus Anexos Técnicos, deberán destinarse a los fines previstos en los citados programas y anexos.

Los recursos a que se refiere el párrafo anterior podrán aplicarse en otros programas pertenecientes a un mismo eje, siempre y cuando el Consejo Estatal de Seguridad Pública o, en su caso, el Comité Técnico del Fideicomiso de Administración del Fondo de Seguridad Pública (FOSEG) aprueben la transferencia correspondiente, en cuyo caso se informará al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Las reprogramaciones que comprendan dos o más ejes deberán concertarse con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a solicitud escrita de "EL GOBIERNO DEL ESTADO", en el transcurso de la operación de los programas.

El Secretariado, en un plazo máximo de treinta días, contados a partir de la fecha en que reciba totalmente la documentación necesaria para las reprogramaciones, aprobará la addenda respectiva.

Los recursos no ejercidos de años anteriores definidos en los Anexos Técnicos suscritos, se tomarán en cuenta para aplicarse en los programas autorizados, previa aprobación que realice el Comité Técnico del Fideicomiso de Administración del Fondo de Seguridad Pública (FOSEG) y con la opinión favorable del área competente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La aplicación de los recursos a que se refiere esta cláusula, invariablemente se ajustará a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal.

DECIMA.- De conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal; el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002 y de acuerdo a los criterios de asignación y fórmula de distribución aprobadas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su sesión celebrada el 29 de enero

del año 2002, se destinan del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", a favor de "EL GOBIERNO DEL ESTADO", recursos por un monto de $112´513,288.00 (ciento doce millones quinientos trece mil doscientos ochenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional).

Los recursos serán enterados a "EL GOBIERNO DEL ESTADO" conforme al procedimiento señalado en la cláusula quinta de este instrumento. Dichos recursos serán depositados por el Gobierno Federal a la institución fiduciaria y ambas partes expedirán el recibo más eficaz que en derecho proceda a favor de la Tesorería de la Federación, por cada ministración federal que se realice.

"EL GOBIERNO DEL ESTADO" por su parte aportará al Fideicomiso Estatal recursos con cargo a su propio presupuesto por un monto de $35'703,824.00 (treinta y cinco millones setecientos tres mil ochocientos veinticuatro pesos 00/100 moneda nacional), conforme al calendario y términos que se especifiquen en cada Anexo Técnico.

Estas aportaciones se podrán incrementar con las que, en su oportunidad, hagan los gobiernos Federal, Estatal y Municipal para fortalecer los ejes, estrategias y acciones en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Dichas aportaciones serán con cargo a sus propios presupuestos, o bien, de los que reciban del "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal".

Igualmente, el patrimonio fideicomitido se podrá incrementar con aquellas aportaciones que, en su oportunidad, efectúen personas físicas o morales para el fortalecimiento de las acciones materia de este Convenio, previa aceptación de "EL GOBIERNO DEL ESTADO".

DECIMA PRIMERA.- El Comité Técnico del Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos acordará el destino de los productos financieros generados por el patrimonio fideicomitido, teniendo siempre en cuenta los siguientes conceptos: para cubrir los servicios del fiduciario, para los servicios de control y supervisión prestados por el órgano de control interno; para la difusión de resultados de los programas previstos en la cláusula sexta, así como para alcanzar y/o ampliar las metas programadas y acciones materia de este Convenio.

DECIMA SEGUNDA.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9o. fracción VI de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, "EL GOBIERNO DEL ESTADO", se compromete a tomar las medidas necesarias para la realización de acciones y operativos, en su caso, de manera conjunta con las autoridades de seguridad pública federales y municipales, que redunden en una mayor seguridad de los habitantes del Estado de Guanajuato. Por lo que, dará cobertura preferentemente al equipamiento y operación de los policías ministeriales o sus equivalentes, de los peritos, de los ministerios públicos y de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al equipamiento y operación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores, así como de las instalaciones de las instancias de seguridad pública y sus centros de capacitación.

En las acciones y operativos conjuntos a que alude esta cláusula, el Secretario Ejecutivo tendrá la participación que le corresponda, en los términos del artículo 17 fracción XI de la citada Ley General y en lo establecido en el Anexo Técnico correspondiente.

En todos los casos, la problemática de seguridad pública se abordará de manera integral, atendiendo las interrelaciones que se generan entre la prevención, la procuración y administración de justicia, la readaptación y la reinserción social de mayores delincuentes y menores infractores.

En los supuestos en que sea necesario atender factores que incidan en la seguridad pública, distintos a los atribuidos al Poder Ejecutivo, y en los casos en que se involucren otros poderes y diversas autoridades de "EL GOBIERNO DEL ESTADO", o bien de otra entidad, se firmarán los convenios a que se refiere el artículo 4o. de la Ley General en mención.

DECIMA TERCERA.- A fin de consolidar la operación y funcionamiento del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, "EL GOBIERNO DEL ESTADO" proporcionará a "LA SECRETARIA", en la forma y términos solicitados por ésta, la información que requiera para mantener actualizados los registros y bases de datos nacionales a que se refiere el capítulo IV del título segundo y el artículo 54 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de

Seguridad Pública, así como los registros de información que hayan sido acordados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública y la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

Para los efectos a que se refiere el párrafo anterior, las partes suscribirán el Anexo Técnico correspondiente.

DECIMA CUARTA.- "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se compromete a instrumentar de manera conjunta
y coordinada con las autoridades federales y municipales, acciones tendientes a consolidar el Servicio Nacional de Apoyo a la Carrera del Personal de Seguridad Pública, homologando procedimientos de reclutamiento y selección, así como la equivalencia de los contenidos mínimos de planes y programas para la formación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, en los términos que establezca
la Academia Nacional de Seguridad Pública, por conducto de su Consejo Técnico.

Para los efectos a que se refiere el párrafo anterior, las partes suscribirán el Anexo Técnico correspondiente.

DECIMA QUINTA.- "LA SECRETARIA", por conducto del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y "EL GOBIERNO DEL ESTADO", promoverán y adoptarán las medidas complementarias que se requieran para el cumplimiento del presente Convenio.

DECIMA SEXTA.- "LA SECRETARIA" y "EL GOBIERNO DEL ESTADO" tendrán la prerrogativa para ocurrir ante las autoridades correspondientes, en caso de incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones pactadas en el presente Convenio o en sus Anexos Técnicos.

DECIMA SEPTIMA.- Este Convenio se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial de "EL GOBIERNO DEL ESTADO", y entrará en vigor a partir de la fecha de su suscripción.

El presente Convenio de Coordinación 2002 se firma, por cuadruplicado, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a los seis días del mes de junio de dos mil dos.- Por la Secretaría: el Secretario de Seguridad Pública y Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Pública, **Alejandro Gertz Manero**.- Rúbrica.-
La Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **Gloria Brasdefer Hernández**.- Rúbrica.- El Director General de Planeación, **Raúl Sánchez Angeles**.- Rúbrica.- El Director General del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, **José Ignacio Chapela Castañares**.- Rúbrica.-
El Director General de la Academia Nacional de Seguridad Pública, **Luis Rodríguez Manzanera**.- Rúbrica.- El Director General de Coordinación con Instancias del S.N.S.P.- **José de Jesús Canobbio Lugo**.- Rúbrica.- El Director General de la Red Nacional de Telecomunicaciones, **Saúl Soria Juárez**.- Rúbrica.- El Director General de Infraestructura y Equipamiento de Seguridad Pública, **Fernando Rafael Barrera Pérez**.- Rúbrica.- El Director General de Asuntos Jurídicos y Normatividad, **Jaime Báez Rodríguez**.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, **Juan Carlos Romero Hicks**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Juan Manuel Oliva Ramírez**.- Rúbrica.- El Secretario de Seguridad Pública, **Felipe Arturo Camarena García**.- Rúbrica.- El Procurador General de Justicia, **Miguel Valadez Reyes**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Administración, **José Luis Mario Aguilar y Maya Medrano**.- Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Tlaxcala, para la realización de acciones en materia de seguridad pública en el año 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Seguridad Pública.- Sistema Nacional de Seguridad Pública.

CONVENIO DE COORDINACION QUE CELEBRAN EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, POR UNA PARTE, EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, REPRESENTADA POR SU TITULAR, Y PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, EL
DR. ALEJANDRO GERTZ MANERO; ASISTIDO POR LA C. LIC. GLORIA BRASDEFER HERNANDEZ, EN SU CARACTER DE TITULAR DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA SECRETARIA", Y POR LA OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, POR CONDUCTO DEL MVZ. ALFONSO ABRAHAM SANCHEZ ANAYA, GOBERNADOR

CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO, EL C. GELACIO MONTIEL FUENTES; LA SECRETARIA DE FINANZAS, LA C.P. Y L.A. MINERVA HERNANDEZ RAMOS; EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA, EL LIC. EDUARDO MEDEL QUIROZ, TODOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL GOBIERNO DEL ESTADO"; PARA LA REALIZACION DE ACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL AÑO 2002, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone en su artículo 21 párrafos quinto y sexto, que la seguridad pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los estados y los municipios en las respectivas competencias que la propia Constitución prevé y que se coordinarán en los términos que la ley señale, para establecer un Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, reglamentaria de la disposición Constitucional aludida, prevé en los artículos 2o. y 4o., que el Sistema Nacional de Seguridad Pública se integra con las instancias, instrumentos, políticas, servicios y acciones previstos en la propia ley, tendientes a cumplir con los objetivos y fines de la seguridad pública; y que, cuando sus disposiciones comprendan materias y acciones que incidan en diversos ámbitos de competencia de la Federación, los estados, el Distrito Federal o los municipios, se aplicarán y ejecutarán mediante convenios generales y específicos entre las partes componentes del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Asimismo, de conformidad con el artículo 11 de la ley de la materia las políticas, lineamientos y acciones de coordinación se llevarán a cabo mediante la suscripción de los convenios respectivos o con base en los acuerdos y resoluciones que se tomen en el Consejo Nacional de Seguridad Pública y en las demás instancias de coordinación.

El Consejo Nacional de Seguridad Pública, en su décima primera sesión realizada el 29 de enero de 2002, aprobó el desarrollo de los proyectos comprendidos en los ejes que a continuación se relacionan:

1.- Profesionalización.

2.- Cobertura y Capacidad de Respuesta.

3.- Sistema Nacional de Información.

4.- Equipamiento.

5.- Instancias de Coordinación.

6.- Participación de la Comunidad.

7.- Red Nacional de Telecomunicaciones.

8.- Infraestructura para la Seguridad Pública.

Con fecha 3 de julio de 1998, el Gobierno Federal y "EL GOBIERNO DEL ESTADO" suscribieron el Convenio de Coordinación para la realización de acciones en el año de 1998, en torno al Programa Nacional de Seguridad Pública 1995-2000, en el cual se acordó la constitución de un Fideicomiso Estatal para la Distribución de Fondos (FOSEG), el cual quedó formalizado el 4 de septiembre de 1998.

De igual forma, con fechas 12 de mayo de 1999, 4 de febrero del año 2000 y 4 de abril de 2001 se formalizaron los convenios de coordinación para la realización de acciones correspondientes a los citados años, en el Marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre el Gobierno Federal y "EL GOBIERNO DEL ESTADO", en los que se pactó que la administración de los recursos provenientes del Fondo denominado "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", así como los aportados por "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se continuaran administrando a través del Fideicomiso Estatal para la Distribución de Fondos, a que se refiere el párrafo anterior, el cual fue constituido para tal fin.

La Ley de Coordinación Fiscal, en los artículos 25 fracción VII, 44 y 45 establece la existencia y destino del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", el

cual se constituye con cargo a recursos federales, mismos que son determinados anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación (Ramo General 33).

Conforme al artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", se entregarán a las entidades federativas por el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se distribuirán
de acuerdo a los criterios que establezca el Consejo Nacional de Seguridad Pública, a propuesta de "LA SECRETARIA", utilizando para la distribución de los recursos los siguientes criterios: el número de habitantes de los estados y del Distrito Federal, el índice de ocupación penitenciaria; la tasa de crecimiento anual de indiciados y sentenciados, así como el avance de aplicación del Programa Nacional de Seguridad Pública en materia de profesionalización, equipamiento, modernización tecnológica
e infraestructura, de acuerdo con el precepto legal antes citado.

El Consejo Nacional de Seguridad Pública en su sesión décima primera celebrada el 29 de enero de 2002, aprobó los criterios de asignación y la fórmula de distribución de los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", determinado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002, mismo que se publicó el 1 de enero de 2002 en el **Diario Oficial de la Federación**.

En la citada sesión celebrada el 29 de enero de 2002, el Consejo Nacional de Seguridad Pública aprobó
y ratificó, conforme lo determinan la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley de Coordinación Fiscal, la suscripción de Convenios de Coordinación y sus respectivos Anexos Técnicos para el Ejercicio Fiscal de 2002; así como continuar con la figura de los fideicomisos locales de distribución de fondos constituidos.

Con fecha 31 de enero del año 2002, se publicaron en el **Diario Oficial de la Federación** los criterios de asignación, la fórmula de distribución y el monto correspondiente a cada Estado y al Distrito Federal del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal".

DECLARACIONES

De "LA SECRETARIA":

Que el C. Alejandro Gertz Manero fue designado Secretario de Seguridad Pública, mediante nombramiento de fecha 1 de diciembre de 2000, expedido por el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Que el Secretario de Seguridad Pública, de acuerdo con los artículos 12 fracción I de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 30 bis fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 6o. fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, preside el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Que conforme a los artículos 30 bis fracción XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 16 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública,
y 6o. fracción IX del Reglamento Interior de "LA SECRETARIA", el Secretario de Seguridad Pública está facultado para suscribir el presente instrumento.

Que el 16 de octubre de 2001, el Consejo Nacional de Seguridad Pública designó a la C. Gloria Brasdefer Hernández, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Que la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública tiene, entre otras funciones, el ejecutar y dar seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Pública,

de conformidad a lo dispuesto en el artículo 17 fracción III de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De "EL GOBIERNO DEL ESTADO":

Que el titular del Poder Ejecutivo, M.V.Z. Alfonso Abraham Sánchez Anaya, asumió el cargo el día 15 de enero de 1999, previa la protesta formal rendida ante el H. Congreso del Estado el 14 de enero del mismo año.

Que conforme al artículo 12 fracción II de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es integrante del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 57, 69 y 70 fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 3o., 11, 15, 28 fracción IV y 67 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, el Titular del Poder Ejecutivo se encuentra plenamente facultado para suscribir el presente instrumento de coordinación, así como los servidores públicos que le asisten en este acto.

De ambas partes:

Que es necesario continuar con la ejecución de los ejes, estrategias y acciones aprobadas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, así como la realización de acciones orientadas a cumplir con los fines y objetivos de la seguridad pública, por lo que convienen coordinarse en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto coordinar políticas y estrategias entre las partes, para el desarrollo y ejecución de acciones en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, conforme a los acuerdos y resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aplicando al efecto los recursos convenidos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002, así como los recursos que para tal fin aporte "EL GOBIERNO DEL ESTADO", conforme a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado, tal como lo prevé el artículo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación.

SEGUNDA.- De conformidad con los acuerdos emanados del Consejo Nacional de Seguridad Pública, los ejes que sustentan las estrategias y acciones, materia del presente Convenio son:

1.- Profesionalización.

2.- Cobertura y Capacidad de Respuesta.

3.- Sistema Nacional de Información.

4.- Equipamiento.

5.- Instancias de Coordinación.

6.- Participación de la Comunidad.

7.- Red Nacional de Telecomunicaciones.

8.- Infraestructura para la Seguridad Pública.

Dichos ejes fueron ratificados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en la sesión celebrada con fecha 29 de enero de 2002.

TERCERA.- Los objetivos, líneas de acción, metas e indicadores de seguimiento de los programas que se deriven de cada eje, se establecerán conjuntamente por "LA SECRETARIA" a través del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y "EL GOBIERNO DEL ESTADO", de conformidad con los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública y se incluirán en los Anexos Técnicos respectivos, los cuales formarán parte de este Convenio.

CUARTA.- La suscripción de los Anexos Técnicos a que se refiere la cláusula anterior, se sujetará al procedimiento que a continuación se expresa:

"EL GOBIERNO DEL ESTADO" proporcionará al área competente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la información necesaria para definir conjuntamente las metas, montos
y calendarización del ejercicio de los recursos que se asignen al proyecto o programa respectivo, en atención a la naturaleza de cada uno de los mismos, de conformidad con los requisitos que adelante se relacionan de manera enunciativa mas no limitativa:

A).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Profesionalización:

- Las metas anuales de los programas de prevención del delito a saber: el estado de fuerza, la capacidad instalada, el nombre y el número de personas a evaluar, capacitar y certificar, así como el perfil de los mismos, tipo de evento, monto, duración y lugar en que se desarrollará éste, el número de becas para aspirantes y el monto de dichas becas; el número y el nombre de elementos propuestos al pago de dotaciones complementarias y el monto de éstas, respetando los lineamientos establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General que Establece
las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

B).- Por lo que se refiere a los programas relativos al Eje Cobertura y Capacidad de Respuesta:

- Los programas de trabajo que incorporen metas de resultados y de impacto para la prevención y reducción del delito y para la realización de operativos policiacos, el tipo de operativo, las corporaciones que intervendrán en los mismos y la coordinación con los estados vecinos, incluyendo el presupuesto detallado que demanden estos proyectos. El número total de averiguaciones previas y órdenes de aprehensión, así como las pendientes de cumplimentar, asimismo los programas de trabajo que permitan abatir el rezago existente en aquéllas.

C).- Por lo que corresponde a los programas del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública y de la Red Nacional de Telecomunicaciones y Servicio Telefónico de Emergencia, correspondientes a los ejes del Sistema Nacional de Información y el de la Red Nacional de Telecomunicaciones, respectivamente, lo siguiente:

- Información financiera respecto del costo de adquisición y operación de los equipos, la incorporación de los equipos en uso, así como los elementos que permitan definir los criterios técnicos de compatibilidad e interoperabilidad, a fin de abrir la participación de diversos proveedores de servicios de telecomunicaciones y software de operación, en los procesos de adquisición de estos equipos, en un programa permanente de migración hacia un sistema encriptado.

D).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Equipamiento, las metas a alcanzar con respecto a:

1.- Adquisición de Equipos de Laboratorio para la Investigación Criminalística:

- Los recursos humanos especializados en la materia, laboratorios fijos y móviles con que se cuenta, estado de su equipamiento y de las instalaciones, incluyendo el correspondiente presupuesto tanto para las instalaciones nuevas como para la dignificación, ampliación y/o equipamiento de las existentes, incluidos consumibles y reactivos, además de incluir los resultados antes y después de este equipamiento.

2.- Equipamiento de Corporaciones.

2.1.- Armamento.

- Licencias oficiales colectivas, cantidad, tipo y características del armamento existente y del solicitado por corporación, indicando la cantidad y tipo de arma con que se dotará a cada corporación y elemento asignado a las zonas urbana y rural, ubicándolo por región o municipio.

2.2.- Vehículos.

- El parque vehicular existente por corporación policiaca y su ubicación geográfica y el programa anual de adquisición de vehículos terrestres, marítimos y aéreos, definiendo sus características, equipo adicional y especificaciones técnicas y su costo. Para el caso concreto de transportes marítimos y aéreos, se detallarán las funciones específicas de destino (localización, persecución, traslado de personal, etc.), así como el impacto esperado con estos bienes.

2.3.- Vestuario.

- Cantidad y tipo de vestuario (uniformes) que se pretenda ministrar a los elementos de las diferentes instituciones y periodicidad de dotación.

E).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Infraestructura para la Seguridad Pública, lo siguiente:

- Las metas, los estudios de preinversión, presupuesto y programa de obra, el proyecto ejecutivo de obra pública, así como los costos de operación de la obra.
- Acreditar la propiedad o la posesión a título de dueño del terreno en donde se vaya ejecutar la obra, en su caso.

Para llevar a cabo las acciones de preinversión, presupuesto, programa de obra o proyecto ejecutivo a solicitud de "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se podrá suscribir un Anexo Técnico que determine una primera asignación de recursos económicos.

F).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Participación de la Comunidad, lo siguiente.

- Las metas y número de Comités de Consulta y Participación de la Comunidad instalados a nivel estatal y municipal principalmente; las actas de sus sesiones y el informe detallado de sus actividades mensuales, así como su programa de trabajo anual, incluyendo los proyectos a desarrollar en el Programa Ojo Ciudadano, con su correspondiente presupuesto.

QUINTA.- De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal, la distribución de los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal" se realiza con base en los criterios determinados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, razón por la cual los recursos asignados a "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se enterarán mensualmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a "EL GOBIERNO DEL ESTADO", de manera ágil y directa, sin más limitaciones ni restricciones que las que se establecen en las disposiciones legales aplicables.

SEXTA.- "EL GOBIERNO DEL ESTADO", de conformidad con el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, destinará las aportaciones que reciba con cargo al "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", al apoyo de las siguientes acciones: reclutamiento, selección, depuración, evaluación y formación de los recursos humanos vinculados con tareas de seguridad pública; a complementar las dotaciones de los agentes del Ministerio Público, los peritos, los policías judiciales o sus equivalentes de la Procuraduría de Justicia del Estado, de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al equipamiento de las policías judiciales o sus equivalentes, de los peritos, de los ministerios públicos y de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al establecimiento y operación de la Red Nacional de Telecomunicaciones e Informática (IRIS) para la Seguridad Pública y el Servicio Telefónico Nacional de Emergencia (066); a la construcción, mejoramiento y ampliación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores, así como de las instalaciones de los cuerpos de seguridad pública y sus centros de capacitación, y al seguimiento y evaluación de los programas señalados.

En los Anexos Técnicos derivados del presente Convenio, se definirán los montos y proporciones de asignación de recursos con sus respectivos conceptos de gasto y de inversión, así como las metas a alcanzar y los indicadores que permitan el seguimiento y evaluación de las acciones a que se refiere la presente cláusula.

SEPTIMA.- "EL GOBIERNO DEL ESTADO", conforme a las disposiciones legales aplicables, se compromete a asegurar la intervención de su órgano de control interno, a fin de ejercer las facultades de control y supervisión del ejercicio de los recursos materia de este Convenio, conforme con el artículo 46 de la Ley de Coordinación Fiscal. Con tal propósito se destinará a dicho órgano de control interno el dos al millar (0.002) del monto total de los recursos ejercidos, que se deberán obtener de los productos financieros generados por el patrimonio fideicomitido.

"LA SECRETARIA" y "EL GOBIERNO DEL ESTADO", en cumplimiento a lo dispuesto en las fracciones II y V del artículo 9o. fracción III del artículo 15 y fracción III del artículo 17 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal y a los Acuerdos y resoluciones emanados del Consejo Nacional de Seguridad Pública, convienen en aplicar recursos para realizar acciones específicas en materia de seguimiento y evaluación respecto de los programas y acciones instrumentadas en el marco de este Convenio. Para tal efecto, las partes suscribirán el Anexo Técnico correspondiente, mismo que formará parte de este instrumento.

OCTAVA.- Las partes acuerdan mantener la administración de los recursos provenientes del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", y los que aporte "EL GOBIERNO DEL ESTADO", a través del Fideicomiso Estatal constituido para tal fin.

NOVENA.- Para salvaguardar el cumplimiento de las metas, los ejes, estrategias y acciones de alcance
y vinculación nacional de los tres órdenes de gobierno, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y en concordancia con los acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, los recursos asignados a los programas que se deriven de los ejes mencionados en la cláusula segunda del presente Convenio y sus Anexos Técnicos, deberán destinarse a los fines previstos en los citados programas y anexos.

Los recursos a que se refiere el párrafo anterior, podrán aplicarse en otros programas pertenecientes a un mismo eje, siempre y cuando el Consejo Estatal de Seguridad Pública o, en su caso, el Comité Técnico del Fideicomiso de Administración del Fondo de Seguridad Pública (FOSEG) aprueben la transferencia correspondiente, en cuyo caso se informará al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Las reprogramaciones que comprendan dos o más ejes deberán concertarse con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a solicitud escrita de "EL GOBIERNO DEL ESTADO", en el transcurso de la operación de los programas.

El Secretariado, en un plazo máximo de treinta días, contados a partir de la fecha en que reciba totalmente la documentación necesaria para las reprogramaciones, aprobará la addenda respectiva.

Los recursos no ejercidos de años anteriores se tomarán en cuenta para aplicarse en los programas autorizados, previa aprobación que realice el Comité Técnico del Fideicomiso de Administración del Fondo de Seguridad Pública (FOSEG) y con la opinión favorable del área competente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La aplicación de los recursos a que se refiere esta cláusula, invariablemente se ajustará a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal.

DECIMA.- De conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002 y de acuerdo a los criterios de asignación y fórmula de distribución aprobadas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su sesión celebrada el 29 de enero del año 2002, se destinan del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", a favor de "EL GOBIERNO DEL ESTADO", recursos por un monto de $37'253,147.00, (treinta y siete millones doscientos cincuenta y tres mil ciento cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.).

Los recursos serán enterados a "EL GOBIERNO DEL ESTADO", conforme al procedimiento señalado en la cláusula quinta de este instrumento. Dichos recursos serán entregados directamente a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, a efecto de que la misma dé cumplimiento a lo señalado en el párrafo segundo del artículo 46 de la Ley de Coordinación Fiscal, y las disposiciones legales estatales, en cuanto a su registro, quien inmediatamente deberá efectuar el depósito correspondiente en la institución fiduciaria, por lo que ambas expedirán el recibo más eficaz que en derecho proceda a favor de la Tesorería de la Federación, por cada ministración federal que se realice.

"EL GOBIERNO DEL ESTADO" por su parte aportará al Fideicomiso Estatal, recursos con cargo a su propio presupuesto por un monto de $3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.), conforme al calendario y términos que se especifiquen en cada Anexo Técnico.

Estas aportaciones se podrán incrementar con las que, en su oportunidad, hagan los gobiernos Federal, Estatal y Municipal para fortalecer los ejes, estrategias y acciones en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Dichas aportaciones serán con cargo a sus propios presupuestos, o bien, de los que reciban del "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal".

Igualmente, el patrimonio fideicomitido se podrá incrementar con aquellas aportaciones que, en su oportunidad, efectúen personas físicas o morales para el fortalecimiento de las acciones materia de este Convenio, previa aceptación de "EL GOBIERNO DEL ESTADO".

DECIMA PRIMERA.- El Comité Técnico del Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos acordará el destino de los productos financieros generados por el patrimonio fideicomitido, teniendo siempre en cuenta los siguientes conceptos: para cubrir los servicios del fiduciario, para los servicios de control y supervisión prestados por el órgano de control interno; para la difusión de resultados de los programas previstos en la cláusula sexta, así como para alcanzar y/o ampliar las metas programadas y acciones materia de este Convenio.

DECIMA SEGUNDA.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9o. fracción VI de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se compromete a tomar las medidas necesarias para la realización de acciones y operativos, en su caso, de manera conjunta con las autoridades de seguridad pública federales y municipales, que redunden en una mayor seguridad de los habitantes del Estado de Tlaxcala. Por lo que, dará cobertura preferentemente al equipamiento y operación de los policías ministeriales o sus equivalentes, de los peritos, de los ministerios públicos y de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al equipamiento y operación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores, así como de las instalaciones de las instancias de seguridad pública y sus centros de capacitación.

En las acciones y operativos conjuntos, a que alude esta cláusula, el Secretario Ejecutivo tendrá la participación que le corresponda, en los términos del artículo 17 fracción XI de la citada Ley General, y en lo establecido en el Anexo Técnico correspondiente.

En todos los casos, la problemática de seguridad pública se abordará de manera integral, atendiendo las interrelaciones que se generan entre la prevención, la procuración y administración de justicia, la readaptación y la reinserción social de mayores delincuentes y menores infractores.

En los supuestos en que sea necesario atender factores que incidan en la seguridad pública, distintos a los atribuidos al Poder Ejecutivo y, en los casos en que se involucren otros poderes y diversas autoridades de "EL GOBIERNO DEL ESTADO", o bien de otra entidad, se firmarán los convenios a que se refiere el artículo 4o. de la Ley General en mención.

DECIMA TERCERA.- A fin de consolidar la operación y funcionamiento del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, "EL GOBIERNO DEL ESTADO" proporcionará a "LA SECRETARIA" en la forma y términos solicitados por ésta, la información que requiera para mantener actualizados los registros y bases de datos nacionales a que se refiere el capítulo IV del título segundo,

y el artículo 54 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública; así como los registros de información que hayan sido acordados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública y la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

Para los efectos a que se refiere el párrafo anterior, las partes se comprometen a realizar en esta materia, las siguientes acciones:

		STATUS 28 FEB. 2002	UNIDAD DE MEDIDA	META
1.	Gobierno Digital AMPLIAR LA RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES			
1.2	INTEROPERABILIDAD DE REDES EXISTENTES	-	● MUNICIPIOS PRIORITARIOS INTEROPERANDO	Tlaxcala
1.3	RED DE TELEFONIA[1]	7	● PUNTOS DE PRESENCIA INSTITUCIONAL	Academia Estatal Policía Municipal de Apetitán de Antonio Carvajal Policía Municipal de Contla de Juan Cuamatzi Policía Municipal de Chiautempan Policía Municipal de la Magdalena Tlatelulco Policía Municipal de Mazatecochco de José María Morelos Policía Municipal de Papalotla de Xicohténcatl Policía Municipal de San Francisco Tetlanohcan Policía Municipal de San Juan Huactzinco Policía Municipal de San Lorenzo Axocomanitla Policía Municipal de San Pablo del Monte Policiía Municipal de Santa Isabel Xiloxoxtla Policía Municipal de Santa Catarina Ayometla Policía Municipal de Tenancingo
		23%	● USO DE CAPACIDAD INSTALADA	70%
2.	Gobierno Digital ACTUALIZAR EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA CON FOTOS Y HUELLAS			
2.1	PERSONAL EN ACTIVO	2,781	● PERSONAL EN ACTIVO INCLUYENDO FOTOS Y HUELLAS	3,271
3.	Gobierno Digital ACTUALIZAR EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y HUELLAS DIGITALES DE INTERNOS EN CERESOS Y CEFERESOS			
3.1	INTERNOS ACTUALES	535	● IDENTIFICACION Y HUELLAS DE INTERNOS	577
3.2	HISTORICO	997	● HUELLAS EN ARCHIVO HISTORICO DE INTERNOS	Sin meta aún

[1]Las metas de la RED de TELEFONIA son puntos de presencia institucional adicionales a los ya establecidos.

DECIMA CUARTA.- "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se compromete a instrumentar de manera conjunta y coordinada con las autoridades federales y municipales, acciones tendientes a consolidar el Servicio Nacional de Apoyo a la Carrera del Personal de Seguridad Pública, homologando procedimientos de reclutamiento y selección, así como la equivalencia de los contenidos mínimos de planes y programas para la formación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, en los términos que establezca la Academia Nacional de Seguridad Pública, por conducto de su Consejo Técnico.

Para los efectos a que se refiere el párrafo anterior, las partes se comprometen a realizar en esta materia, las siguientes acciones:

	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META
1.	Programa Nacional de Evaluación	Elemento	745
2.	Programa de Capacitación Básica	Elemento	1,076
3.	Programa de Capacitación Especializada	Elemento	45

DECIMA QUINTA.- "LA SECRETARIA", por conducto del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y "EL GOBIERNO DEL ESTADO", promoverán y adoptarán las medidas complementarias que se requieran para el cumplimiento del presente Convenio.

DECIMA SEXTA.- "LA SECRETARIA" y "EL GOBIERNO DEL ESTADO" tendrán la prerrogativa para ocurrir ante las autoridades correspondientes, en caso de incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones pactadas en el presente Convenio o en sus Anexos Técnicos.

DECIMA SEPTIMA.- Este Convenio se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial de "EL GOBIERNO DEL ESTADO", y entrará en vigor a partir de la fecha de su suscripción.

El presente Convenio de Coordinación 2002 se firma, por triplicado, en la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, a los veintiocho días del mes de mayo de dos mil dos.- Por la Secretaría: el Secretario de Seguridad Pública y Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Pública, **Alejandro Gertz Manero**.- Rúbrica.- La Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **Gloria Brasdefer Hernández**.- Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el Gobernador Constitucional del Estado de Tlaxcala, **Alfonso Abraham Sánchez Anaya**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Gelacio Montiel Fuentes**.- Rúbrica.- La Secretaria de Finanzas, **Minerva Hernández Ramos**.- Rúbrica.- El Procurador General de Justicia.- **Eduardo Medel Quiroz**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO mediante el cual se modifican las bases I, II y III de la autorización otorgada a Aserfinco Factoraje Financiero, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, por cambio de denominación y domicilio social y aumento en su capital fijo pagado sin derecho a retiro.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.- 366-I-C-1076.- 712.1/311358.

Asunto: se modifica la autorización otorgada a esa sociedad por cambio de denominación y domicilio social y aumento en su capital fijo pagado sin derecho a retiro.

Aserfinco Factoraje Financiero, S.A. de C.V.

Organización Auxiliar del Crédito

Arquímedes No. 98, Col. Polanco

11560, México, D.F.

Esta Secretaría, con oficio número 366-I-C-1062 de fecha 29 de abril de 2002, tuvo a bien aprobar los acuerdos contenidos en la escritura pública número 3,323, fechada el 26 de febrero del año en curso, misma que se pasó ante la fe del licenciado Sergio Cano Castro, titular de la Notaría Pública número 10 con ejercicio en la ciudad de León, Gto., por la que se protocolizó el acta de la asamblea general extraordinaria de accionistas de esa sociedad, celebrada el 28 de diciembre de 2001, donde se acordó modificar la denominación social de esa empresa de factoraje financiero para adoptar la de Factor Bajío, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, así como reformar su objeto social, cambiar su domicilio social a la ciudad de León, Gto. y aumentar su capital fijo pagado sin derecho a retiro de $30'000,000.00 (treinta millones de pesos 00/100 M.N.) a $35'000,000.00 (treinta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), reformando al efecto los artículos primero, segundo, cuarto y sexto de sus estatutos sociales, por lo que esta Secretaría, con base en el artículo 6o. fracción XXII de su Reglamento Interior y con fundamento en el artículo 5o. de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, ha resuelto dictar el siguiente:

ACUERDO

Se modifican las bases I, II y III de la autorización otorgada con oficio número 102-E-366-DGSV-II-B-a-341 del 17 de enero de 1991, reformada el 12 de octubre de 1993, 6 de septiembre de 1999 y 24 de octubre de 2001, mediante la cual se facultó a Aserfinco Factoraje Financiero, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito (antes Asesores en Servicios Financieros Corporativos, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito), para realizar las operaciones a que se refiere el artículo 45-A de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, en los siguientes términos:

I.- La denominación social es Factor Bajío, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito.

II.- El capital social es variable. El capital fijo sin derecho a retiro asciende a la cantidad de $35'000,000.00 (treinta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

III.- El domicilio social es la ciudad de León, Guanajuato.

IV.-.....

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 4 de junio de 2002.- En suplencia por ausencia del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Agustín Guillermo Carstens Carstens**.- Rúbrica.

(R.- 163503)

TASAS de recargos para el mes de julio de 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TASAS DE RECARGOS PARA EL MES DE JULIO DE 2002

Con fundamento en los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y 8o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2002, y considerando que el cálculo previsto en este último precepto ha dado como resultado una tasa inferior a la establecida en el mismo, esta Secretaría da a conocer las siguientes tasas de recargos para el mes de julio de 2002:

I. 1.11% cuando se trate de autorización de pago a plazo, ya sea diferido o en parcialidades de las contribuciones y sus accesorios, y

II. 1.67% en los casos de mora y de intereses a cargo del fisco federal.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 20 de junio de 2002.- El Presidente del Servicio de Administración Tributaria, **Rubén Aguirre Pangburn**.- Rúbrica.

CUOTAS por litro vigentes para el segundo semestre de 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda
y Crédito Público.

CUOTAS POR LITRO VIGENTES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2002

Con fundamento en los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 14 fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, 4o. fracción XVII del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria y artículo segundo fracción II inciso a) de las Disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, el Servicio de Administración Tributaria da a conocer las cuotas por litro vigentes para el segundo semestre de 2002:

I. Indice Nacional de Precios al Consumidor:

Enero de 2002	354.662
Mayo de 2002	358.919
II. Inflación del periodo:	1.20
III. Factor de actualización:	1.0020

IV. Cuotas por litro vigentes para el segundo semestre de 2002:

PRODUCTO	CUOTA POR LITRO $
Aguardiente Abocado o Reposado Aguardiente Standard (blanco u oro) Charanda Licor de hierbas regionales	5.36
Aguardiente Añejo Habanero Rompope	10.36
Aguardiente con Sabor	12.32

Cocteles Licores y Cremas hasta 20% Alc. Vol. Parras	
Bacanora Comiteco Lechuguilla o raicilla Mezcal Sotol	17.64
Anís Ginebra Vodka	18.95
Ron Tequila joven o blanco	23.45
Brandy	28.21
Amaretto Licor de Café o Cacao Licores y Cremas más de 20% Alc. Vol. Tequila reposado o añejo	28.62
Ron Añejo	33.98
Brandy Reserva	36.80
Ron con Sabor Ron Reserva	53.57
Tequila joven o blanco 100% agave Tequila reposado 100% agave	54.72
Brandy Solera	60.65

Cremas base Whisky Whisky o Whiskey, Borbon o Bourbon, Tenessee "Standard"	79.76
Calvados Tequila añejo 100% agave	139.52
Cognac V.S. Whisky o Whiskey, Borbon o Bourbon, Tenessee "de Luxe"	168.68
Cognac V.S.O.P.	283.87
Cognac X.O.	1,070.15
Otros	1,099.02

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 20 de junio de 2002.- El Presidente del Servicio de Administración Tributaria, **Rubén Aguirre Pangburn**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ACUERDO por el que se delega en los titulares de las coordinaciones estatales de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades la facultad que se indica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

JOSEFINA EUGENIA VAZQUEZ MOTA, Secretaria de Desarrollo Social, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16 y 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 4, 5 fracción X y 35 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social; 1o. y 9o. fracciones XII y XVI del Decreto por el que se crea la Coordinación Nacional del Programa de Educación, Salud y Alimentación como órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social, reformado mediante Decreto publicado el 6 de marzo de 2002 en el **Diario Oficial de la Federación**, y

CONSIDERANDO

Que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal dispone que los titulares de las Secretarías de Estado y Departamentos Administrativos podrán delegar, para la mejor organización del trabajo, cualesquiera de sus facultades en servidores públicos subalternos, excepto aquéllas que por disposición de ley o del reglamento interior respectivo, deban ser ejercidas por los propios titulares.

Que para la más eficaz atención y eficiente despacho de los asuntos de su competencia, las Secretarías de Estado y los Departamentos Administrativos podrán contar con órganos administrativos desconcentrados que les estarán jerárquicamente subordinados y tendrán facultades específicas para

resolver sobre la materia y dentro del ámbito territorial que se determine en cada caso, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Que el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social faculta a los titulares de los órganos desconcentrados a celebrar los actos jurídicos, convenios y contratos que se requieran para el ejercicio de las atribuciones de dichos órganos.

Que conforme al Decreto por el que se reforma el diverso por el que se crea la Coordinación Nacional del Programa de Educación, Salud y Alimentación como órgano desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social, publicado el 8 de agosto de 1997, publicado el 6 de marzo de 2002 en el **Diario Oficial de la Federación**, se amplió el objeto y se modificó la denominación de dicho órgano desconcentrado por el de Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, adecuando la estructura administrativa existente, con la finalidad de facilitar la realización de las tareas dirigidas al desarrollo de capacidades y a la generación de oportunidades de las familias en extrema pobreza, dotándola de atribuciones renovadas que aseguren mayor eficiencia y transparencia de la gestión.

Que en este marco, el Coordinador Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades se encuentra facultado para celebrar los convenios y contratos que se requieran para el ejercicio de sus atribuciones, así como para proponer al titular del ramo la delegación de sus atribuciones en servidores públicos subalternos, entre otras.

Que a efecto de procurar la mejor organización del trabajo y agilizar el despacho de los asuntos competencia de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, así como promover la modernización y desarrollo administrativo y la descentralización de funciones, es necesario que su titular delegue en servidores públicos subalternos la facultad a que se refiere el presente instrumento; he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA EN LOS TITULARES DE LAS COORDINACIONES ESTATALES DE LA COORDINACION NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES, LA FACULTAD QUE SE INDICA

PRIMERO.- Se delega en los titulares de las Coordinaciones Estatales de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en Aguascalientes, Baja California Sur, Baja California, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, la facultad para suscribir contratos de servicios personales bajo el régimen de honorarios con cargo a la Partida 1201 del Clasificador por Objeto del Gasto de la Administración Pública Federal, así como los convenios y contratos que se requieran para el ejercicio de las atribuciones de dicho órgano desconcentrado en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios conforme a la normatividad aplicable.

SEGUNDO.- La delegación de la facultad a que se refiere este Acuerdo, se entiende sin perjuicio de su ejercicio directo por el Coordinador Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades o por la suscrita.

TERCERO.- Los titulares de las Coordinaciones Estatales de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, mantendrán permanentemente informado al Coordinador

Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades sobre el ejercicio de la facultad que mediante este Acuerdo se les delega.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial**
de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinticuatro días del mes de mayo de dos mil dos.-

La Secretaria de Desarrollo Social, **Josefina Eugenia Vázquez Mota**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

CONVENIO de Coordinación para la operación del Registro Público de Comercio que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Baja California.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

CONVENIO DE COORDINACION PARA LA OPERACION DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA LA "SECRETARIA", REPRESENTADA POR SU TITULAR, EL C. DR. LUIS ERNESTO DERBEZ BAUTISTA, Y EL LIC. JUAN ANTONIO GARCIA VILLA, SUBSECRETARIO DE NORMATIVIDAD Y SERVICIOS A LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO EXTERIOR, Y EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN LO SUCESIVO DENOMINADO EL "EJECUTIVO ESTATAL", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU TITULAR, EUGENIO ELORDUY WALTHER, ASISTIDO DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, BERNARDO BORBON VILCHES, ANTE LA PRESENCIA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, VIRGINIA QUIÑONEZ DELGADO, QUIENES SE SUJETAN AL TENOR DE LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

CONSIDERANDOS

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** en fecha 30 de mayo del 2001, establece dentro de sus objetivos rectores para elevar y extender la competitividad del país, como estrategia para crear infraestructura y servicios públicos de calidad, el de dar continuar a la modernización de los registros públicos de la propiedad y de comercio y buscar el intercambio interinstitucional de información;

Que la operación del Registro Público de Comercio, está a cargo de la Secretaría de Economía y de las autoridades responsables del Registro Público de la Propiedad en los estados y en el Distrito Federal en términos de lo dispuesto por los artículos 18 del Código de Comercio, 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y quinto transitorio del Decreto que reforma y adiciona a esta última, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de noviembre del año 2000 y de los convenios de coordinación que se suscriban conforme a lo dispuesto por el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

Que el "EJECUTIVO ESTATAL" ha venido desarrollando por conducto de la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio en Baja California, desde 1990 el Proyecto de Modernización Integral del Registro Público, tendiendo como plataforma principal la transformación radical del proceso de inscripción contenido en los archivos históricos de la Institución, captura de datos e imágenes de los libros existentes con el objeto de proporcionar de manera eficiente los servicios requeridos por los sectores de la población;

Que el "EJECUTIVO ESTATAL" tiene interés en instrumentar y dar aplicación al contenido de las disposiciones del capítulo II título segundo del libro primero del Código de Comercio en materia de Registro Público de Comercio, así como de precisar las facultades y obligaciones que en esta materia corresponden al Poder Ejecutivo del Estado en términos de las disposiciones antes citadas, por lo

anterior, ambas partes acuerdan celebrar el presente Convenio de Coordinación, al tenor de las siguientes:

DECLARACIONES

I.- De la "SECRETARIA":

1. Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2 fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal es una dependencia del Ejecutivo Federal.

2. Que en términos de lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, tiene entre otras atribuciones, la de regular y vigilar, de conformidad con las disposiciones aplicables, la prestación del servicio registral mercantil a nivel federal, así como promover y apoyar el adecuado funcionamiento de los registros públicos locales.

3. Que el Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista, Secretario de Economía, y el Lic. Juan Antonio García Villa, Subsecretario de Normatividad y Servicios a la Industria y al Comercio Exterior, cuentan con las facultades necesarias para la celebración y cumplimiento del presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 y 6 fracciones IX y XIII del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Economía, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de agosto de 2000 y acuerdos que lo modifican publicados en el mismo medio informativo los días 6 de marzo y 13 de junio de 2001.

4. Que en cumplimiento a lo señalado en el artículo 18 del Código de Comercio y en ejercicio de las atribuciones que le son conferidas por las disposiciones jurídicas que regulan su actuación, es su interés coordinarse con la entidad federativa para el establecimiento y operación de la Sección de Comercio, de la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio en Baja California.

5. Que para los efectos del presente Convenio señala como domicilio el ubicado en Alfonso Reyes número 30, colonia Hipódromo Condesa, México, Distrito Federal.

II.- Del "EJECUTIVO ESTATAL":

1. Que en términos de los artículos 40 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es un Estado Libre y Soberano que forma parte integrante de la Federación, según principios de la Ley Fundamental, lo establecido por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California.

2. Que el Gobernador del Estado, Eugenio Elorduy Walther, cuenta con las facultades para suscribir el presente Convenio, en términos de los dispuesto por los artículos 40, 48 y 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en relación con los artículos 2, 3, 6 y 7 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California.

3. Que el Secretario General de Gobierno, Bernardo Borbón Vilches, cuenta con las facultades para suscribir el presente Convenio, en términos de los dispuesto por los artículos 50 y 52 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en relación con los artículos 9 y 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California.

4. Que la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Baja California, de conformidad con lo establecido en los artículos 40 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en relación con los artículos 17 fracción XIV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, y 1, 2, 3 y 4 de la Ley de Organización y Reglamentaria del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Baja California, es una dependencia de la Administración Pública Centralizada, que tiene por objetivos, hacer constar fehacientemente la veracidad de los actos jurídicos celebrados entre los interesados y para conocimiento de terceros, la constitución de sociedades y asociaciones civiles y en materia de comercio todo lo que sea sujeto de inscripción, a fin de mantener la seguridad jurídica de los contratos o actos celebrados. Dicha dependencia en lo sucesivo será denominada simplemente como el Registro Público.

5. Que es su interés operar el Registro Público de Comercio en el Estado de Baja California de manera coordinada con la "SECRETARIA" en términos de lo dispuesto por los artículos 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos comprendidos en el capítulo segundo del Código de Comercio que regulan a dicho registro.

6. Que para los efectos del presente Convenio señala como domicilio el edificio del Poder Ejecutivo, ubicado en calzada Independencia y Paseo de los Héroes sin número, Centro Cívico y Comercial de Mexicali, Baja California, código postal 21000.

III.- De las partes:

1. Que han decidido coordinarse para la operación del Registro Público de Comercio en el Estado de Baja California, en los términos del presente Convenio por lo que el Gobierno Federal por conducto de la "SECRETARIA" y el "EJECUTIVO ESTATAL", con fundamento en los artículos 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 34 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 18 del Código de Comercio, 4 y 6 fracciones IX y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; en relación con los artículos 40, 48, 49, 50 y 52 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3, 6, 7, 9, 17 fracción XIV, 19 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California; 1, 2, 3 y 4 de la Ley de Organización y Reglamentaria del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Baja California, sujetan su compromiso al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto establecer las bases de coordinación para la operación del Registro Público de Comercio en el Estado de Baja California, a las que se sujetarán las partes en el ámbito de sus respectivas competencias, de conformidad con el marco normativo aplicable.

SEGUNDA.- La "SECRETARIA" y el "EJECUTIVO ESTATAL" convienen en coordinarse en:

1.- La operación del Registro Público de Comercio, conforme a las disposiciones del capítulo II del título segundo del libro primero del Código de Comercio, y su respectivo Reglamento.

2.- Determinar los lineamientos necesarios para establecer el procedimiento mediante el cual, el "EJECUTIVO ESTATAL" proporcionará el acceso directo y oportuno de la información que se encuentra en el acervo histórico de la Sección de Comercio del Registro Público, para su posterior captura o conversión por parte de la "SECRETARIA" al formato desarrollado por ésta, para el Sistema Integral de Gestión Registral.

3.- Las demás acciones que sean necesarias, de acuerdo a sus posibilidades técnicas y presupuestales, para operar el Registro Público de Comercio de conformidad con la normatividad jurídica aplicable.

TERCERA.- El "EJECUTIVO ESTATAL" conviene en proporcionar a la "SECRETARIA", la información que se encuentre en el acervo histórico de la Sección de Comercio del Registro Público, así como la que se recabe a partir de la suscripción del presente Convenio, por las oficinas municipales establecidas en la demarcación territorial del Estado de Baja California. Para tal efecto, el "EJECUTIVO ESTATAL" a través de la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio conviene en contar con una base de datos estatal en su capital que se integrará con la información que le proporcionen las oficinas registrales a que se refiere la cláusula cuarta del presente Convenio, en relación a los actos inscribibles en el Registro Público de Comercio, información que deberá contener al menos los datos establecidos en los formatos precodificados requeridos por el Sistema Integral de Gestión Registral (SIGER), por su parte la "SECRETARIA" realizará las acciones tendientes a incorporar la referida información a su base de datos central.

CUARTA.- Para efectos del artículo 23 del Código de Comercio, a continuación se señala el domicilio listado de las oficinas del Registro Público que se encuentran ubicadas en la Entidad Federativa, así como la circunscripción territorial que abarca cada una de ellas, en las cuales se prestará el servicio del Registro Público de Comercio en el Estado de Baja California:

OFICINA	CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL	DIRECCION

Mexicali, B.C.	Municipio de Mexicali	Calzada Independencia y avenida de Los Héroes sin número, Centro Cívico y Comercial.
Tijuana, B.C.	Municipio de Tijuana	Centro de Gobierno, 2 piso, oficina número 210, Vía Oriente No. 1, Zona Río, Tijuana, B.C.
Ensenada, B.C.	Municipio de Ensenada	Bulevar las Dunas y calle de Las Rocas, fraccionamiento Playa Ensenada, C.P. 22880
Tecate, B.C.	Municipio de Tecate	Edificio de Gobierno, Bulevar de Defensores de Baja California y calzada Universidad, C.P. 21400.
Playas de Rosarito, B.C.	Municipio de Playas de Rosarito	Blvd. Benito Juárez No. 907, Local 9-A, Centro Comercial Oceana Plaza. C.P. 22710. Playas de Rosarito, B.C.

QUINTA.- Para efecto del presente Convenio serán considerados responsables de la operación del Registro Público de Comercio en la entidad federativa, para efectos de lo establecido en el artículo 20 bis del Código de Comercio, los siguientes funcionarios:

1. El Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, de conformidad con los artículos 17 fracción XIV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, y 4 de la Ley de Organización y Reglamentaria del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Baja California, y

2. Los demás servidores públicos que conforme a la legislación local sean considerados responsables del Registro Público.

SEXTA.- Para el seguimiento de los compromisos que se establecen en el presente Convenio, las partes acuerdan constituir un Comité Ejecutivo, el cual estará encargado de vigilar que el desempeño de las partes se realice con apego a los acordado en el presente Convenio y a la normatividad jurídica aplicable.

SEPTIMA.- El Comité Ejecutivo que se constituya para vigilar la operación del Registro Público de Comercio en el Estado de Baja California, estará integrado:

1. Por la "SECRETARIA":

a) Un representante propietario que será el Director General de Normatividad Mercantil, y

b) Un representante suplente a cargo del Director de Legislación Mercantil.

2. Por el "EJECUTIVO ESTATAL":

a) Un representante propietario, que será el Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado de Baja California, y

b) Un representante suplente, que será el Subdirector del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado de Baja California.

OCTAVA.- Para el cumplimiento del objeto previsto en el presente Convenio, corresponde a la "SECRETARIA":

1. Destinar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la formulación del programa informático para la conversión de la información que le proporcione el "EJECUTIVO ESTATAL", relativa al acervo histórico de la Sección Comercio del Registro Público, así como la que le sea proporcionada a partir de la fecha de celebración del presente Convenio, al formato que utiliza el Sistema Integral de Gestión Registral;

2. Instalar la infraestructura y equipo necesario para el enlace de los medios de cómputo que permita la transmisión de información entre la base de datos central y la base de datos estatal, mediante la suscripción del anexo de ejecución correspondiente;

3. Proporcionar la capacitación y asesoría técnica que requiera el personal del "EJECUTIVO ESTATAL", relacionada con la ejecución de los trabajos, planes, programas y proyectos derivados del presente instrumento;

4. Capturar la información que le proporcione el "EJECUTIVO ESTATAL" referente a los datos que se encuentran en el acervo histórico de la Sección Comercio, del Registro Público, para su integración al Sistema Integral de Gestión Registral;

5. Determinar con el "EJECUTIVO ESTATAL" las estrategias necesarias para incorporar el Registro Público de Comercio en el Estado de Baja California a la red nacional de dicho registro, y

6. Ajustarse a las decisiones y tiempos adoptados por los grupos de trabajo y de seguimiento, integrados por la "SECRETARIA" y por el "EJECUTIVO ESTATAL" a fin de que la programación, ejecución y evaluación de las acciones derivadas del presente Convenio se concreten con la calidad y oportunidad que ameritan.

NOVENA.- Para el cumplimiento del objeto previsto en el presente Convenio corresponde al "EJECUTIVO ESTATAL":

1. Proporcionar a la "SECRETARIA" el acceso directo y oportuno a la información correspondiente a la Sección de Comercio del Registro Público que se encuentre en la base de datos estatal, a través del enlace de telecomunicación a que hace referencia la cláusula anterior.

2. Otorgar las facilidades operativas necesarias al personal responsable de la "SECRETARIA", a efecto de que reciban la información a que se ha hecho referencia en las cláusulas que anteceden.

3. Las demás obligaciones que se derivan del presente Convenio, así como las disposiciones aplicables a la operación del Registro Público de Comercio.

DECIMA.- Las partes convienen que el presente Convenio entrará en vigor el día de su firma y su vigencia será por tiempo indefinido, las partes podrán darlo por terminado mediante aviso por escrito que, con 120 días hábiles de anticipación haga llegar a la otra parte, tomando las partes las medidas necesarias para evitar los perjuicios que se pudieren llegar a causar con dicha terminación. Igualmente, el presente Convenio podrá ser revisado, adicionado o modificado en cualquier momento, mediante acuerdo por escrito entre las partes. La declaratoria de terminación y cualquier adición o modificación se publicará en el Periódico Oficial del Estado y en el **Diario Oficial de la Federación** dentro de los 30 días hábiles siguientes a su notificación y surtirá efectos al día siguiente de su publicación en este último.

DECIMA PRIMERA.- El personal de cada una de las partes que intervenga en la operación del Registro Público de Comercio, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia en la que esté adscrita, por lo que este Convenio no creará nexos de carácter laboral de los empleados, agentes o comisionistas de las partes con la otra parte, a la que en ningún caso se considerará como patrón sustituto.

En caso que con motivo del cumplimiento del objeto del presente Convenio, intervenga personal que preste sus servicios a instituciones o personas distintas a las partes, éstas continuarán bajo la dirección y dependencia que les corresponde, por lo que su intervención no origina nuevas relaciones de carácter laboral.

Si a pesar de lo aquí previsto, una de las partes fuere condenada en definitiva por autoridad competente, a pagar prestaciones laborales o de cualquier carácter a uno o más empleados de la otra parte, en calidad de patrono solidario o sustituto o cualesquiera otro tercero por cualquier concepto, aquélla deberá ministrar o, en su caso, reembolsar las sumas que deban pagarse o, en su caso, se hubiesen pagado por tal concepto.

DECIMO TERCERA.- Las partes manifiestan su conformidad para que, en caso de duda o controversia sobre la aplicación, interpretación, formalización y cumplimiento del presente Convenio, éstas se resolverán de común acuerdo entre las mismas y por escrito.

DECIMO CUARTA.- El presente Convenio deberá ser publicado en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Baja California.

Leído que fue por las partes el presente instrumento y enterados de su contenido y alcance legal, lo firman de conformidad el día veinte de junio de dos mil dos.- Por la Secretaria: el Secretario de Economía, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Normatividad y Servicios a la Industria y al Comercio Exterior, **Juan Antonio García Villa**.- Rúbrica.- Por el Ejecutivo Estatal: el Gobernador del Estado, **Eugenio Elorduy Walther**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Bernardo Borbón Vilches**.- Rúbrica.- El Director del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Baja California, **Virgina Quiñónez Delgado**.- Rúbrica.

RESOLUCION mediante la cual se otorga licencia para separarse del ejercicio de sus funciones al ciudadano Alejandro Antonio Carcaño Martínez, corredor público número 6 en la plaza de Puebla.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

La Secretaría de Economía, por conducto de su Dirección General de Normatividad Mercantil, con fundamento en el artículo 28 fracción XV del Reglamento Interior de esta dependencia, en respuesta al escrito recibido el día 20 de junio del año 2002, mediante el cual, el licenciado Alejandro Antonio Carcaño Martínez, Corredor Público número 6 en la plaza de Puebla, solicita licencia para separarse de sus funciones, da a conocer la siguiente Resolución:

> **"**Con fundamento en los artículos, 15 fracción VIII, 20 fracción VI de la Ley Federal de Correduría Pública, 64 de su Reglamento, 28 fracción XX del Reglamento Interior de esta Dependencia, y considerando como causa suficiente el desempeñarse como mandatario judicial, actividad profesional que es incompatible con la función de corredor público, la Secretaría de Economía ha resuelto otorgarle licencia para separarse del ejercicio de sus funciones como corredor público número 6 en la plaza de Puebla, hasta por un año contado a partir del día 7 de junio del año 2002, siendo dicha licencia renunciable conforme lo señala la citada Ley. En razón de lo anterior, el sello oficial a su cargo seguirá bajo la custodia del Colegio de Corredores Públicos del Estado de Puebla, Asociación Civil, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento de la Ley Federal de Correduría Pública; asimismo el archivo de pólizas y actas, libros de registro autorizados e índice respectivo continuarán bajo la responsabilidad del licenciado Francisco Javier Lara Mendoza, Corredor Público número 1 de la Plaza del Estado de Puebla, con quien tiene celebrado Convenio de Suplencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 59 y 60 del mencionado reglamento. En virtud de que la licencia conlleva el cese temporal de sus funciones de corredor público pero no la pérdida de la calidad del mismo ni el cese definitivo, deberá mantener vigente y actualizada la garantía prevista en los artículos 12 fracción I de la Ley Federal de Correduría Pública y 24 y 25 de su Reglamento, cuya finalidad es garantizar el debido ejercicio de su función, ya que esta responsabilidad no se suspende ni concluye con la licencia, la garantía en su caso, sería aplicada en términos de lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento de la Ley Federal de Correduría Pública.**"**

México, D.F., a 21 de junio de 2002.- En ausencia del Director General de Normatividad Mercantil, con fundamento en el artículo 41 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, firma la Directora de Correduría Pública, **Lilia Eurídice Palma Salas**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

REGLAS de Operación del Sistema de Garantías y Acceso Anticipado a Pagos Futuros del PROCAMPO.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en lo establecido por los artículos 14, 17, 26 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 20 de la Ley de Capitalización del PROCAMPO; 60 a 80 y demás relativos aplicables de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; 59 y 69 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002; 1o., 2o. fracciones I, II, III, IX, X, XII, XVI, XX y XXVI, 3o. fracción III, 6o. fracciones I, XIV, XIX y XXIII, 32, 33, 35 fracciones IV, VIII a XI, XIII, XV a XVII y XX, 43 fracciones II, IV a VI, VIII, IX, XII a XIV y XVIII, 44 y 48 fracciones I, VII y X del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, expido las siguientes:

REGLAS DE OPERACION DEL SISTEMA DE GARANTIAS Y ACCESO ANTICIPADO A PAGOS FUTUROS DEL PROCAMPO

I. Presentación

El Programa de Apoyos Directos al Campo, PROCAMPO, se estableció a finales de 1993 con objeto de transferir recursos en apoyo de la economía de los productores rurales del país, en sustitución del sistema
de precios de garantía de granos y oleaginosas.

Para el ciclo agrícola primavera-verano 2001 se estableció un nuevo esquema de operación del PROCAMPO que permite entregar los apoyos de ese Programa**,** antes de la siembra a los productores con predios de hasta cinco hectáreas registrados en el Programa y el beneficio del ajuste del monto del apoyo a una hectárea a los productores en predios con superficie elegible menor de una hectárea.

Dada la falta de liquidez en el campo y los propósitos de que los efectos e impactos de los subsidios se traduzcan en mejoría permanente de la estructura productiva del agro mexicano, se instituyó un nuevo sistema del Programa para que los productores tengan la posibilidad de obtener recursos anticipados, pagaderos a futuro, utilizando de manera preferente los apoyos del PROCAMPO como fuente de pago, mediante la expedición de la Ley de Capitalización del PROCAMPO y, en los términos de lo dispuesto por ésta, se emiten las presentes Reglas de Operación.

II. Disposiciones generales

1. Las presentes Reglas tienen por objeto establecer el procedimiento para que los productores cuyos predios estén inscritos en el directorio del PROCAMPO y sean elegibles conforme a la normatividad de dicho Programa, tengan la oportunidad de obtener los beneficios del sistema de garantías y acceso anticipado a los apoyos del Programa, de conformidad con la Ley de Capitalización del PROCAMPO, especificar las condiciones económicas y financieras a las que se sujetará el Sistema, el costo anualizado y total que tendrá para el productor, así como definir las disposiciones para que las ministraciones de los recursos sean ejercidas conforme a las necesidades previstas en los proyectos económicos correspondientes y sujetas al avance en su ejecución.

2. Para los efectos de las presentes Reglas de Operación, se entenderá como:

Programa: El Programa de Apoyos Directos al Campo, denominado PROCAMPO;

Sistema: El Sistema de Garantías y Acceso Anticipado a Pagos Futuros del PROCAMPO;

Ley: La Ley de Capitalización del PROCAMPO;

Ley de Desarrollo: La Ley de Desarrollo Rural Sustentable;

Consejo Estatal: El Consejo Estatal Agropecuario establecido en las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2002, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 15 de marzo de 2002;

Instituciones: Las sociedades u organismos crediticios o financieros nacionales o extranjeros incluyendo la banca social y de desarrollo, cajas de ahorro o uniones de crédito, constituidas conforme a las leyes mexicanas y demás disposiciones aplicables debidamente autorizadas para operar en el territorio nacional; que participen en el Sistema;

Recursos Financiados: El préstamo de recursos que realiza una Institución al productor, quien utilizará los apoyos del PROCAMPO como fuente de pago;

Secretaría: La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación;

Productor: La persona física o moral, propietaria o titular de los derechos en su calidad de ejidatario, comunero o colono, de uno o más predios inscritos en el directorio del Programa;

ASERCA: El órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría, denominado Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria;

Cesión de derechos: El acto jurídico mediante el cual el productor cede sus derechos al cobro de los apoyos del PROCAMPO a una Institución respecto de los ciclos agrícolas que ambos estipulen en el contrato de cesión de derechos, firmado para efectos del Sistema;

Unidad de Producción: La suma de las superficies elegibles de los predios registrados por Entidad Federativa que uno o más productores (personas físicas o morales) tengan en propiedad o de los que sean titulares de los derechos en su calidad de ejidatarios, comuneros o colonos, inscritos en el directorio del Programa, con derechos vigentes y que decidan incorporar al Sistema para un solo proyecto económico;

Proyecto económico: Es el proyecto productivo al que se refiere el artículo 8o. de la Ley, contenido en un documento presentado formalmente por el productor mediante el cual propone un plan de inversión a corto o mediano plazo, técnicamente viable y financieramente rentable, directamente relacionado con la producción primaria, la agroindustralización, el abastecimiento de insumos y equipamiento u otras actividades económicas vinculadas a las cadenas productivas agropecuarias, forestales y pesqueras.

Deberá contener la proyección económica esperada, los estados financieros, la descripción y cotización del bien a adquirir, los costos indirectos, en su caso; se dará prioridad, para efectos de la selección de proyectos, a aquellos que contribuyan a la seguridad y soberanía alimentaria; a la optimización en el uso y aprovechamiento del agua; a la conservación y mejoramiento
de los recursos naturales y los servicios ambientales; el impacto en cuanto a la generación de empleos; al incremento de su capacidad para alcanzar economías de escala y capacidad de negociación; a la integración de cadenas productivas y agregación de valor a los productos del campo.

III. Del Consejo Estatal

3. De conformidad con los criterios de federalización y descentralización previstos en la Ley de Desarrollo y atendiendo a los criterios de racionalidad administrativa, para la operación de este Sistema, en cada entidad federativa operará un Consejo Estatal de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.2. inciso j) de las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2002, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 15 de marzo de 2002, el cual sesionará de acuerdo con su reglamento interno y será miembro permanente del mismo el Director Regional de ASERCA en lo que concierne a la operación del Sistema.

4. El Consejo Estatal será el único facultado para dictaminar la viabilidad técnica de los proyectos económicos, en su caso, con la aprobación de la autoridad ambiental estatal correspondiente, con base en el procedimiento de calificación establecido en el artículo 8o. de la Ley.

5. El Consejo Estatal recibirá los proyectos económicos para su evaluación técnica; en caso de existir inconsistencias técnicas, éste deberá emitir las recomendaciones pertinentes para que los productores aporten o complementen los elementos necesarios para que estén en condiciones de someterlos nuevamente.

Una vez aprobados técnicamente los proyectos económicos por el Consejo Estatal, éste los remitirá a las Instituciones para su análisis financiero.

Cuando el Consejo Estatal disponga por cada proyecto económico del dictamen técnico y, en su caso, ambiental por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (o, en su caso, con la aprobación ambiental estatal correspondiente); de la evaluación financiera de las

Instituciones y de la autorización de la Secretaría a través de ASERCA, avalará la aprobación del proyecto.

6. El Consejo Estatal vigilará y será responsable de que los proyectos económicos se relacionen con la producción del sector agropecuario, forestal, pesquero y agroindustrial o los contemplados
en el artículo 8o. de la Ley y que dichos proyectos sean técnicamente viables, de tal manera que en el corto o mediano plazo permita a los productores estar en posibilidad de consolidar su actividad productiva y mejorar su ingreso. Asimismo, para cada entidad federativa, el Consejo Estatal publicará las características de los proyectos susceptibles de apoyar, esto con el fin de otorgar mayor certidumbre en la elaboración de los proyectos económicos.

7. El Consejo Estatal promoverá el establecimiento de mecanismos para hacer concurrir recursos públicos o privados distintos a los del PROCAMPO, que tengan como finalidad la creación de fondos de garantía o de acompañamiento, así como para apoyar la realización de proyectos económicos, con la participación de los productores y las Instituciones. En este caso, los recursos públicos se ejercerán conforme a sus Reglas de Operación y procedimientos previamente autorizados y establecidos.

La Secretaría proporcionará información de las opciones técnicas que mejoren los procesos productivos y aquellos otros que convengan a los intereses de los beneficiarios.

8. El Consejo Estatal, de conformidad con lo establecido en el artículo 8o. de la Ley, emitirá su dictamen técnico, mismo que se efectuará en cada una de las sesiones y en la forma que se establezca al respecto y con base al procedimiento de calificación, selección y evaluación de proyectos económicos, que establezca la Secretaría con la participación de los consejos: mexicano, estatales, distritales y municipales para el Desarrollo Rural Sustentable, con sujeción a las prioridades y orientaciones de las políticas de desarrollo regional y estatal del sector agropecuario, pesquero y rural.

IV. De la participación institucional

9. Las delegaciones de la Secretaría, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado o su homólogo en la entidad de que se trate, serán responsables de coadyuvar en materia de organización, concertación de ideas, de planes de inversión, acceso a mercados, asesoría técnica e información para la elaboración de los proyectos económicos de los productores o de las organizaciones que así lo requieran.

10. Estas Reglas, norman el procedimiento para que los productores puedan acceder a los recursos financiados; por lo cual la Secretaría, a través de ASERCA, las difundirá permanentemente en la página www.procampo.gob.mx y a través de las Instituciones participantes; además, dará a conocer los mecanismos para el establecimiento de tasas de interés a generar por dichos recursos en términos del numeral 36 de las presentes Reglas.

A efecto de lograr una más decidida capitalización del campo, la Secretaría, a través de ASERCA, fomentará la asociación de productores y su inclusión en cadenas productivas, apoyándose en los Consejos Estatales.

11. La Secretaría celebrará convenios de colaboración y coordinación con otras dependencias y entidades de la administración pública federal y/o con los gobiernos de los estados, para que éstas, con sus propios recursos, distintos a los del PROCAMPO y en el ámbito de su competencia, apoyen a los beneficiarios del Sistema, para su adecuada organización; con asesoramiento y capacitación; en la identificación y concertación de ideas y de planes de inversión, entre otras. Asimismo, los establecerá con organismos nacionales e internacionales para que con cargo a los fondos o programas de éstos, coadyuven en el pago de elaboración de proyectos económicos o, conforme a su objeto social, auxilien a los productores.

12. La Secretaría, a través de ASERCA, será la encargada de vigilar el cumplimiento de las presentes Reglas de Operación y el Director en Jefe, de ese órgano administrativo desconcentrado, las interpretará para efectos administrativos en el ámbito de su competencia. Para emitir sus resoluciones podrá apoyarse en la Ley, en la Ley de Desarrollo, en el Decreto que regula al PROCAMPO y en sus Reglas de Operación, en las opiniones de su Coordinación

General de Apoyos y de su Coordinación Jurídica, o en el respaldo técnico presentado por las Delegaciones
de la Secretaría o de otras unidades administrativas de la Secretaría, de los Distritos de Desarrollo Rural y de los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) y emitirá el fallo correspondiente.

13. La Secretaría, a través de ASERCA, vigilará que las Instituciones entreguen de manera adecuada y oportuna los recursos autorizados para cada proyecto económico.

14. La Secretaría, a través de ASERCA, establecerá los calendarios del presupuesto anual conforme el calendario autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con base en los cuales entregará a las Instituciones los apoyos que se deriven de las cesiones de derechos que los productores hayan efectuado en su favor al amparo del Sistema y verificará la debida aplicación de esos recursos financiados, con la participación de las Instituciones, las que deberán reportar sus resultados a la Secretaría a través de ASERCA dentro de los plazos y la forma que ésta determine.

V. De los sujetos del apoyo

15. Los beneficiarios del Sistema serán los productores que cumplan los requisitos señalados en el artículo 16 de la Ley, cuyos proyectos económicos hayan sido aprobados por el Consejo Estatal,
la Institución y por la Secretaría a través de ASERCA. Se dará prioridad a los productores de menores ingresos; a los que se encuentren debidamente asociados y organizados; a los productores con proyectos económicos respecto de superficies de hasta cinco hectáreas; a las mujeres y a los indígenas. Deberán tener su Expediente Unico Completo integrado en el CADER por cada predio que incorporen al Sistema, de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del PROCAMPO correspondientes a los ciclos agrícolas vigentes en el momento de solicitar la incorporación al Sistema.

16. Los productores, a fin de que se les permita el acceso al Sistema, elaborarán un proyecto económico acorde con los criterios y prioridades regionales determinados por el Consejo Estatal. En caso de que un proyecto económico involucre la adquisición de bienes muebles, éstos deberán ser nuevos y el productor deberá acreditarlo con la documentación correspondiente.

17. Los productores que decidan incorporar sus predios al Sistema, solicitarán al Director Regional de ASERCA, a través del Jefe del CADER de la circunscripción territorial de éstos, la emisión del Formato de Solicitud de Adhesión al Sistema (FAS), el cual será expedido por ASERCA en papel seguridad y contendrá los datos de los predios que incorporarán al Sistema. ASERCA será responsable de que la información que contenga el FAS corresponda fielmente a la contenida en la base de datos del Programa. Con la firma del FAS, los productores se comprometen, en caso de resultar sujetos de los beneficios del Sistema, a constituir, ejecutar y concluir su proyecto económico; dicho documento hará las veces de solicitud de apoyo para los ciclos agrícolas respecto de los que cedieron los derechos al cobro de sus apoyos.

18. Una vez que el productor cuente con el FAS, deberá elaborar su proyecto económico o, en su defecto, acudir a las Instituciones o a la Secretaría a fin de que lo asesoren en su elaboración o lo canalicen a algún organismo autorizado, que lo auxiliará para ese efecto.

19. La formalización del otorgamiento de los recursos financiados, se llevará a cabo mediante la firma del contrato de cesión de derechos entre el productor cedente y la Institución cesionaria, a fin de que ésta cuente con la certeza del pago y consecuentemente liquide el importe o adquiera los bienes necesarios para el desarrollo del proyecto económico a cuenta y orden del productor.

20. Los productores recibirán el financiamiento de las Instituciones para la implementación del proyecto económico por la superficie elegible respecto de la que cedan sus derechos al cobro de los apoyos que esté registrada en la base de datos del Programa y que haya recibido los apoyos en los tres últimos ciclos agrícolas homólogos. Para los casos de excepción en donde los predios cuenten con elegibilidad en los ciclos agrícolas primavera-verano y otoño-invierno,

para el cálculo del apoyo, deberá tenerse en cuenta que los productores podrán obtener los recursos financiados correspondientes para ambos ciclos agrícolas.

Sólo será susceptible de incorporarse al Sistema, la totalidad de la superficie elegible de cada predio inscrito en el directorio del PROCAMPO.

21. A los productores que resulten beneficiados por el Sistema, no les será requerida garantía adicional, sino únicamente la propia o natural del crédito otorgado. Si los recursos financiados a los que tienen derecho resultan insuficientes para la realización del proyecto económico, podrán contratar créditos por montos mayores o complementarios y otorgarán la garantía que corresponda, por lo que hace a estos últimos recursos, conforme a las políticas de la Institución cesionaria. Consecuentemente, la responsabilidad de ASERCA se limita únicamente a los recursos financiados por el Sistema.

22. Ni la Secretaría ni ASERCA se considerarán como deudores solidarios, avales o garantes de los productores ni de las Instituciones, con motivo de la operación del Sistema.

23. Se aprovechará el proceso de actualización permanente del padrón de predios del Programa para dar origen al padrón del sector rural, como un Registro Alterno, que incluirá los predios de los productores que estén en los supuestos referidos por el artículo 11 de la ley.

24. Para que los productores tengan derecho a obtener los recursos financiados y considerar incorporados sus predios por su adhesión al Sistema, además del cumplimiento a lo establecido en los numerales 15 y 20, sus proyectos económicos deberán ser dictaminados técnicamente viables por el Consejo Estatal, financieramente rentables por la Institución y autorizados por la Secretaría a través de ASERCA.

25. Todos los trámites que efectúe el productor ante la Secretaría por la incorporación de sus predios al Sistema serán gratuitos.

26. Aun cuando el productor le haya cedido sus derechos al cobro del apoyo del PROCAMPO a la Institución, en lo que no se oponga al desarrollo del proyecto económico para efectos del Sistema,
le será aplicable la normatividad del Programa con todas las obligaciones y derechos que ésta le impone. Por consiguiente, en caso de incurrir en alguna irregularidad durante los ciclos agrícolas respecto de los que haya cedido sus derechos referidos, se hará acreedor a las sanciones correspondientes.

27. Será responsabilidad de los productores la ejecución correcta de los proyectos económicos y la culminación de éstos. En caso de incumplimiento, se instaurará en su contra el procedimiento administrativo de cancelación del registro del predio en el directorio del Programa, conforme a las disposiciones del decreto que regula al Programa y de la Circular 301 publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de agosto de 2001, o la normatividad que la sustituya emitida por la Secretaría y se publique en el mismo órgano informativo. En consecuencia, si fuese procedente
la cancelación del(los) predio(s), dará lugar, en primer término, a que no podrá continuar en el Programa una vez concluido el último ciclo agrícola respecto del que haya cedido sus derechos
al cobro de los apoyos y, en segunda instancia, a la anulación de cualquier otro subsidio, de los Programas operados por ASERCA. Lo anterior sin perjuicio de ejercer en su contra las acciones mercantiles, civiles, penales, administrativas o cualesquiera otras a que hubiere lugar; los supuestos contenidos en este párrafo y en el numeral anterior por lo que hace a las Instituciones se estará a lo dispuesto en el numeral 35 de estas Reglas.

Igualmente, ASERCA notificará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el nombre del productor y las características del predio, para los efectos procedentes y, a la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo por corresponsabilidad de servidores públicos.

Si la Institución falta al cumplimiento de cualquiera de sus obligaciones contraídas en el contrato de cesión de derechos motivo del proyecto económico, ASERCA le suspenderá los pagos que correspondan con referencia a dicho contrato, mientras no exista una conciliación u

obtenga resolución favorable de la autoridad competente, lo anterior sin perjuicio de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público imponga en su contra las medidas de apremio o sanciones que considere en virtud de la notificación que ASERCA efectúe.

VI. De las Instituciones

28. Para estimular la participación de las Instituciones, preferentemente de la banca social y de desarrollo y darles certeza sobre la recuperación de los recursos financiados que otorguen a los productores, éstos, mediante la suscripción de un contrato, cederán en favor de la Institución respectiva, sus derechos al cobro de los apoyos del PROCAMPO, que pudiesen corresponderles; apoyos que se utilizarán como fuente de pago y que serán entregados a la Institución, en términos de lo establecido en el numeral 33 de las presentes Reglas. De conformidad con la operación del Sistema, la entrega de los apoyos del PROCAMPO a las Instituciones, derivada de la cesión de derechos, se efectuará anualmente con base en el calendario de pagos del Programa, hasta por el monto correspondiente a los ciclos agrícolas estipulados en el contrato de cesión de derechos respectivo y hasta por la superficie elegible comprometida en el Sistema.

Las Instituciones requerirán que los proyectos económicos se acompañen del FAS y con el dictamen técnico del Consejo Estatal, así como de la demás documentación que comúnmente requieran para el análisis crediticio y consecuentemente estén en aptitud de emitir su dictamen. En caso de ser positivo, le solicitarán al productor los documentos que llegaren a faltarle para el otorgamiento de los recursos a financiar.

Las Instituciones deberán considerar que mediante la operación del Sistema, los apoyos del Programa correspondientes a los cedentes, se utilizarán como fuente de pago de los recursos financiados que les otorguen, por lo que todos los productores que deseen incorporar sus predios al Sistema, deberán recibir el mismo trato, para lo cual se sujetarán a las políticas y normatividad aplicables en cada una de las Instituciones participantes.

Participarán en el Sistema únicamente las Instituciones que celebren convenio con la Secretaría a través de ASERCA, en los términos que ésta disponga.

29. Si el productor liquida anticipadamente los recursos financiados que le otorgó la Institución, y cumple la normatividad del Programa, previa solicitud por escrito, continuará recibiendo los apoyos durante los ciclos agrícolas en que la Secretaría, con motivo de esa liquidación anticipada, ya no esté obligada a pagarle a la Institución. En estos casos, en el contrato de cesión de derechos al cobro de los apoyos del PROCAMPO, deberán estipularse los mecanismos de rescisión del mismo y que la Institución se obligará a expedir el finiquito respectivo. A fin de seguir disfrutando los beneficios correspondientes, los productores deberán acreditar la liquidación anticipada ante ASERCA, mediante el finiquito expedido por la Institución.

30. La Institución, elaborará un análisis por cada proyecto económico presentado por los productores, para determinar su rentabilidad financiera, a fin de que los resultados de su operación al menos sean suficientes para hacer frente a las obligaciones crediticias adquiridas, sin necesidad de requerir recursos adicionales de otra fuente económica distinta de la originalmente contratada para el proyecto económico. La Institución, una vez que lo apruebe financieramente, lo remitirá al Consejo Estatal.

31. La Institución acreedora, con base en la firma del contrato de cesión de derechos, con la acreditación de la entrega de los bienes al productor y con el reporte de la supervisión del inicio del proyecto económico, solicitará a ASERCA la entrega del primer pago. Para los años subsecuentes, previa supervisión de la continuidad de los proyectos económicos financiados, asentados en los reportes, solicitará el pago respectivo.

32. La Institución se hará acreedora a la sanción señalada en el numeral 27 tercer párrafo de estas Reglas, específicamente cuando el productor exhiba copia de la demanda o queja radicada ante la autoridad competente en la que denuncie irregularidades por parte de la Institución, ya

sea entrega extemporánea de recursos, variación de condiciones o solicitud de garantías adicionales a las reguladas. En la imposición de sanciones a las Instituciones se deberá tomar en cuenta la opinión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el ámbito de su competencia.

VII. De las condiciones económicas y financieras

33. El monto de los apoyos que se deberá cubrir a las Instituciones por virtud de las cesiones de derechos al cobro de los apoyos del PROCAMPO, realizadas por la aplicación del Sistema, serán hasta por el cálculo establecido por la cuota unitaria anual del apoyo, correspondiente al ejercicio fiscal del ciclo agrícola en operación, multiplicada por la superficie elegible estipulada en el contrato de cesión de derechos respectivo y durante los ciclos agrícolas que en dicho contrato se hayan convenido.

34. Las partidas con las que operará el Programa en la aplicación del Sistema, serán actualizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como parte de la formulación de los proyectos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos que anualmente se somete a consideración del H. Congreso de la Unión, de acuerdo a los tiempos de formulación del mismo.

35. Será responsabilidad de ASERCA el efectuar en tiempo y forma los pagos anuales a las Instituciones derivados por la operación de las cesiones de derechos, considerando los intereses que se hayan generado en virtud de la prerrogativa para los productores de predios con superficies elegibles de hasta 5 hectáreas referidos en la fracción III del siguiente numeral, de acuerdo con lo establecido en el calendario del Presupuesto anual del Programa y por ciclo agrícola con base en el periodo de atención a productores en cada entidad federativa, publicado anualmente en el **Diario Oficial de la Federación** denominado Calendario de Apertura y Cierre de Ventanillas y Entrega de los Apoyos y conforme a lo estipulado al convenio que celebrará con las Instituciones. Al efecto, las Instituciones acudirán a solicitar la entrega del apoyo dentro del periodo que corresponda a cada entidad, y el mismo se aplicará dentro de los 35 días naturales posteriores a la fecha de la solicitud, independientemente de que el productor se coloque y contravenga cualquiera de los supuestos considerados en los numerales 26 y 27 primer párrafo.

36. El Sistema se aplicará conforme a las siguientes condiciones económicas:

I.- Con tasas de interés, de conformidad con los convenios suscritos entre ASERCA y las Instituciones.

II.- Mecanismos de financiamiento a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley, procurando que los costos financieros sean los más bajos posibles.

III.- Tratándose de predios con superficies elegibles de hasta cinco hectáreas, la Secretaría a través de ASERCA cubrirá a las Instituciones los intereses que se llegasen a generar por las cesiones de derechos con cargo al porcentaje del presupuesto que se programe en las reglas de operación anuales del Programa, por lo tanto, por cualquier predio con superficie elegible mayor de cinco hectáreas, pagará los costos financieros que resulten de la operación de la cesión de derechos.

Si como consecuencia de los ajustes que se realicen en la actualización de la cuota unitaria anual se generasen remanentes a favor del productor, una vez descontados los costos financieros generados por el acceso al Sistema, éstos le serán entregados por la vía que convenga con la Institución y ésta lo informará a ASERCA.

37. En virtud de que los recursos con que operará el Programa para la aplicación del Sistema se autorizan anualmente, sólo podrán ejercerse hasta por la disponibilidad que se autorice en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal de que se trate.

38. Habrá un sistema único y homogéneo de información y seguimiento del Sistema. ASERCA informará a la Secretaría, a la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable y

al Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, considerando los siguientes indicadores:

Unidades de producción bajo el Sistema, predios y superficie a apoyar, recursos presupuestales aplicados, productores beneficiados por tipo de persona y tenencia de la tierra, tipo de proyecto económico: ecológico, conversión productiva, agroindustrial; de los FAS recibidos, tramitados, dictaminados y apoyados, entre otros.

39. El presupuesto para gastos de operación del Sistema, será con cargo al porcentaje del presupuesto que se programe en las reglas de operación anuales del Programa.

40. La Secretaría, en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, continuarán promoviendo las acciones de fomento a la capitalización y la instrumentación de los mecanismos financieros que se requieran para el cumplimiento de las disposiciones de las presentes Reglas.

VIII. De la difusión

41. La Secretaría, a través de la estructura territorial (Delegación, DDR, CADER y de ASERCA), será responsable de poner a disposición de los productores y del público en general, las presentes Reglas, los procedimientos que deriven de ellas, la información de las tasas de interés y las opciones técnicas que mejoren los procesos y de mercado, a través de los Consejos Estatales mediante folletería, medios masivos de comunicación e Internet, a través de la página www.procampo.gob.mx.

IX. De las quejas y denuncias

42. Las inconformidades de los productores relativas a la aplicación del Sistema, serán resueltas por la Secretaría con la participación del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

X. Transitorios

PRIMERO. Las presentes Reglas de Operación iniciarán su vigencia a partir del día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO. Toda la publicidad y formatos de este Sistema deberán incluir la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

Las presentes Reglas se expiden en México, Distrito Federal, a dieciocho de junio de dos mil dos.- El Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Javier Bernardo Usabiaga Arroyo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

DECLARATORIA mediante la cual se establece que el inmueble con superficie de 2,759.63 metros cuadrados, denominado Vega del Río, ubicado entre las calles Ocotelulco y boulevard Guillermo Valle, en la ciudad de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala, forma parte del dominio público de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

FRANCISCO JAVIER BARRIO TERRAZAS, Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, con fundamento en los artículos 1o., 2o. fracción V, 16, 17 fracción I y último párrafo, 34 fracción I, 83, 85 fracción VII, y 87 primer párrafo de la Ley General de Bienes Nacionales; 37 fracciones VI, XX y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que la Ley General de Bienes Nacionales dispone que se encuentran sujetos al régimen de dominio público de la Federación, los inmuebles utilizados por las dependencias de la Administración Pública Federal en la prestación de los servicios públicos que tienen a su cargo;

Que el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Tlaxcala, mediante certificado sin número de fecha 11 de julio de 2000, informó que no se localizó antecedente registral de propiedad en favor de persona alguna, respecto del inmueble denominado “Vega del Río”, ubicado entre las calles Ocotelulco y boulevard Guillermo Valle, de la ciudad de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala;

Que el H. Ayuntamiento Constitucional de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala, mediante oficio sin número de fecha 10 de julio de 2000, hizo constar que la Secretaría de la Defensa Nacional ha venido utilizando desde el año de 1955 el inmueble a que se refiere el párrafo que antecede, en el cual se encuentran establecidos una Unidad Habitacional Militar y un parque infantil que forma parte de las áreas verdes de la misma;

Que la Secretaría de la Defensa Nacional, por oficio número 34291 de fecha 22 de mayo de 2002, solicitó la emisión de una declaratoria por la cual se disponga que el inmueble a que alude el segundo párrafo de estos considerandos, forma parte del dominio público de la Federación, a efecto de que, con base en ella, se inicien los trámites tendientes a la obtención de los derechos de propiedad del mismo;

Que el inmueble materia del presente ordenamiento, tiene una superficie de 2,759.63 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias se consignan en el plano número C-4-232-11, elaborado a escala 1:400 por la Secretaría de la Defensa Nacional el 16 de octubre de 2001, aprobado por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, que obra en el expediente respectivo;

Que la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala, mediante oficio número DDUM/172/00 de fecha 11 de julio de 2000, certificó que el uso que se le viene dando al inmueble objeto de la presente Declaratoria, resulta compatible con el Programa de Ordenación y Regulación de la zona conurbada Tlaxcala-Apetatitlán-Chiautempan-Panotla-Totolac;

Que la Ley General de Bienes Nacionales establece las normas fundamentales para regular el patrimonio federal, previendo mecanismos administrativos que permitan la defensa, protección y conservación de los bienes que conforman dicho patrimonio, incluso de los inmuebles que utiliza el Gobierno Federal en calidad de poseedor para la prestación de servicios públicos;

Que uno de los mecanismos jurídicos a que se refiere el párrafo precedente, es la Declaratoria establecida en el artículo 17 fracción I de la mencionada ley, mediante la cual el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, dispone que un inmueble forma parte del dominio público de la Federación, por estar comprendido en alguno de los supuestos de la ley o por haber estado bajo el control o administración del Gobierno Federal, y

Que en virtud de que el inmueble objeto de la presente Declaratoria, se encuentra comprendido en los supuestos previstos en la fracción I del citado artículo 17, ya que es utilizado en la prestación de servicios a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional y administrado por el Gobierno Federal, y que asimismo es necesario dar certeza jurídica a los inmuebles que utilice el propio Gobierno Federal para el desempeño de sus funciones, una vez integrado el expediente respectivo con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, he tenido a bien expedir la siguiente:

DECLARATORIA

PRIMERO.- Se declara que el inmueble a que se refieren los párrafos segundo y quinto de los considerandos de este ordenamiento forma parte del dominio público de la Federación, por estar comprendido dentro de los supuestos que establecen los artículos 2o. fracción V y 17 fracción I de la Ley General de Bienes Nacionales.

SEGUNDO.- Inscríbase la presente Declaratoria en el Registro Público de la Propiedad Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente al lugar de la ubicación del inmueble de que se trata, de conformidad con lo previsto en los artículos 85 fracción VII, y 87 de la Ley General de Bienes Nacionales.

TERCERO.- Publíquese esta Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para que surta efectos en términos de lo dispuesto por la Ley General de Bienes Nacionales.

CUARTO.- La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo vigilará, en el ámbito de sus atribuciones, el estricto cumplimiento de esta disposición.

TRANSITORIO

UNICO.- La presente Declaratoria entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Expedida a los veinticuatro días del mes de junio de dos mil dos.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Francisco Javier Barrio Terrazas**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

FE de erratas al Decreto por el que se expiden la Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado el 5 de junio de 2002.

En la Segunda Sección, página 72, artículo 23, fracción IV, dice:

IV. Los mixtos que se convengan con los gobiernos de las entidades federativas a que se refiere los artículos 26 y 30 de esta Ley.

Debe decir:

IV. Los mixtos que se convengan con los gobiernos de las entidades federativas a que se refiere los artículos 26 y 35 de esta Ley.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 35-18-44.35 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido El Rodeo, Municipio de Tepic, Nay. (Reg.- 188)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracciones II, V y VIII de la Ley Agraria, en relación con el artículo 5o., fracción VI de la Ley General de Asentamientos Humanos; 94, 95, 96 y 97 de la citada Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 88 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 3130/050/00 de fecha 18 de mayo del 2000, la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 35-18-44.35 Has., de terrenos del ejido denominado "EL RODEO", Municipio de Tepic, Estado de Nayarit, para destinarse a su regularización y titulación legal mediante la venta a los avecindados de los solares que ocupan, la venta de los lotes vacantes a los terceros que le soliciten un lote o para que se construyan viviendas de interés social, así como la donación de las áreas necesarias para el equipamiento, infraestructura y servicios urbanos municipales en la zona, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracciones II, V y VIII de la Ley Agraria, en relación con el artículo 5o., fracción VI de la Ley General de Asentamientos Humanos, y 94 de la citada Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley. Iniciado el procedimiento relativo, de los trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 35-18-44.35 Has., de agostadero de uso común.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 6 de julio de 1938, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de agosto de 1938 y ejecutada el 23 de octubre de 1939, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "EL RODEO", Municipio de Tepic, Estado de Nayarit, una superficie de 974-00-00 Has., para beneficiar a 52 capacitados en materia agraria, más la parcela escolar, aprobándose en una fracción de los terrenos concedidos el parcelamiento legal mediante Acta de Asamblea de Ejidatarios de fecha 1o. de agosto de 1999, en la que se determinó la Delimitación, Destino y Asignación de las Tierras Ejidales; por Resolución Presidencial de fecha 14 de junio de 1960, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 12 de agosto de 1960, se segregó al ejido "EL RODEO", Municipio de Tepic, Estado de Nayarit, una superficie de 11-58-43.25 Has., para constituir la zona de urbanización del núcleo ejidal de referencia; por Decreto Presidencial de fecha 27 de agosto de 1975, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 29 de agosto de 1975, se expropió al ejido "EL RODEO", Municipio de Tepic, Estado de Nayarit, una superficie de

146-13-55 Has., a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, para destinarse al mejoramiento del centro de población existente en los terrenos que se expropian, regularizando la tenencia de la tierra; por Decreto Presidencial de fecha 7 de abril de 1980, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de mayo de 1980, se expropió al ejido "EL RODEO", Municipio de Tepic, Estado de Nayarit, una superficie de 0-85-42.42 Ha., a favor de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, para destinarse a la construcción de un campamento; por Decreto Presidencial de fecha 31 de octubre de 1984, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 9 de noviembre de 1984, se expropió al ejido "EL RODEO", Municipio de Tepic, Estado de Nayarit, una superficie de 0-44-50.98 Ha., a favor del Gobierno del Estado de Nayarit, para destinarse a la construcción del libramiento Tepic; por Decreto Presidencial de fecha 29 de marzo de 1990, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de mayo de 1990, se expropió al ejido "EL RODEO", Municipio de Tepic, Estado de Nayarit, una superficie de 0-05-75.63 Ha., a favor de la Comisión Federal de Electricidad, para destinarse a la construcción de la caseta de microondas Cerro Loma Batea; por Decreto Presidencial de fecha 2 de septiembre de 1993, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 20 de octubre de 1993, se expropió al ejido "EL RODEO", Municipio de Tepic, Estado de Nayarit, una superficie de 5-75-99.91 Has., a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para destinarse a la construcción de la carretera entronque Ameca-Tepic-Mazatlán, tramo acortamiento Tepic-San BIas, del Km. 0+000 al Km. 10+000 con origen en Tepic; por Decreto Presidencial de fecha 18 de abril de 1994, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de abril de 1994, se expropió al ejido "EL RODEO", Municipio de Tepic, Estado de Nayarit, una superficie de 103-12-64 Has., a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, para destinarse a su regularización mediante la venta a los avecindados de los solares que ocupan y para que se construyan viviendas populares de interés social en los lotes que resulten vacantes; y por Decreto Presidencial de fecha 30 de agosto del 2000, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 11 de septiembre del 2000, se expropió al ejido "EL RODEO", Municipio de Tepic, Estado de Nayarit, una superficie de 0-29-50.40 Ha., a favor de la empresa Televimex, S.A. de C.V., para destinarse a la instalación, funcionamiento y operación del centro de recepción y transmisión de señales de radio-televisión y torre de transmisión, patio de maniobras y demás obras complementarias.

RESULTANDO TERCERO.- Que la Secretaría de Desarrollo Social emitió en su oportunidad el dictamen técnico en relación a la solicitud de expropiación formulada por la promovente en que considera procedente la expropiación, en razón de encontrarse ocupada la superficie solicitada por asentamientos humanos irregulares.

RESULTANDO CUARTO.- Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 02 0001 de fecha 21 de enero del 2002, con vigencia de seis meses contados a partir de la fecha de su emisión, habiendo fijado el monto de la indemnización, atendiendo a la cantidad que se cobrará por la regularización como lo prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de $16,212.50 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 35-18-44.35 Has., de terrenos de agostadero a expropiar es de $570,427.65.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

ÚNICO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación se ha podido observar que se cumple con las causas de utilidad pública, consistentes en la

regularización de la tenencia de la tierra urbana, construcción de vivienda, así como la ejecución de obras de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracciones II, V y VIII de la Ley Agraria, en relación con el artículo 5o., fracción VI de la Ley General de Asentamientos Humanos, 94 de la citada Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 35-18-44.35 Has., de agostadero de uso común, de terrenos del ejido "EL RODEO", Municipio de Tepic, Estado de Nayarit, será a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra para que las destine a su regularización y titulación legal mediante la venta a los avecindados de los solares que ocupan, la venta de los lotes vacantes a los terceros que le soliciten un lote o para que se construyan viviendas de interés social, así como la donación de las áreas necesarias para equipamiento, infraestructura y servicios urbanos municipales en la zona. Debiéndose cubrir por la citada Comisión la cantidad de $570,427.65 por concepto de indemnización en favor del ejido de referencia.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 35-18-44.35 Has., (TREINTA Y CINCO HECTÁREAS, DIECIOCHO ÁREAS, CUARENTA Y CUATRO CENTIÁREAS, TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS) de agostadero de uso común, de terrenos del ejido "EL RODEO", Municipio de Tepic del Estado de Nayarit, a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, la cual dispondrá de esa superficie para su regularización y titulación legal mediante la venta a los avecindados de los solares que ocupan, la venta de los lotes vacantes a los terceros que le soliciten un lote o para que se construyan viviendas de interés social, así como la donación de las áreas necesarias para equipamiento, infraestructura y servicios urbanos municipales en la zona.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria, mismo que se encuentra a disposición de los interesados en el Registro Agrario Nacional en su carácter de órgano administrativo desconcentrado de esa dependencia.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de $570,427.65 (QUINIENTOS SETENTA MIL, CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 65/100 M.N.), suma que pagará al ejido afectado o depositará preferentemente en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente, para que se aplique en los términos de los artículos 94 y 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercitará las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- La Secretaría de la Reforma Agraria en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 94, último párrafo, de la Ley Agraria y 88 de su Reglamento en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, una vez publicado el presente Decreto en el **Diario Oficial de la Federación**, sólo procederá a su ejecución cuando la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, haya acreditado el pago o depósito de la indemnización señalada en el resolutivo que antecede; la inobservancia de esta disposición será

motivo de sujeción a lo establecido en el Título Tercero de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

CUARTO.- Se autoriza a la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra a realizar la venta de los terrenos en lotes, tanto a los avecindados que constituyen el asentamiento humano irregular, como a los terceros que le soliciten un lote o para la construcción de viviendas de interés social en las superficies no ocupadas, así como la donación de las áreas necesarias para equipamiento, infraestructura y servicios urbanos municipales en la zona.

Las operaciones de regularización a que se refiere el párrafo anterior, deberán realizarse de conformidad con las disposiciones que establecen la Ley General de Asentamientos Humanos, la legislación local en materia de desarrollo urbano, los avalúos que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales y los lineamientos que en su caso señale la Secretaría de Desarrollo Social.

QUINTO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscríbase el presente Decreto por el que se expropian terrenos del ejido "EL RODEO", Municipio de Tepic del Estado de Nayarit, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de junio de dos mil dos.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 5-49-55 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido La Guasima, Municipio de Tamiahua, Ver. (Reg.- 189)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracciones II, V y VIII de la Ley Agraria, en relación con el artículo 5o., fracción VI de la Ley General de Asentamientos Humanos; 94, 95, 96 y 97 de la citada Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 88 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 1.0/195/01 de fecha 26 de septiembre del 2001, la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria

la expropiación de 5-49-55 Has., de terrenos del ejido denominado "LA GUASIMA", Municipio de Tamiahua, Estado de Veracruz, para destinarse a su regularización y titulación legal mediante la venta a los avecindados de los solares que ocupan, la venta de los lotes vacantes a los terceros que le soliciten un lote o para que se construyan viviendas de interés social, así como la donación de las áreas necesarias para el equipamiento, infraestructura y servicios urbanos municipales en la zona, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracciones II, V y VIII de la Ley Agraria, en relación con el artículo 5o., fracción VI de la Ley General de Asentamientos Humanos, y 94 de la citada Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley. Iniciado el procedimiento relativo, de los trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 5-49-55 Has., de agostadero de uso común.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 7 de noviembre de 1969, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de diciembre de 1969, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "LA GUASIMA", Municipio de Tamiahua, Estado de Veracruz, una superficie de 1,343-00-00 Has., para beneficiar a 61 capacitados en materia agraria, más la parcela escolar, ejecutándose dicha resolución en forma parcial el 6 de agosto de 1971, entregando una superficie de 1,161-00-00 Has., aprobándose en una fracción de los terrenos concedidos el parcelamiento legal mediante Acta de Asamblea de Ejidatarios de fecha 6 de diciembre de 1999, en la que se determinó la Delimitación, Destino y Asignación de las Tierras Ejidales; y por Decreto Presidencial de fecha 25 de marzo de 1993, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 14 de abril de 1993, se expropió al ejido "LA GUASIMA", Municipio de Tamiahua, Estado de Veracruz, una superficie de 6-45-90 Has., a favor de la Secretaría de Marina, para destinarse a la construcción de las instalaciones de un cuartel para un pelotón de infantería de Marina, que establecerá la vigilancia y resguardo de costas en la zona.

RESULTANDO TERCERO.- Que la Secretaría de Desarrollo Social emitió en su oportunidad el dictamen técnico en relación a la solicitud de expropiación formulada por la promovente en que considera
procedente la expropiación, en razón de encontrarse ocupada la superficie solicitada por asentamientos humanos irregulares.

RESULTANDO CUARTO.- Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 02 0007 de fecha 23 de enero del 2002, con vigencia de seis meses contados a partir de la fecha de su emisión, habiendo fijado el monto de la indemnización, atendiendo a la cantidad que se cobrará por la regularización como lo prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de $20,814.45 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las
5-49-55 Has., de terrenos de agostadero a expropiar es de $114,385.81.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre
la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

ÚNICO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación se ha podido observar que se cumple con las causas de utilidad pública, consistentes en la regularización de la tenencia de la tierra urbana, construcción de vivienda, así como la ejecución de obras de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracciones II, V y VIII de la Ley Agraria, en relación con el artículo 5o., fracción VI de la Ley General de Asentamientos Humanos, 94 de la citada Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 5-49-55 Has., de agostadero de uso común, de terrenos del ejido "LA GUASIMA", Municipio de Tamiahua, Estado de Veracruz, será a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra para que las destine a su regularización y titulación legal mediante la venta a los avecindados de los solares que ocupan, la venta de los lotes vacantes a los terceros que le soliciten un lote o para que se construyan viviendas de interés social, así como la donación de las áreas necesarias para equipamiento,

infraestructura y servicios urbanos municipales en la zona. Debiéndose cubrir por la citada Comisión la cantidad de $114,385.81 por concepto de indemnización en favor del ejido de referencia.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 5-49-55 Has., (CINCO HECTÁREAS, CUARENTA Y NUEVE ÁREAS, CINCUENTA Y CINCO CENTIÁREAS) de agostadero de uso común, de terrenos del ejido "LA GUASIMA", Municipio de Tamiahua del Estado de Veracruz, a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, la cual dispondrá de esa superficie para su regularización y titulación legal mediante la venta a los avecindados de los solares que ocupan, la venta de los lotes vacantes a los terceros que le soliciten un lote o para que se construyan viviendas de interés social, así como la donación de las áreas necesarias para equipamiento, infraestructura y servicios urbanos municipales en la zona.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria, mismo que se encuentra a disposición de los interesados en el Registro Agrario Nacional en su carácter de órgano administrativo desconcentrado de esa dependencia.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de $114,385.81 (CIENTO CATORCE MIL, TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 81/100 M.N.), suma que pagará al ejido afectado o depositará preferentemente en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente, para que se aplique en los términos de los artículos 94 y 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercitará las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- La Secretaría de la Reforma Agraria en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 94, último párrafo, de la Ley Agraria y 88 de su Reglamento en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, una vez publicado el presente Decreto en el **Diario Oficial de la Federación**, sólo procederá a su ejecución cuando la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, haya acreditado el pago o depósito de la indemnización señalada en el resolutivo que antecede; la inobservancia de esta disposición será motivo de sujeción a lo establecido en el Título Tercero de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

CUARTO.- Se autoriza a la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra a realizar la venta de los terrenos en lotes, tanto a los avecindados que constituyen el asentamiento humano irregular, como a los terceros que le soliciten un lote o para la construcción de viviendas de interés social en las superficies no ocupadas, así como la donación de las áreas necesarias para equipamiento, infraestructura y servicios urbanos municipales en la zona.

Las operaciones de regularización a que se refiere el párrafo anterior, deberán realizarse de conformidad con las disposiciones que establecen la Ley General de Asentamientos Humanos, la legislación local en materia de desarrollo urbano, los avalúos que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales y los lineamientos que en su caso señale la Secretaría de Desarrollo Social.

QUINTO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscríbase el presente Decreto por el que se expropian terrenos del ejido "LA GUASIMA", Municipio de Tamiahua del Estado de Veracruz, en

el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de junio de dos mil dos.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 5-01-37 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Monte Salas, Municipio de Fortín, Ver. (Reg.- 190)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracciones II, V y VIII de la Ley Agraria, en relación con el artículo 5o., fracción VI de la Ley General de Asentamientos Humanos; 94, 95, 96 y 97 de la citada Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 88 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 3130/0066/98 de fecha 23 de septiembre de 1998,
la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 5-01-33.80 Has., de terrenos del ejido denominado "MONTE SALAS", Municipio de Fortín, Estado de Veracruz, para destinarse a su regularización y titulación legal mediante la venta a los avecindados de los solares que ocupan, la venta de los lotes vacantes a los terceros que le soliciten un lote o para que se construyan viviendas de interés social, así como la donación de las áreas necesarias para el equipamiento, infraestructura y servicios urbanos municipales en la zona, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracciones II, V y VIII de la Ley Agraria, en relación con el artículo 5o., fracción VI de la Ley General de Asentamientos Humanos, y 94 de la citada Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley. Iniciado el procedimiento relativo, de los trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 5-01-37 Has., de agostadero de uso común.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 27 de febrero de 1930, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de junio de 1930 y ejecutada el 20 de mayo de 1931, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "MONTE SALAS", Municipio de Fortín, Estado de Veracruz, una superficie de 258-00-00 Has., para beneficiar a 43 capacitados en materia agraria; aprobándose en una fracción de los terrenos concedidos el parcelamiento legal mediante Acta de Asamblea de Ejidatarios de fecha 16 de julio de 1999, en la que se determinó la Delimitación, Destino y Asignación de las Tierras Ejidales; y por Decreto Presidencial de fecha 12 de agosto de 1991, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de agosto de 1991, se expropió al ejido "MONTE SALAS", Municipio de Fortín, Estado de Veracruz, una superficie de 0-33-77 Ha., a favor de la Comisión Federal de Electricidad, para destinarse a la construcción de la subestación eléctrica denominada Fortín.

RESULTANDO TERCERO.- Que la Secretaría de Desarrollo Social emitió en su oportunidad el dictamen técnico en relación a la solicitud de expropiación formulada por la promovente en que considera
procedente la expropiación, en razón de encontrarse ocupada la superficie solicitada por asentamientos humanos irregulares.

RESULTANDO CUARTO.- Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 02 0013 de fecha 25 de enero del 2002, con vigencia de seis meses contados a partir de la fecha de su emisión, habiendo fijado el monto de la indemnización, atendiendo a la cantidad que se cobrará por la regularización como lo prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de $21,968.76 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 5-01-37 Has., de terrenos de agostadero a expropiar es de $110,144.77.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

ÚNICO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación se ha podido observar que se cumple con las causas de utilidad pública, consistentes en la regularización de la tenencia de la tierra urbana, construcción de vivienda, así como la ejecución de obras de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracciones II, V y VIII de la Ley Agraria, en relación con el artículo 5o., fracción VI de la Ley General de Asentamientos Humanos, 94 de la citada Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 5-01-37 Has., de agostadero de uso común, de terrenos del ejido "MONTE SALAS", Municipio de Fortín, Estado de Veracruz, será a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra para que las destine a su regularización y titulación legal mediante la venta a los avecindados de los solares que ocupan, la venta de los lotes vacantes a los terceros que le soliciten un lote o para que se construyan viviendas de interés social, así como la donación de las áreas necesarias para equipamiento, infraestructura y servicios urbanos municipales en la zona. Debiéndose cubrir por la citada Comisión la cantidad de $110,144.77 por concepto de indemnización en favor del ejido de referencia.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 5-01-37 Has., (CINCO HECTÁREAS, UNA ÁREA, TREINTA Y SIETE CENTIÁREAS) de agostadero de uso común, de terrenos del ejido "MONTE SALAS", Municipio de Fortín del Estado de Veracruz, a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, la cual dispondrá de esa superficie para su regularización y titulación legal mediante la venta a los avecindados de los solares que ocupan, la venta de los lotes vacantes a los terceros que le soliciten un lote o para que se construyan viviendas de interés social, así como la donación de las áreas necesarias para equipamiento, infraestructura y servicios urbanos municipales
en la zona.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria, mismo que se encuentra a disposición de los interesados en el Registro Agrario Nacional en su carácter de órgano administrativo desconcentrado de esa dependencia.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de $110,144.77 (CIENTO DIEZ MIL, CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 77/100 M.N.), suma que pagará al ejido afectado o depositará preferentemente en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente, para que se aplique en los términos de los artículos 94 y 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercitará las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- La Secretaría de la Reforma Agraria en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 94, último párrafo, de la Ley Agraria y 88 de su Reglamento en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, una vez publicado el presente Decreto en el **Diario Oficial de la Federación**, sólo procederá a su ejecución cuando la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, haya acreditado el pago o depósito de la indemnización señalada en el resolutivo que antecede; la inobservancia de esta disposición será motivo de sujeción a lo establecido en el Título Tercero de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

CUARTO.- Se autoriza a la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra a realizar la venta de los terrenos en lotes, tanto a los avecindados que constituyen el asentamiento humano irregular, como a los terceros que le soliciten un lote o para la construcción de viviendas de interés social en las superficies no ocupadas, así como la donación de las áreas necesarias para equipamiento, infraestructura y servicios urbanos municipales en la zona.

Las operaciones de regularización a que se refiere el párrafo anterior, deberán realizarse de conformidad con las disposiciones que establecen la Ley General de Asentamientos Humanos, la legislación local en materia de desarrollo urbano, los avalúos que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales y los lineamientos que en su caso señale la Secretaría de Desarrollo Social.

QUINTO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscríbase el presente Decreto por el que se expropian terrenos del ejido "MONTE SALAS", Municipio de Fortín del Estado de Veracruz, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de junio de dos mil dos.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 46-56-59 hectáreas de agostadero de uso común, localizadas en el Municipio de Chalco, Edo. de Méx., propiedad del ejido Tlapacoya, Municipio de Ixtapaluca, Edo. de Méx. (Reg.- 191)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo de la propia Constitución; 93, fracciones II, V y VIII de la Ley Agraria, en relación con el artículo 5o., fracción VI de la Ley General de Asentamientos Humanos; 94, 95, 96 y 97 de la citada Ley Agraria; en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 88 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 3130/110/00 de fecha 24 de octubre del 2000, la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 46-56-59.58 Has., de terrenos ejidales localizados en el Municipio de Chalco, Estado de México, propiedad del núcleo ejidal denominado "TLAPACOYA", Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, para destinarse a su regularización y titulación legal mediante la venta a los avecindados de los solares que ocupan, la venta de los lotes vacantes a los terceros que le soliciten un lote o para que se construyan viviendas de interés social, así como la donación de las áreas necesarias para el equipamiento, infraestructura y servicios urbanos municipales en la zona, conforme a lo establecido en los artículos 93, fracciones II, V y VIII de la Ley Agraria, en relación con el artículo 5o., fracción VI de la Ley General de Asentamientos Humanos, y 94 de la citada Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente en términos de Ley. Iniciado el procedimiento relativo, de los trabajos técnicos e informativos se comprobó que existe una superficie real por expropiar de 46-56-59 Has., de agostadero de uso común y que se localizan en el Municipio de Chalco, Estado de México.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos técnicos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que por Resolución Presidencial de fecha 17 de mayo de 1923, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de junio de 1923 y ejecutada el 26 de mayo de 1923, se concedió por concepto de dotación de tierras para constituir el ejido "TLAPACOYA", Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, una superficie de 600-00-00 Has., ubicadas tanto en el Municipio de Ixtapaluca como en el Municipio de Chalco, para beneficiar a 100 capacitados en materia agraria; por Resolución Presidencial de fecha 31 de enero de 1940, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 17 de septiembre de 1940 y ejecutada el 24 de febrero de 1953, se concedió por concepto de ampliación de ejido al núcleo ejidal "TLAPACOYA", Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, una superficie de 147-73-50 Has., para beneficiar a 12 capacitados en materia agraria; por Decreto Presidencial de fecha 10 de mayo de 1976, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de junio de 1976, se expropió al ejido "TLAPACOYA", Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, una superficie de 10-51-59.52 Has., ubicadas tanto en el Municipio de Ixtapaluca como en el Municipio de Chalco, a favor de la Secretaría de Obras Públicas, para destinarse a la construcción de la autopista México-Córdoba, tramo México-Puebla; por Decreto Presidencial de fecha 14 de mayo de 1985, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de junio de 1985, se expropió al ejido "TLAPACOYA", Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, una superficie de 423-72-25.18 Has., ubicadas en los Municipios de Ixtapaluca y Chalco, a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, para destinarse a su regularización mediante la venta a los avecindados de los solares que ocupan y para que se construyan viviendas populares de interés social en los lotes que resulten vacantes; por Decreto Presidencial de fecha 14 de mayo de 1993, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de mayo de 1993, se expropió al ejido "TLAPACOYA", Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, una superficie de 14-26-31.50 Has., a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, para destinarse a su regularización mediante la venta a los avecindados de los solares que ocupan y para que se construyan viviendas populares de interés social en los lotes que resulten vacantes; por Decreto Presidencial de fecha 21 de octubre de 1993, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 29 de octubre de 1993, se expropió al ejido "TLAPACOYA", Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, una superficie de 49-87-60 Has., ubicadas en los Municipios de Ixtapaluca y Chalco, a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, para destinarse a su regularización mediante la venta a los avecindados de los solares que

ocupan y para que se construyan viviendas populares de interés social en los lotes que resulten vacantes; y por Decreto Presidencial de fecha 5 de abril de 1999, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 12 de abril de 1999, se expropió al ejido "TLAPACOYA", Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, una superficie de 66-58-13.25 Has., localizadas en el Municipio de Chalco, Estado de México, a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, para destinarse a su regularización y titulación legal mediante la venta a los avecindados de los solares que ocupan, la venta de los lotes vacantes a los terceros que le soliciten un lote o para que se construyan viviendas de interés social, así como la donación de las áreas necesarias para equipamiento, infraestructura y servicios urbanos municipales en la zona.

RESULTANDO TERCERO.- Que la Secretaría de Desarrollo Social emitió en su oportunidad el dictamen técnico en relación a la solicitud de expropiación formulada por la promovente en que considera
procedente la expropiación, en razón de encontrarse ocupada la superficie solicitada por asentamientos humanos irregulares.

RESULTANDO CUARTO.- Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 02 0015 de fecha 29 de enero del 2002, con vigencia de seis meses contados a partir de la fecha de su emisión, habiendo fijado el monto de la indemnización, atendiendo a la cantidad que se cobrará por la regularización como lo prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de $24,125.81 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 46-56-59 Has., de terrenos de agostadero a expropiar es de $1'123,440.06.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

ÚNICO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado con motivo de la solicitud de expropiación se ha podido observar que se cumple con las causas de utilidad pública, consistentes en la regularización de la tenencia de la tierra urbana, construcción de vivienda, así como la ejecución de obras de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93, fracciones II, V y VIII de la Ley Agraria, en relación con el artículo 5o., fracción VI de la Ley General de Asentamientos Humanos, 94 de la citada Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 46-56-59 Has., de agostadero de uso común, localizadas en el Municipio de Chalco, Estado de México, pero propiedad del ejido "TLAPACOYA", del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, será a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra para que las destine a su regularización y titulación legal mediante la venta a los avecindados de los solares que ocupan, la venta de los lotes vacantes a los terceros que le soliciten un lote o para que se construyan viviendas de interés social, así como la donación de las áreas necesarias para equipamiento, infraestructura y servicios urbanos municipales en la zona. Debiéndose cubrir por la citada Comisión la cantidad de $1'123,440.06 por concepto de indemnización en favor del ejido de referencia.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 46-56-59 Has., (CUARENTA Y SEIS HECTÁREAS, CINCUENTA Y SEIS ÁREAS, CINCUENTA Y NUEVE CENTIÁREAS) de agostadero de uso común, localizadas en el Municipio de Chalco, Estado de México, propiedad del ejido "TLAPACOYA", Municipio de Ixtapaluca del Estado de México, a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, la cual dispondrá de esa superficie para su regularización y titulación legal mediante la venta a los avecindados de los solares que ocupan, la venta de los lotes vacantes a los terceros que le soliciten un lote o para que se construyan viviendas de interés social, así como la donación de las áreas necesarias para equipamiento, infraestructura y servicios urbanos municipales en la zona.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria, mismo que se encuentra a disposición de los interesados en el Registro Agrario Nacional en su carácter de órgano administrativo desconcentrado de esa dependencia.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de $1'123,440.06 (UN MILLÓN, CIENTO VEINTITRÉS MIL, CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 06/100 M.N.), suma que pagará al ejido afectado o depositará preferentemente en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, establezca garantía suficiente, para que se aplique en los términos de los artículos 94 y 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercitará las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- La Secretaría de la Reforma Agraria en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 94, último párrafo, de la Ley Agraria y 88 de su Reglamento en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, una vez publicado el presente Decreto en el **Diario Oficial de la Federación**, sólo procederá a su ejecución cuando la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, haya acreditado el pago o depósito de la indemnización señalada en el resolutivo que antecede; la inobservancia de esta disposición será motivo de sujeción a lo establecido en el Título Tercero de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

CUARTO.- Se autoriza a la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra a realizar la venta de los terrenos en lotes, tanto a los avecindados que constituyen el asentamiento humano irregular, como a los terceros que le soliciten un lote o para la construcción de viviendas de interés social en las superficies no ocupadas, así como la donación de las áreas necesarias para equipamiento, infraestructura y servicios urbanos municipales en la zona.

Las operaciones de regularización a que se refiere el párrafo anterior, deberán realizarse de conformidad con las disposiciones que establecen la Ley General de Asentamientos Humanos, la legislación local en materia de desarrollo urbano, los avalúos que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales y los lineamientos que en su caso señale la Secretaría de Desarrollo Social.

QUINTO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscríbase el presente Decreto por el que se expropian terrenos del ejido "TLAPACOYA", Municipio de Ixtapaluca del Estado de México, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de junio de dos mil dos.- El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- CÚMPLASE: La Secretaria de la Reforma Agraria, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Los Otates y La Joya, con una superficie aproximada de 6,654-68-99 hectáreas, Municipio de Nacozari de García, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL "LOS OTATES Y LA JOYA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NACOZARI DE GARCIA, ESTADO DE SONORA.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 140672, de fecha 13 de marzo de 2002, expediente número 509337, autorizó a la Representación Regional Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 1014, de fecha 29 de abril de 2002, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Los Otates y La Joya", con una superficie aproximada de 6,654-68-99 hectáreas, ubicado en el Municipio de Nacozari de García, Estado de Sonora, promovido por Leovigildo Medina González y otros, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Predio de Francisco Tarazón y Campo Bonito de Oscar Monge Martínez

AL SUR: Predio La Loba de Guadalupe Vda. de Trujillo y terreno nacional Sierra Alta

AL ESTE: Terreno nacional Sierra Alta

AL OESTE: Predios Campo Bonito de Oscar Monge M., El Ranchito y El Tapón de Ernesto Medina Valenzuela y Los Otates de Juana González Vda. de Medina.

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el periódico de información local El Cambio, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Regional Agraria, con domicilio en Justo Sierra y Ortiz Mena, colonia Modelo de la ciudad de Hermosillo, Estado de Sonora.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Hermosillo, Son., a 29 de abril de 2002.- El Perito Deslindador, **Martín Dávila Durazo**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Verdeño, con una superficie de 1-60-00 hectárea, Municipio de Concordia, Sin.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DE PREDIOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 146365, de fecha 9 de octubre de 2001, autorizó a esta Representación Regional del Pacífico para que comisionara perito deslindador, la cual en oficio número VI/60161, de fecha 19 de abril de 2002, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda a realizar el deslinde y levantamiento topográfico del predio denominado "El Verdeño", presuntamente propiedad nacional, ubicado en el Municipio de Concordia, Estado de Sinaloa, el cual cuenta con una superficie de 1-60-00 hectárea, con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Ejido Concordia

AL SUR: Carretera Mazatlán-Matamoros

AL ESTE: Jorge Morán Lizárraga

AL OESTE: Marcos Montes Garay

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa, en el periódico de información local, por una sola vez, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde y levantamiento topográfico, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Regional Pacífico, con domicilio en avenida Vicente Riva Palacio, esquina con bulevar Emiliano Zapata, colonia Almada, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no ocurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Culiacán, Sin., a 2 de mayo de 2002.- El Perito Deslindador, **María Eugenia Cruz Pasos**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Báscula, con una superficie de
1-40-00 hectárea, Municipio de Concordia, Sin.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DE PREDIOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 146366,

de fecha 9 de octubre de 2001, autorizó a esta Representación Regional del Pacífico para que comisionara perito deslindador, la cual en oficio número VI/60160, de fecha 19 de abril de 2002, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda a realizar el deslinde y levantamiento topográfico del predio denominado "La Báscula", presuntamente propiedad nacional, ubicado en el Municipio de Concordia, Estado de Sinaloa, el cual cuenta con una superficie de 1-40-00 hectárea, con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Jesús Valdez Rosas

AL SUR: Abelardo Salas

AL ESTE: Vía

AL OESTE: Jesús Espinoza

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa, en el periódico de información local, por una sola vez, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde y levantamiento topográfico, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Regional Pacífico, con domicilio en avenida Vicente Riva Palacio, esquina con bulevar Emiliano Zapata, colonia Almada, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no ocurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Culiacán, Sin., a 2 de mayo de 2002.- El Perito Deslindador, **María Eugenia Cruz Pasos**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 12-00-00 hectáreas, Municipio de Macuspana, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL INNOMINADO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, ESTADO DE TABASCO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 148477, de fecha 15 de noviembre de 2000, expediente sin número, autorizó a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 1917, de fecha 9 de octubre de 2001, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional innominado, con una superficie aproximada de 12-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Macuspana, Estado de Tabasco, promovido por el ciudadano Lucio Hernández Hernández, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: El C. Leonel Priego Alvarez

AL SUR: El C. Timoteo Priego Suárez

AL ESTE: El C. Olivero Martínez López

AL OESTE: El C. Lucio Moo Acosta

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma, en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, en el periódico de información local Rumbo Nuevo, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en la calle Juan Alvarez número 607, colonia Centro, ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con los resultados.

Atentamente

Villahermosa, Tab., a 9 de octubre de 2001.- El Perito Deslindador, **Nolberto Beberaje Escamilla**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables
a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme
al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de $9.9283 M.N. (NUEVE PESOS CON NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 1 de julio de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones Gerente de Operaciones

de Banca Central	Nacionales
Fernando Corvera Caraza	**Jaime Cortina Morfin**
Rúbrica.	Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	4.14	Personas físicas	3.64
Personas morales	4.14	Personas morales	3.64
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	4.35	Personas físicas	4.12
Personas morales	4.35	Personas morales	4.12
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	4.53	Personas físicas	4.40
Personas morales	4.53	Personas morales	4.40

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 1 de julio de 2002. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 1 de julio de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones de Banca Central	Director de Información del Sistema Financiero
Fernando Corvera Caraza	**Cuauhtémoc Montes Campos**
Rúbrica.	Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 9.5500 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Inbursa

S.A., Banco Invex S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 1 de julio de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones de Banca Central	Gerente de Operaciones Nacionales
Fernando Corvera Caraza	**Jaime Cortina Morfin**
Rúbrica.	Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS

CONVOCATORIA MULTIPLE 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas para la adquisición de los siguientes bienes: equipos de seguridad y de apoyo visual para libranzas eléctricas en la modalidad de licitación pública nacional.
Ambulancias en la modalidad de licitación pública nacional.
Vehículos de trabajo de personal y carga en la modalidad de licitación pública nacional bajo la reserva, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577001-019-02	Costo en convocante: $589.60 Costo en compraNET: $536.00	30/07/2002	17/07/2002 10:00 horas	5/08/2002 10:00 horas	13/08/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000000	Sistema de puesta a tierra	6	Juego
2	I210000000	Sistema de puesta a tierra	6	Juego
3	I210000000	Sistema de puesta a tierra	5	Juego
4	I210000000	Sistema de puesta a tierra	5	Juego
5	I210000000	Sistema de puesta a tierra	3	Juego

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577001-020-02	Costo en convocante: $589.60 Costo en compraNET: $536.00	2/08/2002	19/07/2002 12:00 horas	8/08/2002 10:00 horas	16/08/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800002	Ambulancia	1	Pieza
2	I480800002	Ambulancia	1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18577001-021-02	Costo en convocante: $589.60 Costo en compraNET: $536.00	19/07/2002	11/07/2002 10:00 horas	25/07/2002 10:00 horas	5/08/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Camión de redilas	11	Pieza
2	I480800000	Automóvil comb interna 4 cilindros compacto	20	Pieza
3	I480800000	Camión de redilas	9	Pieza
4	I480800000	Camión de redilas	9	Pieza
5	I480800000	Camión de redilas	8	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 52-32-56-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, en BBVA Bancomer, S.A., mediante depósito en convenio de Concentración Inmediata Empresarial-BBVA Bancomer número 6712-6, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo como sigue: licitación 019, el día 17 de julio de 2002 a las 10:00 horas; licitación 020, el día 19 de julio de 2002 a las 12:00 horas y para la licitación 021, el día 11 de julio de 2002 a las 10:00 horas. Estos eventos se realizarán en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La primera etapa de los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán como sigue: licitación 019, el día 5 de agosto de 2002 a las 10:00 horas; licitación 020, el día 8 de agosto de 2002 a las 10:00 horas y, para la licitación 021, el día 25 de julio de 2002 a las 10:00 horas. La segunda etapa de los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán de acuerdo a lo siguiente: licitación 019, el día 13 de agosto de 2002 a las 10:00 horas; licitación 020, el día 16 de agosto de 2002 a las 16:00 horas y para la licitación 021, el día 5 de agosto de 2002 a las 16:00 horas. Todos estos eventos en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: licitaciones 019 y 021, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación correspondientes y para la licitación 020, en los Centros Procesadores de Gas de Nuevo Pemex, Tab. y Poza Rica, Ver., para todas las licitaciones: los días de recepción de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: para la licitación 019, 80 días naturales, para la licitación 020, máximo al 31 de diciembre de 2002 y para la licitación 021, 60 días naturales. Todos estos plazos, a partir de la firma del contrato por parte de los proveedores adjudicados.
- El pago se realizará: para todas las licitaciones: 30 días calendario, periodo que se iniciará a partir de la recepción y aceptación de la documentación para trámite de pago en la ventanilla única de la Gerencia de Finanzas con los sellos, leyendas y autorizaciones necesarias, señalando que los bienes han sido recibidos a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica y debidamente inspeccionados. Los precios serán fijos hasta la entrega, aceptación y pago total de los bienes. Para las licitaciones 019 y 021 no se otorgará anticipo y para la licitación 020, se otorgará anticipo de 30%.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo con lo indicado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases de licitación correspondientes, siendo obligatorio adquirir las mismas para participar en los eventos de las licitaciones.

- En términos de lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrán asistir a los actos públicos de estas licitaciones públicas, representantes de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO

C.P. JUAN CASTILLEJOS GORDILLO

RUBRICA.

(R.- 163685)

PEMEX REFINACION

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA MADERO, TAMAULIPAS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MATERIAL Y EQUIPO DE PROTECCION DE SEGURIDAD, BARRAS Y BUJES DE ACERO INOXIDABLE Y LATON, SELLOS MECANICOS, CABLES DE ACERO, MATERIAL CONSUMIBLE DE COMPUTO, MATERIAL CONSUMIBLE DE OFICINA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576044-011-02	$572.10 COSTO EN compraNET: $520.10	11/07/2002	10/07/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/07/2002 9:00 HORAS	29/07/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C420000150	CARETA SOLDADOR	25	PIEZA
2	C420000020	CARTUCHO MASCARILLA	2,000	PIEZA
3	C420000028	CRISTAL CARETAS Y GAFAS SEGURIDAD	2,200	PIEZA
4	C420000022	CHALECO DE SEGURIDAD	100	PIEZA
5	C420000100	MANGA PROTECCION SOLDADOR	160	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576044-013-02	$572.10 COSTO EN compraNET: $520.10	11/07/2002	10/07/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/07/2002 11:00 HORAS	29/07/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C720200032	BARRAS MACIZAS DE HIERRO Y ACERO	108	KILOGRAMO	108	270
2	C720200032	BARRAS MACIZAS DE HIERRO Y ACERO	371	KILOGRAMO	371	928
3	C720200032	BARRAS MACIZAS DE HIERRO Y ACERO	55	KILOGRAMO	55	136
4	C720200032	BARRAS MACIZAS DE HIERRO Y ACERO	370	KILOGRAMO	370	924
5	C390000202	MALLA ALAMBRE	12	METRO	12	30

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576044-015-02	$572.10 COSTO EN compraNET: $520.10	11/07/2002	10/07/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/07/2002 13:00 HORAS	29/07/2002 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000136	EMPAQUE	8	PIEZA
2	C390000136	EMPAQUE	8	PIEZA
3	C390000136	EMPAQUE	8	PIEZA
4	C390000136	EMPAQUE	8	PIEZA
5	C390000136	EMPAQUE	8	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576044-016-02	$572.10 COSTO EN compraNET: $520.10	12/07/2002	11/07/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/07/2002 9:00 HORAS	30/07/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000042	CABLE MALACATE	300	METRO
2	C390000042	CABLE MALACATE	1,300	METRO
3	C390000042	CABLE MALACATE	200	METRO
4	C390000042	CABLE MALACATE	200	METRO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576044-017-02	$572.10 COSTO EN compraNET: $520.10	12/07/2002	11/07/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/07/2002 11:00 HORAS	30/07/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C870000006	CINTAS PARA IMPRESORA	7	PIEZA	7	18
2	C870000014	FORMAS CONTINUAS	18	CAJA	18	45
3	C870000028	TINTA PARA IMPRESION	27	PIEZA	27	67
4	C870000028	TINTA PARA IMPRESION	14	PIEZA	14	36
5	C870000006	CINTAS PARA IMPRESORA	14	PIEZA	14	36

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576044-018-02	$572.10 COSTO EN compraNET: $520.10	12/07/2002	11/07/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/07/2002 13:00 HORAS	30/07/2002 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C210000024	BOLIGRAFOS, PLUMONES Y MARCADORES	96	PIEZA	96	240
2	C660200048	PAPEL ENGOMADO (ETIQUETAS, ROLLOS, TIRAS, LAMINAS, ETC.)	36	PIEZA	36	90
3	C660200006	CUADERNOS, BLOCKS Y SIMILARES	48	PIEZA	48	120

4	C210000042	CLIPS	450	CAJA	450	1,125
5	C210000036	CINTA ADHESIVA (DIUREX)	240	PIEZA	240	600

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA A LA BARRA SIN NUMERO, COLONIA LA BARRA, CODIGO POSTAL 89450, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS, TELEFONO 01-833-230-11-48, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA(S) ECONOMICA SE EFECTUARAN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, TERMINAL MARITIMA MADERO, CARRETERA A LA BARRA SIN NUMERO, COLONIA LA BARRA, CODIGO POSTAL 89540, CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- LUGAR DE ENTREGA: TERMINAL MARITIMA MADERO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.

- PLAZO DE ENTREGA: 18576044-011-02, 20 DIAS POSTERIORES A LA FECHA DE RECEPCION DEL CONTRATO, 18576044-13-02, 20 DIAS DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE SURTIMIENTO, 18576044-015-02, 20 DIAS POSTERIORES A LA FECHA DE RECEPCION DEL CONTRATO, 18576044-016-02, 20 DIAS POSTERIORES A LA FECHA DE RECEPCION DEL CONTRATO, 18576044-017-02, 20 DIAS DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE SURTIMIENTO, Y LA 18576044-018-02, 20 DIAS DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE SURTIMIENTO.

- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS, O EL DIA HABIL SIGUIENTE SI AQUEL NO LO FUERA, A PARTIR DE QUE EL PROVEEDOR HALLA ENTREGADO EN EL ALMACEN LOS BIENES Y LA FACTURA RESPECTIVA, ASI COMO LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA SUPERINTENDECIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA, Y GARANTIZE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO 01-833-230-11-48, O AL CONMUTADOR 01-833-229-11-00, EXTENSION 29291 (FAX) O 29292.

- INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DE PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA ANZURES, MEXICO, D.F.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUPERINTENDENTE GENERAL
CAP. ALT. JORGE LOPEZ GARAY
RUBRICA.

(R.- 163686)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, SEDE VILLAHERMOSA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
010	30/05/2002

Nota	No. de registro en Diario Oficial
2	R.- 162080

No. de licitación
18575088-013-02

Ubicación del documento

Fecha de inicio Derivado de la junta de aclaraciones de la licitación se adecua la fecha de inicio, en la forma siguiente:

Dice:	Debe decir:
16/09/2002	16/10/2002

VILLAHERMOSA, TAB., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
CARLOS E. BECERRA SCHULZ
RUBRICA.

(R.- 163687)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de lo siguiente:

Rehabilitación a camino general pavimentado a campo Tupilco y campo Castarrical del Activo Bellota-Chinchorro (6.0 kilómetros)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575065-045-02	$1,254.00 Costo en compraNET: $1,196.00	12/07/2002	9/07/2002 9:00 horas	8/07/2002 9:00 horas	18/07/2002 9:00 horas	22/07/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación a camino general pavimentado a campo Tupilco y campo Castarrical	21/08/2002	90	$1'585,000.00

Rehabilitación a camino general pavimentado, campos Chinchorro, Yagual, tramo Villa Aldama-Villa Carlos Green de Comalcalco, Tabasco (4.0 kilómetros)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575065-046-02	$1,254.00 Costo en compraNET: $1,196.00	12/07/2002	9/07/2002 11:00 horas	8/07/2002 9:00 horas	18/07/2002 13:00 horas	22/07/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación a camino general pavimentado a campos Chinchorro, Yagual	21/08/2002	90	$1'080,000.00

Rehabilitación general camino de acceso a zona industrial avenida San Manuel y avenida San José de Comalcalco, Tabasco (2.7 kilómetros)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575065-047-02	$1,254.00 Costo en compraNET: $1,196.00	12/07/2002	10/07/2002 9:00 horas	9/07/2002 9:00 horas	18/07/2002 16:30 horas	22/07/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación general camino de acceso a zona industrial	21/08/2002	70	$775,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono (933) 334-38-65, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye I.V.A.
- Las juntas de aclaraciones para cada una de las licitaciones, se llevará a cabo en la sala de concursos número 2, ambas salas ubicadas en el Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) para cada una de las licitaciones, se efectuará en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La apertura de las propuestas económicas para cada una de las licitaciones, se efectuará en la sala de concursos número 2 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos para cada una de las licitaciones, se llevará a cabo en la Gerencia de Mantenimiento y Logística, zona industrial de P.E.P. de donde partirán al lugar de los trabajos, con el ingeniero José Luis Rabelo Alvarado, extensión 34-214. Los participantes deben cumplir obligatoriamente con las normas de seguridad industrial en materia de equipo de protección personal durante las visitas técnicas, consistentes en ropa de trabajo de algodón con el logotipo de la compañía, zapatos con suela antiderrapante y casquillo de protección, así como casco de seguridad y gafete de identificación, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Ubicación de la obra: en el Municipio de Comalcalco, Tab.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia técnica en cada una de las licitaciones consiste en trabajos similares. La capacidad financiera mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los últimos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de la presentación de propuestas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes interesados en participar en estas licitaciones deberán acompañar en sus propuestas un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral, clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social,

descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio. En caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.

- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamiento, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COMALCALCO, TAB., A 2 DE JULIO DE 2002.
JEFE DE RECURSOS MATERIALES, COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
ING. MARIA CRUZ ARACELI FERRERA BASILIO
RUBRICA.

(R.- 163688)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 032

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de aire acondicionado de la casa de visitas en Villahermosa, Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575055-032-02	$1,326.00 Costo en compraNET: $1,206.00	12/07/2002	10/07/2002 9:00 horas	9/07/2002 10:00 horas	18/07/2002 9:00 horas	25/07/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo quincenal a unidades manejadoras de aire	144	Servicio

2	C810600000	Mantenimiento preventivo cuatrimestral a unidades Fan And Coil	207	Servicio
3	C810600000	Mantenimiento correctivo a motor eléctrico de 1 H.P. (embobinado)	10	Servicio
4	C810600000	Suministro e instalación de termistor marca Carrier parte No. 30 GB 660 002 o equivalente	10	Pieza
5	C810600000	Mantenimiento correctivo: localizar fugas, corregir, hacer vació y cargar de Gas refrigerante Freon 22 el sistema de aire acondicionado	120	Kg.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o o bien en la ventanilla de venta de bases de la Superintendencia de Licitaciones, R.S. en la planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fracionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-06-62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o efectivo en el Banco Banamex S.A. que se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de concursos número 1H, de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en el edificio 2 (Herradura), planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, R.S, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fracionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 9 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la casa de visitas de P.E.P., ubicada en la calle Yaxchiilán número 101, colonia Residencial Campestre, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de concursos número 1H, de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en el edificio 2 (Herradura), planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, R.S., avenida Campo Sitio Grande, número 2000, fracionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de concursos número 1H, de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en el edificio 2 (Herradura), planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, R.S., avenida Campo Sitio Grande, número 2000, fracionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar del servicio: casa de visitas de P.E.P., calle Yaxchiilán número 101, colonia Residencial Campestre, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de servicio de 8:00 a 18:00 horas, de lunes a sábado, y domingos y días festivos si se requiere.

- Plazo probable del servicio: 849 días.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las especificaciones técnicas más detalladas de los bienes licitados, están disponibles en las bases de la presente licitación.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases a través de la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., deberán presentar copia de su R.F.C.

VILLAHERMOSA, TAB., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.S.
ARQ. FELIPE A. PEREZ SARRELANGUE
RUBRICA.

(R.- 163689)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004 (SEGUNDA CONVOCATORIA)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de material quirúrgico internacional para el Hospital Central Sur de Alta Especialidad de Petróleos Mexicanos ejercicio 2002, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572007-004-02 (segundo evento)	$1,017.00 Costo en compraNET: $924.60	18/07/2002	15/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/07/2002 10:00 horas	31/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
99	C480000000	099 Cateter drenaje 12 fr	1	Pieza	$38,656.00	$96,640.00
351	C480000000	351 Trocar de 3 mm con sistema automático de protección	1	Pieza	$24,348.00	$60,870.00
341	C480000000	341 Lupas quirúrgicas con aumento de "2.5x"	1	Pieza	$20,000.00	$50,000.00
315	C480000000	315 Sobres de membrana absorvible de 2.5 x 2.5 cm	1	Pieza	$16,000.00	$40,000.00
321	C480000000	321 Catéter venoso central tipo hickman dos lúmenes 7 fr x 35 cm	1	Pieza	$12,886.60	$32,216.50

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Adquisiciones del Hospital Central Sur de Alta Especialidad, ubicado en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56-45-43-38, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de Petróleos Mexicanos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de julio de 2002 a las 10:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 24 de julio de 2002 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de julio de 2002 a las 10:00 horas, dichos eventos se llevarán a cabo en el auditorio del Hospital Central Sur de Alta Especialidad, ubicado en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4091, planta baja, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega será en el almacén general del Hospital Central Sur de Alta Especialidad, en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas. El plazo de entrega será de 10 días naturales, posteriores a la entrega-recepción de la orden de surtimiento.
- El pago se realizará 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción del original de la factura, acompañada con el acuse de recibo en la ventanilla única de Petróleos Mexicanos, ubicada en Marina Nacional número 329, edificio C, primer piso, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, México, D.F. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR DEL HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. CARLOS PEREZ GALLARDO YAÑEZ
RUBRICA. **(R.- 163690)**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 035

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

CNBP-048-02-P (Suministro de máquinas enfriadoras y calentadoras de agua).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575085-048-02	$884.00 Costo en compraNET: $804.00	13/07/2002	10/07/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/07/2002 12:00 horas	23/07/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	1 Máquina enfriadora y calentadora de agua	5	Pieza
2	I450400000	5 Máquina enfriadora y calentadora	4	Pieza
3	I450400000	3 Máquina enfriadora y calentadora de agua	3	Pieza

4	I450400000	2 Máquina enfriadora y calentadora de agua	5	Pieza
5	I450400000	6 Máquina enfriadora y calentadora	4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de julio de 2002 a las 9:00 horas en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: partidas 1 y 2, en el Departamento de Mantenimiento a Equipo de Compresión, partidas 3 y 4 en el Departamento de Operación de Pozos e Instalaciones, y partida 5 en el Departamento de Medición y Control de Calidad, A.P.B.R., ubicados en bulevar Morelos y Tamaulipas sin número puerta 5, colonia Rodríguez en Reynosa, Tamps., los días de lunes a viernes (excepto días festivos) en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se rige bajo el esquema PIDIREGAS y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 2 DE JULIO DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO
DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ
RUBRICA. **(R.- 163691)**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reparación general del tanque TV-1 de 5,000 bls. de capacidad de Batería Tintal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575065-044-02	$1,771.00 Costo en compraNET: $1,679.00	12/07/2002	9/07/2002 9:00 horas	8/07/2002 9:00 horas	18/07/2002 11:00 horas	23/07/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reparación general del tanque TV-1 de 5,000 bls de capacidad de Batería Tintal	2/09/2002	180	$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono (933) 334-38-65, los días hábiles de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo.
  En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 2 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la Coordinación de Mantenimiento, zona industrial de P.E.P., de donde partirán al lugar de los trabajos con el ingeniero Jaime Madrigal Jiménez, extensión 34611. Los participantes deben cumplir obligatoriamente con las normas de seguridad industrial en materia de equipo de protección personal durante las visitas técnicas, consistentes en ropa de trabajo de algodón con el logotipo de la compañía, zapatos con suela antiderrapante y casquillo de protección, así como casco de seguridad y gafete de identificación.
- Ubicación de la obra: en las instalaciones del sector terciario del Activo Bellota-Chinchorro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia técnica en obra mecánica. La capacidad financiera mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los últimos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de la presentación de propuestas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes interesados en participar en estas licitaciones deberán acompañar en sus propuestas un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral, clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio. En caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas, así como los artículos 36 y 37 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra. (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Misma).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.

COMALCALCO, TAB., A 2 DE JULIO DE 2002.
JEFE DE RECURSOS MATERIALES, COORD. DE ADMON. Y FINANZAS,
ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO

ING. MARIA CRUZ ARACELI FERRERA BASILIO

RUBRICA.

(R.- 163692)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
RIA. EL LIMON S/N, C.P. 86600, PARAISO, TABASCO
TEL. (01933)33-3-19-51 EXT. 5-40-39, FAX EXT. 5-40-34
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reparación de tres turbinas de arranque marca Garrett, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575038-011-02	$1,768.00 Costo en compraNET: $1,608.00	26/07/2002	17/07/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/08/2002 9:00 horas	7/08/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Suministro e instalación de partes nuevas, según numeral 1.3.1. del anexo B-1	1	Lote
2	C810600000	Suministro e instalación de partes nuevas, según numeral 1.3.1. del anexo B-1	1	Lote
3	C810600000	Suministro para instalación de partes nuevas, según numeral 1.3.1 del anexo B-1	1	Lote
4	C810600000	Reparación de partes, según numeral 1.3.2. del anexo B-1	1	Lote
5	C810600000	Reparación de partes, según numeral 1.3.2. del anexo B-1	1	Lote

1. El lugar de ubicación de los servicios será en: talleres del proveedor del servicio.

2. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 horas en la ventanilla de venta de bases, ubicada en el edificio administrativo, planta baja de la Ría. El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tab., siendo obligatorio adquirirlas para participar.

3. Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.

A) Con la convocante, a través de cualquiera de las siguientes opciones:

- Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el área de Ex_spco, Dos Bocas, Paraíso, Tab., o
- Pago mediante depósito bancario, a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco	Número de convenio	Referencia	Concepto
BBVA Bancomer, S.A.	64753	Número de licitación	Nombre del depositante

Después de efectuado el pago deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A., que se tiene establecida para tal fin.

4. El proveedor podrá hacer uso de la opción de pronto pago, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.

5. La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en el taller del Activo Abkatún, teniendo como punto de reunión la sala de juntas Ixtal número 1 del Activo de Explotación Abkatún, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo, planta baja en Ría. El Limón sin número, código postal 86600, Dos Bocas, Paraíso, Tab. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

6. La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señaladas en la sala de licitaciones Ixtal número 1 del Activo de Explotación Abkatún, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo, planta baja de la Ría. El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.

7. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

8. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

9. No se otorgará anticipo.

10. Fecha probable de inicio y terminación: del 20 de septiembre al 18 de diciembre de 2002 (90 días naturales).

11. No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

12. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

13. Las condiciones de pago serán: las estimaciones por servicios efectuados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros Dos Bocas, Región Marina Suroeste.

14. Ninguna de las condiciones contenidas en la bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.

15. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.

16. Origen de los recursos.- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

PARAISO, TAB., A 2 DE JULIO DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
ING. CARLOS FLORES YAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 163693)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION TECNICA DE OPERACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de modernización de los sistemas de seguridad y paro de emergencia en el centro de proceso y transporte de gas Atasta, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos (recepción de preguntas)	Junta de aclaraciones (entrega de respuestas)	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575024-027-02	$4,000 Costo en compraNET: $3,750	27/07/02	15/07/02 7:00 horas	17/07/02 12:00 horas	2/08/02 8:00 horas	13/08/02 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Modernización de los sistemas de seguridad y paro de emergencia en el centro de proceso y transporte de gas Atasta	3/09/2002	2/09/2003	$18'300,000.00

* Ubicación de la obra: centro de proceso y transporte de gas Atasta.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en ventanilla número 3 de la Subgerencia de Administración y Finanzas, en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel, ala Oriente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche. Para mayor información comunicarse al teléfono 01 (938) 1-12-00, extensión 5-25-90 con el Lic. Humberto Quero Caraveo.

* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo o cheque en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), institución Bancomer, S.A., requisitando ficha de depósito de Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes campos: número de convenio: 059180; referencia: anotar número de licitación (12 a 20 caracteres máximo); concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo); cuenta en: marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional; importe a depositar: de acuerdo al costo de las bases señalado en la convocatoria. El contratista considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Administración y Finanzas, C.T.O. copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación.

* En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en las oficinas de ventas de bases del área convocante, el comprobante en original.

* La visita al lugar de la obra o los trabajos y recepción de preguntas se realizará el día 15 de julio de 2002 a las 7:00 horas, para lo cual, los interesados deberán presentarse en las oficinas del Centro de Proceso y Transporte de Gas Atasta, Región Marina Noreste.

* La junta de aclaraciones para la entrega de respuestas se llevará a cabo el día 17 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la C.T.O. R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo número 2, segundo nivel, ala Oriente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.

* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 2 de agosto de 2002 a las 8:00 horas.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de agosto de 2002 a las 8:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 13 de agosto de 2002 a las 12:00 horas, ambas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la C.T.O. R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo número 2, segundo nivel, ala Oriente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Para la realización de estos trabajos no se otorgarán anticipos.

* Periodo de ejecución de los trabajos: del 3 de septiembre de 2002 al 2 de septiembre de 2003.

* Plazo de ejecución de los servicios: 365 días calendario.

* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste: cinco años en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación.

* Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a lo solicitado en la cláusula décima primera de las bases de la presente licitación.

  Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas.

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

* Las condiciones de pago son: las facturas y/o estimaciones se pagarán en Ciudad del Carmen, Camp., o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el contratista, dentro de un plazo de 30 días naturales (los cuales incluyen los 15 días que alude el artículo 54 de la ley en la materia) contado a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en Avenida 31 sin número, edificio complementario banca Bancomer, 1er. piso, Ciudad del Carmen, Camp.

* Expediente de licitación número 0590224ONN.

* Sí habrá subcontratación.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE JULIO DE 2002.
GERENTE DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.
ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 163695)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
RIA. EL LIMON S/N, C.P. 86600, PARAISO, TABASCO
TELS. (01-933) 333-19-33, 333-24-63, EXTS. 5-42-30, 5-42-35, EXT. FAX 5-42-31
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de reacondicionamiento de la red telefónica principal en la colonia Lázaro Cárdenas del Río en Paraíso, Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575041-009-02 Sinco: 0491241ONN	$2,600.00 Costo en compraNET: $2,500.00	12/07/02 13:30 horas	10/07/02 9:00 horas	10/07/02 10:30 horas	18/07/02 9:00 horas	25/07/02 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable requerido
00000	Reacondicionamiento de la red telefónica principal en la colonia Lázaro Cárdenas del Río en Paraíso, Tabasco	17/09/02	15/11/02	$150,000.00 M.N.

1.- Ubicación de la obra: colonia Petrolera Lázaro Cárdenas del Río en Paraíso, Tabasco.
2.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien en la ventanilla única del Activo Pol Chuc, edificio administrativo, primer nivel en Ranchería El Limón sin número, Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
3.- Forma de pago, inscripción y adquisición de bases:
A) Con la convocante, a través de la siguiente opción:
- Pago mediante depósito bancario, a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante.
  Después de efectuado el pago, deberá acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.
De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley en materia y 25 de su reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.

- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
- Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
- Declaración fiscal balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.

4.- La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de licitaciones del Activo Pol Chuc, Región Marina Suroeste, ubicada en primer nivel del edificio administrativo, de la Terminal Marítima, Dos Bocas en la Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
La visita al lugar de la obra o los trabajos se efectuará en la fecha y hora señaladas en el edificio de Telecomunicaciones, de donde partirán al sitio de los trabajos, ubicado en la Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

5.- La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señaladas en la sala de licitaciones del Activo Pol Chuc, Región Marina Suroeste, ubicada en el primer nivel del edificio administrativo de la Terminal Marítima Dos Bocas, en la Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso,Tabasco.

6.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

8.- No se otorgará anticipo.

9.- No se podrán subcontratar partes de la obra.

10.- Plazo de ejecución de los trabajos: 60 (días naturales).

11.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: 1 año en trabajos similares.

12.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

13.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

14.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros en Dos Bocas, Tabasco, Región Marina Suroeste, dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

15.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.

16.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesados en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.

PARAISO, TAB., A 2 DE JULIO DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
ING. MARIO PERALTA BOJORQUEZ
RUBRICA.

(R.- 163696)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
GERENCIA DE PRECIOS UNITARIOS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 011

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09085002-025-02	UNIDAD LICITADORA: $1,750.00 COSTO EN compraNET: $1,650.00	10/07/2002	10/07/2002 13:00 HORAS	10/07/2002 12:00 HORAS	16/07/2002 10:00 HORAS	18/07/2002 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020404	REHABILITACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES BAJO LA MODALIDAD DE PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO EN EL AEROPUERTO DE TOLUCA, EDO. DE MEXICO	9/08/2002	127 DIAS NATURALES	$1'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

09085002-026-02	UNIDAD LICITADORA: $1,000.00 COSTO EN compraNET: $900.00	10/07/2002	9/07/2002 12:00 HORAS	9/07/2002 11:00 HORAS	16/07/2002 12:00 HORAS	22/07/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010402	CONSTRUCCION DE ALMACEN DE RESIDUOS PELIGROSOS EN EL AEROPUERTO DE POZA RICA, VER.	9/08/2002	70 DIAS NATURALES	$800,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09085002-027-02	UNIDAD LICITADORA: $1,000.00 COSTO EN compraNET: $900.00	11/07/2002	11/07/2002 12:00 HORAS	11/07/2002 11:00 HORAS	17/07/2002 10:00 HORAS	22/07/2002 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010402	CONSTRUCCION DE ALMACEN DE RESIDUOS PELIGROSOS EN EL AEROPUERTO DE COLIMA, COL.	9/08/2002	70 DIAS NATURALES	$800,000.00

- UBICACION DE LAS OBRAS: AEROPUERTOS DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, POZA RICA, VER. Y COLIMA, COL.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LA GERENCIA DE PRECIOS UNITARIOS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, UBICADA EN AVENIDA 602 NUMERO 161, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 51-33-10-00, EXTENSIONES 3604 O 3609 DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA (ESTOS IMPORTES INCLUYEN EL I.V.A.).
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA ADMINISTRACION DE CADA AEROPUERTO EN LA FECHA, HORA Y LUGAR INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION.
- LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, ASI COMO EL FALLO RESPECTIVO, SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS PARA CADA LICITACION EN AVENIDA 602 NUMERO 161, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, EN LA SALA PARA LICITACIONES DE LA SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION, UBICADA EN EL AREA DE DISEÑO, A UN COSTADO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE OFICINAS GENERALES DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES.
- LAS VISITAS AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE EFECTUARAN EN LA ADMINISTRACION DE CADA AEROPUERTO, EN LA FECHA, HORA Y LUGAR INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:

  A) DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO PRESENTANDO DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR.

  B) DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES PRESENTADO CURRICULUM Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DEL LICITANTE.

- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

  1.- PRESENTAR ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS SIGUIENTES DATOS:

  A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO EL NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LA PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.

  B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO EL NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE PROTOCOLIZO.

  2.- PARA PERSONAS FISICAS IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.

  3.- PRESENTAR ESCRITO DONDE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, EL CONTRATO RESPECTIVO.

  4.- DECLARACION ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, TODA ESTA DOCUMENTACION, ASI COMO LA MENCIONADA EN EL PUNTO ANTERIOR DEBERA PRESENTARSE INTEGRADA EN LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LAS BASES DE LICITACION.

  5.- PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS Y ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

  6.- COMPROBANTE DE PAGO, EL CUAL DEBERA FORMAR PARTE DE LA PROPUESTA TECNICA (PLIEGO DE REQUISITOS).

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN CON BASE A LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y

ECONOMICAS REQUERIDAS; GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES RESULTA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DEL ORGANISMO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA, CONTRA ESTA RESOLUCION, NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS DE OBRA SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES, MISMAS QUE DEBERAN PAGARSE POR PARTE DEL ORGANISMO DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE SUPERVISION CONFORME AL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; SI LLEGARAN A EXISTIR DIFERENCIAS TECNICAS O NUMERICAS ESTAS SE INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES POR compraNET DEBERAN RECOGER LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LAS LICITACIONES EN LA GERENCIA DE PRECIOS UNITARIOS EN DIAS HABILES.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION
ARQ. ENRIQUE MEJIA ROJO
RUBRICA.

(R.- 163697)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 032

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional, bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

094/02-STBP-P (Rehabilitación y acondicionamiento de tableros de control para motobombas en el Activo de Producción Burgos Reynosa).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18575085-042-02	$884.00 Costo en compraNET: $804.00	6/08/2002	24/07/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/08/2002 9:00 horas	15/08/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	1.1 Mantenimiento preventivo a tableros de control y protección, así como sensores periféricos de las motobombas	120	Servicio
2	C810000000	2.3 Mantenimiento correctivo al sistema de monitoreo y anunciación	25	Servicio
3	C810000000	2.4 Mantenimiento correctivo al sistema eléctrico	25	Servicio
4	C810000000	2.5 Mantenimiento correctivo a los instrumentos periféricos	25	Servicio
5	C810000000	2.6 Mantenimiento correctivo a tubería y accesorios	25	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de julio de 2002 a las 16:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de agosto de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de agosto de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del Activo de Producción Burgos Reynosa, estados de Tamaulipas y Nuevo León, los días de lunes a viernes (excepto días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

- Plazo de entrega: 469 días naturales a partir de la fecha de inicio del contrato.

- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 2 DE JULIO DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 163698)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARIA DE TURISMO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los capítulos 3o. y 4o. de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

30001070-009-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $950.00	8/07/2002	9/07/2002 12:00 horas	9/07/2002 10:00 horas	16/07/2002 11:00 horas	19/07/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Nuevo León número 56, 6o. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 12 02 60, extensión 2609, los días de lunes a viernes, en un horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del inmueble que ocupa la Secretaría de Turismo, ubicado en Avenida Nuevo León número 56, 10o. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 9 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en el inmueble que ocupa la Secretaría de Turismo, ubicado en avenida Nuevo León número 56, 6o. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del inmueble que ocupa la Secretaría de Turismo, avenida Nuevo León número 56, 10o. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del inmueble que ocupa la Secretaría de Turismo, ubicado en avenida Nuevo León número 56, 10o. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el inmueble que ocupa la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, ubicado en avenida Nuevo León número 56, colonia Hipódromo Condesa, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de lunes a viernes, de 8:00 a 20:00 horas y sábado de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 23 de julio al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: 15 días naturales, posteriores a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
LIC. ARTURO RIVERA GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 163701)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA TUXPAM, VERACRUZ
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005/02/BNT

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) 18576052-014-02 referente a mantenimiento al sistema eléctrico a

equipo ligero y pesado, 18576052-015-02 referente a reparación de agitadores y sellos de bombas y 18576052-016-02 referente al mantenimiento a equipo electrónico del laboratorio, en Terminal Marítima de Túxpam, Ver., para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576052-014-02	$1,320.00 Costo en compraNET: $1,200.00	11/07/2002	10/07/2002 12:00 horas	10/07/2002 10:00 horas	17/07/2002 10:00 horas	23/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Contrato	$80,000.00	$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576052-015-02	$1,320.00 Costo en compraNET: $1,200.00	12/07/2002	11/07/2002 12:00 horas	11/07/2002 10:00 horas	18/07/2002 10:00 horas	24/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Contrato	$80,000.00	$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576052-016-02	$1,320.00 Costo en compraNET: $1,200.00	16/07/2002	12/07/2002 12:00 horas	12/07/2002 10:00 horas	22/07/2002 10:00 horas	26/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Contrato	$140,000.00	$350,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Túxpam-Barra Norte kilómetro 10, colonia Barra Norte de Túxpam, código postal 92800, Túxpam, Veracruz, teléfono 01-783-8370414 (directo) y 8370138 conmutador extensión 39315, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. Lo cual será requisito para participar en la licitación.
- La forma de pago es, mediante ficha de pago que genera la oficina de recursos financieros, para liquidar en el banco Inverlat, ubicada en las oficinas administrativas en la Terminal Marítima de Túxpam, Ver., los días de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a las instalaciones y la junta de aclaraciones para la licitación 18576052-014-02 se llevará a cabo el día 10 de julio de 2002 a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente, para la licitación 18576052-015-02 se llevarán acabo el día 11 de julio de 2002 a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente, para la licitación 18576052-016-02 se llevarán a cabo el día 12 de julio de 2002 a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de las oficinas técnicas del Area Industrial, ubicada en domicilio conocido, carretera Túxpam-Barra Norte kilómetro 10, colonia Barra Norte, código postal 92800, Túxpam, Veracruz.

- La persona que asista a los eventos de las presentes licitaciones, para tener acceso a las casetas de control, deberá portar su equipo de protección personal, como ropa tipo industrial, camisa de manga larga, pantalón (no mezclilla), zapato industrial (no tenis) y casco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) para la licitación 18576052-014-02 se efectuará el día 17 de julio de 2002 a las 10:00 horas, para la licitación 18576052-015-02 se efectuará el día 18 de julio de 2002 a las 10:00 horas y para la licitación 18576052-016-02 se efectuará el día 22 de julio de 2002 en la sala de juntas de las oficinas técnicas del Area Industrial, ubicada en domicilio conocido, carretera Túxpam-Barra Norte kilómetro 10, colonia Barra Norte, código postal 92800, Túxpam, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica para la licitación 18576052-014-02 se efectuará el día 23 de julio de 2002 a las 10:00 horas, para la licitación 18576052-015 se efectuará el día 24 de julio de 2002 a las 10:00 horas y para la licitación 18576052-016-02 se efectuará el día 26 de julio de 2002 en la sala de juntas de las oficinas técnicas del Area Industrial, ubicada en domicilio conocido, carretera Túxpam-Barra Norte kilómetro 10, colonia Barra Norte, código postal 92800, Túxpam, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo para ninguna licitación.
- Lugar de entrega: terminal Marítima de Túxpam, Ver., ubicada en carretera Túxpam-Barra Norte kilómetro 10, colonia Barra Norte, Túxpam, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas, de acuerdo a lo pactado en la cláusula décima del contrato en días hábiles.
- Plazo de entrega: para la licitación 18576052-014-02 es de 90 días, para la licitación 18576052-015-02 es de 45 días y para la licitación 18576052-016-02 es de 104 días.
- El pago se realizará: Pemex Refinación pagará el monto de los servicios realmente ejecutados al trigésimo día calendario, contados a partir de la fecha en que hubiere recibido y aceptado por la Superintendencia de Mantenimiento, debiendo el proveedor acompañar a su factura, los generadores del servicio, estimación y certificado de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, que se hace del conocimiento a las personas interesadas en particular, por lo qué en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos 01 783 83 7 04 14 (directo) y 83 7 01 38 (conmutador) extensión 39 315.
- No podrán contratar los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, por lo tanto, el proveedor que resulte adjudicado, deberá presentar a la firma del contrato una declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.
- Los interesados podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.

TUXPAM, VER., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA
ING. JOSE CARMEN RANGEL ALVARADO
RUBRICA.

(R.- 163702)

PEMEX REFINACION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 019

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LA CONSTRUCCION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE OBRAS EN LA REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME, EN SALINA CRUZ, OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576008-053-02	$2,034.00 COSTO EN compraNET: $1,849.00	12/07/2002	11/07/2002 10:00 HORAS	11/07/2002 9:00 HORAS	18/07/2002 9:00 HORAS	25/07/2002 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070305	REHABILITACION DEL QUEMADOR ELEVADO Y LA INSTALACION DEL SISTEMA DE ILUMINACION EN EL AREA DEL QUEMADOR No. 6 DEL SECTOR EFLUENTES	19/08/2002	100	$3'500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576008-054-02	$2,034.00 COSTO EN compraNET: $1,849.00	12/07/2002	11/07/2002 12:00 HORAS	11/07/2002 11:00 HORAS	18/07/2002 11:00 HORAS	25/07/2002 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070305	REHABILITACION GENERAL DE CALENTADORES BA-401, BA-402, BA-403, BA-701, BA-702, BA-801, BA-802 DE LA PLANTA HIDROS I	16/09/2002	25	$1'750,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576008-055-02	$2,034.00 COSTO EN compraNET: $1,849.00	12/07/2002	11/07/2002 14:00 HORAS	11/07/2002 13:00 HORAS	18/07/2002 13:00 HORAS	25/07/2002 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070305	REHABILITACION DE 27 CAMBIADORES DE CALOR DE LA U-400 Y U-600 DE LA PLANTA HIDROS I	16/09/2002	25	$750,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576008-056-02	$2,034.00 COSTO EN compraNET: $1,849.00	13/07/2002	12/07/2002 10:00 HORAS	12/07/2002 9:00 HORAS	19/07/2002 9:00 HORAS	26/07/2002 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070305	REHABILITACION DE 13 CAMBIADORES DE CALOR Y 8 SOLOAIRES DE LA U-500 DE LA PLANTA HIDROS I	16/09/2002	25	$500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576008-057-02	$2,034.00 COSTO EN compraNET: $1,849.00	13/07/2002	12/07/2002 12:00 HORAS	12/07/2002 11:00 HORAS	19/07/2002 11:00 HORAS	26/07/2002 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070305	REHABILITACION DE 1 TORRE Y 6 RECIPIENTES DE LA U-500 DE LA PLANTA HIDROS I	16/09/2002	25	$150,000.00

* LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3, SIN COLONIA, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA, TELEFONO 01-971-4-90-22, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

* LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, EN EL EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME, UBICADA EN CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3, SIN COLONIA, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA, EN LAS HORAS Y FECHAS INDICADAS PARA ACCESAR A CUALQUIER EVENTO EN

EL AREA INDUSTRIAL, LOS PARTICIPANTES DEBEN PRESENTARSE CON EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL (ROPA DE ALGODON COLOR NARANJA, CASCO DE SEGURIDAD COLOR AMARILLO Y ZAPATOS DE SEGURIDAD), CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA.

* UBICACION DE LA OBRA: INTERIOR DE LA REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* NO SE PODRA SUBCONTRATAR EN LAS LICITACIONES 18576008-053, 055, 056 Y 057-02, UNICAMENTE EN LA LICITACION 18576008-054-02 SE PODRA SUBCONTRATAR LA INSPECCION RADIOGRAFICA Y EL RELEVADO DE ESFUERZO.
* **NO SE OTORGARA ANTICIPO EN LAS LICITACIONES QUE AMPARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.**
* LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:

  1.- PRESENTAR CARATULAS DE LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA.

  2.- PREVIAMENTE A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO LOS PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EN ACATAMIENTO AL ARTICULO 32 D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LA REGLA 2.1.14 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2000 Y 2001.

* LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL:

  I. PARA PERSONAS MORALES: ESCRITURA PUBLICA, Y SUS MODIFICACIONES SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA;

  II. PARA PERSONAS FISICAS: REGISTRO DE INSCRIPCION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

* LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN INTERNET EN LA DIRECCION: http://www.compranet.gob.mx; O BIEN EN CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAX., SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA SU PARTICIPACION.
* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS Y ECONOMICOS CONSIDERADOS EN LA PROPUESTA. EN LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES EN NINGUN CASO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.
* LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA CONTRALORIA, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX REFINACION A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.
* LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.
* NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
* NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SALINA CRUZ, OAX., A 2 DE JULIO DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO
GERENCIA DE REFINERIA
ING. ARMANDO MARIN MARIN
RUBRICA.

(R.- 163703)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
CENTRO MEDICO NACIONAL 20 DE NOVIEMBRE
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134; lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación; de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obras públicas expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante el acuerdo 38.1263.2001 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2001 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter internacional, que a continuación se describe:

No. de licitación internacional	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
00637010-025-02	Convocante: $663.30 compraNET: $603.00 (no incluyen el I.V.A.)	15/07/2002 13:00 horas	22/07/2002 11:00 horas	30/07/2002 10:00 horas	2/08/2002 10:00 horas

Partida	Descripción	Unidad de medida
Unica	Adquisición de consumibles para bombas de infusión	Contrato abierto

No. de licitación internacional	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo

00637010-026-02	Convocante: $663.30 compraNET: $603.00 (no incluyen el I.V.A.)	16/07/2002 10:00 horas	23/07/2002 10:00 horas	31/07/2002 10:00 horas	7/08/2002 10:00 horas

Las 5 partidas de mayor monto son:

Partida	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Cantidad mínima**	**Cantidad máxima**
1	Vaso p/medicamento 30 ml. desechable (una onza), plástico rígido c/graduaciones c/5 ml.	Pieza	5,898	10,000
2	Sonda de plástico p/aspiración de secreciones, Gdo. médico c/válvula de control; Long. 55 cm. Cal 14 Fr. estéril desechable	Pieza	4,192	7,000
3	Sonda p/aspiración de secreciones Cal. 8 Fr. C/adaptador de control	Pieza	2,994	5,000
4	Sonda p/aspiración de secreciones Cal. 6.5 Fr. C/adaptador de control	Pieza	1,796	3,000
5	Conector de plástico transparente doble macho estéril y desechable	Pieza	898	1,500

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la División de Recursos Financieros, ubicada en Roberto Gayol número 1419, planta baja, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, D.F., con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.
- La forma de pago de las bases es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE o mediante depósito bancario en la cuenta número 4012417408 de banco Bital, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos, se llevarán a cabo en la sala de juntas del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ubicada en Félix Cuevas 540, 9o. piso, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega:
- **Licitaciones 00637010-025-02 y 00637010-026-02 en el almacén general del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ubicado en Roberto Gayol esquina San Lorenzo, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, D.F.**
- **Las condiciones de pago serán: a los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, la cual deberá ser entregada los días 5 de cada mes o el día hábil anterior debidamente requisitada.**

- La vigencia de los contratos serán:
- Licitaciones 00637010-025-02 a partir del 27 de julio hasta el 31 de diciembre de 2002 y 00637010-026-02 a partir del 8 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2002.
- A los interesados se les informa que deberán ajustarse estrictamente a los requisitos establecidos en las bases de las licitaciones, por lo que ninguna de las condiciones contenidas en las mismas, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociados.
- Asimismo, se les informa que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO
C.P. JORGE LOPEZ RIOS
RUBRICA.

(R.- 163706)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION MAGDALENA CONTRERAS

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 43 FRACCION II ULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES QUE RESULTARON GANADORAS EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2002.

L.P.N. 30001016-034-01 CONSOLIDADA CON LA DELEGACION ALVARO OBREGON

CONTRATACION DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO. FECHA DE FALLO 5 DE DICIEMBRE DE 2001.

DANKA MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V., ESPAÑA NUMERO 342, COLONIA LOMAS ESTRELLA, CODIGO POSTAL 09880. NUMERO DE PARTIDAS 1. MONTO $503,315.20.

L.P.N. 30001016-035-01 CONSOLIDADA CON LA DELEGACION ALVARO OBREGON

CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURO A DAÑOS Y VEHICULOS Y SEGURO DE ACCIDENTES DE PERSONAL EN VIA PUBLICA. FECHA DE FALLO 6 DE DICIEMBRE DE 2001.

SEGUROS COMERCIAL AMERICA, S.A. DE C.V., AVENIDA REVOLUCION 1508, COLONIA GUADALUPE INSURGENTES, CODIGO POSTAL 01020. NUMERO PARTIDAS 1. MONTO $3’479,475.24.

L.P.N. 30001025-052-01

CONTRATACION DE SERVICIO DE AFINACION, PREVERIFICACION Y VERIFICACION DEL PARQUE VEHICULAR DELEGACIONAL. FECHA DE FALLO 21 DE DICIEMBRE DE 2002.

MA. DEL SOCORRO AVIÑA MEDINA, CONTADORES NUMERO 22, COLONIA EL SIFON, CODIGO POSTAL 09400. NUMERO DE PARTIDAS 12. MONTO $480,159.50. GRUPO GEMINIS Y/O RUBEN DARIO GENIS GOMEZ, BATALLA DE SILAO ESQUINA 4 DE ABRIL DE 1860, MANZANA 78 LOTE 796, COLONIA LEYES DE REFORMA, CODIGO POSTAL 09310. NUMERO DE PARTIDAS 2. MONTO $165,600.00.

L.P.N. 30001025-053-01

ADQUISICION DE VALES CANJEABLES PARA COMBUSTIBLE (GASOLINA Y DIESEL). SE DECLARO DESIERTA.

L.P.N. 30001025-001-02

ADQUISICION DE VALES CANJEABLES PARA GASOLINA. FECHA DE FALLO 28 DE ENERO DE 2002.

PRESTACIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V., WILLIAMS SHAKESPEARE NUMERO 30, COLONIA NUEVA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590. NUMERO DE PARTIDAS 1. MONTO $8'948,000.00.

L.P.N. 30001025-002-02

ADQUISICION DE VARA PERLILLA, SE DECLARO DESIERTA.

L.P.N. 30001025-003-02

ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA. FECHA DE FALLO 8 DE MARZO DE 2002.

CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V., EJIDO CALENDARIA NUMERO 29, COLONIA SAN FRANCISCO CULHUACAN, CODIGO POSTAL 04420. NUMERO DE PARTIDAS 97. MONTO $727,969.32. DISTRIBUIDORA MARIN, S.A. DE C.V., ANAXAGORAS NUMERO 1400, SANTA CRUZ ATOYAC, CODIGO POSTAL 03310. NUMERO DE PARTIDAS 05. MONTO $24,495.57. GRUPO PAPELERO ALFA, S.A. DE C.V., AVENIDA 1o. DE MAYO 503, CODIGO POSTAL 50070. NUMERO DE PARTIDAS 11. MONTO $86,845.47. GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V., JOSE MA. ROA BARCENAS NUMERO 105-B, OBRERA, CODIGO POSTAL 06800. NUMERO DE PARTIDAS 01. MONTO $4,887.50.

L.P.N. 30001025-004-02

ADQUISICION DE VARA PERLILLA. FECHA DE FALLO 12 DE ABRIL DE 2002.

J. CARMEN GONZALEZ SOTO, HACIENDA DE GUADALUPE NUMERO 9, COLONIA AMPLIACION PRESIDENTES, CODIGO POSTAL 01290. NUMERO DE PARTIDAS 01. MONTO $680,988.00.

L.P.N. 30001025-005-02

ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO. FECHA DE FALLO 26 DE ABRIL DE 2002.

ILUMINACION Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V., LUIS MOYA ESQUINA VICTORIA NUMERO 54-A, INTERIOR 1, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06050. NUMERO DE PARTIDAS 19. MONTO $373,450.54. ELECTRICA LOSI, S.A. DE C.V., CALLE 3 NUMERO 45, FRACCIONAMIENTO ALCE BLANCO, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53370. NUMERO DE PARTIDAS 209. MONTO $473,075.44. TRETA ILUMINACION, S.A. DE C.V., CRUZ DEL VALLE VERDE NUMERO 12, FRACCIONAMIENTO SANTA CRUZ DEL MONTE, CODIGO POSTAL 53110. NUMERO DE PARTIDAS 19. MONTO $27,783.86.

L.P.N. 30001025-006-02

ADQUISICION DE MOBILIARIO FECHA DE FALLO 26 DE ABRIL 2002.

MUEBLES PONTEVEDRA, S.A. DE C.V., NORTE 70-A NUMERO 10021, COLONIA VILLA HERMOSA, CODIGO POSTAL 07410. NUMERO DE PARTIDAS 01. MONTO $11,730.00. WOODS MUEBLES PARA OFICINA, S.A., MEDILLIN NUMERO 168, COLONIA ROMA. NUMERO DE PARTIDAS 19. MONTO $425,366.60. INDUSTRIAS PIROCA, S.A. DE C.V., EMILIO MADERO, COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA, CODIGO POSTAL 09510. NUMERO DE PARTIDAS 02. MONTO $75,210.00. R.O.J.M.A. ALTA TECNOLOGIA EN MUEBLES, CALLE 32 MANZANA 11 LOTE 16, COLONIA EL RODEO, CODIGO POSTAL 08510, S.A. DE C.V., NUMERO DE PARTIDAS 01. MONTO $488,372.80. GUAYCO, S.A. DE C.V., GUAYMAS NUMERO 6, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700. NUMERO DE PARTIDAS 01. MONTO $841.80. CRACKS, S.A. DE C.V., BAHIA DE TODOS LOS SANTOS 119, 1er. PISO, COLONIA VERONICA ANZURES, CODIGO POSTAL 11300. NUMERO DE PARTIDAS 06. MONTO $70,105.15. GRUPO PRYAMO, S.A. DE C.V., DIAGONAL 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 445, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 06800. NUMERO DE PARTIDAS 05. MONTO $198,518.75.

L.P.N. 30001025-007-02

ADQUISICION DE VEHICULOS FECHA DE FALLO 26 DE ABRIL 2002.
SUPER MOTORS, S.A. DE C.V., INSURGENTES SUR 785, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03810. NUMERO DE PARTIDAS 7, MONTO $7,626,476.02.
L.P.N. 30001025-016-02

ADQUISICION DE ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES FECHA DE FALLO 22 DE MAYO DE 2002.
INDUSTRIAL FERRETERA GALA, S.A. DE C.V., CALLE 27 NUMERO 62, AVENIDA 3 NUMERO 118, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, CODIGO POSTAL 03800. NUMERO DE PARTIDAS 198. MONTO $486,440.98. JAV INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., ARTEMISA NUMERO 166, COLONIA NUEVA SANTA MARIA, CODIGO POSTAL 02800. NUMERO DE PARTIDAS 123, MONTO $123,122.14. FERREMEX, S.A. DE C.V., AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1008, COLONIA MIXCOAC, CODIGO POSTAL 03910. NUMERO DE PARTIDAS 55, MONTO $81,892.31. MARTINEZ BARRANCO, S.A. DE C.V., CALLE 27 NUMERO 62, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, CODIGO POSTAL 03800. NUMERO DE PARTIDAS 07. MONTO $2,734.82. FERRETERIA CENTRAL DE ABASTOS, S.A. DE C.V., CALZADA JAVIER ROJO GOMEZ 542, COLONIA EJIDOS DEL MORAL, CODIGO POSTAL 09300. NUMERO DE PARTIDAS 9. MONTO $2,667.05. FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V., EJE 3 ORIENTE NUMERO 19, COLONIA GRANJAS SAN ANTONIO, CODIGO POSTAL 09070. NUMERO DE PARTIDAS 21. MONTO $147,321.56.
L.P.N. 30001025-017-02

ADQUISICION DE IMPERMEABILIZANTES FECHA DE FALLO 23 DE MAYO DE 2002.
INDUSTRIAL TECNICA DE PINTURAS, S.A. DE C.V., LIBERTAD NUMERO 5, PUENTE DE VIGAS, CODIGO POSTAL 54090. NUMERO DE PARTIDAS 22. MONTO $301,234.45. RECUBRIMIENTOS ESPECIALIZADOS SIGLO XXI, S.A. DE C.V., MOCTEZUMA 39-A ALTOS, COLONIA GUERRERO, CODIGO POSTAL 06300. NUMERO DE PARTIDAS 13. MONTO $60,356.60.
L.P. I. 30001025-019-02

ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS FECHA DE FALLO 31 DE MAYO DE 2002.
COMUNICACION CENTRAL, S.A. DE C.V., JUAREZ NUMERO 81 B, SAN LUCAS TEPETLALCO, CODIGO POSTAL 54055. NUMERO DE PARTIDAS 01. MONTO $21,321.00. SISTEMAS E IMPLEMENTOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., PATRICIO SANZ NUMERO 745, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100. NUMERO DE PARTIDAS 05. MONTO $311,457.95. ALEF SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V., RIO BALSAS NUMERO 31, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500. NUMERO DE PARTIDAS 02. MONTO $763,345.27. KVAR DIVISION DE EQUIPOS, S.A. DE C.V., JOSE VASCONCELOS NUMERO 218-401, COLONIA CONDESA, CODIGO POSTAL 06140. NUMERO DE PARTIDAS 02. MONTO $83,317.50.
L.P.N. 30001025-022-02

ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION FECHA DE FALLO 11 DE JUNIO DE 2002.
ASBESTOS Y MATERIALES TEPOTZOTLAN, EVA SAMANO DE LOPEZ MATEOS NUMERO 2, TEPOTZOTLAN, CODIGO POSTAL 54600. NUMERO DE PARTIDAS 31. MONTO $710,352.13. FERRETEROS UNIDOS, S.A. DE C.V., MAR TIRRENO NUMERO 200, TACUBA, CODIGO POSTAL 11440. NUMERO DE PARTIDAS 08, MONTO $20,263.00.
L.P.N. 30001025-023-02

ADQUISICION DE ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS FECHA DE FALLO 11 DE JUNIO DE 2002.
JAV INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., ARTEMISA NUMERO 166, NUEVA SANTA MARIA, CODIGO POSTAL 02800. NUMERO DE PARTIDAS 1. MONTO $321.54. FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V., EJE 3 ORIENTE NUMERO 19, COLONIA GRANJAS SAN ANTONIO, CODIGO POSTAL 09070. NUMERO DE PARTIDAS 04. MONTO $3,319.37. MARTINEZ BARRANCO, S.A. DE C.V., CALLE 27 NUMERO 62, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, CODIGO POSTAL 03800. NUMERO DE PARTIDAS 448. MONTO $812,114.45. FUNDIDORA TENAYUCA, S.A. DE C.V., MOCTEZUMA NUMERO 8, TENAYUCA, ESTADO DE

MEXICO. NUMERO DE PARTIDAS 23. MONTO $354,984.65. INDUSTRIAL FERRETERA GALA, S.A. DE C.V., CALLE 27 NUMERO 62, SAN PEDRO DE LOS PINOS, CODIGO POSTAL 03800. NUMERO DE PARTIDAS 7. MONTO $27,633.61.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. MA. DEL CARMEN BARBOSA RAMOS
RUBRICA.

(R.- 163709)

SERVICIOS DE SALUD MENTAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 001/02 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
12001001-001-02

PARTIDAS ASIGNADAS	UNIDAD DE MEDIDA	ADJUDICADO A:	IMPORTE ADJUDICADO	FECHA DE EMISION DEL FALLO
2, 21, 28, 33, 36, 38, 44, 52, 54, 59, 61, 84, 93, 94, 102, 111, 127, 132, 133, 144, 145, 147, 153, 156, 159, 165, 172, 173, 177, 178, 179, 181, 184, 188, 198, 202, 204, 205, 214, 221, 225, 226, 264 Y 265	CAJA	BALESSA, S.A. DE C.V.	234,298.87	3/06/2002
3, 34, 87, 99, 105, 121, 140, 141, 149, 163, 230 Y 259	CAJA	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	4'780,738.1	3/06/2002
5, 13, 14, 22, 48, 55, 67, 68, 97, 110, 114, 116, 142, 143, 148, 187, 194, 208, 236, 252 Y 263	CAJA	CURARUM, S.A. DE C.V.	399,835.85	3/06/2002
53, 63, 115, 118, 123, 161, 162, 166, 174, 192, 217, 222 Y 261	CAJA	FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	1'434,011.75	3/06/2002
17, 42, 51, 81, 82, 113, 120, 206 Y 218	CAJA	PSICOFARMA, S.A. DE C.V.	636,805.00	3/06/2002
7, 23, 32, 35, 104, 108, 151, 201, 233, 234, 244 Y 247	CAJA	PROINMUNE, S.A. DE C.V.	227,476.73	3/06/2002
25, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 91, 109, 134, 135, 136, 137, 138, 150, 160, 168, 176, 189, 203, 235, 238, 239 Y 240	CAJA	IMPULSORA MEXICANA DE LABORATORIOS CLINICOS, S.A. DE C.V.	89,887.44	3/06/2002
29, 40, 49, 98, 180 Y 249	CAJA	SAVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	195,471.63	3/06/2002

DESIERTAS 1, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 18, 19, 20, 24, 26, 27, 30, 31, 37, 39, 43, 45, 46, 50, 56, 57, 58, 60, 62, 64, 65, 66, 69, 70, 71, 72, 73, 80, 83, 85, 86, 88, 89, 90, 92, 96, 100, 101, 103, 106, 107, 112, 117, 119, 122, 124, 125, 126, 128, 129, 130, 131, 139, 146, 152, 154, 155, 157, 158, 164, 167, 160, 170, 171, 175, 182, 183, 185, 186, 190, 191, 195, 199, 200, 209, 212, 213, 215, 219, 220, 223, 227,228, 229, 231, 232, 237, 241, 242, 243, 245, 148, 250, 251, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 260, 262, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 271, 273 Y 277				

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. MIGUEL ANGEL AGUILAR ESPINO
RUBRICA.

(R.- 163713)

PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
DIRECCION DE OBRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adjudicación del contrato respectivo, con base en precios unitarios y tiempo determinado para la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11390001-003-02	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,900.00	12/07/2002	12/07/2002 13:00 horas	12/07/2002 10:00 horas	19/07/2002 10:00 horas	25/07/2002 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Terminación de obra inducida de edificio de gobierno	6/08/2002	120	$1'000,000.00

Ubicación de la obra: en el CECYT número 13 Ricardo Flores Magón, avenida Taxqueña número 1620, colonia Paseos de Taxqueña, Delegación Coyoacán, código postal 04250, México, D.F.

I.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, desde la publicación de esta convocatoria hasta seis días naturales, anteriores al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien en la Dirección de Obras de este patronato, con domicilio en avenida Juan O'Gorman número 283, colonia La Escalera, código postal 07300, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfonos 57-52-78-98, 57-52-20-33, fax 57-52-21-35 y 57-29-60-00, extensión 51727; los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas; para participar en la licitación es indispensable que los interesados antes de efectuar el pago revisen las bases inherentes.

II.- Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

1.- Solicitud por escrito dirigida al ciudadano Director de Obras del Patronato de Obras e Instalaciones del I.P.N., debidamente firmada por el representante legal de la empresa, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente.

2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no se señale otro distinto.

3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

4.- Capital contable mínimo requerido, según se indica en el renglón de la licitación, el cual deberá comprobarse mediante declaración fiscal o último balance general del ejercicio inmediato anterior, este último auditado por contador público ajeno a la empresa y que cuente con el registro correspondiente ante la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para avalar este tipo de documentos, debiendo anexar copia de la cédula profesional del contador y su respectivo oficio de autorización de la DGAFF-SHCP.

5.- Identificación oficial vigente con fotografía y copia respectiva, tratándose de personas físicas.

6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

7.- Documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica mediante curriculum del personal técnico a su servicio y carátulas de contratos o evidencias de participación en obras similares a la del objeto de licitación, firmada por el representante de la empresa.

Los escritos a los que aquí se hace referencia deberán venir en papel membretado de la empresa, el documento del numeral 4 deberá presentarse en original o copia certificada para su cotejo.

III.- La documentación mencionada en el punto II) anterior deberá ser entregada a la convocante en los días, horas y domicilio establecidos; engargolada en el orden que se solicita, en carpeta tamaño carta y con separadores; a más tardar en la fecha límite de inscripción, previa revisión y verificación de que el interesado cumple con los requisitos de esta convocatoria; en caso de cumplir satisfactoriamente en todos los requisitos el interesado tendrá derecho a cubrir el pago o costo de las bases.

Las bases de licitación incluyen las propias bases, catálogo de conceptos y documentación técnica complementaria, el juego de planos respectivo por su volumen y contenido sólo podrá consultarse y adquirirse con la convocante.

IV.- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, señalado anteriormente, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Patronato de Obras e Instalaciones del I.P.N.; en compraNET, mediante el recibo que genere el sistema.

Los interesados que a su elección adquieran las bases de la licitación a través del Sistema compraNET, deberán de dar total cumplimiento a los requisitos de esta convocatoria, y los documentos señalados en la fracción II preferentemente entregarlos en las oficinas de la convocante un día después de efectuar el pago o a su elección, se anexarán por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.

V.- Se otorgará un 10% (diez por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el presente ejercicio para inicio de los trabajos y 20 (veinte por ciento) para la compra y producción de materiales de construcción y la adquisición de equipos de instalación permanente.

VI.- Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

1.- El acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento, en la sala de usos múltiples del Patronato, ubicado en el mismo domicilio de la convocante señalado en la disposición I).

2.- El Patronato de Obras e Instalaciones del I.P.N., en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 36 y 37 de su Reglamento, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúnan las condiciones legales, técnicas y

económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la proposición solvente más baja.

VII. Para esta licitación no podrá subcontratarse parte alguna de los trabajos.
VIII. Toda la documentación para participar en esta licitación, al igual que las propuestas, se presentarán en idioma español.
IX. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
X. Condiciones de pago: mediante estimaciones, las que deberán formularse por periodos no mayores a 30 días naturales, y por conceptos de trabajo ejecutados y su pago se realizará en un plazo no mayor a veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la entidad a través de su residencia de obras.
XI. Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.
XII. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la ley en la materia.
XIII. Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito o a través de medios remotos de comunicación electrónica, por cualquier acto del procedimiento de contratación, en los términos dispuestos por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el Organo de Control Interno de la convocante, dependiente de la SECODAM, ubicada en el domicilio citado en el punto I) de esta convocatoria.
XIV. La obra pública objeto de esta convocatoria se realizará con recursos debidamente autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ATENTAMENTE

"LA TECNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR DE OBRAS DEL POI-IPN
ARQ. JOSE CABELLO BECERRIL
RUBRICA.

(R.- 163725)

CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL, A.C.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de libros e impresiones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

12100001-010-02	$660.00 Costo en compraNET: $600.00	11/07/2002	11/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2002 10:00 horas	26/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800006	Libros	73	Ejemplar
2	C660800006	Libros	90	Ejemplar
3	C660800006	Libros	83	Ejemplar
4	C660800006	Libros	15	Ejemplar
5	C660800006	Libros	75	Ejemplar

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12100001-011-02	$660.00 Costo en compraNET: $600.00	11/07/2002	11/07/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2002 12:00 horas	26/07/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800016	Impresiones	400	Ejemplar
2	C810800016	Impresiones	240,000	Ejemplar
3	C810800016	Impresiones	1,000	Ejemplar
4	C810800016	Impresiones	500	Ejemplar
5	C810800016	Impresiones	500	Ejemplar

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Aguascalientes número 201, 1er. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Delegación Cuauhtémoc, D.F., teléfono 59-99-49-49, extensiones 4954 y 4955, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, a partir del día 2 de julio de 2002 y hasta, inclusive el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas.
- La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado a nombre de Centros de Integración Juvenil, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y el depósito en el Banco Santander Mexicano, S.A., a la cuenta de cheques número 65500023535.

- La(s) junta(s) de aclaración(es) se efectuarán el día 11 de julio de 2002, conforme a la presente publicación, de 10:00 a 12:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en Aguascalientes número 201, 1er. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Delegación Cuauhtémoc, D.F.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se llevarán a cabo el día 17 de julio de 2002, conforme a la presente publicación, de 10:00 a 12:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en Aguascalientes número 201, 1er. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Delegación Cuauhtémoc, D.F.
- La apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuarán el día 26 de julio de 2002, conforme a la presente publicación, de 10:00 a 12:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en Aguascalientes número 201, 1er. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Delegación Cuauhtémoc, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a las bases.
- El pago se realizará: 20 días después de recibida la factura a revisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
ING. CESAREO VEGA NOGUEDA

RUBRICA. **(R.- 163726)**

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de material de mantenimiento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12215001-021-02	$884.40 Costo en compraNET: $804.00	11/07/2002	11/07/2002 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2002 10:30 horas	24/07/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000154	Filtro (separadores de sedimentos)	54	Pieza
2	C060000000	Plafón acústico	70	Caja
3	C030000204	Acrílico (cubierta para lámpara de tubos fluorescente)	480	Pieza
4	C390000282	Regadera	120	Pieza
5	C030000126	Pilas secas (baterías)	1,000	Pieza

- Esta licitación no es financiada con créditos externos otorgados al Gobierno Federal o con su aval.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5655-1379, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. No se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de julio de 2002 a las 14:30 horas, en el auditorio del Instituto, ubicado en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La documentación legal y administrativa a elección del licitante podrá presentarse el día 16 de julio de 2002 de 9:00 a 11:00 horas, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Instituto, ubicadas en el segundo piso del edificio de Gobierno, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de julio de 2002 a las 10:30 horas, en el auditorio del Instituto, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de julio de 2002 a las 10:30 horas, en el auditorio del Instituto, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de Administración del Instituto, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 15:00 horas. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: será mensual y se particularizará al reverso de cada pedido y/o contrato; la 1er. entrega será dentro de los diez días hábiles, siguientes a la aceptación del pedido y/o contrato y las subsecuentes serán dentro de los cinco días hábiles, siguientes del día quince de cada mes en una sola exhibición.
- El pago se realizará: los pagos correspondientes al suministro objeto de esta licitación se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados, en los 15 días hábiles, siguientes a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén correspondiente en la caja de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
AURELIO ROMAN MIRANDA
RUBRICA.

(R.- 163728)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de medidores de gravedad (gravímetros), de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo para la presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la sesión ordinaria número 8 del 2 de mayo de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131001-006-02 2a. convocatoria de la 06131001-001-02	$884.00 Costo en compraNET: $804.00	20/07/2002	19/07/2002 9:30 Hrs.	26/07/2002 9:30 Hrs.	2/08/2002 13:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Medidores de gravedad (gravímetros)	8	Equipo

* Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 2 de julio de 2002 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., México, código postal 20270, con números de teléfonicos (01 449) 918-32-20 y (01 449) 918-14-32, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: http://compranet.gob.mx a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
* Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante, en el domicilio mencionado en el párrafo anterior.
* Tiempo y lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, así como las disposiciones administrativas vigentes en la materia.
* El idioma en que se deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 2 DE JULIO DE 2002.
TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL I.N.E.G.I.
C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 163729)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de mobiliario modular para oficinas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131001-007-02	$884.00 Costo en compraNET: $804.00	12/07/2002	12/07/2002 9:30 Hrs.	18/07/2002 9:30 Hrs.	29/07/2002 13:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Módulo para director y coordinador de área	1	Lote
2	000000000	Módulo para secretaria, subdirector, jefe de departamento y operativo	1	Lote
3	000000000	Mobiliario modular para centro de cómputo	3	Módulo

* Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 2 de julio de 2002 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., México, código postal 20270, con números de teléfono (01 449) 918-32-20 y (01 449) 918-14-32, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: http://compranet.gob.mx a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
* Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante, en el domicilio mencionado en el párrafo anterior.
* Tiempo y lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.

* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* El idioma en que se deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 2 DE JULIO DE 2002.
TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL I.N.E.G.I.
C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 163731)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN SAN LUIS POTOSI
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de mobiliario escolar, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11150027-001-02	$885.00 Costo en compraNET: $804.00	11/07/2002	11/07/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2002 16:00 horas	23/07/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450215002	Mesas combinadas (madera y metal)	374	Pieza
2	I450400314	Silla	746	Pieza
3	I450400314	Silla	170	Pieza
4	I450400126	Estante	10	Pieza
5	I450400314	Silla	373	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Venustiano Carranza número 1100, 2o. piso 24, colonia Tequisquiapan, código postal 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 01.444.811.75.48, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es en convocante, las bases están disponibles en forma impresa cuyo costo será cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Consejo Nacional de Fomento Educativo/CONAFE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de julio de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del Consejo, ubicada en avenida Venustiano Carranza número 1100, 1er. piso 13, colonia Tequisquiapan, código postal 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de julio de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del Consejo, avenida Venustiano Carranza número 1100, 1er. piso 13, colonia Tequisquiapan, código postal 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de julio de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del Consejo, avenida Venustiano Carranza número 1100, 1er. piso 13, colonia Tequisquiapan, código postal 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en el almacén de las diferentes sedes de acuerdo al anexo II, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 25 días naturales, a partir de la notificación del fallo de licitación para la entrega de los bienes.
- El pago se realizará: 100% del pedido se efectuará dentro de los 45 días naturales, contados a partir de que el proveedor haga exigible la obligación a cargo del Consejo presentando su factura original y nota de entrada del almacén.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 2 DE JULIO DE 2002.
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. JUAN CORONADO SALINAS
RUBRICA.

(R.- 163732)

PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CINTAS PARA IMPRESOR DE ALTA VELOCIDAD; DIPTICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06810001-011-02	$850.00 COSTO EN compraNET: $775.00	9/07/2002	9/07/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/07/2002 11:00 HORAS	23/07/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C210000000	CINTAS ENTINTADAS P/IMPRESORA DE ALTA VELOCIDAD TIPO ISYS	16,000	PIEZA
2	C210000000	CINTAS ENTINTADAS P/IMPRESORA DE ALTA VELOCIDAD TIPO TIFFANY	114,000	PIEZA

- LUGAR DE ENTREGA: AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1397, COLONIA INSURGENTES MIXCOAC, CODIGO POSTAL 03920, EN MEXICO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.

- PLAZO DE ENTREGA: AGOSTO A DICIEMBRE DE 2002.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06810001-012-02	$850.00 COSTO EN compraNET: $775.00	10/07/2002	10/07/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/07/2002 11:00 HORAS	24/07/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660800000	DIPTICO	23,000	MILLAR

- LUGAR DE ENTREGA: AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1397, COLONIA INSURGENTES MIXCOAC, CODIGO POSTAL 03920, EN MEXICO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: JULIO A DICIEMBRE DE 2002.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06810001-013-02	$850.00 COSTO EN compraNET: $775.00	11/07/2002	11/07/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/07/2002 11:00 HORAS	22/07/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE PRODUCCION DE SORTEOS	6	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN INSURGENTES SUR NUMERO 1397, PISO 11, COLONIA INSURGENTES MIXCOAC, CODIGO POSTAL 03920, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 54 82 00 33 Y 54 82 00 00, EXTENSION 12201, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN EL CUADRO CONFORME A CADA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA, UBICADA EN INSURGENTES SUR NUMERO 1397, PISO 11, COLONIA INSURGENTES MIXCOAC, CODIGO POSTAL 03920, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN EL CUADRO CONFORME A CADA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA, INSURGENTES SUR NUMERO 1397, PISO 11, COLONIA INSURGENTES MIXCOAC, CODIGO POSTAL 03920, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN EL CUADRO CONFORME A CADA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA, INSURGENTES SUR NUMERO 1397, PISO 11, COLONIA INSURGENTES MIXCOAC, CODIGO POSTAL 03920, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA PARA LA LICITACION 06810001-013-02: AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1397, COLONIA INSURGENTES MIXCOAC, CODIGO POSTAL 03920, EN MEXICO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 13:00 A 23:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA PARA LA LICITACION 06810001-013-02: AGOSTO A DICIEMBRE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SE TOME A REVISION SU FACTURA, UNA VEZ RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCION LOS BIENES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
C.P. JORGE BLASCO RUIZ
RUBRICA.

(R.- 163733)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TABASCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de mobiliario escolar y de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11150030-002-02	$885.00 Costo en compraNET: $804.00	11/07/2002	11/07/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2002 11:00 horas	24/07/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450215004	Mesas de madera	223	Pieza
2	I450215004	Mesas de madera	69	Pieza
3	I450400314	Silla	457	Pieza
4	I450400316	Silla de madera	69	Pieza
5	I450220004	Pizarrones de metal	121	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en 1a. cerrada de Sánchez Magallanes número 107, colonia Nueva Villahermosa, código postal 86070, Centro, Tabasco, teléfonos 01 993 314 05 00 y 314 42 54, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es en convocante: las bases se encuentran disponibles en forma impresa, cuyo costo será cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Consejo Nacional de Fomento Educativo/CONAFE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de julio de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, 2o. piso, ubicada en 1a. cerrada de Sánchez Magallanes número 107, colonia Nueva Villahermosa, código postal 86070, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, 2o. piso, 1a. cerrada de Sánchez Magallanes número 107, colonia Nueva Villahermosa, código postal 86070, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, 2o. piso, 1a. cerrada de Sánchez Magallanes número 107, colonia Nueva Villahermosa, código postal 86070, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: Cuitláhuac número 141, colonia Nueva Villahermosa, código postal 86070, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la notificación del fallo.
- El pago se realizará: 30% de anticipo contra fianza de 100% del mismo y el resto dentro de los 45 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación a cargo del Consejo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 2 DE JULIO DE 2002.
DELEGADO ESTATAL
GABINO DE LA TORRE OCHOA
RUBRICA.

(R.- 163734)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO

COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

AVISO DE FALLO

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL POR MEDIO DE LA UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO Y EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 43 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, NOTIFICA EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA NUMERO 30119001-01-02:

RELACION	COORDINACION DE SERVICIOS EN INFORMATICA, S.A. DE C.V.		INFORMATICA APLICADA Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.		SAMYT CD MASTER, S.A. DE C.V.		PARTIDAS DESIERTAS
	No. DE PARTIDA	$ MONTO	No. DE PARTIDA	$ MONTO	No. DE PARTIDA	$ MONTO	
ANEXO 1-A	4	$ 352,039.70	0	0	0	0	0
ANEXO 2-A	17	50,155.37	3	64,979.00	0	0	4
ANEXO 3-A	7	35,521.25	1	9,965.00	0	0	0
ANEXO 4-A	21	144,970.59	2	37,918.00	0	0	2

ANEXO 5-A	13	62,765.14	0	0	0	0	0
ANEXO 6-A	17	66,250.75	1	21,923.00	1	3,200.00	0
ANEXO 7-A	16	113,403.11	0	0	0	0	4
ANEXO 8-A	14	94,386.45	1	12,645.00	0	0	1
ANEXO 9-A	3	170,516.30	0	0	0	0	3
ANEXO 10-A	6	83,981.54	0	0	0	0	5
ANEXO 2-B	3	38,856.13	0	0	2	5,460.00	1
ANEXO 4-B	8	4,236.40	0	0	5	4,158.00	0
ANEXO 5-B	6	47,879.00	0	0	5	15,969.00	0
ANEXO 7-B	0	0	0	0	1	26,400.00	0
ANEXO 8-B	9	18,254.66	0	0	5	31,518.00	1
TOTALES	144	$1’283,216.39	8	$147,430.00	19	$86,705.00	21

PARTIDAS ADJUDICADAS	PARTIDAS DESIERTAS	IMPORTE TOTAL	PROVEEDORES
171	21	$1’517,351.39	3

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 22 DE MAYO DE 2002.
COORDINADORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. MARTHA GUERRA JAIME
RUBRICA.

(R.- 163736)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN VERACRUZ

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material de oficina y consumibles de cómputo, adquisición de refacciones, accesorios y herramientas menores y material eléctrico, adquisición de llantas y adquisición de material para señalamiento, defensa y cercas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

09120008-030-02	$825.00 Costo en compraNET: $750.00	11/07/2002	11/07/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2002 9:00 horas	22/07/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Videocasete VHS	550	Pieza
2	C210000000	Papel bond tamaño carta	200	Millar
3	C210000000	Papel bond tamaño oficio	115	Millar
4	C210000000	Cartucho para impresora LaserJet 6lC3906A	25	Pieza
5	C210000000	Cartucho para impresora Lexmark Optra S18551382925	50	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfono (01 229) 9 22 91 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9.00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a la cuenta número 1062835-4 de Bancomer número CIE 437441 de Cuernavaca, Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de la Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 9 de agosto de 2002.
- El pago se realizará: quince días después de presentada la factura en la Superintendencia de Recursos Materiales del Farac.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120008-031-02	$825.00 Costo en compraNET: $750.00	11/07/2002	11/07/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2002 11:00 horas	22/07/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C390000000	Lima triangular de 6"	240	Pieza	240	1,200
2	C030000000	Spot de 75w	192	Pieza	192	480
3	C390000000	Machete acapulqueño	56	Pieza	56	140
4	C030000000	Lámpara de vapor de sodio de 220v x 250 w	40	Pieza	40	100
5	C030000000	Lámpara mercurial con balastro	30	Pieza	30	75

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfono (01 2) 9 22 91 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a la cuenta número 1062835-4 de Bancomer número CIE 437441 de Cuernavaca, Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 9 de agosto de 2002.
- El pago se realizará: quince días después de presentada la factura en la Superintendencia de Recursos Materiales del Farac.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120008-032-02	$825.00 Costo en compraNET: $750.00	11/07/2002	11/07/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2002 13:00 horas	19/07/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605000	Llantas pick up	36	Pieza

2	C660605000	Llantas vehículo	16	Pieza
3	C660605000	Llantas vehículo	4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Paseo de la Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfono (01 2) 9 22 91 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a la cuenta número 1062835-4 de Bancomer número CIE 437441 de Cuernavaca, Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de julio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Paseo de la Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de julio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de la Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de la Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 de agosto de 2002.
- El pago se realizará: quince días después de presentada la factura en la Superintendencia de Recursos Materiales del Farac.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120008-033-02	$825.00 Costo en compraNET: $750.00	11/07/2002	11/07/2002 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2002 15:00 horas	22/07/2002 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C780400000	Defensa metálica	785	Pieza	785	1,960
2	C780400000	Indicadores de alineamiento de concreto	1,420	Pieza	1,420	3,550
3	C420000000	Microesfera	7,760	Kilogramo	7,760	19,400
4	C420000000	Vialeta unidireccional ámbar	2,960	Pieza	2,960	7,400

5	C420000000	Vialeta unidireccional blanca	2,760	Pieza	2,760	6,900

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Paseo de los Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfono (01 2) 9 22 91 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a la cuenta número 1062835-4 de Bancomer número CIE 437441 de Cuernavaca, Morelos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de julio de 2002 a las 15:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de julio de 2002 a las 15:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de julio de 2002 a las 15:00 horas, en la sala de juntas, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días de acuerdo a bases, en el horario de entrega de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: del 29 de julio al 14 de agosto de 2002.
- El pago se realizará: quince días después de presentada la factura en la Superintendencia de Recursos Materiales del Farac.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

BOCA DEL RIO, VER., A 2 DE JULIO DE 2002.

DELEGACION REGIONAL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO ADMINISTRATIVO

JOSE A. MARTINEZ AMIGON

RUBRICA.

(R.- 163737)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE

INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN OAXACA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de llantas, cámaras y corbatas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120010-010-02	$1,150.00 Costo en compraNET: $805.00	8/07/2002	8/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/07/2002 10:00 horas	15/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605000	Llanta No. 10 00-20 14 capas	68	Pieza
2	C660605000	Cámara No. 10 00- R20	68	Pieza
3	C660605000	Corbata No. R20	68	Pieza
4	C660605000	Llanta No. 750-17 10 capas	5	Pieza
5	C660605000	Corbata R17	5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 019-5187770, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, ubicada en entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, entronque Oaxaca, camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: sala de juntas de la Gerencia de Tramo Oaxaca, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: el determinado en las bases.

- El pago se realizará: el segundo martes después de recibida la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LORENZO CACAOTEPEC, OAX., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO ADMINISTRATIVO
JOSE A. MARTINEZ AMIGON
RUBRICA.

(R.- 163738)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE

INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA EN MONTERREY
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia y suministro de material de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120025-024-02	$990.00 Costo en compraNET: $900.00	10/07/2002	11/07/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/07/2002 12:00 horas	19/07/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

09120025-025-02	$990.00 Costo en compraNET: $900.00	10/07/2002	11/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/07/2002 10:00 horas	19/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Material de oficina	2	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Francisco I. Madero número 2924, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León, teléfono 83-47-92-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán los días y en los horarios previamente establecidos, y serán en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional X, Zona Norte de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, avenida Francisco I. Madero número 2924, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Delegación Regional X, Zona Norte de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 1 de agosto al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: entregada la mercancía, ocho días posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO ADMINISTRATIVO
JOSE A. MARTINEZ AMIGON
RUBRICA.

(R.- 163740)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN PUEBLA
LICITACIONES PUBLICAS
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la rehabilitación de pavimento con carpeta asfáltica del kilómetro 195+000 al 217+00 cuerpo A de la autopista Puebla-Córdoba, tramo Acatzingo-Ciudad Mendoza y supervisión y control de calidad de la obra rehabilitación de pavimento con carpeta asfáltica del kilómetro 195+000 al 217+000, autopista Puebla-Córdoba, tramo Acatzingo-Ciudad Mendoza (CAPUFE), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120017-004-02	$805.00 Costo en compraNET: $690.00	10/07/2002	9/07/2002 13:00 horas	9/07/2002 10:00 horas	16/07/2002 10:00 horas	22/07/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de pavimento con carpeta asfáltica del Km. 195+000 al 217+000 cuerpo A autopista: Puebla-Córdoba, tramo Acatzingo-Ciudad Mendoza	9/08/2002	120	$4'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla, teléfono (012)-273-52-00, los días 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de julio; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja, en compraNET, efectivo, cheque certificado o de caja en banco Bital, número de cuenta 4006786644 de Cuernavaca, Mor., sucursal número 0965, Tlaltenango.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de julio de 2002 a las 13:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación Esperanza, ubicadas en el kilómetro 217+500 cuerpo A, autopista: Acatzingo-Ciudad Mendoza.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional V, zona Centro-Oriente, Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional V zona Centro-Oriente, Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación Esperanza, kilómetro 217+500 cuerpo A de la autopista Acatzingo-Ciudad Mendoza.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 195+000 al 217+000, cuerpo A autopista Puebla-Córdoba, tramo Acatzingo-Ciudad Mendoza.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relación de obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia cinco actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años y copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación, que se encuentre vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
  - **A)** Copia certificada del acta constitutiva y sus reformas;
  - **B)** Copia certificada del poder otorgado ante fedatario público del representante legal;
  - **C)** Acreditar un capital contable mínimo de $4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) con base a su declaración fiscal del ejercicio del año 2001, presentando además, los estados financieros de los años 1999 y 2000 y el cálculo del comparativo de razones financieros básicas, dictaminados para efectos por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional;
  - **D)** Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
  - **E)** Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta;
  - **F)** Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta;
  - **G)** Manifiesto bajo protesta de decir verdad, tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales);
  - **H)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del sistema compraNET, deberán de enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco, al teléfono (01-222)-273-52-13.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

09120017-005-02	$805.00 Costo en compraNET: $690.00	10/07/2002	9/07/2002 14:00 horas	9/07/2002 11:00 horas	16/07/2002 12:00 horas	22/07/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de la obra: rehabilitación de pavimento con carpeta asfáltica del Km. 195+000 al 217+000, cuerpo A autopista Puebla-Córdoba, tramo Acatzingo-Ciudad Mendoza	9/08/2002	135	$250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla, teléfono (012)-273-52-00, los días 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de julio; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja, en compraNET, efectivo, cheque certificado o de caja en banco Bital, número de cuenta 4006786644 de Cuernavaca, Mor., sucursal número 0965, Tlaltenango.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de julio de 2002 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación Esperanza, ubicadas en el kilómetro 217+500 cuerpo A, autopista Acatzingo-Ciudad Mendoza.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional V, zona Centro-Oriente, Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional V, zona Centro-Oriente, Circuito del Sol número 3905, 1er. piso, colonia Nuevo Amanecer, código postal 72400, Puebla, Puebla.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación Esperanza, kilómetro 217+500 cuerpo A de la autopista Acatzingo-Ciudad Mendoza.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 195+000 al 217+000, cuerpo A autopista: Puebla-Córdoba, tramo Acatzingo-Ciudad Mendoza.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relación de obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia cinco actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años y copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación, que se encuentre vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
  A) Copia certificada del acta constitutiva y sus reformas;

B) Copia certificada del poder otorgado ante fedatario público del representante legal;
C) Acreditar un capital contable mínimo de $250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) con base en su declaración fiscal del ejercicio del año 2001, presentando además, los estados financieros de los años 1999 y 2000 y el cálculo del comparativo de razones financieros básicas, dictaminados para efectos por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional;
D) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
E) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta;
F) Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta;
G) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales);
H) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo.

- Las empresas que adquieran las bases por medio del sistema compraNET, deberán de enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco, al teléfono (01-222)-273-52-13.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PUEBLA, PUE., A 2 DE JULIO DE 2002.
DELEGACION REGIONAL V ZONA CENTRO ORIENTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO ADMINISTRATIVO
JOSE A. MARTINEZ AMIGON
RUBRICA.

(R.- 163741)

I.I.I. SERVICIOS, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE DESARROLLO INMOBILIARIO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA PUBLICA CONSISTENTES EN: MANTENIMIENTO GENERAL DE CASAS EN LAS COLONIAS LOMA ALTA, CHULA VISTA, HERRADURA Y MEDIAS LOMAS, EN POZA RICA, VERACRUZ, MANTENIMIENTO GENERAL A CASAS PROPIEDAD

DE PEMEX PETROQUIMICA EN LA COLONIA PETROLERA DE COATZACOALCOS, VERACRUZ Y MANTENIMIENTO GENERAL A CASAS PROPIEDAD DE PEMEX PETROQUIMICA EN LA COLONIA NUEVA 1o. DE MAYO, MINATITLAN, VERACRUZ, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYEN I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18400002-011-02	$1,380.00 COSTO EN compraNET: $1,265.00	10/07/2002	9/07/2002 14:00 HORAS	9/07/2002 12:00 HORAS	16/07/2002 11:00 HORAS	22/07/2002 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS SERVICIOS	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO GENERAL DE CASAS EN LAS COLONIAS LOMA ALTA, CHULA VISTA, HERRADURA Y MEDIAS LOMAS, EN POZA RICA, VERACRUZ	5/08/2002	90 DIAS	$150,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYEN I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18400002-012-02	$1,380.00 COSTO EN compraNET: $1,265.00	12/07/2002	9/07/2002 12:00 HORAS	9/07/2002 10:00 HORAS	18/07/2002 10:00 HORAS	25/07/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS SERVICIOS	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO GENERAL A CASAS PROPIEDAD DE PEMEX PETROQUIMICA EN LA COLONIA PETROLERA DE COATZACOALCOS, VERACRUZ	12/08/2002	96 DIAS	$200,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYEN I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18400002-013-02	$1,380.00 COSTO EN compraNET: $1,265.00	12/07/2002	10/07/2002 12:00 HORAS	10/07/2002 10:00 HORAS	19/07/2002 11:00 HORAS	26/07/2002 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS SERVICIOS	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO GENERAL A CASAS PROPIEDAD DE PEMEX PETROQUIMICA EN LA COLONIA NUEVA 1o. DE MAYO, MINATITLAN, VERACRUZ	12/08/2002	96 DIAS	$200,000.00

* LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN:

PARA LICITACION 18400002-011-02, EN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA ENTIDAD, UBICADAS EN JAIME BALMES NUMERO 11, 2o. PISO, TORRE C, COLONIA LOS MORALES POLANCO, CODIGO POSTAL 11510, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.

PARA LICITACIONES 18400002-012-02 Y 18400002-013-02, EN LA OFICINA DE LA SUBGERENCIA DE ZONA DE LA ENTIDAD, UBICADA EN EL INTERIOR DEL COMPLEJO INDUSTRIAL PAJARITOS, JUNTO AL RESTAURANTE EL MIRADOR, COATZACOALCOS, VERACRUZ, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE 10:00 A 14.00 HORAS.

* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE I.I.I. SERVICIOS, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL PROPIO SISTEMA.

* LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA SE LLEVARA A CABO EN:

PARA LICITACION 18400002-011-02, EL PUNTO DE REUNION SERA EN LA OFICINA DE ZONA DE LA ENTIDAD, UBICADA EN AVENIDA 14 NORTE Y CALLE 4 ORIENTE, EDIFICIO TELLO, 2o. PISO, DESPACHO 203, COLONIA OBRERA, POZA RICA, VERACRUZ, TELEFONO 01782-45813.

PARA LICITACION 18400002-012-02, CALLE CAMPECHE NUMERO 406, DE LA COLONIA PETROLERA DE COATZACOALCOS, VERACRUZ.

PARA LICITACION 18400002-013-02, EN PORTADA PRINCIPAL DE LA COLONIA NUEVO 1o. DE MAYO, EN EL MUNICIPIO DE MINATITLAN, VERACRUZ, EN LAS FECHAS Y HORARIOS ANTES SEÑALADOS.

* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN:

PARA LICITACION 18400002-011-02, EL PUNTO DE REUNION SERA EN LA OFICINA DE ZONA DE LA ENTIDAD, UBICADA EN AVENIDA 14 NORTE Y CALLE 4 ORIENTE, EDIFICIO TELLO, 2o. PISO, DESPACHO 203, COLONIA OBRERA, POZA RICA, VERACRUZ, TELEFONO 01782-45813.

PARA LICITACION 18400002-012-02, EL PUNTO DE REUNION SERA EN LA OFICINA DE LA SUBGERENCIA DE ZONA DE LA ENTIDAD, UBICADA EN EL INTERIOR DEL COMPLEJO INDUSTRIAL PAJARITOS, JUNTO AL RESTAURANTE EL MIRADOR EN EL MUNICIPIO DE COATZACOALCOS, VERACRUZ.

PARA LICITACION 18400002-013-02, EL PUNTO DE REUNION SERA EN LA OFICINA DE LA SUBGERENCIA DE ZONA DE LA ENTIDAD, UBICADA EN EL INTERIOR DEL COMPLEJO INDUSTRIAL PAJARITOS, JUNTO AL RESTAURANTE EL MIRADOR EN EL MUNICIPIO DE COATZACOALCOS, VERACRUZ, EN LAS FECHAS Y HORARIOS ANTES SEÑALADOS.

* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARA:

PARA LICITACION 18400002-011-02, EN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA ENTIDAD, UBICADAS EN JAIME BALMES NUMERO 11, 2o. PISO, TORRE C, COLONIA LOS MORALES POLANCO, CODIGO POSTAL 11510, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.

PARA LICITACIONES 18400002-012-02, 18400002-013-02, EN LA OFICINA DE LA SUBGERENCIA DE ZONA DE LA ENTIDAD, UBICADA EN EL INTERIOR DEL COMPLEJO INDUSTRIAL PAJARITOS, JUNTO AL RESTAURANTE EL MIRADOR EN EL MUNICIPIO DE COATZACOALCOS, VERACRUZ, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.

* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

* LA ENTIDAD OTORGARA UN ANTICIPO DE 20%, PARA LA COMPRA DE MATERIALES.

*** LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA TECNICA EN ALBAÑILERIA, ACABADOS, INSTALACION ELECTRICA, HIDROSANITARIA, AIRE ACONDICIONADO PARA CASA HABITACION Y CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO**

*** LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:**

I.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.

II.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY.

III.- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA (DEBERA ANEXAR COPIA DE CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR EXTERNO Y AUTORIZACION DE HACIENDA DEL MISMO), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR (2001), CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO (COPIA).

IV.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, DE LA PERSONA FACULTADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA (COPIA).

V.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

A).- DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO, ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.

B).- DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

VI.- COPIA DEL COMPROBANTE O LA FACTURA EMITIDA POR LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE AL PAGO DE LAS PRESENTES BASES (ORIGINAL Y COPIA).

* LAS SUBCONTRATACIONES QUE DE FORMA EXCLUSIVA SE AUTORIZAN SERAN LAS INDICADAS EN LAS BASES DE LICITACION RESPECTIVAS.

* NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 (LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).

* NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO DE LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO.

* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES MENSUALES SUJETAS AL AVANCE DE LOS TRABAJOS.

* SE HACE EXTENSIVA LA INVITACION A CUALQUIER PERSONA QUE SIN HABER ADQUIRIDO LAS BASES MANIFIESTE SU INTERES DE ESTAR PRESENTE EN DICHOS ACTOS, ASI TAMBIEN A CAMARAS, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
GERENTE DE DESARROLLO INMOBILIARIO
ARQ. JOSE LUIS MARTINEZ DIEZ
RUBRICA.

(R.- 163746)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de refacciones, accesorios y herramientas menores y material eléctrico y electrónico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09437002-011-02	Costo en Telecomm: $884.00 Costo en compraNET: $804.00	11/07/2002	10/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/07/2002 11:00 horas	22/07/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Válvula electrónica de salida 4c x 10,000 para equipo Collins modelo 208-U-10	4	Pieza
2	C030000000	Lámpara luz de día 2 x 20 W. de dos filamentos	300	Pieza
3	C030000000	Cable Sunf Pu E132276 (UL) cm 24 Awg Verified (UL) Stp	500	Metro
4	C030000000	Cable Jumper calibre 20 de 4 hilos	500	Metro
5	C030000000	Balastra 2 x 21 Slim Line	600	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, 3er. piso ala norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos 5629-1315, 5629-1391, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito a nombre de Telecomunicaciones de México en cuenta BBVA Bancomer 0444581466, sucursal Etiopia (30), el licitante deberá pasar a recoger sus bases a la Gerencia de Adquisiciones contra ficha de depósito con el sello del banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración de bases, los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, así como apertura económica se llevarán a cabo conforme a las fechas y horarios establecidos en los recuadros antes citados, en la sala de Plenarias, ubicada en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, 15o. piso ala norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 horas y de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: 20 días contados a partir del pedido que esté formalizado y de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: 20 días a partir de la aceptación de la factura que será liquidada a través de transferencia electrónica vía pago interbancario y de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, pueden asistir a los actos públicos de la licitación, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido bases, manifieste su interés de estar en los mismos bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. MA. EUGENIA MORALES RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 163747)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de material de oficina y papel, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09437002-012-02	Costo en Telecomm: $884.00 Costo en compraNET: $804.00	12/07/2002	11/07/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2002 11:00 horas	23/07/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Papel bond de 37 kg. de 21.5 x 28	8,127	Millar
2	C210000000	Papel historieta de 60 kg. de 70 x 95 Cms.	500	Millar
3	C210000000	Gusano para engargolar 7/16"	1,500	Pieza
4	C210000000	Folders tamaño carta	50,000	Pieza
5	C210000000	Lápiz plomo	10,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, 3er. piso ala norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos 5629-1315 y 5629-1391, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito a nombre de Telecomunicaciones de México en cuenta BBVA Bancomer 0444581466, sucursal Etiopía (30), el licitante deberá pasar a recoger sus bases a la Gerencia de Adquisiciones contra ficha de depósito con el sello del banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración de bases, los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, así como apertura económica se llevarán a cabo conforme a las fechas y horarios establecidos en los recuadros antes citados, en la sala de Plenarias, ubicada en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, 15o. piso ala norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 horas y de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: 20 días naturales, contados a partir del pedido que esté formalizado y de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: 20 días a partir de la aceptación de la factura original que será liquidada a través de transferencia electrónica vía pago interbancario y de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, pueden asistir a los actos públicos de la licitación, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido bases, manifieste su interés de estar en los mismos bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.

SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. MA. EUGENIA MORALES RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 163751)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION GENERAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
CONVOCATORIA No. 006

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO ARTICULO 26 FRACCION I Y ARTICULO 32 D, DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON OBRA PUBLICA, CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO A EQUIPOS MEDICOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL INSTITUTO A NIVEL NACIONAL COMO A CONTINUACION SE RELACIONA:

LICITACION	DESCRIPCION	COSTO DE BASES C/UNA	CANTIDAD SOLICITADA
1).- 00637004-017-02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONVERSION Y ACTUALIZACION TECNOLOGICA A 21 EQUIPOS MEDICOS DE IMAGENOLOGIA RAYOS X Y ULTRASONIDOS DE DIVERSAS MARCAS, UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL INSTITUTO A NIVEL NACIONAL	CONVOCANTE: $1,760 compraNET: $1,600	21 EQUIPOS

ACLARACION DE DUDAS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		FALLO
	1a. ETAPA	2a. ETAPA	
(FECHA Y HORARIO) 1).- 11 JULIO 2002 10:00 HORAS	(FECHA Y HORARIO) 17 JULIO 2002 10:00 HORAS	(FECHA Y HORARIO) **23 JULIO 2002** **10:00 HORAS**	(FECHA Y HORARIO) **30 JULIO 2002** **10:00 HORAS**

- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA INCLUSIVE HASTA EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRIMERA ETAPA, EN INTERNET: (http://compranet.gob.mx.) O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS UBICADO EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547, EDIFICIO D PLANTA ALTA EN LA JEFATURA DE SERVICIOS DE CONTRATACION, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE OBRAS Y

MANTENIMIENTO, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, CODIGO POSTAL 14070, TLALPAN, D.F., DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 17:00 HORAS. PARA LA COMPRA DE LAS BASES, EL PAGO DEBERA CUBRIRSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. EN LA DIRECCION DE RIO RHIN NUMERO 3 SEXTO PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, DE 8:30 A 14:30 Y DE 15:30 A 16:30 HORAS (TESORERIA ISSSTE) Y POR VIA compraNET A TRAVES DE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- TODOS LOS EVENTOS RELATIVOS A LAS LICITACIONES EN CUESTION SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCION DE CONTRATACION Y APOYO OPERATIVO, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO D EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14070.
- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN PESO MONEDA NACIONAL.
- LAS DUDAS EN RELACION CON LAS BASES DE LA LICITACION SE RECIBIRAN POR ESCRITO ANTES DE LA CELEBRACION DEL ACTO DE ACLARACION A LAS BASES EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS.
- LUGAR Y FECHA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO SERA EN DIFERENTES UNIDADES DEL INSTITUTO, EN LA DIRECCION Y PLAZO SEÑALADOS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES CORRESPONDIENTES.
- CONDICIONES DE PAGO: EL PROVEEDOR DEL SERVICIO PRESENTARA SU DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES POSTERIORES A LA PRESTACION DEL SERVICIO.
- LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA DEL 31 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO PARA LA REALIZACION DE LOS SERVICIOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES ASI COMO LAS PROPOSICIONES PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS EMPRESAS QUE ADQUIRIERON SUS BASES, A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, DEBERAN NOTIFICAR AL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCION DE CONTRATACION Y APOYO OPERATIVO, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14070, D.F., TELEFONO 54471424 EXTENSION 3171.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBDIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
ING. GUSTAVO FERNANDEZ DIAZ DE LEON
RUBRICA. **(R.- 163754)**

UNIVERSIDAD DEL MAR DEL ESTADO DE OAXACA
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mobiliario y equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29036001-003-02	$ 1,000.00 Costo en compraNET: $ 800.00	11/07/2002	12/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/07/2002 11:00 horas	18/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400314	Silla	160	Pieza
2	I450400042	Butaca	150	Pieza
3	I450225000	Computadora	3	Equipo
4	I180000148	No break	2	Equipo
5	I180000064	Microcomputadora	10	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Porfirio Díaz número 409-1, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono (958) 58 4 98 88, o bien en Sacramento 406, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F. teléfono 01 (55) 55 59 08 92, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a favor de la Universidad del Mar. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Quien adquiera las bases por medio del sistema compraNET deberá enviar, vía fax, al 01 (958) 58 4 30 78, con 24 horas de anticipación, a la junta de aclaraciones, el recibo correspondiente con sello del banco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en Paraninfo de la Universidad del Mar, ubicado en Ciudad Universitaria Puerto Angel, código postal 70902, San Pedro Pochutla, Oaxaca.
  - El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en Paraninfo de la Universidad del Mar, Ciudad Universitaria Puerto Angel, código postal 70902, San Pedro Pochutla, Oaxaca.
  - La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en Paraninfo de la Universidad del Mar, Ciudad Universitaria Puerto Angel, código postal 70902, San Pedro Pochutla, Oaxaca.
  - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Universidad del Mar, sita en Ciudad Universitaria Puerto Angel, Distrito de San Pedro Pochutla, Oax., código postal 70902, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 35 días naturales.
- El pago se realizará: precio fijo y en moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN PEDRO POCHUTLA, OAX., A 1 DE JULIO DE 2002.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
L.C.P. ANDRES HERNANDEZ SANTIAGO
RUBRICA.

(R.- 163755)

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONAL E INTERNACIONAL

CONVOCOTORIA 5

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL RUBRO QUE A CONTINUACION SE MENCIONA:

REFERENCIA	DESCRIPCION	COSTO DE LAS BASES	VENTA DE BASES	FECHA, HORA Y LUGAR DEL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS
12270002-005-02	LICITACION PUBLICA NACIONAL ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO	$880.00 EN LA ENTIDAD, COSTO EN compraNET: $800.00	2 DE JULIO Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES	JUNTA DE ACLARACIONES 10 DE JULIO DE 2002 A LAS 11 00 HRS. PROPUESTA TECNICA 16 DE JULIO DE 2002 A LAS 10:00 HRS. **PROPUESTA ECONOMICA 18 DE JULIO DE 2002 A LAS 17:00 HRS.** FALLO 19 DE JULIO DE 2002 A LAS 18:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	00000000	COMPUTADORA DE ESCRITORIO PROCESADOR PENTIUM 4, VELOCIDAD DE 1800 MHZ, MEMORIA RAM DE 256 M.B., DISCO DURO DE 40 G.B. MONITOR DE 17”	18	EQUIPO
2	00000000	COMPUTADORA DE ESCRITORIO PROCESADOR PENTIUM 4, VELOCIDAD DE 1800 MHZ, MEMORIA RAM DE 128 M.B,. DISCO DURO DE 20 G.B. MONITOR DE 17”	52	EQUIPO

3	00000000	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON PROCESADOR DUAL POWER PC G4 VELOCIDAD DE 1000 MHZ, MEMORIA RAM DE 1 G:B:, DISCO DURO DE 80 G.B.	4	EQUIPO
7	00000000	PROYECTOR DE 1100 ANSI LUMENS, TODOS LOS MODOS ESTANDAR VESA, VGA, SVGA, XGA, SXGA, A 85 HZ	4	EQUIPO
8	00000000	EQUIPOS DE ENERGIA ININTERRUMPIDA VOLTAJE DE ENTRADA SALIDA 120, VATIOS DE SALIDA 300	39	EQUIPO

REFERENCIA	DESCRIPCION	COSTO DE LAS BASES	VENTA DE BASES	FECHA, HORA Y LUGAR DEL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS
12270002-006-02	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO	$880.00 EN LA ENTIDAD, COSTO EN compraNET: $800.00	2 DE JULIO Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES	JUNTA DE ACLARACIONES 16 DE JULIO DE 2002 A LAS 13:00 HRS. PROPUESTA TECNICA 23 DE JULIO DE 2002 A LAS 13:00 HRS. **PROPUESTA ECONOMICA 30 DE JULIO DE 2002 A LAS 10:00 HRS.** FALLO 6 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 11:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000	SISTEMA DE ELECTROFORESIS CAPILAR	1	EQUIPO
2	0000000	ROTOR 90 TI PARA CENTRIFUGA REFRIGERADA DE PISO	1	EQUIPO
3	0000000	LIOFILIZADORA	1	EQUIPO
5	0000000	ULTRAMICROMOTOMO	1	EQUIPO
6	0000000	LECTOR AUTOMATICO DE MICROPLACAS CON ESPECTRO VISIBLE	1	EQUIPO

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN EL HORARIO DE 10:00 A 14:00 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 655, COLONIA SANTA MARIA AHUACATITLAN, CODIGO POSTAL 62508, CUERNAVACA, MORELOS, A PARTIR DEL 2 DE JULIO Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES.

LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES ES, EN CONVOCANTE, EN LA CAJA DE LA TESORERIA DEL INSTITUTO CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS, UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 655, COLONIA SANTA MARIA AHUACATITLAN, CUERNAVACA, MOR. EN compraNET, EN http://compranet.gob.mx, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE EMITE EL SISTEMA Y EL BANCO ELEGIDO. LOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS MENCIONADAS CON ANTERIORIDAD Y QUEDARA ESPECIFICADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN QUE AULAS SE REALIZARAN CADA UNO DE LOS ACTOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL PROPIO INSTITUTO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 655, COLONIA SANTA MARIA AHUACATITLAN, CODIGO POSTAL 62508, CUERNAVACA, MORELOS. SERA REQUISITO INDISPENSABLE PARA LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LAS LICITACIONES, PRESENTAR EL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES YA SEA EL EXPEDIDO EN LA CAJA DEL PROPIO INSTITUTO O POR EL SISTEMA compraNET Y QUE ESTE SELLADO POR LA INSTITUCION BANCARIA DONDE SE REALIZO DICHO PAGO, EL DIA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. PARA LA LICITACION 12270002-005-00

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. EL TIEMPO DE ENTREGA PARA LA LICITACION 12270002-005-02 PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2 A LOS 10 DIAS NATURALES, PARA LAS PARTIDAS RESTANTES ES DE 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO Y DEBERAN ENTREGARSE EN EL ALMACEN DE ACTIVO FIJO DEL INSTITUTO, PARA LA LICITACION 12270002-006-02 LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O DOLAR AMERICANO Y EL TIEMPO DE ENTREGA ES A LOS 45 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PEDIDO Y DEBERAN ENTREGARSE EN EL ALMACEN DE ACTIVO FIJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA CON DOMICILIO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 655, COLONIA SANTA MARIA AHUACATITLAN, CUERNAVACA, MOR., CODIGO POSTAL 62508, EN DIAS HABILES Y DE 9:00 A 15:00 HORAS. LOS PAGOS SE EFECTUARAN POR EL INSTITUTO EN UNA SOLA EMISION, A LOS 10 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS EN EL ALMACEN DE ACTIVO FIJO DE ESTE INSTITUTO CON SU CORRESPONDIENTE DOCUMENTACION, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION Y ACEPTACION DE LA FACTURA Y DEL DOCUMENTO DE ALTA DEL ALMACEN. ESTARAN IMPEDIDOS PARA CONCURSAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

CUERNAVACA, MOR., A 2 DE JULIO DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
ARQ. BRUNO PALAFOX CARVALLO
RUBRICA.

(R.- 163763)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PABLICA NACIONAL

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción XX, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional para la adquisición de artículos y vestuario deportivo (014), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009010-014-02	$885.00 Costo en compraNET: $805.00	11/07/2002	11/07/2002 10:30 Hrs.	No habrá visitas a las instalaciones	17/07/2002 10:30 Hrs.	22/07/2002 10:30 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C120000076	Zapato para futbol soccer de piel de ganado vacuno	580	Par
2	C750200074	Uniforme de futbol soccer para 35 equipos	700	Juego
3	C750200000	Pants para adulto	450	Juego
4	C750200000	Sudadera fabricada en tela 50% poliéster 50% algodón	400	Pieza
5	C750000000	Playeras 100% algodón	1,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 6 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien en el Departamento de Adquisiciones y Servicios, sito en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, o bien en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- La junta de aclaración y los demás eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisición de Bienes y Servicios, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El registro de licitantes se realizará conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de la entrega de los bienes: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de licitación (opción de pago adelantado).
- La fecha del fallo se dará a conocer en el acto de apertura económica correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

LIC. JOSE ALVARADO HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 163764)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES DEL CENTRO SCT SONORA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de una obra consistente en: construcción de dos puentes peatonales tipo colgante, uno en la localidad de Mesa Colorada y otro en la localidad de Chorijoa, de 125.0 metros y de 60 metros de longitud, respectivamente, en el Municipio de Alamos, Sonora, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009052-012-02	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	11/07/2002	11/07/2002 16:30 horas	10/07/2002 9:00 horas	18/07/2002 10:00 horas	22/07/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de dos puentes peatonales tipo colgante, uno en la localidad de Mesa Colorada y otro en la localidad de Chorijoa, de 125.0 mts. y de 60 mts. de longitud, respectivamente, en el Municipio de Alamos, Sonora	1/08/2002	136	$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Paseo Río de Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 3er. piso sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Sonora, teléfonos (6) 259-30-46 y 47, los días del 2 al 11 de julio de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, mediante recibos expedidos por la dependencia a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, mismos que deberán pagarse en cualquier sucursal de la localidad del Banco Nacional de México (Banamex), en efectivo o mediante cheque. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de julio de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Sonora, ubicada en Paseo Río de Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 3er. piso sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Sonora, Paseo Río de Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 3er. piso sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de julio de 2002 a las 10:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Sonora, Paseo Río de Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 3er. piso sin número, colonia Villa de Seris, código postal 83260, Hermosillo, Sonora.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Residencia de Supervisión de Carreteras Alimentadoras en la ciudad de Alamos, Sonora, ubicada en el kilómetro uno de la carretera Alamos-San Bernardo.
- Ubicación de la obra: en las localidades de Mesa Colorada y Chorijoa, Municipio de Alamos, Estado de Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos y compra de materiales de 30% (treinta por ciento).

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentando en su proposición el acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física; documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal, y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción señalando la(s) licitación(es) de su interés; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de la licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

HERMOSILLO, SON., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. SONORA
ING. GREGORIO LEDESMA QUIRARTE
RUBRICA.

(R.- 163766)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN TABASCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo-correctivo a casa de máquinas y equipo de lavandería del Hospital General Dr. Daniel Gurría Urgell, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00637070-015-02	$765.00 Costo en compraNET: $695.00	16/07/2002	16/07/2002 11:00 horas	9/07/2002 10:00 horas	23/07/2002 11:00 horas	29/07/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Casa de máquina

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Hospital Dr. Daniel Gurría Urgell, ubicada en avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 9 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en casa de máquinas del Hospital Dr. Daniel Gurría Urgell, avenida 27 de Febrero número 1803, Villahermosa, Tab., código postal 86100, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal del ISSSTE, Sindicato de Agricultura número 601, 1er. piso, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, Sindicato de Agricultura número 601, 1er. piso, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637070-017-02	$765.00 Costo en compraNET: $695.00	16/07/2002	16/07/2002 13:00 horas	9/07/2002 12:00 horas	23/07/2002 13:00 horas	29/07/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Equipo

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de julio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Hospital Dr. Daniel Gurría Urgell, ubicada en avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 9 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en la lavandería del Hospital Dr. Daniel Gurría Urgell, avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, Villahermosa, Tabasco, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de julio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal del ISSSTE, Sindicato de Agricultura número 601, 1er. piso, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de julio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal del ISSSTE, Sindicato de Agricultura número 601, 1er. piso, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.

Información común

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco, teléfono 01 9933 152772, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja, depósito bancario en la cuenta número 4012417408 de banco Bital, a favor del Instituto de Seguiridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, Villahermosa, Tab., los días: todos los días, en el horario de entrega: las 24 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la entrega de facturación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. CIRILO SANCHEZ BAUTISTA

RUBRICA. **(R.- 163767)**

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT QUERETARO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009058-029-02	$500.00 COSTO EN compraNET: $450.00	8/07/2002	9/07/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/07/2002 9:00 HORAS	19/07/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C090000244	FILTRO P/AIRE, ACEITE, GASOLINA	1	PAQUETE
2	C030000000	ACCESORIOS Y MATERIAL ELECTRICO	1	PAQUETE
3	C090000000	ARTICULOS AUTOMOTRICES	1	PAQUETE

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009058-030-02	$500.00 COSTO EN compraNET: $450.00	8/07/2002	9/07/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/07/2002 10:00 HORAS	19/07/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660605010	CAMARAS DE HULE PARA CAMION	32	PIEZA
2	C660605000	CORBATAS P/LLANTAS PARA CAMION DE VOLTEO	32	PIEZA
3	C660605000	LLANTA DE HULE PARA CAMIONETA DE 3.5 TONS.	16	PIEZA
4	C660605022	LLANTAS DE HULE PARA CAMION	32	PIEZA
5	C660605024	LLANTAS DE HULE PARA CAMIONETA	38	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009058-031-02	$500.00 COSTO EN compraNET: $450.00	8/07/2002	9/07/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/07/2002 11:00 HORAS	19/07/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C510200004	ACEITE LUBRICANTE	2,210	LITRO
2	C510200004	ACEITE LUBRICANTE	1,842	LITRO
3	C510200004	ACEITE LUBRICANTE	600	LITRO

4	C510200004	ACEITE LUBRICANTE	485	LITRO
5	C510200000	LIQUIDO PARA FRENOS	150	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009058-032-02	$500.00 COSTO EN compraNET: $450.00	8/07/2002	9/07/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/07/2002 12:00 HORAS	19/07/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTORES	1	SERVICIO
2	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTORES	1	SERVICIO
3	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTORES	1	SERVICIO
4	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTORES	1	SERVICIO
5	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTORES	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009058-034-02	$500.00 COSTO EN compraNET: $450.00	8/07/2002	9/07/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/07/2002 13:00 HORAS	19/07/2002 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	SERVS. DE MANTTO. PREVENT. Y CORRECT. A VEHICULOS	10	SERVICIO
2	C810600000	SERVS. DE MANTTO. PREVENT. Y CORRECT. A VEHICULOS	133	SERVICIO
3	C810600000	SERVS. DE MANTTO. PREVENT. Y CORRECT. A VEHICULOS	12	SERVICIO
4	C810600000	SERVS. DE MANTTO. PREVENT. Y CORRECT. A VEHICULOS	25	SERVICIO
5	C810600000	SERVS. DE MANTTO. PREVENT. Y CORRECT. A VEHICULOS	21	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00009058-035-02	$500.00 COSTO EN compraNET: $450.00	8/07/2002	9/07/2002 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/07/2002 14:00 HORAS	19/07/2002 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720405000	CHAROLAS DE 71 X 71 CMS	200	PIEZA
2	C660605000	SCOTCH-LITE	6	ROLLO
3	C660000000	SCOTCH-LITE	19	ROLLO
4	C060605000	SCOTCH-LITE	3	ROLLO
5	C660000000	SCOTCH-LITE	2	ROLLO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA CONSTITUYENTES PONIENTE NUMERO 20, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QUERETARO, TELEFONO 2124090, EXTENSION 112, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES QUE SERAN PAGADOS EN EL BANCO BANAMEX DE ESTA PLAZA.
  EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE JULIO DE 2002 EN LOS HORARIOS ANTES SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT QUERETARO, UBICADA EN AVENIDA CONSTITUYENTES PONIENTE NUMERO 20, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QUERETARO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 16 DE JULIO DE 2002 EN LOS HORARIOS ANTES SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT QUERETARO, UBICADA AVENIDA CONSTITUYENTES PONIENTE NUMERO 20, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QUERETARO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE JULIO DE 2002 EN LOS HORARIOS ANTES SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT QUERETARO, UBICADA AVENIDA CONSTITUYENTES PONIENTE NUMERO 20, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QUERETARO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: AVENIDA CONSTITUYENTES 174 PONIENTE LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE LA FIRMA DE CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS PRESENTACION FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

QUERETARO, QRO., A 2 DE JULIO DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
ALONSO MORALES MENDOZA
RUBRICA.

(R.- 163769)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT TAMAULIPAS
CONVOCATORIA 010

MEXICO.
NOMBRE DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO DE CARRETERAS FEDERALES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009040-064-02	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,200.00	22/07/2002	8/07/2002 13:00 HORAS	8/07/2002 9:00 HORAS	23/07/2002 11:00 HORAS	30/07/2002 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSERVACION PERIODICA MEDIANTE RENIVELACIONES Y RIEGO DE SELLO EN LA CARRETERA: TEJON-REYNOSA, TRAMO: TEJON-REYNOSA, DEL KM. 40+000 AL 74+500	19/08/2002	92 DIAS	$3'700,000.00

PRESTAMO NUMERO 7042-ME.

1. EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS) HA RECIBIDO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (EN ADELANTE DENOMINADO EL BIRF) UN PRESTAMO PARA SUFRAGAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL MANTENIMIENTO DE CARRETERAS FEDERALES, Y SE PROPONE UTILIZAR PARTE DE LOS FONDOS DE ESTE PRESTAMO PARA EFECTUAR LOS PAGOS CONTEMPLADOS EN LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN DE ESTAS LICITACIONES.

2. LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES POR CONDUCTO DEL CENTRO SCT TAMAULIPAS, INVITA A LOS LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS EN SOBRE CERRADO EN IDIOMA ESPAÑOL PARA LAS LICITACIONES DESCRITAS AL INICIO DE ESTA CONVOCATORIA.

3. LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR SU OFERTA UTILIZANDO DOCUMENTOS IMPRESOS O MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET.

4. EL LICITANTE DEBERA ELEGIR UNO SOLO DE LOS MEDIOS A QUE SE REFIERE EL PARRAFO ANTERIOR PARA EL ENVIO DE SU PROPUESTA. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS EN PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA DEBERAN CONTAR CON EL CERTIFICADO DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, QUE EMITE PARA TAL EFECTO compraNET, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA SECCION 11 DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION.

5. LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN ESPAÑOL.

6. LAS FECHAS ESTIMADAS PARA EL INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS SON LAS SIGUIENTES: INICIO DE LAS OBRAS: 19 DE AGOSTO DE 2002 Y TERMINACION DE LAS OBRAS: 18 DE NOVIEMBRE DE 2002, POR UN PERIODO TOTAL DE 92 DIAS NATURALES.

7. PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y PARA LA MOVILIZACION, COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO EL 30% (TREINTA POR CIENTO) DEL MONTO DEL CONTRATO.

8. PARA PARTICIPAR EN ESTA(S) LICITACIONES, EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE LA NATURALEZA Y MAGNITUD SIMILARES A LAS DE LA OBRA EN CUESTION, MEDIANTE TRABAJOS REALIZADOS EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS, ASI COMO LAS CONDICIONES LEGALES Y FINANCIERAS QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LA CAPACIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.

9. LAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS INDICADOS EN EL FOLLETO DEL BANCO MUNDIAL TITULADO NORMAS: ADQUISICIONES CON PRESTAMOS DEL BIRF Y CREDITOS DE LA AIF, Y PODRAN PARTICIPAR EN ELLAS TODOS LOS LICITANTES DE PAISES DE ORIGEN QUE SEAN ELEGIBLES, SEGUN SE ESPECIFICA EN DICHAS NORMAS.

10. LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL Y CONSULTAR LAS BASES DE LA LICITACION EN LA DIRECCION INDICADA ABAJO, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 15:00 HORAS, O EN compraNET EN LA DIRECCION ELECTRONICA: http://compranet.gob.mx.

11. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SU PROPUESTA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL PARRAFO ANTERIOR, LOS CUALES TENDRAN UN COSTO DE $1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). EL PAGO SE REALIZARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.

12. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PARTICIPAR A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS, PODRAN ADQUIRIR UN JUEGO COMPLETO DE LAS BASES DE LA LICITACION, DE MANERA INDISTINTA, YA SEA DIRECTAMENTE CON EL ORGANISMO ANTES MENCIONADO CONTRA EL PAGO DE UNA SUMA NO REEMBOLSABLE DE $1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) O A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL PARRAFO ONCE. CUANDO LOS DOCUMENTOS SEAN ADQUIRIDOS A TRAVES DE LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, LA FORMA DE PAGO DE LOS MISMOS SERA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE UNA INSTITUCION BANCARIA DE LA LOCALIDAD, CHEQUES FORANEOS UNICAMENTE BANAMEX. EL DOCUMENTO DEBERA SER OBTENIDO DIRECTAMENTE EN LA DIRECCION INDICADA ABAJO.

13. LAS OFERTAS DEBERAN HACERSE LLEGAR A LA DIRECCION INDICADA ABAJO A MAS TARDAR EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE. LAS OFERTAS QUE SE RECIBAN FUERA DEL PLAZO SERAN RECHAZADAS. LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS SE EFECTUARA EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LA DIRECCION INDICADA ABAJO EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE.

14. **SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE, REVISAR EN LA PAGINA DE compraNET, SI LAS BASES DE LA LICITACION HAN SIDO MODIFICADAS A TRAVES DE ADDENDA.**
15. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA OFERTA EVALUADA MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONTRATANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
16. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, NI EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
17. ESTAS LICITACIONES NO ESTAN SUJETAS A LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

CENTRO SCT TAMAULIPAS, ING. FERNANDO CANOVAS ROYO KILOMETRO 228+500 CARRETERA MEXICO-NUEVO LAREDO, TRAMO VALLES-VICTORIA, 87189, CIUDAD VICTORIA, TAMPS., TELEFONO 01 (834) 3 12 21 99.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 163771)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN REYNOSA, TAMAULIPAS

NOTA ACLARATORIA

Se hace del conocimiento a los interesados que las licitaciones públicas nacionales números 06101066-001-02, 06101066-002-02, y la licitación pública internacional 06101066-003-02 convocatoria 001, con número de registro 163534, para la adquisición de material y artículos de oficina, de material de limpieza y material e insumos informáticos, respectivamente, publicada en el D.O.F. el día 27 de junio de 2002, que los actos de la licitación se realizarán como sigue: asimismo, se informa que se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos.

Dice:

LPNA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101066-001-02	6/07/2002	6/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	12/07/2002 10:00 horas	13/07/2002 10:00 horas

Debe decir:

LPNA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101066-001-02	9/07/2002	9/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	15/07/2002 10:00 horas	17/07/2002 10:00 horas

Dice:

LPNA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101066-002-02	6/07/2002	6/07/2002 12:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	12/07/2002 12:00 horas	13/07/2002 12:00 horas

Debe decir:

LPNA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101066-002-02	9/07/2002	9/07/2002 12:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	15/07/2002 12:00 horas	17/07/2002 12:00 horas

Dice:

LPNI	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101066-003-02	6/07/2002	6/07/2002 15:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	12/07/2002 15:00 horas	13/07/2002 15:00 horas

Debe decir:

LPNI	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101066-003-02	12/07/2002	12/07/2002 12:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	18/07/2002 12:00 horas	19/07/2002 12:00 horas

REYNOSA, TAMPS., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE REYNOSA
LIC. FRANCISCO BORREGO ELIAS
RUBRICA. **(R.- 163772)**

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL JURIDICA DEL ISSSTE
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
PRIMERA CONVOCATORIA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES Y DE ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL ISSSTE, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ENAJENACION A TITULO ONEROSO DEL PREDIO SEÑALADO A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	COSTO DE BASES	VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE OFERTAS
ISSSTE-001/2002	$1,000.00	DEL 2 AL 5 DE JULIO DE 2002	JULIO 11 DE 2002 A LAS 11:00 HRS.	JULIO 12 DE 2002 A LAS 11:00 HRS.

UBICACION DEL INMUEBLE	SUPERFICIE	USO	VALOR DEL INMUEBLE
VILLAS DE SAN MATEO CALLE PROL. MAGNOLIA S/N, SAN MATEO NOPALA, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO	27,163.75 M^2	HABITACIONAL	$25'657,520.06 M.N.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN LA SUBDIRECCION DE NOTARIADO Y BIENES INMUEBLES, UBICADA EN CALLE MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, 6o. PISO, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, CODIGO POSTAL 03900, D.F., O BIEN EN LA DELEGACION ESTATAL DEL ISSSTE EN EL ESTADO DE MEXICO; PASEO TOLLOCAN NUMERO 319, 5o. PISO, COLONIA VALLE VERDE, CODIGO POSTAL 50110, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, DE 9:00 A 17:00 HORAS. EL COSTO DE LAS BASES ES DE $1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO Y SU FORMA DE PAGO SE HARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE.

LA VISITA DE INSPECCION AL PREDIO SE EFECTUARA A LAS 12:00 HORAS EL DIA SEÑALADO EN LAS BASES. LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES Y EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS SE LLEVARAN A CABO EN EL LUGAR, DIA Y HORA SEÑALADOS. EL FALLO SERA EMITIDO A LOS 5 DIAS HABILES POSTERIORES A LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO. LA ENTREGA DEL BIEN Y LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE
DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
LIC. RODOLFO PEREZ REYES
RUBRICA.

(R.- 163773)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 061

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de instalación de aparejos de tubería flexible y limpieza en pozos petroleros de la Región Norte (084/02-TCESPS-P), bajo la modalidad de contrato abierto y de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18575051-064-02	$1,769.00 M.N. Costo en compraNET: $1,608.00 M.N.	6/08/2002	30/07/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/08/2002 9:00 horas	19/08/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Instalación de aparejos de tubería flexible y limpieza en pozos petroleros de la Región Norte	1	Lote	$114'080,000.00 M.N.	$285'200,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00 extensiones 3-25-30, 3-25-31, 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son: en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 12 de agosto de 2002 a las 9:00 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 19 de agosto de 2002 a las 9:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los catálogos, folletos e información adicional podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo (0%). Plazo de entrega (de los servicios): variable. No se podrán subcontratar parte de los servicios.

- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo L que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Lugar de entrega: pozos petroleros de los Activos Burgos y Veracruz de la Región Norte, los días de lunes a domingo, en horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Pemex Exploración y Producción, R.N. pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de P.E.P. como pago total en moneda nacional. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 163775)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO

CONVOCATORIA

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con el acuerdo general número 75/2000, el Consejo de la Judicatura Federal convoca a las personas físicas y morales interesadas a participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de obras basándose en precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

CJF/SEA/DGIM/LP/09/2002	Visita de obra y junta de aclaraciones
Reubicación de los juzgados 1o., 2o., 3o. y 4o. de Distrito en el inmueble ubicado en avenida Muñoz No. 650, fraccionamiento La Loma (Plaza Muñoz), en la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí	10/julio/2002 a las12:00 horas

Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura económica	Fallo	Periodo de ejecución	Capital Contable requerido
5/Ago./2002 a las 10:00 horas	12/Ago./2002 a las 10:00 horas	21/Ago./2002	26/Ago./2002 al 23/Nov./2002	$1'500,000.00

Fecha y horarios límite para revisión de documentos, adquisición de bases e inscripción: a partir de la presente publicación y hasta el 8 de julio de 2002, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

Visita de obra: en el lugar, fecha y horario de la localidad indicados.

Clave presupuestal: 5402/R140010/3504-2, 5402/R140020/3504-2, 5402/R140030/3504-2, 5402/R140040/3504-2.

Los interesados podrán consultar las bases de concurso e inscribirse en las oficinas de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 2065, piso 11, ala A, colonia San Angel, México, D.F., código postal 01000, teléfonos 56 63 16 73 y 56 63 16 54, a partir de la fecha de esta publicación y como límite la fecha y el horario antes señalado.

A) La adquisición de las bases se realizará mediante cheque certificado o de caja, a favor del Poder Judicial de la Federación, depósito en la cuenta de Bital número 40-2057143-6 a nombre del Consejo de la Judicatura Federal o en efectivo, con un costo de $1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

B) Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos adicionales del equipo de importación.

C) La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

D) La adjudicación del contrato se llevará a cabo conforme a lo establecido en las bases de concurso.

E) Se otorgará un anticipo de 35% del monto contratado (10% para inicio de obra y 25% para adquisición de materiales).

F) La entrega y apertura de las propuestas, tendrán lugar en el edificio sede del Consejo de la Judicatura Federal en avenida Insurgentes Sur número 2417, planta baja (salón de usos múltiples).

G) El fallo se llevará a cabo en la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento.

H) Los interesados deberán mostrar originales y entregar copia de los siguientes documentos al momento de su inscripción: **1.-** Carta de solicitud de participación en la licitación, firmada por el representante legal. **2.-** Acta constitutiva y las modificaciones (en su caso). **3.-** Testimonio que acredite la personalidad del representante legal. **4.-** Ultima declaración fiscal anual de 2001. **5.-** Estados financieros del ejercicio 2001 y recientes, con fecha de elaboración no mayor a seis meses a la fecha de apertura avalados por el contador público de la empresa, firmados por el contador y por el representante legal de la empresa, así como copia de la cédula profesional del contador público. **6.-** Registro Federal de Contribuyentes. **7.-** Registro de inscripción al INFONAVIT. **8.-** Registro patronal IMSS. **9.-** Currícula actualizada. **10.-** Manifestación por escrito de no encontrarse en los supuestos de la fracción XXIII del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y del artículo 42 del acuerdo general número 75/2000, publicado el 17 de noviembre de 2000, en el Diario Oficial de la Federación.

La currícula deberá contener información verificable de obras similares, demostrando tener amplia experiencia.

En la venta de bases se realizará la revisión de la documentación solicitada a fin de verificar que los interesados cumplan con los requisitos de la convocatoria y, por lo tanto, se encuentran en aptitud de adquirir las bases y presentar sus propuestas. Es requisito indispensable la presentación y revisión de la documentación antes citada para la venta de bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Criterio de fallo: la asignación se dará a la empresa contratista que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de la obra.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRA PUBLICA Y SERVICIOS
C.P. JULIO RODRIGUEZ MONSALVE
RUBRICA.

(R.- 163781)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL

DE MAZATLAN, S.A. DE C.V.
SUBGERENCIA DE INGENIERIA, ECOLOGIA Y SEGURIDAD
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reparación del rompeolas de chivos a base de elementos especiales precolados de concreto, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09171002-005-02	$3,450.00 Costo en compraNET: $3,220.00	11/07/2002	11/07/2002 13:00 horas	11/07/2002 11:00 horas	17/07/2002 11:00 horas	23/07/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reparación del rompeolas de chivos	5/08/2002	139	$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el interior del Recinto Fiscal Portuario sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa, teléfono 01(669) 982-36-11 extensión 119, los días de lunes a sábado, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de julio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., ubicada en el interior del Recinto Fiscal Portuario sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., interior del Recinto Fiscal Portuario sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., interior del Recinto Fiscal Portuario sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- Ubicación de la obra: interior del Recinto Portuario de Mazatlán, Sin.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para inicio de los trabajos y compra de material de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberán presentar los interesados documentaciones tales como contratos que tenga o haya celebrado tanto con la administración pública, así como con particulares y/o curriculum del personal técnico que compruebe la experiencia y capacidad técnica de trabajos similares al que es motivo esta convocatoria.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los que se establecen en el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y las bases de licitación correspondiente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo indicado en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se hará la evaluación de las proposiciones y se emitirá un dictamen que servirá como base para el fallo mediante el que se adjudicará el contrato al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado la postura solvente más baja; contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los licitantes podrán inconformarse en los términos del artículo 83 de la ley antes señalada.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, semanales, quincenales o mensuales, de trabajos ejecutados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MAZATLAN, SIN., A 2 DE JULIO DE 2002.

DIRECTOR GENERAL
LIC. ALFONSO GIL DIAZ
RUBRICA. **(R.- 163782)**

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL

DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN TABASCO
DIRECCION GENERAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Programa de Construcción, Equipamiento y Rehabilitación de Infraestructura Física Educativa del Nivel Medio Superior, Tecnológica y de Capacitación, correspondiente al Programa Estatal de Obras (PEO 2001), según oficio número D.G.0.548./01, emitidos por el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-018-02	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00	11/07/2002	10/07/2002 19:30 horas	10/07/2002 9:00 horas	17/07/2002 10:00 horas	22/07/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela 011002.-Cobach No. 38, Pob. C-28, Mpio. de Cárdenas (ocho aulas didácticas, centro de información 2a. etapa, aula audiovisual, escalera, servicio sanitario y obra exterior)	1/08/2002	150	$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-019-02	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00	11/07/2002	10/07/2002 18:00 horas	10/07/2002 9:00 horas	17/07/2002 13:00 horas	22/07/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela 1010302.-Cetmar No. 19, Cd. de Frontera, Mpio. de Centla (laboratorio de química y oceanografía y obra exterior)	1/08/2002	150	$115,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfonos (01 993) 312-22-84 y 312-25-39, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito en cuenta bancaria que indique el C.A.P.E.C.E. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección General del C.A.P.E.C.E., ubicada en bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora señaladas, en la sala de juntas de la Dirección General del C.A.P.E.C.E., bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señaladas, en la sala de juntas de la Dirección General del C.A.P.E.C.E., bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señaladas, se reunirán en la Dirección Técnica del C.A.P.E.C.E., código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Municipio de Cárdenas y Municipio de Centla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al año fiscal inmediato anterior o un balance contable con anexos, actualizados y auditados por un contador público titulado y auditor registrado; referencias bancarias y/o comerciales. **Nota importante:** el capital contable requerido para este concurso, con estructura que corresponda a una empresa constructora, es como mínimo el establecido en la presente convocatoria.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **I.-** Requisitos que deben cumplir los interesados: inscribirse en las oficinas de la Dirección Administrativa del C.A.P.E.C.E., ubicadas en el bulevar del Centro número 302, colonia Electricista, ciudad de Villahermosa, Municipio del Centro, Tabasco. donde entregarán la documentación que a continuación se indica y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar su autenticidad: http://compranet.gob.mx
  - **1.-** Solicitud por escrito.
  - **2.-** Original y copia de los siguientes documentos:
    - **a).-** Constitutivos.- Escritura constitutiva de la sociedad y sus reformas, nombramientos del administrador único o, en su caso, del consejero administrativo, gerentes y apoderados. Tratándose de persona física su Registro Federal de Causantes con actividad empresarial.
    - **b).-** Capacidad financiera.- Ultima declaración anual del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al año fiscal inmediato anterior o un balance contable con anexos, actualizados y auditados por un contador público titulado y auditor registrado; referencias bancarias y/o comerciales. **Nota importante:** el capital contable requerido para este concurso, con estructura que corresponda a una empresa constructora, es como mínimo el establecido en la presente convocatoria.
    - **c).-** Generales.- Identificación personal vigente del administrador único, gerente, representante legal o apoderado que realice el trámite. **Nota:** los originales serán cotejados con copia y serán devueltos en el acto.
  - **3.-** Documentación que compruebe su capacidad técnica y cuente con la experiencia en obras similares a las de la convocatoria.
  - **4.-** Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
  - **5.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación se sujetará a los criterios generales con base a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio es el más bajo. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: los interesados que cumplan con los requisitos de esta convocatoria podrán adquirir la documentación correspondiente, previo el pago de una cuota de recuperación, mediante depósito en la cuenta bancaria que indique el C.A.P.E.C.E. que les entregará la ficha para el depósito (por razones técnicas, si el pago se efectúa el último día de inscripción, la documentación será entregada el siguiente día hábil) o en compraNET, mediante los términos establecidos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CENTRO, TAB., A 2 DE JULIO DE 2002.
ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL
ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO
RUBRICA.

(R.- 163784)

PETROLEOS MEXICANOS
DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 08

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción II y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitaciones públicas de carácter internacional, para la contratación de: adquisición, instalación y puesta en operación de sistema electrónico para detección y aviso de incendio, mobiliario para oficina, así como adquisición de servidores departamentales y periféricos de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	**Costo de las bases**	**Fecha límite para adquirir bases**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**	**Acto de apertura de propuestas económicas**
18572001-014-02	En México, D.F.: $678.04 M.N. En compraNET: $616.40 M.N.	18/07/2002	11/07/2002 12:00 horas	24/07/2002 13:00 horas	2/08/2002 10:00 horas

Partida	**Clave CABMS**	Descripción	**Cantidad**	**Unidad de medida**
1	0000000000	Sistema electrónico para detección y aviso de incendio mediante multisensores de humo	1	Lote

No. de licitación	**Costo de las bases**	**Fecha límite para adquirir bases**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**	**Acto de apertura de propuestas económicas**
18572001-015-02	En México, D.F.: $678.04 M.N. En compraNET: $616.40 M.N.	6/08/2002	22/07/2002 10:00 horas	12/08/2002 16:00 horas	19/08/2002 10:00 horas

Partida	**Clave CABMS**	Descripción	**Cantidad**	**Unidad de medida**
1	0000000000	Mobiliario para oficinas	251	Lote

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura de propuestas económicas
18572001-016-02	En México, D.F.: $678.04 M.N. En compraNET: $616.40 M.N.	6/08/2002	31/07/2002 12:00 horas	12/08/2002 10:00 horas	20/08/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servidores departamentales	2	Pieza
2	0000000000	Escáner de alto volúmen	8	Pieza
3	0000000000	Organizadores personales Palm	18	Pieza
4	0000000000	Sistema de impresión láser monocromático	26	Pieza
5	0000000000	Sistema de impresión láser en color	5	Pieza

Las bases de las tres licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://rtn.net.mx/compranet o http://compranet.gob.mx, o bien en la ventanilla de atención a proveedores del Departamento de Adquisiciones, sita en avenida Marina Nacional número 329, 2o. piso, edificio A, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, código postal 11311, a partir del 2 de julio de 2002 y hasta 6 días previos a la fecha de celebración de la presentación y apertura de proposiciones (1a. etapa), de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas.

La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja, a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET, con el recibo de compra de bases.

Las juntas de aclaraciones a las bases de las licitaciones se celebrarán en las horas y fechas señaladas, en el auditorio Antonio J. Bermúdez, ubicado en el primer piso del edificio A, en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, México, D.F.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones (primera etapa) se celebrarán en las horas y fechas señaladas, en el auditorio Antonio J. Bermúdez, ubicado en el primer piso del edificio A, en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, México, D.F.

Los actos de apertura de proposiciones económicas (segunda etapa) se celebrarán en las horas y fechas señaladas, en el auditorio Antonio J. Bermúdez, ubicado en el primer piso del edificio A, en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, México, D.F.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No se otorgarán anticipos.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Las monedas en que deberán cotizarse serán: peso mexicano o dólar de E.U.A.

El lugar de entrega e instalación de los bienes será en México, D.F.

Los tiempos de entrega e instalación de los bienes serán: para la licitación 18572001-014-02 máximo 110 días naturales, a partir de la formalización del contrato respectivo; para la licitación 18572001-015-02 máximo 45 días naturales, a partir de la formalización del contrato respectivo; y para la licitación 187572001-016-02, máximo 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato respectivo.

Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en la que el proveedor presente su factura acompañada del acuse de recibo, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos, como sigue: proveedores nacionales: en moneda nacional en ventanilla única del

corporativo, ubicada en el primer piso del edificio C, en Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11311, México, D.F., con horario de 8:30 a 13:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles; proveedores extranjeros: en dólar americano a través de líneas de crédito de conformidad con las condiciones antes señaladas; en las oficinas de Integrated Trade Systems, Inc. (ITS) ubicadas en el 2500 CityWest Boulevard, Suite 1750, Houston, Texas, 77042-3020 E.U.A.

No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales, que se encuentren en cualquiera de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las licitaciones 18572001-015-02 y 18572001-016-02, se llevarán a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CORPORATIVO DE PETROLEOS MEXICANOS
CARLOS H. KAIM CHALITA
RUBRICA. **(R.- 163790)**

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO EN PUEBLA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mantenimiento a equipo electromecánico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637118-009-02	$800.00 Costo en compraNET: $600.00	10/07/2002	10/07/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/07/2002 14:00 horas	19/07/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Mantenimiento a equipo electromecánico	31	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Avenida 21 Poniente número 501, 2o. piso, colonia El Carmen, código postal 72000, Puebla, Puebla, teléfonos 01(222)2113869, 01(222)2438829 extensión 3015, los días del 2 al 10 de julio de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La realización de los eventos se llevará a cabo en las oficinas del Departamento de Obras y Mantenimiento, ubicadas en la Avenida 21 Poniente número 501, 2o. piso, colonia El Carmen, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar del servicio: unidades médicas del I.S.S.S.T.E. en el Estado de Puebla, los días de lunes a sábado, en el horario que determine el Instituto.
- Vigencia del contrato: del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2002.
- El pago se realizará: conforme al avance del programa de trabajo, y con la documentación legal autorizada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 2 DE JULIO DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
ING. ALVARO LUEVANO ORTA
RUBRICA.

(R.- 163629)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO EN PUEBLA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637118-007-02	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	10/07/2002	10/07/2002 11:00 HORAS	9/07/2002 9:00 HORAS	16/07/2002 11:00 HORAS	19/07/2002 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010106	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	1/08/2002	92	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA 21 PONIENTE NUMERO 501, 2o. PISO, COLONIA EL CARMEN, CODIGO POSTAL 72000, PUEBLA, PUEBLA, TELEFONOS 01(222) 2113869 Y 01(222)2438829, EXTENSION 3015, LOS DIAS DEL 2 AL 10 DE JULIO DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL PUNTO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES, LA APERTURA TECNICA Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA, SE LLEVARA A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO, UBICADO EN AVENIDA 21 PONIENTE NUMERO 501, 2o. PISO, COLONIA EL CARMEN, CODIGO POSTAL 72000, PUEBLA, PUEBLA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS, ESTARAN REFERIDAS A LAS AREAS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SER PERSONAS FISICAS O MORALES QUE POSEAN PLENA CAPACIDAD JURIDICA, COMPRAR LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, ENTREGAR EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA PRIMERA ETAPA LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO, QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES DE TRABAJOS EJECUTADOS, CON PERIODICIDAD NO MAYOR A TREINTA DIAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

PUEBLA, PUE., A 2 DE JULIO DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
ING. ALVARO LUEVANO ORTA
RUBRICA. **(R.- 163630)**

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación en la modalidad a precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
018	Conservación y mantenimiento de la red secundaria de agua potable en varias colonias	26/08/02	23/12/02	$882,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-018-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	8/07/02 17:00 horas	12/07/02 9:00 horas	17/07/02 9:00 horas	24/07/02 9:00 horas	31/07/02 9:00 horas

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
019	Conservación y mantenimiento de 2 mercados públicos	26/08/02	24/11/02	$1'100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-019-02	$1,000.00 Costo en compraNET : $800.00	8/07/02 17:00 horas	12/07/02 9:00 horas	17/07/02 11:00 horas	24/07/02 11:00 horas	31/07/02 11:00 horas

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
020	Conservación y mantenimiento de 3 mercados públicos	26/08/02	24/11/02	$750,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-020-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	8/07/02 17:00 horas	12/07/02 10:00 horas	17/07/02 13:00 horas	24/07/02 13:00 horas	31/07/02 13:00 horas

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
021	Conservación y mantenimiento a 2 mercados públicos	26/08/02	24/11/02	$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

30001061-021-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	8/07/02 17:00 horas	12/07/02 11:00 horas	17/07/02 16:00 horas	25/07/02 9:00 horas	1/08/02 9:00 horas

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
022	Conservación y mantenimiento a 2 mercados públicos	26/08/02	24/11/02	$700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-022-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	8/07/02 17:00 horas	12/07/02 12:00 horas	17/07/02 18:00 horas	25/07/02 11:00 horas	1/08/02 11:00 horas

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
023	Conservación y mantenimiento a 3 mercados públicos	26/08/02	24/11/02	$700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-023-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	8/07/02 17:00 horas	12/07/02 13:00 horas	18/07/02 9:00 horas	25/07/02 13:00 horas	1/08/02 13:00 horas

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
024	Conservación y mantenimiento a 4 mercados públicos	26/08/02	24/11/02	$700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-024-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	8/07/02 17:00 horas	12/07/02 14:00 horas	18/07/02 11:00 horas	26/07/02 9:00 horas	2/08/02 9:00 horas

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
025	Construcción de techumbre para el carril No. 4 y la cabecera Oriente y obras exteriores en el mercado Jamaica nuevo	26/08/02	31/12/02	$4'100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-025-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	8/07/02 17:00 horas	12/07/02 15:00 horas	18/07/02 13:00 horas	26/07/02 11:00 horas	2/08/02 11:00 horas

- Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) número 066/2002 de fecha 25 de enero de 2002.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Francisco del Paso y Troncoso número 219, 1er. piso, colonia Jardín Balbuena, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases:

- Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:
  - **1.-** Adquisición directa en las oficinas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano:
    - **1.1** Constancia del registro del concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.
    - **1.2** En caso de estar en trámite el registro:
      Constancia del registro en trámite acompañado de:
      Documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal de ejercicio del año inmedlato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmedlato anterior) firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador.
  - **2.-** En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:

2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1 o 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento T-I; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Dirección de Obras de esta Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, previa presentación del recibo de pago.

3.- La forma de pago de las bases se hará:

3.1 En el caso de adquisición directa en las oficinas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el D.F.

3.2 En el caso de adquisición por el sistema compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

4.- El lugar de reunión para la visita de obra será en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

5.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Francisco del Paso y Troncoso número 219, 1er. piso, colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal, los días y horas indicados anteriormente.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a las juntas de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).

6.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Francisco del Paso y Troncoso número 219, 1er. piso, colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, Venustiano Carranza, D.F. los días y horas indicados anteriormente.

Se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 47 del Reglamento, se aplicará la reforma correspondiente del 28 de febrero de 2002.

7.- Se otorgará anticipo de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y de 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipo de instalación permanente.

8.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

9.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

10.- No habrá subcontratación de trabajos a realizar.

11.- Los interesados en las licitaciones indicadas deben comprobar experiencia técnica en los trabajos escritos de obra y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.

12.- La Delegación Venustiano Carranza, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo de acuerdo a la fracción I del artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

13.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL

DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. MIGUEL ANGEL OROZCO ROMERO
RUBRICA.

(R.- 163631)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y al artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
026	Obra hidrosanitaria en 10 planteles nivel preescolar	26/08/02	25/09/02	$450,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-026-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	8/07/02 17:00 horas	9/07/02 10:00 horas	10/07/02 10:00 horas	19/07/02 9:00 horas	30/07/02 9:00 horas

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
027	Obra hidrosanitaria en 8 planteles nivel secundaria	26/08/02	23/11/02	$1’000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-027-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	8/07/02 17:00 horas	9/07/02 11:00 horas	10/07/02 12:00 horas	19/07/02 11:00 horas	30/07/02 11:00 horas

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
028	Obra eléctrica en 15 planteles nivel primaria	26/08/02	23/12/02	$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-028-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	8/07/02 17:00 horas	9/07/02 12:00 horas	10/07/02 14:00 horas	19/07/02 13:00 horas	30/07/02 13:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Francisco del Paso y Troncoso número 219, 1er. piso, colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de la obra se llevará a cabo el día y hora indicados y el punto de reunión será en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, en Francisco del Paso y Troncoso número 219, 1er. piso, colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Francisco del Paso y Troncoso número 219, 1er. piso colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta técnica y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo los días y horas indicados en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Francisco del Paso y Troncoso número 219, 1er. piso, colonia Jardín Balbuena, código postal 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: dentro del perímetro delegacional.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará anticipo de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y de 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipo de instalación permanente.
- La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentación de carátulas de contratos de trabajo similares a los referidos en la presente licitación.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud manifestando el número de concurso en que desea participar, escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, presentación de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, acta constitutiva poderes y modificaciones, curriculum y en caso de persona física acta de nacimiento.
- La capacidad financiera que deberán acreditar las personas morales será mediante la declaración correspondiente al ejercicio del año 2001 o balance contable anual auditado por contador externo y en caso de personas físicas mediante este último.
- Presentación de registro ante la Secretaría de Obras y Servicios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación y proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones mensuales, previa verificación de los trabajos.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL
DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. MIGUEL ANGEL OROZCO ROMERO

RUBRICA. **(R.- 163632)**

BANCO NACIONAL DEL EJERCITO,

FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C.

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE ACTIVO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de remodelación de la fachada, acceso y exteriores del inmueble que ocupan las oficinas de la sucursal matriz y, construcción del inmueble que ocuparán las oficinas de la sucursal bancaria a ubicarse en Túxpan, Ver., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06325001-005-02	$700.00 Costo en compraNET: $600.00	12/07/2002	19/07/2002 12:00 horas	15/07/2002 16:30 horas	31/07/2002 12:00 horas	9/08/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	26/08/2002	93	$4’500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

06325001-006-02	$700.00 Costo en compraNET: $600.00	19/07/2002	26/07/2002 12:00 horas	22/07/2002 13:00 horas	12/08/2002 12:00 horas	19/08/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio	2/09/2002	169	$7'000,000.00

1. Las bases de estas licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 56-26-62-77, los días del 2 al 12 de julio de 2002, para la LPN 06325001-005-02 y del 2 al 19 de julio de 2002, para la LPN 06325001-006-02; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

2. Todos los actos, visita al lugar de la obra y ubicación de la obra para la LPN 06325001-005-06, serán en avenida Industria Militar 1055, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11200, México, D.F., en las fechas y horas indicadas.

3. Todos los actos, excepto la visita al lugar de la obra y ubicación de la obra, para la LPN 06325001-006-02 será en avenida Industria Militar 1055, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11200, México, D.F., en las fechas y horas indicadas.

4. La visita al lugar de los trabajos, para la LPN 06325001-006-02, serán el día 22 de julio de 2002 a las 13:00 horas, en avenida Revolución número 9 entre las calles Zaragoza y Juárez, Centro, código postal 92801, Túxpan, Veracruz, mismo domicilio en donde será ubicada la obra de esta licitación.

5. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, para ambas licitaciones.

6. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, para ambas licitaciones.

7. Para la LPN 06325001-005-02, se podrá subcontratar parte de la obra, especificada en las bases.

8. Para la LPN 06325001-006-02, no se podrán subcontratar partes de la obra.

9. Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%, para ambas licitaciones.

10. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%, para ambas licitaciones.

11. La experiencia, capacidad técnica y financiera; los requisitos técnicos y financieros; los requisitos generales y, los criterios generales, se encuentran establecidos en las bases de cada una de estas licitaciones, para la adjudicación de los contratos.

12. Las condiciones de pago son: mediante estimaciones de avance de obra.

13. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de estas licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

14. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

TTE. COR. I.T.M. RAFAEL ANTONIO COBAXIN VILLEGAS

RUBRICA.

(R.- 163633)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN YUCATAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de continuación de la construcción del área de imagenología y laboratorio de la Clínica de Medicina Familiar de Mérida, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637091-013-02	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,700.00	11/07/2002	11/07/2002 13:00 horas	11/07/2002 10:00 horas	16/07/2002 10:00 horas	22/07/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Continuación de la construcción del área de imagenología y laboratorio de la Clínica de Medicina Familiar de Mérida	1/08/2002	120	$600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Calle 14 número 100-M, colonia Itzimná, código postal 97100, Mérida, Yucatán, teléfono 01 (999) 926-27-99, del 2 al 11 de julio de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la Clínica de Medicina Familiar de Mérida, ubicada en la Calle 19-B número 372 entre 44 y 44-A, de la colonia Pedregales de Lindavista, código postal 97070, Mérida, Yucatán.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de julio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, ubicado en 14 número 100-M, colonia Itzimná, código postal 97100, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, 14 número 100-M, colonia Itzimná, código postal 97100, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de julio de 2002 a las 10:00 horas, y el acto de fallo se efectuará el día 31 de julio de 2002, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, 14 número 100-M, colonia Itzimná, código postal 97100, Mérida, Yucatán.
- Ubicación de la obra: Calle 19-B número 372 por 44 y 44-A, colonia Pedregales de Lindavista, código postal 97070, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% y para inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: para personas morales el original o copia certificada por notario público del testimonio del acta constitutiva de la empresa y sus modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica; para personas físicas, su identificación a través del original del acta de nacimiento y cédula del registro federal de causantes, además de su identificación oficial; poderes que acrediten la personalidad y facultad el licitante; documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica que se requiera para participar en el concurso, curriculum vitae de la empresa o persona física, así como de sus técnicos responsables; documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, declaración anual del ISR del ejercicio 2001, estados financieros de 2000 y 2001, auditados por contador público el cual deberá acompañar su opinión con copia de su cédula profesional, y dictamen de estados financieros para fines fiscales del ejercicio 2001.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: ser personas físicas o morales con plena capacidad jurídica y que no se encuentren impedidos civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y cumplir sus obligaciones, ser de nacionalidad mexicana y estar al corriente de sus obligaciones fiscales.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el instituto y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales previamente revisadas y autorizadas por el Departamento de Obras y Mantenimiento, acompañada de factura que cumpla con los requisitos fiscales vigentes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MERIDA, YUC., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. EDUARDO JOSE VILLEGAS BLANCO
RUBRICA.

(R.- 163634)

TERCERA SECCION

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

COMISION NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la obra: obras de protección en el canal principal, en la Boca del Malecón, ubicada en Laguna de Cuyutlán, Colima, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08150001-001-02	$1,500.00 En compraNET: $1,400.00	5/08/02	31/07/02 10:00 Hrs.	2/08/02 10:00 Hrs.	12/08/02 11:00 Hrs.	15/08/02 11:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Ubicación	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Capital contable requerido
1050204	Obras de protección en el canal principal, en la Boca del Malecón	Laguna de Cuyutlán, Colima	130 días naturales	23/08/02	$1'500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en las oficinas de la convocante, ubicadas en avenida Camarón Sábalo esquina Tiburón sin número, piso 2, fraccionamiento Sábalo Country Club, código postal 82100, Mazatlán, Sinaloa, teléfono (01 669) 9 13 08 80,
los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera que

deberán acreditar los interesados se encuentran descritas en las bases de la licitación. El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en la Subdelegación de Pesca de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en el Estado de Colima, ubicada en Playa Ventanas sin número, carretera Manzanillo-Campos, código postal 28200 Manzanillo, Colima; teléfonos (01 314) 3 32 01 27 y 3 32 21 02. Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las oficinas de la convocante, el día y hora establecidas en la presente convocatoria. El licitante deberá demostrar que cuenta con un capital contable mínimo requerido, establecido en la presente convocatoria. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a la propuesta solvente más baja. Se otorgará un anticipo hasta de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato. Las condiciones de pago son, por estimaciones mensuales. Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación, serán desechadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MAZATLAN, SIN., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ING. HUGO PEREZ CASASOLA
RUBRICA. **(R.- 163636)**

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de reparación de bombas sumergibles de diferentes capacidades y marcas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101002-004-02	$1,206.00 Costo en compraNET: $1,086.00	11/07/2002 14:00 horas	11/07/2002 11:00 horas	A partir de la publicación de la convocatoria hasta la fecha límite para adquirir las bases	17/07/2002 10:00 horas	24/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Reparación de bomba sumergible Mca. KSB/KSB Mod. BPT466/2+TB2503	1	Pieza
2	C810600000	Reparación de bomba sumergible Mca. Bamsa/Bamsa Mod. 224185/2+MSU250/12	1	Pieza
3	C810600000	Reparación de bomba sumergible Mca. K.S.B./K.S.B. Mod. BPN425/5A3+TB2503	1	Pieza
4	C810600000	Reparación de bomba sumergible Mca. KSB/KSB Mod. BPN425/4+TB2503	1	Pieza
5	C810600000	Reparación de bomba sumergible Mca. KSB/KSB Mod. BPN425/4A4+TB2003	1	Pieza

- Las bases de la licitación número 16101002-004-02 se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 52-37-43-23 y fax 52-37-43-30, los días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas, a partir de la fecha de publicación y hasta la fecha límite señalada, debiendo avisar a la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, a los teléfonos antes mencionados y presentar copia de recibo de pago.
- La forma de pago es, por medio de cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que expide el sistema.
- La junta de aclaraciones para la licitación se llevará a cabo el día 11 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en el auditorio Lázaro Cárdenas de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México ubicado en avenida Río Churubusco 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- Las aclaraciones a las bases para la licitación, las deberán solicitar los licitantes por escrito al domicilio de la convocante, a partir de la compra de las bases de la licitación y hasta las 14:00 horas, del día 8 de julio de 2002, pasada esta fecha y hora no se recibirá comunicado alguno.
- Las visitas a las instalaciones serán a partir de la publicación de la convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases y se realizarán en las siguientes direcciones y con las indicaciones de los servidores públicos mencionados a continuación:
- Residencia Norte: Planta Barrientos ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, Izcalli del Valle, Tultitlán, Estado de México, teléfonos 53-10-81-92 o 53-10-98-32, Ing. Francisco Javier Patiño Peña, Gerente de Operación y/o Residente General Ing. Mario Salguero Salas y Residencia Sur: Paseo de Sicilia número 225, fraccionamiento Lomas Estrella, código postal 09890, Delegación Iztapalapa, teléfonos 53-10-81-92 o 53-10-98-32. Ing. Francisco Javier Patiño Peña, Gerente de Operación y/o Residente General, Ing. Juan Manuel Romero Godoy.
- Los actos de presentación de proposiciones y aperturas de las propuestas técnicas para la licitación se realizará el día 17 de julio a las 10:00 horas, en el domicilio antes mencionado.
- La apertura de las propuestas económicas para la licitación, se efectuará el día 24 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en el domicilio antes mencionado.
- El lugar donde se prestará el servicio, será en diversos sitios de la Comisión Nacional del Agua (GRAVAMEX), ubicados en el Estado de México y D.F., ver punto 2.4 de las bases, los días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

- Plazo de entrega: 90 días naturales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO
ING. JORGE MALAGON DIAZ
RUBRICA.

(R.- 163637)

SECRETARIA DE TURISMO
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de una o varias personas físicas o morales que lleven a cabo los estudios: estratégico de viabilidad del segmento de turismo de retirados y estratégico de viabilidad del segmento de turismo cultural en México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00021001-008-02	$880.00 Costo en compraNET: $800.00	11/07/2002	12/07/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/07/2002 11:00 horas	25/07/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Estratégico de viabilidad del segmento de turismo de retirados	1	Servicio

2	C810800000	Estratégico de viabilidad del segmento de turismo cultural en México	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Schiller número 138, 7o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 52-54-10-28, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, el cual deberá entregarse en la Unidad de Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros, de la Secretaría de Turismo, ubicada en la calle de Schiller número 138, 3er. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en el aula A, ubicada en Schiller número 138-P.H. 1, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en el aula A, ubicada en Schiller número 138-P.H. 1, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en el aula A, ubicada en Schiller número 138-P.H. 1, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los trabajos deberán entregarse en la oficina de la Dirección General del CESTUR, ubicada en el 3er. piso del edificio de Presidente Mazaryk número 172, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 14 semanas a partir de la comunicación del fallo.
- El pago se realizará: conforme al calendario de pagos, contenido en el anexo técnico de las bases.
- Podrán asistir las cámaras, colegios o asociaciones profesionales y otras organizaciones no gubernamentales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. FROYLAN R. HERNANDEZ LARA
RUBRICA.

(R.- 163638)

COMISION NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los

tratados de libre comercio suscritos por México, para la contratación de supervisión de las obras de protección en el canal principal, en la Boca del Malecón, Laguna de Cuyutlán, Colima; y estudios físicos y proyectos de obra de mantenimiento, en Boca de Corralero, Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08150001-002-02	$1,500.00 En compraNET: $1,400.00	5/08/02	31/07/02 10:00 Hrs.	2/08/02 11:00 Hrs.	12/08/02 13:00 Hrs.	15/08/02 13:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Ubicación	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Capital contable requerido
1050204	Supervisión a obras de protección en el canal principal, en la Boca del Malecón	Laguna de Cuyutlán, Colima	130 días naturales	23/08/02	$250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08150001-003-02	$1,500.00 En compraNET: $1,400.00	5/08/02	31/07/02 10:00 Hrs.	2/08/02 9:00 Hrs.	12/08/02 9:00 Hrs.	15/08/02 9:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Ubicación	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Capital contable requerido
1050204	Estudios físicos y proyectos de obra de mantenimiento	Boca de Corralero, Oaxaca	130 días naturales	23/08/02	$500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en las oficinas de la convocante, ubicadas en avenida Camarón Sábalo esquina Tiburón sin número, piso 2, fraccionamiento Sábalo Country Club, código postal 82100, Mazatlán, Sinaloa; teléfono (01 669) 9 13 08 80, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados se encuentran descritas en las bases de licitación. El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos serán: para la supervisión de las obras de protección en el canal principal, en la Boca del Malecón, Laguna de Cuyutlán, Colima; en la Subdelegación de Pesca de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en el Estado de Colima, ubicada en Playa Ventanas sin número, carretera Manzanillo-Campos; código postal 28200, Manzanillo, Colima; teléfonos (01 314) 3 32 01 27 y 3 32 21 02; y para los estudios físicos y proyectos de obra de mantenimiento, en Boca de Corralero, Oaxaca; en las oficinas de pesca, ubicadas en avenida Progreso número 104, colonia Centro, código postal 71600, Pinotepa Nacional, Oaxaca; teléfono (01 954) 5 43 30 48. Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en las oficinas de la convocante, el día y hora establecidas en la presente convocatoria. El licitante deberá demostrar que cuenta con un capital contable mínimo requerido, establecido en la presente convocatoria. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y

económicas requeridas por la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a la propuesta solvente más baja. Se otorgará un anticipo hasta de 10% de la asignación presupuestal aprobada al contrato. Las condiciones de pago son por estimaciones mensuales. Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación, serán desechadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MAZATLAN, SIN., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ING. HUGO PEREZ CASASOLA
RUBRICA. **(R.- 163639)**

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL NOROESTE
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE DIVERSOS BIENES, BAJO LA RESERVA TRANSITORIA Y POR DEBAJO DE LOS UMBRALES Y EN LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SIGNADOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, PARA LA CONTRATACION DE AISLADORES Y TERMINALES CONTRACTILES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164037-009-02 LICITACION PUBLICA NACIONAL	$800.00 COSTO EN compraNET: $725.00	12/07/2002	12/07/2002 9:00 HORAS	18/07/2002 9:00 HORAS	25/07/2002 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C030000000	CONECTOR DERIVADOR L 2/0-6, 1/0-10DC	60,000	PIEZA	60,000	120,000
2	C030000000	CONECTOR EMPALME RECTO A COMPRESION	150,000	PIEZA	150,000	300,000
3	C030000000	CONECTADOR DERIV. TIPO L 4/0-4,4/0-4 DC	30,500	PIEZA	30,500	61,000
4	C030000000	CONECTADOR CU. COMP. TIERRA 250-2 AWG	6,375	PIEZA	6,375	12,750
5	C030000000	CONECTADOR CRU 13 (3/0)	9,000	PIEZA	9,000	18,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

18164037-010-02 LICITACION PUBLICA NACIONAL	$800.00 COSTO EN compraNET: $725.00	12/07/2002	12/07/2002 15:00 HORAS	18/07/2002 15:00 HORAS	19/07/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C390000000	FLEXODUCTO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD SDR 13.5	25,000	METRO	25,000	50,000
2	C240400000	FLEXODUCTO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD SDR 13.5	5,000	METRO	5,000	10,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164037-011-02 LICITACION PUBLICA NACIONAL	$800.00 COSTO EN compraNET: $725.00	16/07/2002	16/07/2002 9:00 HORAS	22/07/2002 9:00 HORAS	26/07/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C030000000	CORTACIRCUITO CCF-95-15-8000	3,000	PIEZA	3,000	6,000
2	C030000000	CORTACIRCUITOS CCF-200-38-2000	1,100	PIEZA	1,100	2,200
3	C030000000	CORTACIRCUITOS CCF (3D)-200-38-2000	135	PIEZA	135	270
4	C030000000	CORTACIRCUITOS CCF (3D)-95-15-8000	135	PIEZA	135	270
5	C030000000	CORTACIRCUITOS CCFC-110-15-8000	450	PIEZA	450	900

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164037-012-02 LICITACION PUBLICA NACIONAL	$800.00 COSTO EN compraNET: $725.00	16/07/2002	16/07/2002 9:00 HORAS	22/07/2002 9:00 HORAS	26/07/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C030000000	TRANSFORMADOR DC3-75-13200-220/127	81	PIEZA
2	C030000000	TRANSFORMADOR DC1-50-13200YT/7620-120/240	119	PIEZA
3	C030000000	TRANSFORMADOR DC1-25-13200YT/7620-120/240	146	PIEZA
4	C030000000	TRANSFORMADOR DC1-25-33000YT/19050-120/240	79	PIEZA
5	C030000000	TRANSFORMADOR DC3-75-33000-220/127	20	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164037-013-02 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	$800.00 COSTO EN compraNET: $725.00	16/07/2002	16/07/2002 15:00 HORAS	22/07/2002 15:00 HORAS	26/07/2002 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C030000000	AISLADOR 33PC (PIN POST)	2,500	PIEZA
2	C030000000	AISLADOR 13 PC (PIN POST)	5,400	PIEZA
3	C030000000	AISLADOR 138SYB111C (ASUS 138)	500	PIEZA
4	C030000000	AISLADOR DE RETENIDA EPOXIGLAS	800	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164037-014-02 LICITACION PUBLICA NACIONAL	$800.00 COSTO EN compraNET: $725.00	17/07/2002	17/07/2002 9:00 HORAS	23/07/2002 9:00 HORAS	29/07/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C030000000	AISLADOR 33 PD	8,000	PIEZA	8,000	16,000
2	C030000000	AISLADOR 13 PD	8,000	PIEZA	8,000	16,000
3	C030000000	AISLADOR S-38SHL45C	2,300	PIEZA	2,300	4,600
4	C030000000	AISLADOR S-15SHL45C	3,000	PIEZA	3,000	6,000
5	C030000000	AISLADOR S-25, 8SHL45C	950	PIEZA	950	1,900

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164037-015-02 LICITACION PUBLICA NACIONAL	$800.00 COSTO EN compraNET: $725.00	17/07/2002	17/07/2002 9:00 HORAS	23/07/2002 9:00 HORAS	29/07/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C030000000	CABLE AL (750) XLP 115	18,720	METRO	18,720	37,440
2	C030000000	CABLE AL (500)-XLP-TR15B	50,000	METRO	50,000	100,000

3	C030000000	CABLE AAC 477	55,000	KILOGRAMO	55,000	110,000
4	C030000000	CABLE ACSR 1/0	34,000	KILOGRAMO	34,000	68,000
5	C030000000	CABLE AAC 266	25,000	KILOGRAMO	25,000	50,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164037-016-02 LICITACION PUBLICA NACIONAL	$800.00 COSTO EN compraNET: $725.00	17/07/2002	17/07/2002 15:00 HORAS	23/07/2002 15:00 HORAS	29/07/2002 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C030000000	ELECTRODO DE TIERRA 5/8	8,250	PIEZA	8,250	16,500

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164037-017-02 LICITACION PUBLICA NACIONAL	$800.00 COSTO EN compraNET: $725.00	19/07/2002	19/07/2002 9:00 HORAS	25/07/2002 9:00 HORAS	31/07/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C030000000	APARTARRAYO ADOM-C-10	1,350	PIEZA	1,350	2,700
2	C030000000	APARTARRAYO ADOM-27	550	PIEZA	550	1,100

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164037-018-02 LICITACION PUBLICA NACIONAL	$800.00 COSTO EN compraNET: $725.00	19/07/2002	19/07/2002 15:00 HORAS	25/07/2002 9:00 HORAS	26/07/2002 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C720200000	REMATE PA 8 (5/16)	7,950	PIEZA	7,950	15,900
2	C720200000	VARILLAS PREFORMADAS ACSR 3/0	2,250	PIEZA	2,250	4,500
3	C720200000	VARILLAS PREFORMADAS ACSR 266	2,100	PIEZA	2,100	4,200
4	C720200000	REMATE PRA 8 (5/16)	3,750	PIEZA	3,750	7,500

5	C720200000	VARILLAS PREFORMADAS ACSR 1/0	1,150	PIEZA	1,150	2,300

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164037-019-02 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	$800.00 COSTO EN compraNET: $725.00	24/07/2002	24/07/2002 9:00 HORAS	30/07/2002 9:00 HORAS	1/08/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C030000000	TERMINAL CONTRACTIL EN FRIO 15-500-E	90	PIEZA
2	C030000000	CONJUNTO DERIV 600/200 TIPO 1 (15-500-2)	60	PIEZA
3	C030000000	TERMINAL CONTRACTIL EN FRIO 35-300-E	28	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164037-020-02 LICITACION PUBLICA NACIONAL	$800.00 COSTO EN compraNET: $725.00	30/07/2002	30/07/2002 9:00 HORAS	5/08/2002 9:00 HORAS	9/08/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C030000000	CUCHILLA DESCONECTADORA CSV-550-3-123-800-MH TRIPOLAR	25	PIEZA
2	C030000000	CUCHILLA DESCONECTADORA CSV-550-3-123-800-MH TRIPOLAR	3	PIEZA
3	C030000000	CUCHILLA DESCONECTADORA CSA-200-3-38-630-MH TRIPOLAR	1	PIEZA
4	C030000000	CUCHILLA DESCONECTADORA CSA-110-3-15,5-1250-MH TRIPOLAR	3	PIEZA
5	C030000000	CUCHILLA DESCONECTADORA CSP-110-1-15,5-630-MV MONOPOLAR	81	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164037-021-02 LICITACION PUBLICA NACIONAL	$800.00 COSTO EN compraNET: $725.00	31/07/2002	31/07/2002 9:00 HORAS	6/08/2002 9:00 HORAS	9/08/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I330000000	TRANSFORMADOR DE CORRIENTE STC-550-25-123-300X600/5/5/5/5	3	PIEZA
2	I330000000	TRANSFORMADOR DE CORRIENTE STC-550-25-123-400X800/5/5/5/5	9	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

18164037-022-02 LICITACION PUBLICA NACIONAL	$800.00 COSTO EN compraNET: $725.00	1/08/2002	1/08/2002 9:00 HORAS	7/08/2002 9:00 HORAS	9/08/2002 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I150200000	CABLE OPTICO DIELECTRICO DE 18 FIBRAS	68,000	METRO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164037-023-02 LICITACION PUBLICA NACIONAL	$800.00 COSTO EN compraNET: $725.00	6/08/2002	6/08/2002 9:00 HORAS	12/08/2002 9:00 HORAS	19/08/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I330000000	INTERRUPTOR DE POTENCIA SI-550-SF6-3-123-20-1250 TRIFASICO	5	PIEZA
2	I330000000	INTERRUPTOR DE POTENCIA SI-200-VAC-3-38-25-630	3	PIEZA
3	I330000000	INTERRUPTOR DE POTENCIA SI-200-VAC-3-38-25-1250 TRIFASICO	2	PIEZA
4	I330000000	INTERRUPTOR DE POTENCIA SI-110-VAC-3-15,5-25-630 TRIFASICO	2	PIEZA
5	I330000000	TABLERO METAL-CLAD	1	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164037-024-02 LICITACION PUBLICA NACIONAL	$800.00 COSTO EN compraNET: $725.00	7/08/2002	7/08/2002 9:00 HORAS	13/08/2002 9:00 HORAS	27/08/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I330000000	TABLERO DE PROTECCION, CONTROL Y MEDICION	4	PIEZA
2	I330000000	TABLERO SISCOPROMM 1T-2/5-2DL3-DB3-B3	1	PIEZA
3	I330000000	TABLERO SISCOPROMM 1T-2/5-2DL3-DB3-B3	1	PIEZA
4	I330000000	TABLERO SISCOPROMM OM OT-3/OA-2DL-DB3-B3	1	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164037-025-02 LICITACION PUBLICA NACIONAL	$800.00 COSTO EN compraNET: $725.00	8/08/2002	5/08/2002 9:00 HORAS	14/08/2002 9:00 HORAS	21/08/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

1	I150200000	UNIDAD TERMINAL REMOTA PARA SUBESTACION	10	PIEZA
2	I150200000	UNIDAD CENTRAL MAESTRA	1	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164037-026-02 LICITACION PUBLICA NACIONAL	$800.00 COSTO EN compraNET: $725.00	9/08/2002	9/08/2002 9:00 HORAS	19/08/2002 9:00 HORAS	21/08/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C510200000	ACEITE AISLANTE PARA TRANSFORMADOR	230,000	LITRO	230,000	460,000

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://www.compranet.gob.mx O BIEN EN MATAMOROS ENTRE SAN LUIS POTOSI Y NUEVO LEON SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA, TELEFONO 01(662)2591124, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, O EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS BASES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES: IMPRESAS SI, compraNET SI.
- LAS JUNTAS ACLARATORIAS, APERTURAS TECNICAS Y APERTURAS ECONOMICAS SE CELEBRARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACION DIVISIONAL Y AUDITORIO ING. CARMELO GOICURIA DEL CAMPO, SITUADOS AMBOS LUGARES EN MATAMOROS SIN NUMERO ENTRE SAN LUIS POTOSI Y NUEVO LEON, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA, MEXICO. EN LAS BASES DE LICITACION SE INDICA EL LUGAR ESPECIFICO DONDE SE CELEBRARAN DICHOS EVENTOS PARA CADA LICITACION. EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS EN CADA LICITACION, EN EL ACTO DE APERTURA TECNICA SE CONFIRMARA LA FECHA DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. CUALQUIER OTRO MATERIAL IMPRESO, COMO FOLLETOS, CATALOGOS Y PUBLICACIONES QUE PROPORCIONE EL LICITANTE, PODRA ESTAR REDACTADO EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES O SERVICIOS, ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO PARA LICITACIONES NACIONALES Y PARA LAS LICITACIONES 18164037-013-02 Y 18164037-019-02, EL LICITANTE EXTRANJERO PODRA PRESENTAR SUS PROPOSICIONES EN LA MONEDA DEL PAIS DEL SUMINISTRO Y/O DOLARES ESTADOUNIDENSES Y EL LICITANTE NACIONAL PODRA PRESENTAR SU PROPOSICION EN DOLARES ESTADOUNIDENSES, NO OBSTANTE EL PAGO QUE SE REALICE EN EL TERRITORIO NACIONAL DEBERA HACERSE EN MONEDA NACIONAL Y AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE EN LA FECHA EN QUE SE HAGA DICHO PAGO.
- SE OTORGARA 30% DE ANTICIPO PARA LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES NUMEROS 18164037-023-02 Y 18164037-024-02. NO SE OTORGARA ANTICIPO PARA EL RESTO DE LAS LICITACIONES.
  - **A)** LA LICITACION SE DESARROLLARA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES;
  - **B)** NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY ANTES MENCIONADA (LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO);
  - **C)** PLAZO DE ENTREGA ASENTADO EN LAS BASES DE LICITACION;

D) CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIA DE ENTREGA, MOMENTO A PARTIR DEL CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, MISMO QUE PODRA SER POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS O DEPOSITO A CUENTA DE CHEQUES, SEGUN LAS PREFERENCIAS DEL PROVEEDOR;

E) LUGAR DE ENTREGA PARA TODAS LAS LICITACIONES SERA: KILOMETRO 3.5, CARRETERA HERMOSILLO-EL NOVILLO, HERMOSILLO, SONORA, MEXICO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS;

F) NO SE CONSIDERA ABASTECIMIENTO SIMULTANEO;

G) GARANTIAS REQUERIDAS: DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD DE LOS BIENES POR EL 10% DEL IMPORTE DEL CONTRATO PARA BIENES DE ALTA ROTACION Y 20% DEL IMPORTE DEL CONTRATO PARA BIENES DE PROYECTO ESPECIFICO, ASI COMO 100% DEL IMPORTE DEL ANTICIPO;

H) DOCUMENTACION REQUERIDA: DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEL ACTA CONSTITUTIVA, PODERES NOTARIALES, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, ESTADOS FINANCIEROS, IDENTIFICACION OFICIAL, ESCRITO DE ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD, RECIBO DE PAGO DE LAS BASES, DECLARACION UNILATERAL DE INTEGRIDAD ENTRE OTROS;

I) NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA;

J) CFE FINCARA CONTRATOS ABIERTOS DE CONFORMIDAD CONFORME AL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 18164037-009-02, 010, 011, 012, 014, 015, 016, 017, 018 Y 026;

K) NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS; NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES O CAMBIOS A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS;

L) SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION;

M) LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION;

N) CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTAS LICITACIONES, Y

O) EN ATENCION AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA DE CFE, Y PREVIO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL PORTAL DE CFE EN INTERNET, INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LAS BASES DE LAS LICITACIONES.

HERMOSILLO, SON., A 2 DE JULIO DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
J. MANUEL GARCIA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 163640)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
OBRA INSTITUCIONAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adaptación del laboratorio de PVT con mercurio, Programa de Yacimientos Naturalmente Fracturados en el edificio número 7, planta alta, adaptación del laboratorio de PVT sin mercurio, programa de Yacimientos

Naturalmente Fracturados en el edificio número 7, planta alta, así como sustitución de luminarias tradicionales por luminarias que disminuyen el consumo de energía en el edificio 19-B, IMP sede, México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474011-003-02	$2,530.00 Costo en compraNET: $2,024.00	12/07/2002	12/07/2002 14:00 horas	12/07/2002 9:00 horas	18/07/2002 9:00 horas	25/07/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Adaptación del laboratorio de PVT con mercurio, adaptación del laboratorio de PVT sin mercurio, en el edificio No. 7, planta alta, así como sustitución de luminarias en el edificio 19-B, IMP sede, México	15/08/2002	108	$1'200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacán, edificio número 32 (Héctor Lara Sosa) 3er. nivel, aula 1, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 30 03 7542, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en la caja de la Gerencia de Tesorería y Finanzas del I.M.P., con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 12 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en el edificio número 32 (Héctor Lara Sosa) 3er. nivel, aula 1, ubicado en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacán, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de julio de 2002 a las 14:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 18 de julio de 2002 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de julio de 2002 a las 9:00 horas.
- Todos estos eventos se realizarán en el edificio número 8 Ex refinación, cubículo 115, planta baja, en las instalaciones del I.M.P., avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacán, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: instalaciones del Instituto Mexicano del Petróleo.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en nota: para los licitantes que adquieran bases, deberán presentar los requisitos mencionados, así como su comprobante de pago en un sobre cerrado por separado o bien integrado en su propia propuesta técnica, presentar la documentación de preferencia en una carpeta, debidamente firmados en cada una de sus hojas el día de la presentación de proposiciones y apertura técnica, el plazo de ejecución es de 108 días naturales. Las partidas que podrán subcontratarse son: plafón, cableado estructural y aire acondicionado. El porcentaje de contenido nacional es de 99.8%. El costo de las bases incluye I.V.A.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los solicitados en bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en apego a los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 34 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas tanto en el aspecto técnico y económico que garanticen el cumplimiento del contrato, la adjudicación se hará a la proposición solvente que resulte más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones quincenales, del día 1 al 15 y del 16 al 30 o 31 de cada mes, las que se pagarán dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de autorización por parte de la residencia de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. MANUEL ENRIQUE LOPEZ BERNAL
RUBRICA.

(R.- 163642)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION SURESTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DK-006-2002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-029-02	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,700.00	11/07/2002	10/07/2002 12:00 horas	10/07/2002 10:00 horas	17/07/2002 10:00 horas	23/07/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la red subterránea en 54 manzanas de la ciudad de San Cristóbal de las Casas, utilizando perforación horizontal dirigida	19/08/2002	120 días naturales	$3'000,000.00

- Ubicación de la obra: en la ciudad de San Cristóbal, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-030-02	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,700.00	11/07/2002	11/07/2002 12:00 horas	11/07/2002 10:00 horas	17/07/2002 13:00 horas	23/07/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la obra civil de la red subterránea en 54 manzanas de la ciudad de San Cristóbal de las Casas, consistente en ductos, pozos de visita, registros y albañilería en general	19/08/2002	128 días naturales	$2'000,000.00

- Ubicación de la obra: en la ciudad de San Cristóbal, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-031-02	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,700.00	2/08/2002	2/08/2002 12:00 horas	2/08/2002 10:00 horas	8/08/2002 10:00 horas	15/08/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la obra electromecánica de la red subterránea en 54 manzanas de la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas	1/10/2002	112 días naturales	$3'000,000.00

- Ubicación de la obra: en la ciudad de San Cristóbal, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164027-032-02	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00	11/07/2002	11/07/2002 12:00 horas	11/07/2002 10:00 horas	17/07/2002 13:00 horas	23/07/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del alimentador Mazatán 1A-115 KV de la S.E. Tapachula Potencia	19/08/2002	90 días naturales	$100,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Tapachula, en el Estado de Chiapas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien para las licitaciones 18164027-029-02, 18164027-030-02 y 18164027-031-02, en el Departamento de Concursos y Contratos de la zona de distribución San Cristóbal, ubicado en avenida General Utrilla número 5, colonia Barrio Centro, código postal 29200, San Cristóbal de las Casas, Chiapas; para la licitación 18164027-032-02, en el Departamento de Concursos y Contratos de la zona de distribución Tapachula, ubicado en bulevar Antiguo Aeropuerto número 10, colonia Solidaridad 2000, código postal 30798, Tapachula, Chiapas, en días hábiles, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cuota indicada que incluye I.V.A. y en compraNET, efectuando el pago a través del sistema de pagos en bancos, por medio de recibos que para este efecto genera el sistema, y depósito en banco Bital, S.A., en la cuenta 40124771-3.
- El pago de las bases de las licitaciones por los licitantes interesados será requisito para participar en las mismas.
- Los interesados a participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo siguiente:
- Las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En el caso de personas físicas copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- La experiencia que deberán acreditar los interesados la comprobarán mediante la presentación de un documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como copias de contratos de obra y actas de entrega recepción, en las que hubieran participado los licitantes y los datos de los profesionales y técnicos que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones o similares, consistentes en: para la licitación 18164027-029-02, que hayan realizado trabajos en perforación horizontal dirigida de redes subterráneas de distribución eléctrica, para la licitación 18164027-030-02, que hayan realizado trabajos en obra civil de redes subterráneas de distribución eléctrica, para la licitación 18164027-031-02, que hayan realizado trabajos en obra electromecánica de redes subterráneas de distribución eléctrica, para la licitación 18164027-032-02, que haya realizado construcción de subestaciones de 115 Kv.
- La capacidad técnica, mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones.
- La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa por contador público externo, autorizados por la SHCP, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- La visita al lugar de las obras o los trabajos se realizará el día y la hora indicados, partiendo de las zonas de distribución, citados anteriormente.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicadas, para las licitaciones 18164027-029-02, 18164027-030-02 y 18164027-031-02, en la sala de juntas de la zona de distribución San Cristóbal, ubicada en avenida General Utrilla número 5, colonia Barrio Centro, código postal 29200, San Cristóbal de las Casas, Chiapas; para la licitación 18164027-032-02, en la sala de juntas de la zona de distribución Tapachula, ubicada en bulevar Antiguo Aeropuerto número 10, colonia Solidaridad 2000, código postal 30798, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica se efectuará: para las licitaciones 18164027-029-02, 18164027-030-02 y 18164027-031-02, en la sala de juntas de la zona de distribución San Cristóbal, ubicada avenida General Utrilla número 5, colonia Barrio Centro, código postal 29200, San Cristóbal de las Casas, Chiapas; para la licitación 18164027-014-02, en la sala de juntas de la zona de distribución Tapachula, ubicada en bulevar Antiguo Aeropuerto número 10, colonia Solidaridad 2000, código postal 30798, Tapachula, Chiapas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La Comisión Federal de Electricidad, para la licitación 18164027-031-02, se le otorgará un anticipo de 10% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2002, para la licitación 18164027-032-02, se le otorgará un anticipo de 20% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2002, para las licitaciones 18164027-029-02 y 18164027-030-02, se les otorgará un anticipo de 30% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2002.
- No podrán participar en las licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El licitante al que se adjudique el contrato respectivo no podrá subcontratar parte de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos respectivos serán: la adjudicación de los contratos se hará a las personas que, reuniendo las condiciones legales técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
- En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
- No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones de esta convocatoria.
- A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitará a participar como observadores sociales con derecho a voz y no voto a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 2 DE JULIO DE 2002.
PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS
PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
ING. JESUS ELISEO RAMOS
RUBRICA.

(R.- 163643)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION CUAUHTEMOC
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA No. 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 24 Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
	2LPN/DC/OBR/PAF/90/022 TRABAJOS DE FRESADO, NIVELACION Y REENCARPETADO DE 20,507.72 M^2. DE CARPETA ASFALTICA, UBICADOS EN 6 SUBDELEGACIONES: STA. MARIA TLATELOLCO, TEPITO GUERRERO, JUAREZ SAN RAFAEL, CENTRO HISTORICO, ROMA CONDESA Y OBRERA DOCTORES	12/08/02	25/10/02	1'400,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001071-76-02	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $850.00	8/07/02	10/07/02 18:00 HRS.	9/07/02 10:00 HRS.	18/07/02 10:00 HRS.	22/07/02 10:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
	2LPN/DC/OBR/RC/92/022 TRABAJOS DE FRESADO, NIVELACION Y REENCARPETADO DE 13,573.71 M^2. DE LA CARPETA ASFALTICA, UBICADOS EN LAS SUBDELEGACIONES TERRITORIALES: ROMA CONDESA Y CENTRO HISTORICO	12/08/02	10/10/02	950,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001071-77-02	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $850.00	8/07/02	10/07/02 18:00 HRS.	9/07/02 10:00 HRS.	18/07/02 11:30 HRS.	22/07/02 10:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
	2LPN/DC/OBR/RC/94/022 TRABAJOS DE FRESADO, NIVELACION Y REENCARPETADO DE 16,680.42 M^2. DE LA CARPETA ASFALTICA, UBICADOS EN LAS SUBDELEGACIONES TERRITORIALES: STA. MARIA TLATELOLCO Y JUAREZ SAN RAFAEL	12/08/02	10/10/02	1'200,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001071-78-02	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $850.00	8/07/02	10/07/02 19:30 HRS.	9/07/02 10:00 HRS.	18/07/02 13:30 HRS.	22/07/02 11:30 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
	2LPN/DC/OBR/RC/98/022 TRABAJOS DE FRESADO, NIVELACION Y REENCARPETADO DE 22,276.86 M^2. DE LA CARPETA ASFALTICA, UBICADOS EN LA SUBDELEGACION TERRITORIAL OBRERA DOCTORES	12/08/02	25/10/02	1'600,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001071-79-02	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $850.00	8/07/02	10/07/02 19:30 HRS.	9/07/02 10:00 HRS.	18/07/02 13:30 HRS.	22/07/02 11:30 HRS.

LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS CON OFICIO DE AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL (SFDF) NUMERO SE/134/2002 DE FECHA 28 DE ENERO DE 2002.

LA(S) FECHA(S) DE REALIZACION DE LOS CONCURSOS, INCLUYENDO EL ACORTAMIENTO DE PLAZOS FUERON AUTORIZADOS POR EL SUBCOMITE DE OBRAS DE LA DELEGACION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN CUAUHTEMOC EN LA 5a. SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE MAYO DE 2002.

LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE EN INTERNET: http://www.compranet.gob.mx O BIEN EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DELEGACIONAL, SITO EN ALDAMA Y MINA SIN NUMERO, COLONIA BUENAVISTA, CODIGO POSTAL 06350, DELEGACION CUAUHTEMOC, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 20:00 HORAS, EN DIAS HABILES. PARA ADQUIRIR LAS BASES, SE DEBERA ENTREGAR COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS; PRESENTANDO, ADEMAS, LOS ORIGINALES PARA COTEJO:

1.- ADQUISICION DIRECTA EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.

1.1.- SOLICITUD POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO, DIRIGIDA A LA ARQ. LAURA FABRE LESTRADE, DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, INDICANDO EL NUMERO DE LICITACION EN LA QUE SE DESEA PARTICIPAR.

1.2.- CONSTANCIA DEL REGISTRO DE CONCURSANTE, EMITIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS, CON LA ESPECIALIDAD DE ACUERDO A LA OBRA OBJETO DEL CONCURSO.

1.3.- EN CASO DE QUE EL CAPITAL CONTABLE QUE APAREZCA DETERMINADO EN EL REGISTRO DE CONCURSANTE NO CUBRA EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO EN LA LICITACION QUE EL INTERESADO DESEA PARTICIPAR, DEBERA PRESENTAR, ADEMAS, LOS ORIGINALES Y ENTREGAR COPIA DE LA DOCUMENTACION FISCAL Y CONTABLE, CON LA QUE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO.

1.4.- EN CASO DE ESTAR EN TRAMITE EL REGISTRO DE CONCURSANTE, SE PRESENTARA CONSTANCIA DE REGISTRO PROVISIONAL O EN TRAMITE ACOMPAÑADO DE (COPIA Y ORIGINAL PARA COTEJAR) EL REGISTRO DE CONCURSANTE PROVISIONAL TIENE VIGENCIA UNICAMENTE DE OCHO (8) DIAS HABILES.

1.5.- DOCUMENTOS COMPROBANTES PARA EL CAPITAL CONTABLE MINIMO MEDIANTE DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2002 Y ULTIMA DECLARACION PARCIAL PROCEDENTE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2002; DONDE SE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (COPIA Y ORIGINAL PARA COTEJAR).

1.6.- ESTADOS DE POSICION FINANCIERA DEL AÑO 2002, AUDITADOS Y FIRMADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO; ANEXANDO, ADEMAS, COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO AUDITOR EXTERNO QUE LOS HAYA REALIZADO (COPIA Y ORIGINAL PARA COTEJAR).

1.7.- ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL, O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONAS FISICAS, ASI COMO EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y LOS PODERES QUE DEBAN PRESENTAR A FIN DE ACREDITAR SU PERSONALIDAD (COPIA Y ORIGINAL PARA COTEJAR).

1.8.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SEGUN SEA EL CASO Y ARTICULO 47 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

1.9.- CURRICULUM VITAE Y DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS CONVOCADAS EN LAS PRESENTES LICITACIONES, ANEXANDO RELACION DE CONTRATOS DE OBRAS VIGENTES QUE TENGA CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON PARTICULARES SEÑALANDO POR CADA UNO: EL IMPORTE TOTAL, MONTO EJERCIDO Y AVANCE DE OBRA DESGLOSADO POR ANUALIDADES Y RELACION DE CONTRATOS DE OBRA QUE HAYA CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON PARTICULARES DURANTE LOS ULTIMOS CUATRO AÑOS, PARA LA EJECUCION DE TRABAJOS SIMILARES, COMPROBANDO DOCUMENTALMENTE SU CUMPLIMIENTO A SATISFACCION DE LA CONTRATANTE.

2.- EN CASO DE ADQUISICION POR MEDIO DEL SISTEMA compraNET:

A. LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN LOS PUNTOS 1.1., 1.2. 1.4. 1.5. Y 1.6. SE ANEXARAN EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA, COMO DOCUMENTO 1.1./ PROPUESTA TECNICA DE LAS BASES DE LICITACION; EL NO PRESENTAR ESTOS DOCUMENTOS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.

B. LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS, QUE NO SE PUEDEN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA compraNET, SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DELEGACIONAL, SITO EN ALDAMA Y MINA SIN NUMERO, COLONIA BUENAVISTA, CODIGO POSTAL 06350, DELEGACION CUAUHTEMOC.

3.- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES SE HARA:

C. EN CASO DE ADQUISICION DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.

D. EN EL CASO DE ADQUIRIRLAS POR EL SISTEMA compraNET, A TRAVES DE BANCO SCOTIABANK INVERLAT, CON NUMERO DE CUENTA 00105899699 Y CLAVE 02250421, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

4.- EL LICITANTE QUE ADQUIERA LAS BASES DE LICITACION DEBERA ENTREGAR LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LOS PUNTOS 1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5., 1.6., 1.7., 1.8., Y SEGUN EL CASO, EN UNA CARPETA DEBIDAMENTE ENGARGOLADA, CONTENIENDO COPIA DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN LOS PUNTOS ANTES MENCIONADOS; CARPETA QUE QUEDARA EN PODER DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.

5.- PREVIA REVISION DE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS Y EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, SE ENTREGARAN LAS BASES Y DOCUMENTOS DE LA LICITACION.

6.- EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA DE OBRA SERA EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DELEGACIONAL, SITO EN ALDAMA Y MINA SIN NUMERO, COLONIA BUENAVISTA, CODIGO POSTAL 06350, DELEGACION CUAUHTEMOC, EL DIA Y HORA INDICADOS EN EL CUADRO DE REFERENCIA.

7.- EL LUGAR DE CELEBRACION PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DELEGACIONAL, SITO EN ALDAMA Y MINA SIN NUMERO, COLONIA BUENAVISTA, CODIGO POSTAL 06350, DELEGACION CUAUHTEMOC, EL DIA Y HORA INDICADOS EN EL CUADRO DE REFERENCIA.

8.- ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO A LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 29 FRACCION II, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL. SE ACREDITARA TAL CALIDAD CON CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE (COPIA LEGIBLE Y ORIGINAL PARA COTEJAR), EN SU CASO.

9.- LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN EL EDIFICIO DELEGACIONAL, SITO EN ALDAMA Y MINA SIN NUMERO, COLONIA BUENAVISTA, CODIGO POSTAL 06350, DELEGACION CUAUHTEMOC, EL DIA Y HORA MENCIONADOS EN EL CUADRO DE REFERENCIA.

10.- PARA CADA UNA DE LAS LICITACIONES SE OTORGARA ANTICIPO DE 10% PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y 20% PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE, SOBRE EL IMPORTE A EJECUTAR EN EL PRESENTE EJERCICIO.

11.- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

12.- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

13.- LOS INTERESADOS EN LAS LICITACIONES DEBERAN COMPROBAR EXPERIENCIA TECNICA EN OBRAS SIMILARES A LAS CONVOCADAS EN LA PRESENTE LICITACION, CAPACIDAD FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL, DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION, SEGUN LA INFORMACION QUE SE SOLICITA EN LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA.

14.- PARA LAS LICITACIONES DE ESTA CONVOCATORIA, NO SE PODRA SUBCONTRATAR NINGUNA PARTE DE LOS TRABAJOS.

15.- LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, CON BASE EN LOS ARTICULOS 40 Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADQUIRIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE QUE REUNIENDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL O LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SEGUN EL CASO, HAYA PRESENTADO LA POSTURA LEGAL, TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO, POR LO TANTO EN LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS NO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

16.- LOS PORCENTAJES A LOS QUE SE DEBERAN SUJETAR LAS GARANTIAS SERAN DE LA SIGUIENTE MANERA: LA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA SE APEGARA A LO ESTABLECIDO EN LA SECCION 21.2.3 DE LAS POLITICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PUBLICA, EMITIDAS POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; LA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, POR EL 10% DE SU IMPORTE; LA DE VICIOS OCULTOS, POR EL 10% DEL MONTO TOTAL EJERCIDO.

17.- CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO, PERO LOS CONCURSANTES PODRAN INCONFORMARSE O EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL O EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SEGUN SEA EL CASO.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. LAURA FABRE LESTRADE

RUBRICA.

(R.- 163644)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION CENTRAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164087-001-02
CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter nacional, para la adjudicación del contrato de la obra siguiente:

Clave ESC (CCAOP)	Descripción de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación
1010102	**Construcción del centro de metrología del A.T.T.C. en la subestación Texcoco**	**5 de agosto de 2002**	**2 de diciembre de 2002**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones y visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164087-001-02	**1,100.00 en compraNET: 1,000.00**	**11 de julio de 2002**	**10 de julio de 2002 12:00 horas 11:00 horas**	**17 de julio de 2002 11:00 horas**	**22 de julio de 2002 11:00 horas**

Ubicación de la obra: carretera México-Veracruz kilómetro 47.5 Texcoco, Estado de Méx.

1.- **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Real de los Reyes número 265, colonia Los Reyes Coyoacán, código postal 04330, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.**

2.- **La forma de pago es, en convocante, 1,100.00 incluido el IVA, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad, en compraNET: 1,000.00 incluido el IVA, y cuyo pago deberá efectuarse en el banco, mediante el recibo que genera el sistema.**
3.- **La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha indicada a las 12:00 horas, en la carretera México-Veracruz kilómetro 47.5 Texcoco, Estado de Méx.**
4.- **La visita al lugar de las obras se realizará en el domicilio mencionado en el punto 3 de esta convocatoria, a las 11:00 horas.**
5.- **La presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará en la siguiente dirección: Departamento de Adquisiciones y Obra Pública, en avenida Real de los Reyes número 265, colonia Los Reyes Coyoacán, México, D.F.**
6.- **Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.**
7.- **La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.**
8.- **La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que demuestre su capacidad técnica para la ejecución de las obras, así como la relación y copia de carátulas de contratos de obras similares ejecutadas en los últimos dos años, así como copia de la última declaración fiscal anual o balance debidamente auditado.**
9.- **La adjudicación del contrato se hará a la persona física o moral que, habiendo reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la CFE.**
10.- **No se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos, objeto de esta licitación.**
11.- **Se otorgará anticipo por el monto de 10% para el inicio de los trabajos y el 20% para adquisición de materiales.**
12.- **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**
13.- **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS
C.P. ROBERTO ROSAS GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 163645)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION CUAUHTEMOC
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
AVISO DE FALLOS DE LICITACION

Conc. LPN/DC/OBR/PAF/44/2002, trabajos de conservación y mantenimiento correctivo a 11 escuelas primarias en la Subdelegación Territorial Centro Histórico dentro del perímetro delegacional, desierto, fecha de fallo 13 de junio de 2002, licitación **30001071-24-02**.

Conc. LPN/DC/OBR/FTA/46/2002, trabajos de conservación y mantenimiento correctivo a 9 jardines de niños en las subdelegaciones territoriales Juárez-San Rafael (5) y Centro Histórico (4), dentro del perímetro delegacional, desierto, fecha de fallo 13 de junio de 2002, licitación **30001071-25-02**.

Conc. LPN/DC/OBR/FTA/48/2002, conservación y mantenimiento correctivo a 8 jardines de niños, ubicados en la Subdelegación Territorial Roma-Condesa dentro del perímetro delegacional, Proyectos y Construcciones Advance, S.A. de C.V., fecha de fallo 13 de junio de 2002, monto $904,265.85, licitación **30001071-26-02**.

Conc. LPN/DC/OBR/FTA/50/2002, trabajos de conservación y mantenimiento correctivo a 8 jardines de niños en la Subdelegación Territorial Obrera-Doctores dentro del perímetro delegacional, desierto, fecha de fallo 13 de junio de 2002, licitación **30001071-27-02**.

Conc. LPN/DC/OBR/FTA/52/2002, trabajos de conservación y mantenimiento correctivo a 9 escuelas primarias en la Subdelegación Territorial Tepito-Guerrero dentro del perímetro delegacional, desierto, fecha de fallo 13 de junio de 2002, licitación **30001071-28-02**.

Conc. LPN/DC/OBR/FTA/54/2002, conservación y mantenimiento correctivo a 10 escuelas primarias, ubicadas en la Subdelegación Territorial Tepito-Guerrero dentro del perímetro delegacional, Edificaciones y Urbanizaciones Alfa, S.A. de C.V., fecha de fallo 13 de junio de 2002, monto $1'157,004.66, licitación **30001071-29-02**.

Conc. LPN/DC/OBR/FTA/56/2002, conservación y mantenimiento correctivo a 10 escuelas primarias ubicadas en la Subdelegación Territorial Tepito-Guerrero dentro del perímetro delegacional, Edificaciones y Urbanizaciones Alfa, S.A. de C.V., fecha de fallo 13 de junio de 2002, monto $1'228,661.99, licitación **30001071-30-02**.

Conc. LPN/DC/OBR/FTA/58/2002, trabajos de conservación y mantenimiento correctivo a 8 escuelas primarias en la Subdelegación Territorial Juárez-San Rafael dentro del perímetro delegacional, desierto, fecha de fallo 13 de junio de 2002, licitación **30001071-31-02**.

Conc. LPN/DC/OBR/PAF/60/2002, trabajos de conservación y mantenimiento correctivo a 11 escuelas primarias en la Subdelegación Territorial Centro Histórico dentro del perímetro delegacional, desierto, fecha de fallo 13 de junio de 2002, licitación **30001071-32-02**.

Conc. LPN/DC/OBR/FTA/62/2002, trabajos de conservación y mantenimiento correctivo a 11 escuelas primarias en la Subdelegación Territorial Centro Histórico dentro del perímetro delegacional, desierto, fecha de fallo 13 de junio de 2002, licitación **30001071-33-02**.

Conc. LPN/DC/OBR/FTA/64/2002, conservación y mantenimiento correctivo a 8 escuelas primarias, ubicadas en la Subdelegación Territorial Obrera-Doctores dentro del perímetro delegacional, Construcciones La Herdi, S.A. de C.V., fecha de fallo 13 de junio de 2002, monto $883,077.43, licitación **30001071-34-02**.

Conc. LPN/DC/OBR/FTA/66/2002, conservación y mantenimiento correctivo a 8 escuelas primarias, ubicadas en la Subdelegación Territorial Obrera-Doctores dentro del perímetro delegacional, Mediterráneo Construcción Integral, S.A. de C.V., fecha de fallo 13 de junio de 2002, monto $1'395,520.26, licitación **30001071-35-02**.

Conc. LPN/DC/OBR/FTA/68/2002, conservación y mantenimiento correctivo a 4 escuelas secundarias ubicadas en la Subdelegación Territorial Juárez-San Rafael dentro del perímetro delegacional, Génova, Construcción y Supervisión, S.A. de C.V., fecha de fallo 13 de junio de 2002, monto $421,777.89, licitación **30001071-36-02**.

Conc. LPN/DC/OBR/PAF/70/2002, trabajos de conservación y mantenimiento correctivo a 7 escuelas secundarias en la Subdelegación Territorial Centro Histórico dentro del perímetro delegacional, desierto, fecha de fallo 13 de junio de 2002, licitación **30001071-37-02**.

Conc. LPN/DC/OBR/FTA/72/2002, trabajos de conservación y mantenimiento correctivo a 7 escuelas secundarias en la Subdelegación Territorial Centro Histórico dentro del perímetro delegacional, desierto, fecha de fallo 13 de junio de 2002, licitación **30001071-38-02**.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. LAURA FABRE LESTRADE
RUBRICA. **(R.- 163646)**

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NORTE

CONVOCATORIA 004

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

Licitación pública internacional fuera de la cobertura de los capítulos de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164060-009-02	$690.00 Costo en compraNET: $575.00	16/07/2002	11/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/07/2002 10:00 horas	25/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600330	Medidor factor potencia	1	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164060-010-02	$690.00 Costo en compraNET: $575.00	12/07/2002	10/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/07/2002 10:00 horas	19/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Máquina de vacío y filtrado	1	Pieza

Licitación pública internacional fuera de la cobertura de los capítulos de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18164060-011-02	$690.00 Costo en compraNET: $575.00	16/07/2002	11/07/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/07/2002 14:00 horas	25/07/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Enlace de microondas de Spread Spectrum banda de 5.8 Ghz	2	Pieza
2	I150200000	Enlace de microondas de Spread Spectrum banda de 2.4 Ghz	3	Pieza
3	C810800000	Cálculo de los enlaces de microondas de Spread Spectrum	1	Servicio
4	C810800000	Capacitación sobre enlace de microondas de Spread Spectrum	1	Servicio
5	C810800000	Instalación y puesta en servicio de un radioenlace	1	Servicio

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164060-012-02	$690.00 Costo en compraNET: $575.00	12/07/2002	10/07/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/07/2002 14:00 horas	19/07/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Sistema de fuerza ininterrumpible de alta eficiencia para operación On-Line doble conversión con capacidad para 75 Kva.	2	Pieza
2	I330000000	Sistema de fuerza ininterrumpible de alta eficiencia para operación On-Line doble conversión con capacidad para 40 Kva.	2	Pieza

Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los bienes, se encuentran disponibles para consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican, para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases:

I) En forma impresa en el Departamento de Adquisiciones y Obra Pública del Area de Transmisión y Transformación Norte, en Guanaceví número 131, Parque Industrial Lagunero, Gómez Palacio, Dgo., código postal 35070, teléfonos (871) 50-10-84 y 50-08-80, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. El costo de las bases impresas es de $690.00 incluido el I.V.A. el importe se deberá cubrir mediante cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad, o efectivo.

II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http://compranet.gob.mx, el costo de las bases es de $575.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago mediante los recibos que genera el sistema.

Las juntas de aclaraciones, así como los actos de presentación de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horario indicados en la sala de juntas de la Jefatura del Area de Transmisión y Transformación Norte, ubicada en Guanaceví número 131, Parque Industrial Lagunero, código postal 35070, Gómez Palacio, Durango.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español, esto para las licitaciones 18164060-009-02 y 18164060-011-02.

c) No se otorgarán anticipos.

d) Lugar de entrega de los bienes de la licitación 18164060-009-02 será en el almacén de la Subárea de Transmisión y Transformación Laguna, con dirección en carretera Gómez Palacio-Fco. I. Madero kilómetro 3.5, Gómez Palacio, Durango, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega 9:00 a 15:00 horas; para la licitación 18164060-010-02 almacén de la Subárea de Transmisión y Transformación Juárez, calle Del Heno 2310, colonia Marquiz, código postal 32310, Ciudad Juárez, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas; para la licitación 18164060-011-02: Subárea de Transmisión y Transformación Laguna, carretera Gómez Palacio-Fco. I. Madero kilómetro 3.5, Gómez Palacio, Durango, Subárea de Transmisión y Transformación Juárez, calle Del Heno 2310, colonia Marquiz, código postal 32310, Ciudad Juárez, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas; para la licitación 18164060-012-02: almacén de la Subárea de Transmisión y Transformación Laguna, carretera Gómez Palacio-Fco. I. Madero kilómetro 3.5, Gómez Palacio, Durango, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.

e) Plazo de entrega para las licitaciones 18164060-009-02 y la 18164060-010-02: 70 días naturales; para las licitaciones 18164060-011-02 y la 18164060-012-02: 60 días naturales.

f) Condiciones de pago: 30 días naturales, contra presentación de facturas y evidencia de recepción de los bienes por parte de C.F.E.

g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.

h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

i) Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

j) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes; estados financieros e identificación, entre otros.

k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones.

l) Las demás contenidas en las bases de las licitaciones, y

m) C.F.E. invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen en el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.

GOMEZ PALACIO, DGO., A 2 DE JULIO DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL AREA DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL NORTE
C.P. JOSEFINA RODRIGUEZ GUILLEN
RUBRICA.

(R.- 163647)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DIVISIONAL JALISCO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL 007

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP) Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL 18164036-016-02 Y 18164036-017-02 BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES, QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164036-016-02 LPN-DX000-014/02	$884.40 COSTO EN compraNET: $804.00	10/07/2002	8/07/2002 10:00 HORAS	16/07/2002 10:00 HORAS	16/07/2002 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C030000000	CABLE ACSR 336	KILOGRAMO	250,000	625,000
2	C030000000	CABLE ACSR 266	KILOGRAMO	172,121	430,302
3	C030000000	CABLE MULTIPLE ALUMINIO (2+1) 1/0-2C	METRO	30,000	75,000
4	C030000000	CABLE THW DE COBRE CAL. 10 AWG UNIPOLAR	METRO	79,993	199,982
5	C030000000	CABLE SA-ACSR (336) XLP25	METRO	30,281	75,702

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164036-017-02 LPN-DX000-15/02	$884.40 COSTO EN compraNET: $804.00	12/07/2002	10/07/2002 10:00 HORAS	18/07/2002 10:00 HORAS	25/07/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C030000000	CORTACIRCUITO FUSIBLE CCF-27-100-150-12000	PIEZA	2,287	5,717
2	C030000000	CORTACIRCUITO FUSIBLE CCF-27-100-150-6000	PIEZA	2,523	6,307
3	C030000000	CORTACIRCUITO FUSIBLE CCF-15-100-110-10000	PIEZA	1,788	4,470
4	C030000000	CORTACIRCUITO FUSIBLE CCF-38-100-200-2000	PIEZA	864	2,160
5	C030000000	CORTACIRCUITO FUSIBLE DE POTENCIA CCFP-25.8-200-150-16	PIEZA	24	60

LAS BASES DE LAS LICITACIONES Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, PARA LAS LICITACIONES 18164036-016-02 Y 18164036-017-02 EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN. PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES:

I) EN FORMA IMPRESA, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS DIVISIONAL, SITUADO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 455, EDIFICIO ANEXO, QUINTO PISO, SECTOR JUAREZ, CODIGO POSTAL 44100, GUADALAJARA, JALISCO, TELEFONO 01-31-34-13-76, DE 8:30 A 13:30 HORAS, EN DIAS HABILES. EL COSTO DE LAS BASES IMPRESAS NACIONALES ES DE $884.40 INCLUIDO EL IVA Y SU PAGO SE REALIZARA EN LA

CAJA DIVISIONAL, SITUADA EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 455, PRIMER PISO, SECTOR JUAREZ, CODIGO POSTAL 44100, GUADALAJARA, JALISCO. EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O EFECTIVO.

II) A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET, CON DIRECCION EN INTERNET: http://www.compranet.gob.mx. EL COSTO DE LAS BASES ES DE $804.00 INCLUIDO EL IVA PARA LAS LICITACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES Y DEBERA EFECTUARSE EL PAGO EN EL BANCO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO DIVISIONAL, UBICADA EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 455, SECTOR JUAREZ, CODIGO POSTAL 44100, GUADALAJARA, JALISCO.

LAS LICITACIONES SE DESARROLLARAN BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

A) NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO;

B) LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL; LOS FOLLETOS, CATALOGOS Y PUBLICACIONES PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL;

C) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: PARA LAS LICITACIONES 18164036-016-02 Y 18164036-017-02 EN LA BODEGA DIVISIONAL DXHRE, UBICADA EN LAURO BADILLO Y RIVERA SIN NUMERO, LAS JUNTAS, MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, TELEFONO 0133 36 70 79 55, CON UN HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES.

D) PLAZO DE ENTREGA: PARA LA LICITACION 18164036-016-02, PARTIDAS 7, 9, 15, 16, 17 Y 19 MAXIMO A 30 DIAS NATURALES. PARTIDAS 3, 10, 11, 12, 21, 25, 26 Y 27 MAXIMO A 60 DIAS NATURALES. PARTIDAS 1, 2, 4, 5, 6, 8, 13, 14, 18, 20, 22, 23 Y 24 MAXIMO 50% DE CADA PARTIDA A 60 DIAS NATURALES, Y 50% DE CADA PARTIDA A 90 DIAS NATURALES; PARA LA LICITACION 18164036-017-02 PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 6 Y 8 MAXIMO A 60 DIAS NATURALES. PARTIDAS 5, 7 Y 9 MAXIMO A 90 DIAS NATURALES;

E) CONDICIONES DE PAGO: A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIA DE ENTREGA MOMENTO A PARTIR DEL CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, MISMO QUE PODRA SER POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS O DEPOSITO A CUENTA DE CHEQUES SEGUN LAS PREFERENCIAS DEL PROVEEDOR;

F) LAS LICITACIONES 18164036-016-02 Y 18164036-017-02 SE FINCAN BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ARTICULO NUMERO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO;

G) NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS;

H) NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES O CAMBIOS A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS;

I) NO SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA;

J) PARA ESTAS LICITACIONES NO SE CONSIDERA ANTICIPO;

K) GARANTIAS REQUERIDAS: EN SU OPORTUNIDAD, LOS LICITANTES GANADORES PRESENTARAN GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL MONTO MAXIMO DEL CONTRATO ABIERTO Y CALIDAD DE LOS BIENES POR EL 10% DEL IMPORTE DEL CONTRATO PARA ESTAS LICITACIONES;

L) DOCUMENTACION REQUERIDA; DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE LOS DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA, PODERES NOTARIALES Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; ESTADOS FINANCIEROS E IDENTIFICACION, ENTRE OTROS;

M) SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LICITACION;

N) CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTAS LICITACIONES;

O) DE ACUERDO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA DE CFE, PREVIO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, LA ENTIDAD INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LAS BASES DE LICITACION, Y

P) LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION.

GUADALAJARA, JAL., A 2 DE JULIO DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
C.P. ALEJANDRO CORONADO GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 163648)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION CENTRAL
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES 18164057-002/2002 Y 18164057-003/2002
CONVOCATORIA MULTIPLE

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No.de licitación	Costo de las bases	Fecha límite p/adquirir bases	Junta de aclaraciones	Present. y apertura de Prop. técnicas	Apertura de Prop. económicas
18164057-002-02 fuera TLC	$880.00 compraNET: $800.00	19 de Jul. de 2002	15 de Jul. de 2002 11:00 horas	23 de Jul. de 2002 11:30 horas	26 de Jul. de 2002 11:00 horas

Partida	*Clave CABMS*	*Descripción de los bienes o servicios*	*Cantidad*	*Unidad*
01	*****	Registrador de fallas y transitorio	10	Pz.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite p/adquirir bases	Junta de aclaraciones	Present. y apertura de Prop. técnicas	Apertura de Prop. económicas
18164057-003-02 bajo TLC	$880.00 compraNET: $800.00	7 de Ago. de 2002	2 de Ago. de 2002 11:00 horas	13 de Ago. de 2002 11:00 horas	20 de Ago. de 2002 11:00 horas

Partida	*Clave CABMS*	*Descripción de los bienes o servicios*	*Cantidad*	*Unidad*
01	*****	Esquema de protección numérico digital	13	Pz
02	*****	Esquema de protección PP1	2	Pz.
03	*****	Esquema de protección PP1	2	Pz.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

i) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones y Obra Pública de esta área situada en avenida Real de los Reyes número 265, colonia Los Reyes Coyoacán, código postal 04330, México, D.F., teléfono 56.17.02.58, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $880.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja general de esta área situada en la dirección antes citada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: http://www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $800.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones y Obra Pública situada en la dirección mencionada en el punto i).

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley mencionada;

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;

c) Lugar de entrega de los bienes: almacén Tezoyuca, carretera Los Reyes Lechería kilómetro 32.5, Tezoyuca, Estado de México, teléfono 01.595.71617;

d) Plazo de entrega para la licitación 002/02, 60 días naturales; para la licitación 003/02, 90 días naturales;

e) Condiciones de pago: a los treinta días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago;

f) No se considera anticipo;

g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones.

h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;

i) no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;

j) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y RFC; estados financieros e identificación, entre otros;

k) Las demás contenidas en las bases de licitación;

l) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación, y

m) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. ROBERTO ROSAS GONZALEZ

RUBRICA. **(R.- 163649)**

COMISION DE CAMINOS
DIRECCION TECNICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37107001-017-02	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,600.00	10/07/2002	9/07/2002 9:00 horas	8/07/2002 9:00 horas	15/07/2002 9:00 horas	17/07/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030202	Construcción de camino	29/07/2002	156	$6'600,000.00

- Ubicación de la obra: camino E.C. Fronteriza del Sur kilómetro 32+000 Reforma-Chucola-Crucero Piñal-Cintalapa-Lacanja-Tzeltal-E.C. Fronteriza del Sur kilómetro 102+000; subtramo del kilómetro 0+000 al 6+500; Municipio de Ocosingo, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la Delegación Regional VI-Selva, código postal 29960, Palenque, Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37107001-018-02	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,600.00	10/07/2002	9/07/2002 10:30 horas	8/07/2002 9:00 horas	15/07/2002 11:00 horas	17/07/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030202	Construcción de camino	29/07/2002	156	$5'880,000.00

- Ubicación de la obra: camino Tecpatán-Emiliano Zapata-San Miguel La Sardina-San José Maspac; tramo del kilómetro 0+000 al 40+000; subtramo del kilómetro 10+600 al 15+000; Municipio de Tecpatán, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la Delegación Regional I-Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37107001-019-02	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,600.00	11/07/2002	10/07/2002 9:00 horas	9/07/2002 9:00 horas	16/07/2002 9:00 horas	18/07/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030202	Construcción de camino	9/08/2002	145	$4'500,000.00

- Ubicación de la obra: camino Ixtacomitán-Chapultenango; tramo del kilómetro 0+000 al 22+000; subtramo del kilómetro 9+040 al 12+240; Municipio de Ixtacomitán, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la Delegación Regional V-Norte, código postal 29520, Pichucalco, Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37107001-020-02	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,600.00	11/07/2002	10/07/2002 10:30 horas	9/07/2002 9:00 horas	16/07/2002 11:00 horas	18/07/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030202	Construcción de camino	9/08/2002	145	$4'440,000.00

- Ubicación de la obra: camino Amatán-La Esperanza-Zacajtic-Huitiupan; tramo del kilómetro 0+000 al 47+370; subtramo Amatán-El Limón, del kilómetro 47+370=0+000 al 44+870=2+500; Municipio de Amatán, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la Delegación Regional V-Norte, código postal 29520, Pichucalco, Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37107001-021-02	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,600.00	17/07/2002	12/07/2002 9:00 horas	11/07/2002 9:00 horas	22/07/2002 9:00 horas	24/07/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030202	Construcción de camino	13/08/2002	141	$4'200,000.00

- Ubicación de la obra: camino Coapilla-San Andrés-Carrizal-Ocotepec; tramo del kilómetro 0+000 al 45+000; subtramo del kilómetro 31+560 al 34+460; Municipio de Ocotepec, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la Delegación Regional I-Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada Dr. Samuel León Brindis número 1330, colonia Caminera, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01-961-61-227-61, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria a nombre de la Comisión de Caminos; este pago no es reembolsable. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física; documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria y que dispone del equipo mínimo propio indispensable para la ejecución de los trabajos, mismos que se encuentran relacionados en las bases del concurso; así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de licitación respectiva.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a las licitaciones de su interés; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de la licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Comisión de Caminos, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formularán el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que dentro de los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas, económicas, experiencia requeridas y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta más baja entre las solventes.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las cuales deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha que la residencia de la obra, autorice las estimaciones de los trabajos ejecutados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la fecha y hora indicadas, en las columnas respectivas; en la sala de usos múltiples de la Comisión de Caminos, ubicada en la calzada Dr. Samuel León Brindis número 1330, colonia Caminera de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 2 DE JULIO DE 2002.
GERENTE GENERAL
ING. REYBEL ISAIAS SANTOS ROMERO
RUBRICA.

(R.- 163651)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL CHIAPAS, DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, la Delegación Estatal Chiapas, a través del Departamento de Adquisiciones, dependiente de la Subdelegación de Administración, convocan a las personas físicas y morales a participar en las licitaciones públicas nacionales para la adjudicación de los contratos abiertos de las siguientes adquisiciones: material y útiles de oficina, formas impresas, insumos para bienes informáticos y material de curación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637086-003-02	$1,100.00 Costo en compraNET: $1,000.00	11/07/2002 hasta las 10:00 horas	11/07/2002 11:00 horas	17/07/2002 11:00 horas	19/07/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200000	Material y útiles de oficina, formas impresas e insumos para bienes informáticos	165 partidas	Pieza, Paquete, etc.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para Adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637086-004-02	$1,100.00 Costo en compraNET: $1,000.00	11/07/2002 hasta las 10:00 horas	11/07/2002 15:00 horas	17/07/2002 15:00 horas	18/07/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200000	Material de curación	54 partidas	Pieza, etc.

- **Las bases de estas licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones, con domicilio en Séptima Sur Poniente número 1515, esquina con Catorce Poniente Sur, colonia Xamaipak, código postal 29067, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono y fax 01-961-60-2-63-36, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja expedido por institución bancaria legalmente establecida a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y mediante depósito en cuenta número 0448112223 de la institución banco BBVA Bancomer, S.A., concepto abono a cuenta por pago de bases de concurso, debiendo acudir al Departamento de Finanzas, sito en Libramiento Sur Poniente número 412, fraccionamiento Bugambilias, Tuxtla Gutierrez, Chiapas, para recabar el recibo de caja correspondiente.**
- **La junta de aclaración de dudas se llevará a cabo en la sala de juntas Delegacional, sita en Libramiento Sur Poniente número 412, fraccionamiento Bugambilias, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en los días y horas arriba señalados.**
- **El acto de presentación de proposiciones, apertura de proposiciones y acto de fallos se efectuará en la sala de juntas, sita en Libramiento Sur Poniente número 412, fraccionamiento Bugambilias, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en fechas y horas señaladas.**
- Material y útiles de oficina: 5171 folders manila t/c, 1756 carpetas Pressboard c/broche t/c, 1,371 lápiz número 2, 506 pegamento adhesivo forma lápiz, 3900 sobre grande manila t/radiografía de 50 x 40 cm.

- Formas impresas: 6,000 receta médica individual SM-2-1 clave 320-001-6360, 15,500 tarjetas de citas médicas (carnet), 25,000 carpetas para expediente clínico, 20,000 tarjetas de control de asistencia para reloj checador, 6,000 tarjetas de moviemiento de almacén (kardex).
- Insumos para bienes informáticos: 250 cajas con 10 disquetes 3.5 H.D., 40 cajas de papel stock 9.5 x 11 (1 tanto) blanco, 30 cajas de papel stock 9.5 x 11 (3 tantos) blanco, 40 discos compactos grabables con capacidad de 700 Mb/80 Min., 20 conector RJ45 para cable de par trenzado UTP.
- Material de curación: 294 tiras reactivas c/50 de 20-800, 79 formol Fco. 1 litro, 15 cajas de cubreobjetos 50x24, 109 catéter para subclavia 16 c/aguja 14 desechable, 168 Fco. agua oxigenada, 500 ml.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, no se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los bienes: en el almacén estatal sita en Séptima Sur Poniente número 1515, esquina con Catorce Poniente Sur, colonia Xamaipak, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- Plazo de entrega: será de diez días naturales, contados a partir de la fecha en que se genere la orden de solicitud de surtimiento a través del formato-pedido. Forma de pago. El Instituto no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales, posteriores a la autorización de la documentación requerida.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE
TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION
C.P. LAURA MEDINA AGUILAR
RUBRICA. **(R.- 163652)**

HOSPITAL JUAREZ DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo médico e instrumental, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12121001-009-02 (HJM/003/02, 2a. vuelta)	$760.00 Costo en compraNET: $690.00	16/07/2002	15/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/07/2002 11:00 horas	24/07/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000450	Ventilador avanzado para terapia respiratoria	5	Equipo
2	I090000162	Desfibrilador para cardiología	5	Equipo
3	I090000450	Ventilador neonatal pediátrico	2	Equipo
4	I060400428	Microscopio	1	Equipo
5	I060400000	Resectoscopio	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Instituto Politécnico Nacional número 5160, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfonos 57-47-75-94 y 97, los días del 2 al 16 de julio, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, Instituto Politécnico Nacional número 5160, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén de inventarios, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de la factura, la cual deberá venir debidamente requisitada, es decir contar con el número de alta, firma del almacenista y sello de recibido del almacén de inventarios del Hospital Juárez de México, para el caso de entregas programadas, en la primera deberá adjuntar el original del contrato y en las subsecuentes copia fotostática del mismo. Para el caso de que el licitante solicite el pago anticipado, deberá ofrecer a la convocante un descuento de 0.5% del monto total del pago por cada día que sea anticipado éste y deberá ser solicitado por escrito, dirigido a la convocante con diez días de anticipación a la fecha en que deba efectuarse el pago en forma adelantada.
- Esta licitación no tiene cobertura de algún tratado internacional.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. MIGUEL ANGEL POLANCO ZAPATA
RUBRICA.

(R.- 163653)

SECRETARIA DE SALUD
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA
DIRECCION DE LICITACIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la obra pública para la terminación y ampliación del área de urgencias del Hospital Nacional Homeopático.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00012003-004-02	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,650.00	10/07/2002	9/07/2002 10:00 horas	9/07/2002 17:00 horas	16/07/2002 11:00 horas	22/07/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
00000	Terminación y ampliación del área de urgencias del Hospital Nacional Homeopático, ubicado en: Av. Chimalpopoca No. 135, Col. Obrera, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06800 en México, D.F.	16/08/2002	90 días	$1'000,000.00

- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en demostrar mediante curriculum de la empresa, una experiencia mínima de 3 años en obras similares a los de la licitación, así como del personal técnico a su servicio y demostrar que cuenta con el capital contable mínimo requerido con base en los últimos estados financieros auditados o en su última declaración fiscal, de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.

- La forma de pago es, en convocante, mediante formulario 16 Declaración General de Pago de Productos y Aprovechamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, debidamente pagado ante institución bancaria o en su defecto ante la Tesorería de la Federación, asignándole la clave de cómputo número 600017; o bien vía compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en esta convocatoria, en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, ubicada en avenida José Ma. Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06080, en México, D.F.

- La visita al lugar de los trabajos se realizará el día y hora indicados en esta convocatoria, en la entrada principal del Hospital Nacional Homeopático, ubicado en avenida Chimalpopoca número 135, colonia Obrera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06800, en México, D.F.

- El acto de presentación de proposiciones se realizará el día y la hora indicados en esta convocatoria, en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones, de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, ubicada en avenida José Ma. Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06080, en México, D.F

- La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará el día y hora indicados en esta convocatoria, en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, ubicada en avenida José María Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06080, en México, D.F.

- No se realizará bajo la cobertura de algún tratado.

- No podrá subcontratarse parte alguna de los trabajos.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- A la persona a quien se le adjudique el contrato se le otorgará un anticipo de un 30% (treinta por ciento) para inicio de los trabajos.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Las condiciones de pago son: el contrato será a precios unitarios y tiempo determinado y las fechas de pago se fijarán conforme al avance del programa de obra presentado y aprobado por la Dirección de Conservación y Mantenimiento de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, y conforme a lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA
ING. ARTURO PEREZ ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 163654)

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE QUINTANA ROO
DIRECCION GENERAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es) para la contratación de construcción, conservación y mantenimiento de obras de agua potable y de aguas residuales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52100001-021-02	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,950.00	16/07/2002	15/07/2002 12:00 horas	15/07/2002 9:00 horas	22/07/2002 13:00 horas	29/07/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020404	Conservación o mantenimiento de planta de tratamiento de aguas residuales	12/08/02	120 D.N.	$1'500,000.00

- Ubicación de la obra: ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52100001-022-02	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,950.00	17/07/2002	16/07/2002 12:00 horas	16/07/2002 9:00 horas	23/07/2002 13:00 horas	30/07/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020404	Conservación o mantenimiento de planta de tratamiento de aguas residuales	12/08/2002	120 D.N.	$1'500,000.00

- Ubicación de la obra: ciudad de Cozumel, Municipio de Cozumel, Quintana Roo.

- Ubicación de la obra: la que se indica particularmente para cada licitación.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en la dirección electrónica de Internet: http://www.compranet.gob.mx o bien en las oficinas de la Coordinación de Planeación y Desarrollo de la C.A.P.A., situadas en avenida Efraín Aguilar número 210, colonia Centro, código postal 77000, ciudad Chetumal, Quintana Roo, teléfonos (01983) 8350011, 8323742 y 8320023, extensiones 208 y 210 de lunes a viernes en días hábiles, con horario de 9:00 a 15: 00 horas.

- La forma de pago en convocante es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo. En compraNET, a través del pago en el banco correspondiente mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará en las fechas y horarios indicados para cada una de las licitaciones descritas; para la ciudad de Playa del Carmen el punto de partida será en las oficinas del sistema operador, ubicadas en 10 Avenida Norte por Calle 6 Norte número 138, colonia Centro, ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad del Estado de Quintana Roo, teléfono (01984) 8730145. Para la ciudad de Cozumel, el punto de partida será en las oficinas del sistema operador, ubicadas en Avenida 15 Sur, entre Juárez y 1a. Sur, teléfono (01987) 8720566, Cozumel, Quintana Roo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las fechas y horarios indicados para cada licitación en la sala de juntas de la C.A.P.A., ubicada en avenida Efraín Aguilar número 210, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará en las fechas y horarios señalados para cada licitación en la sala de juntas de la C.A.P.A., ubicada en avenida Efraín Aguilar número 210, colonia Centro, código postal 77000, Chetumal, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector de ningún tratado de libre comercio.
- Se otorgará un anticipo para inicio de obra de 10% y un anticipo de 20% para la compra y producción de materiales de construcción, así como la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados será a través de:
  - **A)** Documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica (curriculum de la empresa y del personal técnico responsable) con relación a obras similares a la que es objeto esta convocatoria.
  - **B)** Relación de contratos en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, y deberán anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
  - **1)** Comprobante de pago de las bases de licitación, expedido por la C.A.P.A. o generado por el sistema compraNET con el sello del banco que certifica su entero por inscripción;
  - **2)** Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es);
  - **3)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
  - **4)** Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor;
  - **5)** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
  - **6)** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
  - **7)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - **a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
    - **b)** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos quincenales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los planos y croquis que integran el proyecto, sólo estarán disponibles en las oficinas de la Coordinación de Planeación y Desarrollo, ubicadas en avenida Efraín Aguilar número 210, colonia Centro, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

CHETUMAL, Q. ROO, A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ING. ANDRES F. RUIZ MORCILLO
RUBRICA.

(R.- 163655)

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE QUINTANA ROO
DIRECCION GENERAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es) para la contratación de construcción, conservación y mantenimiento de obras de agua potable y de aguas residuales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52100001-014-02	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,950.00	26/07/2002	26/07/2002 9:00 horas	25/07/2002 9:00 horas	1/08/2002 9:00 horas	8/08/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020102	Construcción de obra de agua potable	22/08/2002	90 D.N.	$400,000.00

- Ubicación de la obra: ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52100001-015-02	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,950.00	26/07/2002	26/07/2002 13:00 horas	25/07/2002 11:00 horas	1/08/2002 11:00 horas	8/08/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020102	Construcción de obra de agua potable	22/08/2002	120 D.N.	$2'250,000.00

- Ubicación de la obra: ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52100001-016-02	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,950.00	26/07/2002	26/07/2002 15:00 horas	25/07/2002 9:00 horas	1/08/2002 13:00 horas	8/08/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020102	Construcción de obra de agua potable	22/08/2002	180 D.N.	$1'200,000.00

- Ubicación de la obra: ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52100001-017-02	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,950.00	26/07/2002	30/07/2002 11:00 horas	25/07/2002 11:00 horas	5/08/2002 9:00 horas	8/08/2002 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020102	Construcción de obra de agua potable	22/08/2002	150 D.N.	$890,000.00

- Ubicación de la obra: ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52100001-018-02	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,950.00	30/07/2002	30/07/2002 14:00 horas	29/07/2002 14:00 horas	5/08/2002 11:00 horas	9/08/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020104	Conservación o mantenimiento de obra de agua potable	22/08/2002	30 D.N.	$200,000.00

- Ubicación de la obra: ciudad de Cozumel, Municipio de Cozumel, Quintana Roo.

- Ubicación de la obra: la que se indica particularmente para cada licitación.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en la dirección electrónica de Internet: http://www.compranet.gob.mx o bien en las oficinas de la Coordinación de Planeación y Desarrollo de la C.A.P.A., situadas en avenida Efraín Aguilar número 210, colonia Centro, código postal 77000, ciudad Chetumal, Quintana Roo, teléfonos (01983) 8350011, 8323742 y 8320023, extensiones 208 y 210 de lunes a viernes, en días hábiles, con horario de 9:00 a 15:00 horas.

- La forma de pago en convocante es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo. En compraNET, a través del pago en el banco correspondiente mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se realizarán en las fechas y horarios indicados para cada una de las licitaciones descritas; el punto de partida para las licitaciones correspondiente a la ciudad de Chetumal, será en las oficinas de la Coordinación de Construcción, ubicadas en calle Primo de Verdad número 286, entre avenida José María Morelos y Emiliano Zapata, colonia Las Casitas, de la ciudad de Chetumal, teléfono (01983) 8323419; para la ciudad de Playa del Carmen el punto de partida será en las oficinas del sistema operador, ubicadas en 10 Avenida Norte por Calle 6 Norte número 138, colonia Centro, ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad del Estado de Quintana Roo. Para la ciudad de Cozumel el punto de partida será en las oficinas del sistema operador, ubicadas en Avenida 15 Sur, entre Juárez y 1a. Sur, teléfono (01987) 8720566, Cozumel, Quintana Roo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las fechas y horarios indicados para cada licitación en la sala de juntas de la C.A.P.A., ubicada en avenida Efraín Aguilar número 210, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará en las fechas y horarios señalados para cada licitación en la sala de juntas de la C.A.P.A., ubicadas en avenida Efraín Aguilar número 210, colonia Centro, código postal 77000, Chetumal, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector de ningún tratado de libre comercio.
- Se otorgará un anticipo para inicio de obra de 10% y un anticipo de 20% para la compra y producción de materiales de construcción, así como la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados será a través de:
  - **A)** Documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica (curriculum de la empresa y del personal técnico responsable) con relación a obras similares a la que es objeto esta convocatoria.
  - **B)** Relación de contratos en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades y deberán anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
  - **1)** Comprobante de pago de las bases de licitación expedido por la C.A.P.A. o generado por el sistema compraNET con el sello del banco que certifica su entero por inscripción;
  - **2)** Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es);
  - **3)** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
  - **4)** Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor;
  - **5)** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
  - **6)** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
  - **7)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - **a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o

modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos quincenales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los planos y croquis que integran el proyecto, sólo estarán disponibles en las oficinas de la Coordinación de Planeación y Desarrollo, ubicadas en avenida Efraín Aguilar número 210, colonia Centro, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

CIUDAD CHETUMAL, Q. ROO, A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ING. ANDRES F. RUIZ MORCILLO
RUBRICA.

(R.- 163656)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCION TECNICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL, AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SF/AF003/2002 PROVENIENTE DEL RAMO 23 PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN VARIAS LOCALIDADES DEL ESTADO DE TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
56101001-007-02 SAPAET-PAFEF-004/2002	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,450.00	11/07/2002	10/07/2002 13:00 HORAS	10/07/2002 8:00 HORAS	17/07/2002 9:00 HORAS	18/07/2002 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

0	REHABILITACION DE CARCAMO DE LA CIUDAD DE FRONTERA, MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO	2/08/2002	120 DIAS	$1'500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
56101001-008-02 SAPAET-PAFEF-005/2002	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,450.00	11/07/2002	10/07/2002 12:00 HORAS	10/07/2002 8:00 HORAS	17/07/2002 11:00 HORAS	18/07/2002 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA R/A. MEDELLIN Y MADERO 1a. Y 2a. SECCION, MUNICIPIO DEL CENTRO, TABASCO	2/08/2002	120 DIAS	$1'500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
56101001-009-02 SAPAET-PAFEF-006/2002	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,450.00	11/07/2002	10/07/2002 14:00 HORAS	10/07/2002 8:00 HORAS	17/07/2002 13:00 HORAS	18/07/2002 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE PARAISO, MUNICIPIO DE PARAISO, TABASCO	2/08/2002	120 DIAS	$1'500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
56101001-010-02 SAPAET-PAFEF-007/2002	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,450.00	13/07/2002	12/07/2002 13:00 HORAS	12/07/2002 8:00 HORAS	19/07/2002 9:00 HORAS	22/07/2002 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REFORZAMIENTO DE CIRCUITOS DE AGUA POTABLE, CIUDAD DE CARDENAS, MUNICIPIO DE CARDENAS, TABASCO	5/08/2002	120 DIAS	$1'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
56101001-011-02 SAPAET-PAFEF-008/2002	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,450.00	13/07/2002	12/07/2002 14:00 HORAS	12/07/2002 8:00 HORAS	19/07/2002 11:00 HORAS	22/07/2002 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DE LA CAPTACION DE LA PLANTA POTABILIZADORA, CIUDAD DE FRONTERA, MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO	5/08/2002	90 DIAS	$1’000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
56101001-012-02 SAPAET-PAFEF-009/2002	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,450.00	13/07/2002	12/07/2002 12:00 HORAS	12/07/2002 8:00 HORAS	19/07/2002 13:00 HORAS	22/07/2002 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE CISTERNA DE REBOMBEO, VILLA PLAYAS DEL ROSARIO, MUNICIPIO DEL CENTRO, TABASCO	5/08/2002	90 DIAS	$1’000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
56101001-013-02 SAPAET-PAFEF-010/2002	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,450.00	10/07/2002	12/07/2002 10:00 HORAS	11/07/2002 8:00 HORAS	16/07/2002 9:00 HORAS	18/07/2002 15:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EJIDO CRISOFORO CHIÑAS, MUNICIPIO DEL TENOSIQUE, TABASCO	2/08/2002	90 DIAS	$1’000,000.00

* *LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN PASEO DE LA SIERRA NUMERO 402, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 86080, VILLAHERMOSA, TABASCO; NUMEROS TELEFONICOS 315 12 27*
Y 315 61 16 EXTENSION 107 Y FAX 315 60 25, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS.

* *LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE TABASCO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.*

* *EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.*

* *LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.*

* NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE, PODRAN SER NEGOCIADAS.

* LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS LICITANTES CONSISTE EN HABER EJECUTADO OBRAS SIMILARES A LAS QUE SE ESTAN LICITANDO Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA.

* LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA, EN ORIGINAL Y COPIA:

  1. SOLICITUD POR ESCRITO, DIRIGIDA A ING. GASPAR CORDOBA HERNANDEZ, DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE TABASCO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA(S) LICITACION(ES);

  2. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;

  3. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;

  4. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE. EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO PARA LOS TRABAJOS EN QUE SE CONSIDERE EL SUMINISTRO DE EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE O EN LOS QUE EL LICITANTE DEBA FINCAR PEDIDOS DE INSUMOS ESPECIALES, DEBERA SER CUANDO MENOS IGUAL AL MONTO QUE CONSIDERE NECESARIO PARA FINCAR LOS PEDIDOS, EN EL 1er. EJERCICIO;

  5. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y

  6. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

a) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LES ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO
Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y

b) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

* NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTIDA DE TRABAJOS.

* ANTICIPOS: PARA INICIO DE LA OBRA EL 10% CON RESPECTO DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO EN EL PRIMER EJERCICIO, Y EL 20% DE LA ASIGNACION APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.

* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

VILLAHERMOSA (CENTRO), TAB., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL

ING. GASPAR CORDOBA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 163657)

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE QUINTANA ROO
DIRECCION GENERAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material hidráulico, eléctrico y equipos, para el equipamiento mecánico del cárcamo intermedio y micromedidores para la ciudad de Cozumel, Quintana Roo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52100001-019-02	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,950.00	11/07/2002	10/07/2002 13:00 horas	17/07/2002 10:00 horas	24/07/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600026	Tubería de acero	57	Ml.
2	I420200038	Bomba turbina vertical	1	Pieza
3	1421600004	Motor eléctrico	4	Pieza
4	C720600058	Válvula de compuerta	2	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52100001-020-02	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,950.00	11/07/2002	10/07/2002 15:00 horas	17/07/2002 12:00 horas	24/07/2002 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600324	Medidor de agua	2,700	Pieza
2	C720600088	Válvula macho de cobre	2,700	Pieza
3	C390000194	Llave de paso grifo	2,700	Pieza
4	C720600008	Codo de cobre	5,400	Pieza
5	C720600044	Tubería de cobre	2,700	Pieza

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en la dirección electrónica de Internet: http://www.compranet.gob.mx o bien en las oficinas de la Coordinación de Planeación y Desarrollo de la C.A.P.A., situadas en avenida Efraín Aguilar número 210, colonia Centro, código postal 77000, ciudad Chetumal, Quintana Roo, teléfono (01983) 8350011, extensiones 208 y 210 de lunes a viernes en días hábiles, con horario de 9:00 a 15: 00 horas.

- La forma de pago en convocante es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo. En compraNET, a través del pago en el banco correspondiente mediante los recibos que genera el sistema.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de julio de 2002 a las 10:00 horas para la licitación número 52100001-019-02 y 12:00 horas para la licitación número 52100001-020-02, ambas en la sala de juntas de la C.A.P.A., ubicada en avenida Efraín Aguilar número 210, colonia Centro, código postal 77000, ciudad Chetumal, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán en las fechas y horarios señalados en la sala de juntas de la C.A.P.A., avenida Efraín Aguilar número 210, colonia Centro, código postal 77000, ciudad Chetumal, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Almacén General del Sistema Operador Cozumel, ubicado en Avenida 15 Sur entre Juárez y 1o. Sur de la ciudad de Cozumel del Estado de Quintana Roo, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: para la licitación 52100001-019-02 45 días naturales, y para la licitación 52100001-020-02 30 días naturales.
- El pago se realizará: mediante facturas quincenales por conceptos suministrados, que queden comprendidos dentro de los plazos autorizados en el programa de suministros y serán pagados en un plazo no mayor del establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHETUMAL, Q. ROO, A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ING. ANDRES F. RUIZ MORCILLO
RUBRICA.

(R.- 163658)

CENTRO NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
(ANTES COORDINACION DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA)
CONVOCATORIA 03

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE PLAGUICIDAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	ACTO DE FALLO
12002001-003-02	$884.00 COSTO EN compraNET: $804.00	10/07/2002	10/07/2002 11:00 HORAS	16/07/2002 11:00 HORAS	18/07/2002 11:00 HORAS	19/07/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C840800028	TEMEPHOS GRANULADO AL 1% CON 15 KILOGRAMOS	2,000	SACO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA BENJAMIN FRANKLIN NUMERO 132, PLANTA BAJA, COLONIA ESCANDON, CODIGO POSTAL 11800, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 2614-64-54, DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES DEL 2 AL 10 DE JULIO DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO SERA, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, EL CUAL SERA ENTREGADO EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DEL CENTRO NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, MISMO QUE EXPEDIRA UN RECIBO POR ESTE CONCEPTO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS EVENTOS RELATIVOS A LA JUNTA DE ACLARACIONES, ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA(S) SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACION ORGANICA DEL CENTRO NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, AVENIDA BENJAMIN FRANKLIN NUMERO 132, PLANTA BAJA, COLONIA ESCANDON, CODIGO POSTAL 11800, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, EN LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL LUGAR, DIAS Y HORARIO DE ENTREGAS SERA: SEGUN BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR DE OPERACION
C.P. ALFREDO SELVAS JIMENEZ
RUBRICA.

(R.- 163660)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA OAXACA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA, DE LIMPIEZA, DE IMPRESION, REFACCIONES DE COMPUTO, LLANTAS, VESTUARIO, EQUIPO DE COMPUTO, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, CONTRATACION DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS, DE EQUIPO DE COMPUTO Y SERVICIO DE LIMPIEZA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00008021-001-02	$920.00 COSTO EN compraNET: $840.00	11/07/2002	10/07/2002 10:00 HORAS	17/07/2002 10:00 HORAS	22/07/2002 9:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C210000244	PAPEL PARA FOTOCOPIADORA	PAQUETE	1,151	2,878
2	C210000202	ALFILER PARA SEÑALIZACION EN MAPA	CAJA	2	5
3	C210000000	BLOCK PARA RECADOS	PAQUETE	153	382
4	C210000208	BROCHES PARA FOLDER	CAJA	216	539
5	C210000000	FOLDERS	PAQUETE	312	780

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00008021-002-02	$920.00 COSTO EN compraNET: $840.00	11/07/2002	9/07/2002 10:00 HORAS	19/07/2002 10:00 HORAS	23/07/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C420000006	BLANQUEADOR	CAJA	10	25
2	C420000042	DESODORANTE	PIEZA	194	485
3	C420000154	DESTAPADOR DRENAJE	PIEZA	11	26
4	C420000048	DETERGENTES	BOLSA	57	141
5	C420000056	ESCOBETA, ESCOBILLON Y CEPILLO	PIEZA	6	13

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00008021-003-02	$920.00 COSTO EN compraNET: $840.00	11/07/2002	11/07/2002 12:00 HORAS	18/07/2002 10:00 HORAS	23/07/2002 10:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C870000000	ACETATOS	PAQUETE	21	51
2	C870000000	ACETATOS	PAQUETE	26	63
3	C870000000	ACETATOS	PAQUETE	50	125
4	C660800000	TONER	PIEZA	10	22
5	C660800000	TONER	PIEZA	56	140

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00008021-004-02	$920.00 COSTO EN compraNET: $840.00	11/07/2002	11/07/2002 12:00 HORAS	17/07/2002 12:00 HORAS	22/07/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C660605018	LLANTAS DE HULE PARA AUTOMOVIL	PIEZA	16	40
2	C660605024	LLANTAS DE HULE PARA CAMIONETA	PIEZA	30	74
3	C660605024	LLANTAS DE HULE PARA CAMIONETA	PIEZA	18	44
4	C660605024	LLANTAS DE HULE PARA CAMIONETA	PIEZA	15	37
5	C660605018	LLANTAS DE HULE PARA AUTOMOVIL	PIEZA	12	30

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00008021-005-02	$920.00 COSTO EN compraNET: $840.00	11/07/2002	11/07/2002 14:00 HORAS	18/07/2002 14:00 HORAS	22/07/2002 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C420000010	BOTAS DE SEGURIDAD	PAR	76	189
2	C420000078	GUANTES DE SEGURIDAD	PAR	48	118
3	C660600000	IMPERMEABLE	PIEZA	4	8

4	C420000078	GUANTES DE SEGURIDAD	PAR	16	39
5	C420000142	UNIFORME, TRAJE DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO	JUEGO	8	20

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00008021-006-02	$920.00 COSTO EN compraNET: $840.00	11/07/2002	9/07/2002 12:00 HORAS	18/07/2002 16:00 HORAS	23/07/2002 13:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450400314	SILLA	217	PIEZA
2	I450400252	MESA DE TRABAJO DE METAL	30	PIEZA
3	I450400126	ESTANTE	50	PIEZA
4	I450400228	MESA	10	PIEZA
5	I450400346	VENTILADOR	12	PIEZA

NO. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00008021-007-02	$920.00 COSTO EN compraNET: $840.00	11/07/2002	11/07/2002 16:00 HORAS	17/07/2002 14:00 HORAS	22/07/2002 12:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I150200082	CAMARA FOTOGRAFICA	1	PIEZA
2	I180000162	IMPRESORA LASER	11	PIEZA
3	I180000038	IMPRESORA DE MATRIZ DE IMPACTO	8	PIEZA
4	I180000012	MICROCOMPUTADORA PORTATIL	1	PIEZA
5	I180000064	MICROCOMPUTADORA	11	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00008021-008-02	$920.00 COSTO EN compraNET: $840.00	11/07/2002	10/07/2002 12:30 HORAS	17/07/2002 16:00 HORAS	22/07/2002 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	SERVICIO	50	125

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00008021-009-02	$884.00 COSTO EN compraNET: $804.00	11/07/2002	10/07/2002 16:00 HORAS	18/07/2002 12:00 HORAS	23/07/2002 12:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C811200022	SERVS. DE MANT. PREVEN. CORREC. Y DE CONSERV. DE EQUIPO INFORMATICO	1	SERVICIO	74	184

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00008021-010-02	$884.00 COSTO EN compraNET: $804.00	11/07/2002	9/07/2002 14:00 HORAS	19/07/2002 12:00 HORAS	23/07/2002 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	1	SERVICIO	4	36

- LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CALZADA HEROES DE CHAPULTEPEC NUMERO 1125, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 68050, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, TELEFONOS (01951) 5151513, 5151468 Y 5153653, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA, SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, UBICADA EN CALZADA HEROES DE CHAPULTEPEC NUMERO 1125, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 68050, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN PISO, EN EL ALMACEN GENERAL DE LA DELEGACION ESTATAL, UBICADO EN MARTIRES DE TACUBAYA 517, CENTRO, OAXACA DE JUAREZ, OAX., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:30 HORAS, Y TRATANDOSE DE SERVICIOS, DENTRO DE LAS CUARENTA Y OCHO HORAS POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA ORDEN DE SERVICIO, EFECTUANDOSE ESTOS EN LOS TALLERES DE LOS PRESTADORES DEL MISMO.
- PLAZO DE ENTREGA: DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.

- EL PAGO SE REALIZARA: EN LO CORRESPONDIENTE A LAS LICITACIONES 001, 002, 003, 004, 005, 008, 009 Y 010, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 47 FRACCION IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; POR LO QUE RESPECTA A LAS LICITACIONES 006 Y 007, SE HARA DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 2 DE JULIO DE 2002.
DELEGADO ESTATAL
ING. JOSE EMILIO LOPEZ CABRAL
RUBRICA.

(R.- 163661)

PETROLEOS MEXICANOS
AREA DE CONTRATACION DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE REMODELACION DE SANITARIOS PUBLICOS EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO PEMEX, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18572023-008-02	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,400.00	11/07/2002	11/07/2002 9:30 HORAS	11/07/2002 9:00 HORAS	17/07/2002 9:00 HORAS	23/07/2002 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010106	INSTALACION DE SANITARIOS EN EL AUDITORIO 18 DE MARZO, REMODELACION DE SANITARIOS PUBLICOS EN EL EDIFICIO EXLTAM, REACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES SANITARIAS PARA EVITAR MALOS OLORES EDIFICIO D Y REMODELACION DE SANITARIOS ESTACIONAMIENTO VERONICA	31/07/2002	150	$1'900,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, 2o. PISO EDIFICIO A, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 55 31 63 36, LOS DIAS DE LUNES A MIERCOLES Y DE JUEVES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y

DE 15:30 A 17:30 Y DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, PARA LAS BASES DISPONIBLES EN FORMA IMPRESA EN LA OFICINA REFERIDA EN ESTA CONVOCATORIA, PODRAN ADQUIRIRSE MEDIANTE EL PAGO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SOLO PUEDE SER EFECTUADO A TRAVES DE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA DE INGRESOS DE PETROLEOS MEXICANOS CONVENIO: 020658, REFERENCIA: 77722015, CONCEPTO: 33000 VIA BANCOMER, S.A. CON LA FICHA CIE DISPONIBLE EN TODAS LAS SUCURSALES DE BANCOMER, S.A. DEL PAIS.

- EN compraNET, PAGO EN EFECTIVO PARA ABONO EN LAS CUENTAS BANCARIAS DESIGNADAS, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL PROPIO SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE JULIO DE 2002 A LAS 9:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, UBICADO EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, 2o. PISO EDIFICIO A, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 17 DE JULIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN EN LA SALA DE JUNTAD DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, 2o. PISO EDIFICO A, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE JULIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, 2o. PISO EDIFICIO A, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE JULIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN AVENIDA MARINA NACIONAL 329, 2o. PISO EDIFICIO A, DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA MARINA NACIONAL 329.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TECNICA DE LA EMPRESA EN TRABAJOS SIMILARES AL QUE SE LICITA PRESENTANDO COPIA DE DOS CONTRATOS PRIVADOS O PUBLICOS DOS COMO MINIMO Y SUS CORRESPONDIENTES FINIQUITOS DONDE APAREZCA EL OBJETO DEL CONTRATO Y CUALQUIER OTRA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LO SOLICITADO, ESTOS DOCUMENTOS PUEDEN SER FACTURAS CON SELLO Y FIRMA DEL CLIENTE, LICENCIA DE CONSTRUCCION, AVISOS DE TERMINACION DE OBRAS O LIBERACION DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, MEDIANTE LA DECLARACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO 2001 ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, COMO MINIMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 SUSCRITOS POR UN CONTADOR PUBLICO TITULADO, INCLUYENDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL POR AMBOS LADOS.
- ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES PARA PERSONAS MORALES Y ACTA DE NACIMIENTO PARA PERSONAS FISICAS.
- CARTA EN PAPEL MEMBRETEADO DE LA EMPRESA, SOLICITANDO LA INSCRIPCION A LA LICITACION, EN ORIGINAL Y DOS COPIAS SIMPLES, FIRMADA POR LA PERSONA QUE TENGA PODER PARA ELLO, ANEXANDO COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y FIRMA, DOS COPIAS DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL DE LA EMPRESA, ASI COMO COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS NOTARIALES QUE ACREDITEN TALES FACULTADES.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE ASIGNARA EL CONTRATO A QUIEN, ENTRE LOS LICITANTES, PRESENTE LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA Y REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS:

  A) QUE HAN PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES DEL EJERCICIO POR IMPUESTOS FEDERALES, DISTINTAS A LAS DEL ISAN E ISTUV, CORRESPONDIENTES A SUS TRES ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES, ASI COMO QUE HAN PRESENTADO LAS DECLARACIONES

DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A 2000 Y A 2001 POR LOS MISMOS IMPUESTOS. CUANDO LOS CONTRIBUYENTES TENGAN MENOS DE TRES AÑOS DE INSCRITOS EN EL R.F.C., LA MANIFESTACION A QUE SE REFIERE ESTE RUBRO, CORRESPONDERA AL PERIODO DE INSCRIPCION.

B) EN CASO DE CONTAR CON AUTORIZACION PARA EL PAGO A PLAZO, MANIFESTARAN QUE NO HAN INCURRIDO DURANTE 2000 Y 2001 EN LAS CAUSALES DE REVOCACION A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 66 FRACCION III DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES MENSUALES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PETROLEOS MEXICANOS EN 30 DIAS NATURALES, INICIAN CON LA RECEPCION DE LA ESTIMACION DE OBRA Y DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO QUE PRESENTE EL CONTRATISTA A LA RESIDENCIA DE OBRA. DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES, ESTABLECIDOS PARA EL PAGO A CONTRATISTAS, ESTAN CONSIDERADOS LOS 15 DIAS NATURALES, (COMO MAXIMO) CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE REVISION Y AUTORIZACION POR EL RESIDENTE DE OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
GERENTE DE ADMINISTRACION INTERNA Y APOYO CORPORATIVO
CARLOS H. KAIM CHALITA
RUBRICA.

(R.- 163662)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTE
CALLE 33 No. 90, COL. BUROCRATAS, EDIFICIO ADMINISTRATIVO No. 1, PLANTA BAJA ALA PONIENTE, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE
TEL. (01-938) 38 27832, EXT. 23766, FAX EXT. 2 38 09
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de las aulas del centro de adiestramiento en seguridad, ecología y sobrevivencia en el mar, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575037-027-02 (0576237ONN)	$2,903.00 Costo en compraNET: $2,642.00	11/07/2002	10/07/2002 16:00 horas	10/07/2002 9:00 horas	17/07/2002 8:00 horas	29/07/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio	16/09/2002	240	$1'500,000.00

1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: http://www.compranet.gob.mx o bien de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, edificio administrativo número 1, planta baja ala poniente, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 2 89 21, extensión 2-37-66, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

2.- Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.

A) **Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:**

- **Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, o**
- **Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante.**

Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.
La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET, es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A. que se tiene establecida para tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal.

- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
- Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
- Declaración fiscal, balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.

3.- La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento a Infraestructura Terrestre, ubicada en el edificio de la Gerencia Regional de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO. en la Terminal Marítima Dos Bocas, colonia Ranchería EL Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.

Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

La visita a instalaciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento a Infraestructura Terrestre, ubicada en el edificio de la Gerencia Regional de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO. en la Terminal Marítima Dos Bocas, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.

Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

4.- Ubicación de la obra: en la Terminal Marítima Dos Bocas.
5.- La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señaladas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento a Infraestructura Terrestre, ubicada en el edificio de la Gerencia Regional de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO. en la Terminal Marítima Dos Bocas, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
6.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
7.- La moneda en que deberán cotizarse la proposiciones será: peso mexicano.
8.- No se otorgará anticipo.
9.- No se podrán subcontratar partes de la obra.
10.- Plazo de ejecución de los trabajos: del 16 de septiembre de 2002 al 13 de mayo de 2003 (240 días naturales).
11.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en 1 año de experiencia en obras de características técnicas similares.
12.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
13.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
14.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste, dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales, (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
15.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
16.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesados en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE JULIO DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA REGION MARINA SUROESTE
ING. JOSE GPE. DE LA GARZA SALDIVAR
RUBRICA.

(R.- 163663)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de limpieza y desazolve del sistema de aguas negras en las instalaciones de Pemex Exploración y Producción, R.M.NE., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18575021-009-02	$1,206.00 M.N. Costo en compraNET: $1,146.00 M.N.	11/07/2002	10/07/2002 11:00 horas	10/07/2002 9:00 horas	17/07/2002 9:00 horas	23/07/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020304	Conservación o mantenimiento de obra de drenaje	19/08/2002	135	$1'600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 (938) 38-2-31-81, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito de BBVA Bancomer denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180 a nombre de Pemex Exploración y Producción, anotando en la referencia el número de la licitación por la cual efectúa el pago, en el concepto anotará el nombre de la empresa depositante y en la cuenta debe marcar con una X en el cuadro correspondiente a M.N.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., ubicadas en Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 23 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ubicación de la obra: instalaciones de la Región Marina Noreste.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: un año en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación y la documentación que compruebe su capital contable.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a las bases de la presente licitación, el no cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 33 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente cuyos precios sean los más bajos.
- Las condiciones de pago son: las facturas y/o estimaciones se pagarán, en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el contratista, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE JULIO DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
ING. HOMERO SILVA SERNA
RUBRICA.

(R.- 163664)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE CONTROL DE PRESION DE 5,000 PSI, 3½PULGADAS PARA LAS OPERACIONES DE LINEA DE ACERO Y TOMA DE INFORMACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

18575049-012-02	$1,768.80 (I.V.A. INCLUIDO) COSTO EN compraNET: $1,608.00 (I.V.A. INCLUIDO)	7/08/2002	5/08/2002 10:00 HORAS Y 7/08/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/08/2002 16:30 HORAS	19/08/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420800000	EQUIPO DE CONTROL DE PRESION DE 5,000 PSI, 3½PULG. PARA LAS OPERACIONES DE LINEA DE ACERO Y TOMA DE INFORMACION	5	PAQUETE

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CALLE 64 NUMERO 7 MODULO 5, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO (01)(938) 38-1-12-00, EXTENSION 2-32-65, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, PAGAR EN BITAL CUENTA NUMERO 400934239-5, SUCURSAL 346, PLAZA 233, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET. TAMBIEN PODRA PAGAR EN BBVA BANCOMER, S.A. REQUISITANDO UNA FICHA DE DEPOSITO DENOMINADO CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL, (CIE), CONVENIO NUMERO 059180, ANOTAR REFERENCIA (NUMERO DE LICITACION), CONCEPTO (NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE), CUENTA EN MONEDA NACIONAL POR ESTA CUENTA SOLO SE ACEPTARA EFECTIVO, CHEQUES DE BBVA BANCOMER, S.A. O DE OTROS BANCOS DE LA PLAZA DONDE SE REALICE EL DEPOSITO.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO LOS DIAS 5 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS (RECEPCION DE PREGUNTAS) Y 7 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS (ENTREGA DE RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS SOLICITADAS) EN LA SALA DE LICITACIONES POPOLNA, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7 MODULO 4, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 13 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES POPOLNA, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, MODULO 4, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 16:30 HORAS Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 19 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS EN CALLE 64 NUMERO 7, SALA POPOLNA, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.

LAS EMPRESAS EXTRANJERAS DEBERAN ACREDITAR SU LEGAL CONSTITUCION EN SU PAIS DE ORIGEN; MISMA DOCUMENTACION QUE DEBERA SER ENTREGADA CON TRADUCCION AL IDIOMA ESPAÑOL POR PERITO AUTORIZADO, LOS PODERES EMITIDOS EN EL EXTRANJERO DEBERAN SER PRESENTADOS CON LA APOSTILLA CORRESPONDIENTE.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y SE ACEPTA INFORMACION TECNICA COMPLEMENTARIA QUE PODRA PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN ACOMPAÑADA DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.

LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN (LAB:2580) EN LA ZONA INDUSTRIAL PEMEX, KILOMETRO 4.5 DE LA CARRETERA CARMEN-PUERTO REAL DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 13:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: 90 DIAS NATURALES.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

EL PAGO SE REALIZARA: LAS FACTURAS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS FACTURAS SEAN PRESENTADAS POR EL PROVEEDOR EN LA VENTANILLA UNICA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, MODULO 5, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EN PESO MEXICANO, AL TIPO DE CAMBIO QUE EL BANCO DE MEXICO PUBLIQUE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA HABIL INMEDIATO ANTERIOR A AQUEL EN QUE SE HAGA EL PAGO.

PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, HARA USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO Y OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR EN FORMA DIRECTA.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR EN TODOS LOS EVENTOS DE LA LICITACION.

LA PRESENTE CONVOCATORIA TIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO (01)(938) 38-1-12-00, EXTENSION 2-32-26, CON EL INGENIERO JUAN CARLOS CATZIN RODRIGUEZ.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE JULIO DE 2002.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
M.I. CARLOS OSORNIO VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 163665)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional sin T.L.C. para la adquisición de inyectores para motor de combustión interna marca Detroit Diesel Allison o equivalente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
No. compraNET 18575029-012-02	En ventanilla: $884.40 En compraNET: $804.00	15/07/02 16:30 horas	23/07/02 16:30 horas	26/07/02 16:30 horas	60 días Nat.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000	Req. 10329430, inyectores para motor de combustión interna marca Detroit Diesel Allison o equivalente	1	Lote

- No podran participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el edificio administrativo (planta baja),
  Ranchería El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, asi como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podran ser negociadas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla única de nuestra institución, ubicada en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco (de 8:00 a 13:30 horas en días hábiles). Otra opción de pago es, a través de la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: Bancomer convenio número 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante.
- Y en compraNET, mediante recibo que genera el sistema, la cuenta para el pago de bases es la número 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A. y enviarlo por fax a los teléfonos (933) 3-06-75 o (933) 3-19-51 para su registro de participación.
- Periodo de venta de bases: del 2 al 17 de julio de 2002.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de las propuestas técnica y económica y la apertura económica se efectuarán en la sala de licitaciones Ixtal, ubicada en el edificio administrativo (planta baja) Ranchería El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, código postal 86600, el día y en la hora indicados en el recuadro superior.
- Esta licitación se lleva a cabo sin la cobertura del (los) tratado(s) de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar estadounidense o peso mexicano.
- El lugar de entrega será en el Activo de Explotación Abkatún, Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, de 8:00 a 13:00 horas en días hábiles.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente su facturación y soporte que cumplan los correspondientes requisitos en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo, Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab., y que estén autorizados por el Activo de Explotación Abkatún.
- No se otorga anticipo.

PARAISO, TAB., A 2 DE JULIO DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
ING. CARLOS FLORES YAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 163666)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 013-02

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LOS ARTICULOS 24 APARTADO A, 23 Y 28 DE LA LEY DE OBRAS

PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LAS OBRAS DESCRITAS, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS A PRECIO ALZADO Y POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO, CON CARGO A LA INVERSION AUTORIZADA SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION NUMERO SFDF/190/2002 DE FECHA 14 DE MARZO DE 2002.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	FECHA DE VISITA A LA OBRA	FECHA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTA COMPLETA Y APERTURA DE PROPUESTA		CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
					TECNICA	ECONOMICA	
30001025-033-02	CONSTRUCCION DE CORREDOR ECOLOGICO DEL RIO MAGDALENA	5/07/02	8/07/02 10:00 HRS.	8/07/02 13:00 HRS.	12/07/02 10:00 HRS.	16/07/02 10:00 HRS.	343,000.00

GENERALIDADES:

1. EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE SOBRES DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARA A CABO EN ESTA CIUDAD, EL DIA Y HORA INDICADOS ANTERIORMENTE.

2. LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE AL PAGO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA ADQUIRIR LAS BASES Y PARTICIPAR EN LA LICITACION.

3. FECHA DE INICIO PROBABLE DE TODAS LAS OBRAS EL 31 DE JULIO DE 2002.

4. FECHA DE TERMINO PROBABLE DE TODAS LAS OBRAS EL 15 DE DICIEMBRE DE 2002.

5. ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO A LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES. SE ACREDITARA TAL CALIDAD CON CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE (ORIGINAL Y COPIA).

LAS BASES TIENEN UN COSTO DE $1,000.00 SI SE ADQUIEREN DIRECTAMENTE CON LA CONVOCANTE EN LA SUBDIRECCION TECNICA PERTENECIENTE A LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS, UBICADA EN CALLE RIO BLANCO SIN NUMERO ESQUINA JOSE MORENO SALIDO, COLONIA BARRANCA SECA, CODIGO POSTAL 10580, DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS Y ESTARAN DISPONIBLES PARA SU ADQUISICION A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DIAS HABILES. SI LA COMPRA SE REALIZA MEDIANTE EL SISTEMA compraNET: http://www.compranet.gob.mx/, EL COSTO DE LAS BASES ES DE $900.00.

EL PAGO DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL, ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE. SI ES POR compraNET, EL SISTEMA GENERA UN RECIBO Y LAS BASES DEL CONCURSO SE ADQUIEREN A TRAVES DE DICHO SISTEMA, EN ESTE CASO, LOS PLANOS Y LOS CROQUIS DE LOCALIZACION LOS PROPORCIONARA DIRECTAMENTE LA CONVOCANTE.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

A. SOLICITUD POR ESCRITO DE LOS TRABAJOS QUE PRETENDAN CONCURSAR, INDICANDO GIRO, NOMBRE Y DOMICILIO COMPLETO DE LA PERSONA FISICA O MORAL.

B. REGISTRO DE CONTRATISTA DEFINITIVO (EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS).

C. ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ULTIMO TRIMESTRE DE 2002, AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO, AUTORIZADO POR LA S.H.C.P. (ANEXAR COPIA DEL REGISTRO DEL CONTADOR PUBLICO) Y ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE CORRESPONDA AL PERIODO EJERCICIO DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR.

D. ORIGINAL O COPIAS CERTIFICADA Y FOTOSTATICA LEGIBLE DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL, ORIGINAL O COPIAS CERTIFICADA Y FOTOSTATICA LEGIBLE DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA, ASI COMO LOS PODERES QUE DEBEN PRESENTARSE.

E. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO DEL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

F. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA (CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL RESPONSABLE TECNICO).

ESTOS DOCUMENTOS DEBERAN PRESENTARSE PREVIO A LA COMPRA DE BASES, SI ESTA SE HACE DIRECTAMENTE CON LA CONVOCANTE, SI SE UTILIZA EL SISTEMA compraNET, LOS DOCUMENTOS DEBERAN ENTREGARSE A LA CONVOCANTE, SEGUN SE INDICA EN LAS MISMAS BASES.

SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% (DIEZ POR CIENTO) PARA INICIO DE OBRA Y DE 20% (VEINTE POR CIENTO) PARA COMPRA DE MATERIALES Y/O EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.

NO SE SUBCONTRATARA NINGUNA PARTE O PARTES DE LA OBRA.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS, CON BASE EN LOS ARTICULOS 40 Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS LEGALES, TECNICAS, ECONOMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS PARA GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y ADEMAS PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO.

CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

REDUCCION DE PLAZOS PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES AUTORIZADA POR EL SUBCOMITE DE OBRAS DE LA DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS, EN LA CUARTA SESION ORDINARIA DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2002.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. NICOLAS JAVIER MENDOZA GARCIA
RUBRICA.

(R.- 163667)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION TECNICA DE OPERACIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 028

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A DUCTOS COSTA FUERA DE LOS ACTIVOS DE LA REGION MARINA NORESTE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS (RECEPCION DE PREGUNTAS)	JUNTA DE ACLARACIONES (ENTREGA DE RESPUESTAS)	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575024-028-02	$5,500 COSTO EN compraNET: $5,000	7/08/2002	15/07/2002 7:00 HORAS	17/07/2002 10:00 HORAS	13/08/2002 16:00 HORAS	22/08/2002 16:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A DUCTOS COSTA FUERA DE LOS ACTIVOS DE LA REGION MARINA NORESTE	27/09/2002	31/12/2003	$49'034,935.82

* UBICACION DE LA OBRA: CAMPO AREA DE PLATAFORMA DE LA REGION MARINA NORESTE EN LA SONDA DE CAMPECHE EN LA COSTA ESTE DEL GOLFO DE MEXICO.
* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN VENTANILLA NUMERO 3 DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, EN DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO II SEGUNDO NIVEL ALA ORIENTE DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 01 (938) 1-12-00, EXTENSION 5-25-90 CON EL LIC. HUMBERTO QUERO CARAVEO.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE EN LA CUENTA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), INSTITUCION BANCOMER, S.A., REQUISITANDO FICHA DE DEPOSITO DE CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), LLENANDO LOS SIGUIENTES CAMPOS: NUMERO DE CONVENIO: 059180; REFERENCIA: ANOTAR NUMERO DE LICITACION (12 A 20 CARACTERES MAXIMO); CONCEPTO: ANOTAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑIA DEPOSITANTE (30 CARACTERES MAXIMO); CUENTA EN MARCAR CON UNA X EL CUADRO CORRESPONDIENTE A MONEDA NACIONAL; IMPORTE A DEPOSITAR: DE ACUERDO AL COSTO DE LAS BASES SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA, EL CONTRATISTA CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, C.T.O. COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADO EN ORIGINAL POR EL BANCO), RECIBIENDO A CAMBIO LAS BASES DE LA LICITACION.
* EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO ENTREGAR EN LAS OFICINAS DE VENTAS DE BASES DEL AREA CONVOCANTE EL COMPROBANTE EN ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL) SUCURSAL 346, NUMERO DE CUENTA 40093-4239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET. DE

REQUERIRSE DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO HAYA SIDO CARGADA EN EL SISTEMA SE LE PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.

* LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS Y RECEPCION DE PREGUNTAS SE REALIZARA EL DIA 15 DE JULIO DE 2002, A LAS 7:00 HORAS, PARA LO CUAL LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTARSE EN LA SUBGERENCIA DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, C.T.O. REGION MARINA NORESTE, SITA EN LA CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, SEGUNDO NIVEL ALA ORIENTE, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD CARMEN, CAMPECHE.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA ENTREGA DE RESPUESTAS SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE JULIO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA C.T.O. R.M.NE., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 2 SEGUNDO NIVEL ALA ORIENTE DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 13 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS.
* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 22 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, AMBAS EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA C.T.O. R.M.NE., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 2 SEGUNDO NIVEL ALA ORIENTE DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
* LOS IDIOMAS EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: ESPAÑOL, INGLES.
* LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO, DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
* PARA LA REALIZACION DE ESTOS TRABAJOS NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
* LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: UN AÑO EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE REFIERE LA PRESENTE LICITACION.
* ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO CON OTRAS NACIONES.
* ARTICULO 31 APARTADO A FRACCION II ADICIONAL, CAP. 10 DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO, APARTADO A, ARTICULO 1012, PUNTO DOS.
* PERIODO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS: DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2002 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
* PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS: 461 DIAS.
* LOS REQUISITOS GENERALES Y LA ACREDITACION LEGAL DE LOS LICITANTES DEBERAN SER CUBIERTOS CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CLAUSULA DECIMA PRIMERA DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.

DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS.

* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
* NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS FACTURAS Y/O ESTIMACIONES SE PAGARAN EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMP. O SE DEPOSITARA EL PAGO EN LA CUENTA DE CHEQUES QUE INDIQUE EL CONTRATISTA, DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES (LOS CUALES INCLUYEN LOS 15 DIAS QUE ALUDE EL ARTICULO 54 DE LA LEY EN LA MATERIA) CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA RECIBIDA LA FACTURA POR LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN AVENIDA 31 SIN NUMERO EDIFICIO COMPLEMENTARIO BANCA BANCOMER
  1er. PISO, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP.
* EXPEDIENTE DE LICITACION NUMERO 0620224ONT.
* NO HABRA SUBCONTRATACION.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE JULIO DE 2002.

GERENTE DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.
ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 163668)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA NORESTE, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL OFICIO CIRCULAR NUMERO 005, PUBLICADO EL DIA 8 DE ABRIL DE 1994 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, RELATIVO A LAS CARACTERISTICAS QUE DEBERAN CONTENER LAS PUBLICACIONES DE LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS Y DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL CAPITULO X DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO, A TRAVES DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES, DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, R.M.NE., UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, 1er. NIVEL, ALA ORIENTE, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, COMUNICA SIGUIENTE FALLO:

18575022-002-02.- MANTENIMIENTO A VALVULAS DE MEDIO ARBOL, GANADOR: CONSTRUCCIONES METALICAS DE CAMPECHE, S.A. DE C.V., CALLE 20 B NUMERO 28-A, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 24130, TELEFONO 938-38-2-68-96, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, MONTO ADJUDICADO $1’719,826.04 M.N. Y $513,639.00 USD, FECHA DE FALLO 17 DE MAYO DE 2002.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE JULIO DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP
M.I. ARMANDO R. GODINA ROJAS
RUBRICA.

(R.- 163669)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CONVOCATORIA 032

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES)

PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE CONTROL SUPERFICIAL DURANTE LA PERFORACION, TERMINACION Y REPARACION DE POZOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (I.V.A. INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575050-056-02	$4,520.00 M.N. COSTO EN compraNET: $4,110.00 M.N.	6/08/2002	17/07/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	12/08/2002 10:00 HORAS	20/08/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION (DIAS NATURALES)	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070102	SERVICIO DE CONTROL SUPERFICIAL DURANTE LA PERFORACION, TERMINACION Y REPARACION DE POZOS	28/09/2002	1191	$62'000,000.00 M.N.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24170, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 01-938-38-1-12-00, EXTENSION 2-32-10, LOS DIAS 2 DE JULIO AL 6 DE AGOSTO DE 2002 EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN BBVA BANCOMER, S.A.; EFECTIVO O CHEQUE DE LA PLAZA DONDE SE REALIZA EL DEPOSITO, POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL, CONVENIO: 059180, REFERENCIA: ANOTAR NUMERO DE LICITACION, CONCEPTO: NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE, CUENTA EN M.N.; POR compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, PAGAR EN BITAL EN EFECTIVO O CHEQUES DE ESTE BANCO EN LA CUENTA 400934239-5 SUCURSAL 346 PLAZA 233, NOMBRE: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTOR.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE JULIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24170, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 12 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24170, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24170, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

UBICACION DE LA OBRA: PLATAFORMAS MARINAS DE PERFORACION, SONDA DE CAMPECHE DEL GOLFO DE MEXICO.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: DOLAR AMERICANO.

NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN 1 AÑO EN TRABAJOS SIMILARES A LOS DE ESTA LICITACION.
LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: COMPROBACION DE QUE CUENTA CON EL CAPITAL CONTABLE INDICADO EN ESTA CONVOCATORIA, MEDIANTE LA ULTIMA DECLARACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.
ACTA CONSTITUTIVA.
PODER(ES) DE LA PERSONA QUE, EN SU CASO, FIRMARIA EL CONTRATO.
IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE ADQUIERA LAS BASES.
DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
LAS PERSONAS QUE SE INSCRIBAN EN LA VENTANILLA DE RECURSOS MATERIALES, PRESENTARAN LA DOCUMENTACION ANTERIORMENTE MENCIONADA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y ENTREGARAN COPIA SIMPLE AL MOMENTO DE SU INSCRIPCION, LAS PERSONAS QUE LO HAGAN POR compraNET, PRESENTARAN Y ENTREGARAN LA DOCUMENTACION EL DIA DE LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA.
LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO 01-938-381 12 00, EXTENSION 23276 CON EL LIC. DARIO MARTINEZ DELGADO.
LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
PARA REALIZAR EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, P.E.P. HARA USO DEL FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL CONTRATISTA.
LAS EMPRESAS EXTRANJERAS DEBERAN ACREDITAR SU LEGAL CONSTITUCION EN SU PAIS DE ORIGEN; MISMA DOCUMENTACION QUE DEBERA SER ENTREGADA CON TRADUCCION SIMPLE AL IDIOMA ESPAÑOL, LOS PODERES EMITIDOS EN EL EXTRANJERO DEBERAN SER PRESENTADOS CON LA APOSTILLA CORRESPONDIENTE
LAS CONDICIONES DE PAGO SON: A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS LAS ESTIMACIONES POR EL PROVEEDOR EN LA VENTANILLA UNICA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M., UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, MODULO 5, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE JULIO DE 2002.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.
CARLOS OSORNIO VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 163670)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de 1857-5006-044-02 adquisición de refacciones para bomba centrífuga vertical, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575006-044-02	$2,034.00 Costo en compraNET: $1,849.00	13/07/2002	9/07/2002 11:00 horas	19/07/2002 11:00 horas	23/07/2002 11:00 horas

Partida requisición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
19 10321779	C780200040	Refacciones originales bomba centrífuga vertical marca Peerless Tisa Mod. 12 MB 6 pasos lubricada por agua	2	Pieza
16 10321779	C780200040	Refacciones originales bomba centrífuga vertical marca Peerless Tisa Mod. 10 HXB lubricada por agua	2	Pieza
20 10321779	C780200040	Refacciones originales bomba centrífuga vertical marca Peerless Tisa Mod. 10 MFH 4 pasos lubricada por agua	2	Pieza
6 10321779	C780200040	Refacciones originales bomba centrífuga vertical marca Peerless Tisa Mod. 12 MB 6 pasos lubricada por agua	2	Pieza
14 10321779	C780200040	Refacciones originales bomba centrífuga vertical marca Peerless Tisa Mod. 10 HXB lubricada por agua	2	Pieza

Lugar de entrega: L.A.B. destino final en instalaciones de Pemex Exploración y Producción del Activo de Producción Altamira (Campo Tamaulipas, en Altamira, Tamps.), Departamento de Mantenimiento de Equipo Dinámico e Instrumentos. Plazo de entrega: 60 días naturales, a partir de la formalización del contrato. Días de recepción: de lunes a viernes (no incluye días festivos). Horario de recepción: de 7:00 a 14:00 horas.

Información general para la licitación:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien en carretera Tampico-Mante kilómetro 23, Campo Tamaulipas, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas. Los días de lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario de 7:00 a 12:00 horas, teléfono 01 (833) 2-29-19-00, extensiones 21-498, 21-422, 21-496 y 21-365, teléfonos directos 01 (833) 2-29-19-50 y 2-29-19-49.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de ofertas técnicas, así como el acto de apertura de ofertas económicas se efectuarán en la sala de juntas número 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.P.A., en el interior del Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Con fundamento en el artículo 29 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se establece que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- No se otorgará anticipo para esta licitación.
- Con fundamento en el artículo 29 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se establece que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de esta ley.
- Condiciones de pago: Pemex Exploración y Producción pagará al proveedor en moneda nacional con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en un plazo de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la factura y documentación soporte que presente el proveedor en la ventanilla única del Departamento de Recursos Financieros del Activo de Producción Altamira, debidamente requisitada y acompañada de la evidencia de haber entregado los materiales en las instalaciones del Activo a satisfacción de Pemex Exploración y Producción. La fecha en que se hace exigible el pago, será al día siguiente de los 30 días antes mencionados.
- Condición de pronto pago: con fundamento en el artículo 61 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se establece dicha condición en favor de proveedores de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria y calendarios autorizados de Pemex Exploración y Producción. El porcentaje de descuento aplicable por cada día de adelanto en el pago, será el que resulte de aplicar la TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) más cuatro puntos porcentuales, que se encuentre vigente con cuatro días hábiles de anticipación a la fecha valor en que se realice el pago. El resultado obtenido se deberá aplicar al número de días en que el tercero solicite el adelanto en el pago. En caso de que dejara de publicarse la tasa TIIE, se utilizará la que determine el Banco de México en sustitución de ésta.

ALTAMIRA, TAMPS., A 2 DE JULIO DE 2002.

COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, A.P.A.

C.P. RAMON GUERRA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 163671)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter internacional (sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México) para la contratación de 1857-5006-042-02 adquisición de tarjeta ATM y módulos GBIC para equipo ACCELAR 8000 y módulos GIGABIT para switches Nortel Bay Stack 450 (incluye instalación y puesta en operación), 1857-5006-043-02 adquisición de válvulas de globo, compuerta y retención, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575006-042-02	$1,017.00 Costo en compraNET: $925.00	18/07/2002	15/07/2002 11:00 horas	24/07/2002 8:00 horas	29/07/2002 8:00 horas

Partida requisición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1 10349107	I180000132	Tarjeta ATM para equipo Passport 8000, conteniendo 2 slots para insertar módulos MDA, soportando hasta 8 puertos ATM OC-3 para fibra multimodo	1	Pieza
3 10349107	I180000000	Módulo Gigabit Ethernet 1000 base-SX para switch Nortel Networks modelo Bay Stack 450	4	Pieza
1 10369915	I180000000	Módulo Gigabit Ethernet 1000 base-LX para switch marca 3 COM modelo superstack 3300/1100	3	Pieza
2 10349107	I060600000	Módulo GBIC para equipo Passport 8000. Módulo 1000 Base-SX Gigabit 1 port (GBIC)	4	Pieza

Lugar de entrega: L.A.B. destino final en instalaciones de Pemex Exploración y Producción del Activo de Producción Altamira (Campo Tamaulipas en Altamira, Tamps.), Departamento de Informática. Plazo de entrega: 45 días naturales a partir de la formalización del contrato. Días de recepción: de lunes a viernes (no incluye días festivos). Horario de recepción: de 8:00 a 14:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575006-043-02	$1,017.00 Costo en compraNET: $925.00	18/07/2002	15/07/2002 12:00 horas	24/07/2002 10:00 horas	29/07/2002 10:00 horas

Partida requisición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

8 10318083	C720600058	Válvula de compuerta, extremos bridados cara realzada, interior 11½-13% cromo	15	Pieza
12 10318083	C720600078	Válvula de retención tipo columpio, extremos bridados RF, de paso completo cuerpo de acero fundido	15	Pieza
3 10318083	C720600070	Válvula de globo tipo aguja, extremos roscados conforme ASA-B-21 cuerpo de acero inoxidable	92	Pieza
1 10318083	C720600070	Válvula de globo tipo aguja, de rosca conforme ASA-B-21 cuerpo de acero inoxidable	120	Pieza
11 10318083	C720600058	Válvula de compuerta, extremos bridados RTJ, cuerpo de acero al carbón, interiores de acero inoxidable 316	2	Pieza

Lugar de entrega: L.A.B. destino final en instalaciones de Pemex Exploración y Producción del Activo de Producción Altamira (Area Cerro Azul, Ver.) Departamento de Operación de Pozos e Instalaciones. Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la formalización del contrato. Días de recepción: de lunes a viernes (no incluye días festivos). Horario de recepción: de 8:00 a 14:00 horas.

Información general para las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien en carretera Tampico-Mante kilómetro 23, Campo Tamaulipas, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas, los días de lunes a viernes (días hábiles); con el siguiente horario de 7:00 a 12:00 horas, teléfono 01 (833) 2-29-19-00 extensiones 21-498, 21-422, 21- 496 y 21-365, teléfonos directos 01 (833) 2-29-19-50 y 2-29-19-49.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o cheque de caja a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de ofertas técnicas, así como el acto de apertura de ofertas económicas se efectuarán en la sala de juntas número 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.P.A., en el interior del Campo Tamaulipas carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Con fundamento en el artículo 29 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se establece que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: moneda nacional (peso mexicano) o USD (dólar americano).
- No se otorgará anticipo para estas licitaciones.
- Con fundamento en el artículo 29 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se establece que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de esta ley.
- Estas licitaciones se realizarán sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- Condiciones de pago: Pemex Exploración y Producción pagará al proveedor en moneda nacional con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en un plazo de 30 días naturales, contado a partir de la fecha de recepción de la factura y documentación soporte que presente el proveedor en la ventanilla única del Departamento de Recursos Financieros del Activo de Producción Altamira, debidamente requisitada y acompañada de la evidencia de haber entregado los materiales en las instalaciones del activo a satisfacción de Pemex Exploración y Producción. La fecha en que se hace exigible el pago, será al día siguiente de los 30 días antes mencionados.
- Para los proveedores extranjeros y nacionales que coticen en dólares americanos (licitaciones 18575006-042-02 y 18575006-043-02), el pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) y en territorio nacional al tipo de cambio vigente del día hábil inmediato anterior a la fecha en que se efectúe el pago.
- El tipo de cambio que se utilice, es el que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, el día hábil bancario inmediato anterior a aquél en que se haga el pago conforme a las disposiciones aplicables a la determinación del tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996.

- Condición de pronto pago con fundamento en el artículo 61 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Se establece dicha condición en favor de proveedores de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria y calendarios autorizados de Pemex Exploración y Producción. El porcentaje de descuento aplicable por cada día de adelanto en el pago, será el que resulte de aplicar la TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) más cuatro puntos porcentuales, que se encuentre vigente con cuatro días hábiles de anticipación a la fecha valor en que se realice el pago. El resultado obtenido se deberá aplicar al número de días en que el tercero solicite el adelanto en el pago. En caso de que dejara de publicarse la tasa TIIE, se utilizará la que determine el Banco de México en sustitución de ésta.

ALTAMIRA, TAMPS., A 2 DE JULIO DE 2002.
COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, A.P.A.
C.P. RAMON GUERRA GONZALEZ
RUBRICA. **(R.- 163672)**

PEMEX REFINACION
REF. "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

SEGUNDA CONVOCATORIA
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mantenimiento y servicio en la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, en Salina Cruz, Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576008-052-02	$1,018.00 costo en compraNET: $925.00	11/07/2002	10/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2002 9:00 horas	24/07/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Reciclaje de tóner para impresoras instaladas en los departamentos de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime	1	Servicio	$260,000.00	$650,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx o bien en carretera Transístmica kilómetro 3, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01-971-714-90-22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- ***Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos, en el edificio técnico administrativo de la Refinería. * Para accesar a cualquier evento en el área industrial, los participantes deben acudir vestidos con ropa de algodón color naranja, casco color amarillo (prohibido traer cascos metálicos) y zapatos de seguridad.***
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Previamente a la formalización del contrato los participantes deberán presentar un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. En acatamiento al artículo 32D del Código Fiscal de la Federación y la Regla 2.1.14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000 y 2001.
- Lugar de entrega: interior de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- El plazo de entrega para la licitación 18576008-052-02 es de 104 días naturales.
- El pago se realizará: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión del servicio.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada de acuerdo a lo indicado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALINA CRUZ, OAX., A 2 DE JULIO DE 2002.
GERENCIA DE REFINERIA
ENCARGADO DEL DESPACHO
ING. ARMANDO MARIN MARIN
RUBRICA.

(R.- 163673)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DEL ACTIVO MUSPAC
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS DE COMPRESORES PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575057-021-02	$2,000.00 COSTO EN compraNET: $1,900.00	1/08/2002	1/08/2002 9:00 HORAS	7/08/2002 9:00 HORAS	13/08/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420000000	REFACCIONES PARA COMPRESORES DE AIRE MARCA INGERSOLL RAND, SERIE 30 T O EQUIVALENTE VALVULA COMPLETA DE DESCARGA, No. DE PARTE 840C51B	3	PIEZA
2	I420000000	REFACCIONES PARA COMPRESORES DE AIRE MARCA INGERSOLL RAND, SERIE 30 T O EQUIVALENTE VALVULA COMPLETA DE DESCARGA, No. DE PARTE 640C51	3	PIEZA

3	I420200000	REFACCIONES PARA COMPRESORES DE AIRE MARCA INGERSOLL RAND, MOD. IST-15 O EQUIVALENTE VALVULA DE DESCARGA B.P. No. DE PARTE 37004843	6	PIEZA
4	I420200000	REFACCIONES PARA COMPRESORES DE AIRE MARCA INGERSOLL RAND, MOD. IST-15 O EQUIVALENTE VALVULA DE DESCARGA A.P. No. DE PARTE 37004827	3	PIEZA
5	I420000000	REFACCIONES PARA COMPRESORES DE AIRE MARCA INGERSOLL RAND, MOD. IST-15 O EQUIVALENTE BIELA DE BAJA PRESION, No. DE PARTE 32003659	1	PIEZA

ADQUISICION DE REGISTRADORES DE FLUJO PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575057-022-02	$2,000.00 COSTO EN compraNET: $1,900.00	1/08/2002	1/08/2002 11:00 HORAS	7/08/2002 11:00 HORAS	13/08/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420000000	REGISTRADOR DE FLUJO Y PRESION QUE INCLUYE 2 PAQUETES DE C/U. PLUMILLAS DE DIFERENCIAL Y ESTATICA POR CADA REGISTRADOR, ASESORIA Y PUESTA EN MARCHA EN LA INSTALACION	29	PIEZA

ADQUISICION DE BOMBEO CENTRIFUGO PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575057-023-02	$2,000.00 COSTO EN compraNET: $1,900.00	8/08/2002	8/08/2002 9:00 HORAS	14/08/2002 9:00 HORAS	20/08/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420000000	BOMBA CENTRIFUGA VERTICAL TIPO TURBINA (VTP) CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES DE OPERACION: LIQUIDO: AGUA LIMPIA, GASTO 112 GPM (7 LPS), CARGA 328 FT (100 METROS), VELOCIDAD DE GIRO 1760 RPM, SUCCION Y DESCARGA 4", DIAMETRO DEL ADEME 10", PROFUNDIDAD DEL POZO 100 METROS, DIAMETRO DE LA COLUMNA 4", LONGITUD DE COLUMNA 91 METROS, EFICIENCIA CORREGIDA 76%, BHP OPERACION 12.20 H.P., VOLTAJE: 200/440 VOLTS, FRECUENCIA 60 HZ	1	PIEZA

2	I420000000	BOMBA CENTRIFUGA VERTICAL TIPO TURBINA (VTP) CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES DE OPERACION: LIQUIDO: AGUA LIMPIA, GASTO 842 GPM (53 LPS), CARGA 492 FT (150 METROS), VELOCIDAD DE GIRO 1,770 RPM, SUCCION Y DESCARGA 8", DIAMETRO DEL ADEME 14", PROFUNDIDAD DEL POZO 100 METROS, DIAMETRO DE LA COLUMNA 8", LONGITUD DE COLUMNA 91 METROS, EFICIENCIA CORREGIDA 84%, BHP OPERACION 124.53 H.P., VOLTAJE: 200/440 VOLTS, FRECUENCIA 60 HZ	1	PIEZA
3	I420000000	BOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL DE UN PASO CONFORME A NORMA 8a. EDICION DE API 610 PARA MANEJO DE ACEITE CRUDO, VOLUTA Y CONTRAVOLUTA EN ACERO INOXIDABLE 316SS; CON FLECHA DE ACERO INOXIDABLE 316SS	1	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA REFORMA ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1, ALMACENES REFORMA, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS, TELEFONO (01-993) 310-62-62, EXTENSIONES 53939 Y 53923, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL PAGO PODRA REALIZARSE MEDIANTE CHEQUE O EN EFECTIVO EN BANAMEX DE LA ZONA INDUSTRIAL EN REFORMA, CHIAPAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1, COLONIA (ALMACENES) REFORMA, CHIS., CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1, COLONIA (ALMACENES) REFORMA, CHIS., CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES UBICADA EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1, COLONIA (ALMACENES) REFORMA, CHIS., CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: PARA LA LICITACION NUMERO 18575057-021-02, EN TALLER SAN MANUEL, OFICINA DE PRODUCCION EQUIPO DINAMICO, EN SAN MANUEL HUIMANGUILLO, TABASCO, PARA LA LICITACION NUMERO 18575057-022-02 EN BATERIAS MUSPAC, CATEDRAL, SUNUAPA, CHIAPAS Y COPANO DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC, Y PARA LA LICITACION NUMERO 18575057-023-02 EN POZOS DE CAPTACION DE AGUA, UBICADOS EN BATERIA AGAVE Y GIRALDAS COMPRENDIDAS EN LAS INSTALACIONES DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC. EN HUIMANGUILLO, TABASCO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA LA LICITACION NUMERO 18575057-021-02, EL PROVEEDOR DEBERA COTIZAR UN TIEMPO DE ENTREGA DE 30 DIAS NATURALES, EL CUAL EMPEZARA A CONTAR A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION Y FIRMA DEL CONTRATO. PARA LA LICITACION NUMERO

18575057-022-02, EL PROVEEDOR DEBERA COTIZAR UN TIEMPO DE ENTREGA DE 90 DIAS NATURALES, EL CUAL EMPEZARA A CONTAR A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION Y FIRMA DEL CONTRATO. Y PARA LA LICITACION NUMERO 18575057-023-02 EL PROVEEDOR DEBERA COTIZAR UN TIEMPO DE ENTREGA DE 90 DIAS NATURALES, EL CUAL EMPEZARA A CONTAR A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION Y FIRMA DEL CONTRATO.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES DESPUES DE LA ENTREGA DE LA FACTURA EN LA VENTANILLA UNICA DEL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC DEBIDAMENTE REQUISITADA, TRANSCURRIDO EL PLAZO DE 30 DIAS SERA LA FECHA EN LA QUE SERA EXIGIBLE EL PAGO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- EL RESTO DE LAS PARTIDAS DE LA LICITACION NUMERO 18575057-021-02 SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LAS BASES ASPECTOS TECNICOS.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES EN LA CONVOCANTE SE DEBERA PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION A LA PRESENTE LICITACION.
- EL LICITANTE GANADOR SE OBLIGA A ENTREGAR LA INFORMACION SOLICITADA ACERCA DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO, PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 18575057-022-02 Y 18575057-023-02, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.

REFORMA, CHIS., A 2 DE JULIO DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. JORGE ALONSO GUTIERREZ ZURITA
RUBRICA.

(R.- 163674)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO CHILAPILLA-COLOMO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mangueras de alta presión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica probable
18575061-037-02	$884.40 Costo en compraNET: $804.00	17/07/2002	16/07/2002 12:00 horas	23/07/2002 12:00 horas	30/07/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200040	Refacciones para la industria petrolera	5	Juego
2	C780200040	Refacciones para la industria petrolera	5	Juego
3	C780200040	Refacciones para la industria petrolera	3	Juego

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Macuspana-Jonuta kilómetro 32, colonia Obrera, código postal 86721, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco, teléfono conmutador (01 936)-3640055, extensiones 39803 y 39867, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la ciudad a nombre de Pemex Exploración y Producción o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo, ubicada en la carretera Macuspana-Jonuta kilómetro 32, colonia Obrera, código postal 86721, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo, ubicada en la dirección antes señalada.
- La apertura de la propuesta económica probable se efectuará el día 30 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo, ubicada en la dirección antes señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los bienes deben ser entregados en el taller de equipo dinámico José Colomo del Activo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: los bienes deben ser entregados en un plazo no mayor a 45 días naturales, una vez formalizado el contrato correspondiente.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción efectuará los pagos a 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que reciba en ventanilla única, la facturación y soporte de las mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas previo a la compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

MACUSPANA, TAB., A 2 DE JULIO DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LIC. JOSE MARCELO MORALES ZURITA
RUBRICA.

(R.- 163675)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO CHILAPILLA-COLOMO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de refacciones para compresoras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica probable
18575061-036-02	$884.40 Costo en compraNET: $804.00	17/07/2002	16/07/2002 9:00 horas	23/07/2002 9:00 horas	30/07/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200040	Refacciones para la industria petrolera	100	Pieza
2	C780200040	Refacciones para la industria petrolera	180	Pieza
3	C780200040	Refacciones para la industria petrolera	10	Pieza
4	C780200040	Refacciones para la industria petrolera	10	Pieza

5	C780200040	Refacciones para la industria petrolera	300	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Macuspana-Jonuta kilómetro 32, colonia Obrera, código postal 86721, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco, teléfono conmutador (01 936)-3640055 extensiones 39803 y 39867, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la ciudad, a nombre de Pemex Exploración y Producción o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo, ubicada en la carretera Macuspana-Jonuta kilómetro 32, colonia Obrera, código postal 86721, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo, ubicada en la dirección antes señalada.
- La apertura de la propuesta económica probable se efectuará el día 30 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo, ubicada en la dirección antes señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los bienes deben ser entregados en la estación de compresión José Colomo del Activo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: los bienes deben ser entregados en un plazo no mayor a 45 días naturales, una vez formalizado el contrato correspondiente.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción efectuará los pagos a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que reciba en ventanilla única, la facturación y soporte de las mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas previo a la compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

MACUSPANA, TAB., A 2 DE JULIO DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
LIC. JOSE MARCELO MORALES ZURITA
RUBRICA. **(R.- 163676)**

PEMEX REFINACION
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE TORRE DEPROPANIZADORA, VALVULAS DE COMPUERTA CON INTERNOS DE MONEL, EQUIPO PURIFICADOR, MOTOR ELECTRICO, JUNTAS CIRCULARES, PRODUCTOS QUIMICOS PARA PLANTA DE COQUE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

18576003-037-02	$550.00 COSTO EN compraNET: $500.00	11/07/2002	9/07/2002 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/07/2002 14:00 HORAS	24/07/2002 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000182	JUNTAS DE EXPANSION Y METALICAS PARA TUBERIA	50	PIEZA
2	C390000182	JUNTAS DE EXPANSION Y METALICAS PARA TUBERIA	40	PIEZA
3	C390000182	JUNTAS DE EXPANSION Y METALICAS PARA TUBERIA	40	PIEZA
4	C390000182	JUNTAS DE EXPANSION Y METALICAS PARA TUBERIA	40	PIEZA
5	C390000182	JUNTAS DE EXPANSION Y METALICAS PARA TUBERIA	40	PIEZA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576003-038-02	$550.00 COSTO EN compraNET: $500.00	11/07/2002	9/07/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/07/2002 10:00 HORAS	24/07/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C780400008	TORRE DEPROPANIZADORA	1	PIEZA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576003-039-02	$550.00 COSTO EN compraNET: $500.00	6/08/2002	2/08/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/08/2002 13:00 HORAS	19/08/2002 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720600058	VALVULAS DE COMPUERTA	22	PIEZA
2	C720600058	VALVULAS DE COMPUERTA	30	PIEZA
3	C720600058	VALVULAS DE COMPUERTA	17	PIEZA
4	C720600058	VALVULAS DE COMPUERTA	13	PIEZA
5	C720600058	VALVULAS DE COMPUERTA	12	PIEZA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

18576003-040-02	$550.00 COSTO EN compraNET: $500.00	12/07/2002	10/07/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/07/2002 10:00 HORAS	25/07/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C840800000	ANTIESPUMANTE	31,870	LITRO	31,870	79,674.25
2	C840800000	DESEMULSIFICANTE	10,598	LITRO	10,598	26,495
3	C840800000	DIETANOLAMINA	52,494	KILOGRAMO	52,494	131,236
4	C840800000	MONOETANOLAMINA	7,419	LITRO	7,419	18,546.50
5	C840800000	POLISULFURO DE AMONIO	36,336	LITRO	36,336	90,840

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576003-041-02	$550.00 COSTO EN compraNET: $500.00	16/07/2002	12/07/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/07/2002 14:00 HORAS	29/07/2002 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C420000000	EQUIPO DE PURIFICACION	4	PIEZA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576003-042-02	$550.00 COSTO EN compraNET: $500.00	16/07/2002	11/07/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/07/2002 10:00 HORAS	29/07/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I421600004	MOTOR ELECTRICO	2	PIEZA

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA, NUMERO KILOMETRO 36.5-S/N, COLONIA INTERIOR DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, CODIGO POSTAL 67483, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON, TELEFONO 01-828-284-08-30, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:30 HORAS. ADEMAS PARA LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES NUMEROS 18576003-039-02, 18576003-041-02 Y 18576003-042-02, EN INTEGRATED TRADE SYSTEMS, INC. 2500, BOULEVARD CITYWEST, SUITE 1750, HOUSTON, TEXAS 77042, TELEFONO (001)713-430-3100, FAX (001) 713-430-3333 DE 8:30 A 15:30 HORAS. PARA LA LICITACION PUBLICA 18576003-038-02, LOS DIBUJOS Y CROQUIS QUE SE REQUIERAN, EN SU CASO, SE ENCUENTRAN SOLAMENTE DISPONIBLES EN LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ANTES MENCIONADA.
- LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION O EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. ADEMAS PARA LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES NUMEROS 18576003-039-02, 18576003-041-02

Y 18576003-042-02, EN INTEGRATED TRADE SYSTEMS, INC., $53 DOLARES AMERICANOS, INCLUIDO EL IMPUESTO MEXICANO AL VALOR AGREGADO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS A LA CUENTA NUMERO 6550-0-41142 NUMERO ABAROUT: 026009593 EN EL BANK
OF AMERICA, N.T. & S.A.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPTCIA. DE RECURSOS MATERIALES DE LA REFINERIA
  ING. HECTOR R. LARA SOSA, UBICADA EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA, NUMERO KILOMETRO 36.5-S/N, COLONIA S/N, CODIGO POSTAL 67483, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON, EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN LA PARTE SUPERIOR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR PRESENTE EN LA VENTANILLA UNICA DE LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS SU FACTURACION Y SOPORTE QUE CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS NORMATIVOS, FISCALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES Y ESTEN PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL CENTRO DE TRABAJO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NO SE PODRA CONTRATAR CON AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS SE PODRAN INCONFORMAR POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA DE PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN CALLE BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA ANZURES, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

LICITACION PUBLICA NACIONAL 18576003-037-02:

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. ALMACEN DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES.
- LA LICITACION NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL 18576003-038-02:

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 20%.
- LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. ALMACEN DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 120 DIAS NATURALES.
- LA LICITACION NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18576003-039-02:

- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: D.D.P. ALMACEN DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 90 DIAS NATURALES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL 18576003-040-02:

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. ALMACEN DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FORMALIZACION DE CADA ORDEN DE SURTIMIENTO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA RESERVA TRANSITORIA.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18576003-041-02:

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: D.D.P. ALMACEN DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
- LA LICITACION NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18576003-042-02:

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 20%.
- LUGAR DE ENTREGA: D.D.P. ALMACEN DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 120 DIAS NATURALES.
- LA LICITACION NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 2 DE JULIO DE 2002.
GERENTE DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA
ING. FRANCISCO G. TOSCANO MARTINEZ
RUBRICA. **(R.- 163677)**

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL

DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de una obra y un servicio relacionado con la obra pública que se indican a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09175002-005-02	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,900.00	12/07/2002	12/07/2002 14:00 horas	12/07/2002 12:00 horas	18/07/2002 12:00 horas	30/07/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	**Pavimentación en patios a base de concreto hidráulico-segunda etapa-en el interior del Recinto Portuario en Tuxpan, Ver. Consistente en trabajos de terracerías 3,023 m^2 de pavimento de 20 cm. de espesor f'c=300 kg/cm^2 reforzado con malla electrosoldada 66/66**	2/09/2002	90 días	$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09175002-006-02	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,900.00	11/07/2002	11/07/2002 14:00 horas	11/07/2002 12:00 horas	17/07/2002 12:00 horas	22/07/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	**Levantamientos topobatimétricos y supervisión de apoyo para el control del dragado en el Puerto de Tuxpan, Ver.**	1/08/2002	91 días	$250,000.00

Ubicación de las obras: en el Puerto de Tuxpan, Ver.
Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera a La Barra Norte kilómetro 6.5, colonia Ejido la Calzada, código postal 92800, Tuxpan, Veracruz, teléfonos (783) 8375006 y 8375007 los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a favor de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los

recibos que genera el sistema. Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones, aperturas de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las oficinas de la convocante. Las visitas al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en las oficinas de la convocante. El idioma, en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de las obras.
Se otorgará únicamente para la licitación 09175002-005/02 un 10% como anticipo para la compra de materiales y un 10% para el inicio de los trabajos. Las condiciones de pago son por estimaciones quincenales de avance de obra. La existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados, están descritas en las bases de licitación, ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, los planos del proyecto únicamente estarán disponibles en la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., independientemente de la forma como se adquieran las bases. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TUXPAN, VER., A 1 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ING. MARCIAL GUZMAN DIAZ
RUBRICA.

(R.- 163678)

SEGUNDA SECCION

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PEMEX REFINACION

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA SALINA CRUZ, OAXACA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SEGUNDA CONVOCATORIA DE REHABILITACION GENERAL Y PROTECCION ANTICORROSIVA DEL TANQUE TV-9 SERVICIO CRUDO DE 20,000 BLS. DE CAP. EN LA TERMINAL MARITIMA DE SALINA CRUZ, OAX., REHABILITACION CON SUSTITUCION DE FONDO DEL TANQUE TV-1 DE 100,000 BLS. DE CAP. EN LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE TOPOLOBAMPO, SIN. Y SEGUNDA CONVOCATORIA DE REHABILITACION DE ESCALERA DE EMERGENCIA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA TERMINAL MARITIMA DE SALINA CRUZ, OAX., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576055-024-02	$1,650.00 COSTO EN compraNET: $1,500.00	11/07/2002	10/07/2002 12:00 HORAS	10/07/2002 10:00 HORAS	17/07/2002 12:00 HORAS	24/07/2002 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION GENERAL Y PROTECCION ANTICORROSIVA DEL TANQUE TV-9 SERVICIO CRUDO DE 20,000 BLS. DE CAP. EN LA TERMINAL MARITIMA DE SALINA CRUZ, OAX.	19/08/2002	90	$460,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576055-025-02	$1,650.00 COSTO EN compraNET: $1,500.00	11/07/2002	11/07/2002 12:00 HORAS	11/07/2002 10:00 HORAS	17/07/2002 12:00 HORAS	22/07/2002 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION CON SUSTITUCION DE FONDO DEL TANQUE TV-1 DE 100,000 BLS. DE CAPACIDAD EN LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE TOPOLOBAMPO, SIN.	9/08/2002	140	$840,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576055-026-02	$1,650.00 COSTO EN compraNET: $1,500.00	16/07/2002	12/07/2002 11:00 HORAS	12/07/2002 9:00 HORAS	22/07/2002 12:00 HORAS	29/07/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DE ESCALERA DE EMERGENCIA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, TERMINAL MARITIMA SALINA CRUZ, OAX.	19/08/2002	90	$130,000.00

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES 18576055-024-02 Y 18576055-026 SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CALZADA TTE. AZUETA SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA, TELEFONO 01-971-71-4-90-00 EXTENSION 51772, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL PAGO DEBERA HACERSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS BASES DE LA LICITACION 18576055-025-02 SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA LOS MOCHIS-TOPOLOBAMPO KILOMETRO 19.5, COLONIA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION TOPOLOBAMPO, CODIGO POSTAL 81370, SINALOA, SINALOA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30

HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL PAGO DEBERA HACERSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO DE ACUERDO A FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN CADA LICITACION: LICITACIONES 18576055-024-02 Y 18576055-026-02 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE INGENIERIA PORTUARIA, SITA EN EL EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO 1er. NIVEL, DE LA TERMINAL MARITIMA SALINA CRUZ, OAX., UBICADA EN PROLONGACION CALZADA TTE. AZUETA SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA, LICITACION 18576055-025-02 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION TOPOLOBAMPO, SITA EN CARRETERA LOS MOCHIS-TOPOLOBAMPO KILOMETRO 19.5, COLONIA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION TOPOLOBAMPO, CODIGO POSTAL 81370, SINALOA, SINALOA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN DE ACUERDO A FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN CADA LICITACION: LICITACIONES 18576055-024-02 Y 18576055-026-02 EN LA SALA DE APERTURAS DE LA COORDINACION DE MATERIALES Y CONTROL DE SUMINISTROS, SITA SEGUNDO NIVEL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA TERMINAL MARITIMA DE SALINA CRUZ, OAX., PROLONGACION CALZADA TTE. AZUETA SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA. Y LICITACION 18576055-025-02 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION TOPOLOBAMPO, SITA EN CARRETERA LOS MOCHIS-TOPOLOBAMPO KILOMETRO 19.5, COLONIA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION TOPOLOBAMPO, CODIGO POSTAL 81370, SINALOA, SINALOA.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN DE ACUERDO A FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN CADA LICITACION: LICITACIONES 18576055-024-02 Y 18576055-026-02, EN LA SALA DE APERTURAS DE LA COORDINACION DE MATERIALES Y CONTROL DE SUMINISTROS, SITA SEGUNDO NIVEL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA TERMINAL MARITIMA DE SALINA CRUZ, OAX., PROLONGACION CALZADA TTE. AZUETA SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA, Y LICITACION 18576055-025-02 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION TOPOLOBAMPO, SITA EN CARRETERA LOS MOCHIS-TOPOLOBAMPO KILOMETRO 19.5, COLONIA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION TOPOLOBAMPO, CODIGO POSTAL 81370, SINALOA, SINALOA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO DE ACUERDO A FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN CADA LICITACION EN LUGAR DE ADSCRIPCION DE CADA OBRA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA DE LAS LICITACIONES 18576055-024-02 Y 18576055-025-02, NO SIENDO EL CASO PARA LA LICITACION 18576055-026-02.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS PARA LAS LICITACIONES 18576055-024-02 Y 18576055-026-02, PARA LA LICITACION 18576055-025-02 SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: LOS PARTICIPANTES DEBERAN ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA POR PEMEX REFINACION PARA LO CUAL DEBERAN ANEXAR: CURRICULUM VITAE Y DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA TANTO DE LA EMPRESA COMO DE SU PERSONAL PROFESIONISTA EN LA EJECUCION DE TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE REFERENCIA EN ESTA CONVOCATORIA, DEBERAN ACREDITAR EL CAPITAL

  CONTABLE PRESENTANDO LA ULTIMA DECLARACION ANUAL PROXIMA PASADA DEL ISR, O ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS ACTUALIZADOS POR AUDITOR EXTERNO.

- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: NO PODRAN CONTRATAR LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CONFORME AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LA FORMALIZACION SE HARA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 47 DE LA MISMA LEY.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES SERAN PAGADAS POR PEMEX REFINACION, UNA VEZ QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR PARTE DEL SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS, CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- PARA TENER ACCESO A LAS INSTALACIONES Y A LOS EVENTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL PERSONAL LICITANTE DEBERA PORTAR EL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL ADECUADO, DE ACUERDO A LA POLITICA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCION AMBIENTAL DE PETROLEOS MEXICANOS: ROPA DE ALGODON REGLAMENTARIA (NO MEZCLILLA), ZAPATOS INDUSTRIALES DE SEGURIDAD Y CASCO NO METALICO.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, PISO 11, COLONIA VERONICA ANZURES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.

SALINA CRUZ, OAX., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUPERINTENDENTE GENERAL
ING. JOSE ANGEL MARTINEZ CRUZ
RUBRICA.

(R.- 163679)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION TECNICA DE OPERACIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 026

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE REHABILITACION INTEGRAL A LA TERMINAL MARITIMA CAYO ARCAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS (RECEPCION DE PREGUNTAS)	JUNTA DE ACLARACIONES (ENTREGA DE RESPUESTAS)	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575024-026-02	$5,500 COSTO EN compraNET: $5,000	7/08/2002	15/07/2002 7:00 HORAS	17/07/2002 16:00 HORAS	13/08/2002 8:00 HORAS	22/08/2002 8:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	REHABILITACION INTEGRAL A LA TERMINAL MARITIMA CAYO ARCAS	27/09/2002	30/11/2003	**$**57'000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: CAMPO EN LA SONDA DE CAMPECHE EN LA COSTA ESTE DEL GOLFO DE MEXICO EN LA TERMINAL MARITIMA CAYO ARCAS.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN VENTANILLA NUMERO 3 DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, EN DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, SEGUNDO NIVEL ALA ORIENTE DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 01 (938) 1-12-00, EXTENSION 5-25-90 CON EL LIC. HUMBERTO QUERO CARAVEO.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE EN LA CUENTA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), INSTITUCION BANCOMER, S.A., REQUISITANDO FICHA DE DEPOSITO DE CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), LLENANDO LOS SIGUIENTES CAMPOS: NUMERO DE CONVENIO: 059180; REFERENCIA: ANOTAR NUMERO DE LICITACION (12 A 20 CARACTERES MAXIMO); CONCEPTO: ANOTAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑIA DEPOSITANTE (30 CARACTERES MAXIMO); CUENTA EN: MARCAR CON UNA X EL CUADRO CORRESPONDIENTE A MONEDA NACIONAL; IMPORTE A DEPOSITAR: DE ACUERDO AL COSTO DE LAS BASES SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA, EL CONTRATISTA CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, C.T.O. COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADO EN ORIGINAL POR EL BANCO), RECIBIENDO A CAMBIO LAS BASES DE LICITACION.
- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO ENTREGAR EN LAS OFICINAS DE VENTAS DE BASES DEL AREA CONVOCANTE, EL COMPROBANTE EN ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL) SUCURSAL 346, NUMERO DE CUENTA 40093-4239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET. DE REQUERIRSE DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO HAYA SIDO CARGADA EN EL SISTEMA SE LE PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.
- LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS Y RECEPCION DE PREGUNTAS SE REALIZARA EL DIA 15 DE JULIO DE 2002, A LAS 7:00 HORAS, PARA LO CUAL LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTARSE EN LA SUBGERENCIA DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, C.T.O. REGION MARINA NORESTE, SITO EN LA CALLE 31 SIN NUMERO EDIFICIO ADMINISTRATIVO II SEGUNDO NIVEL ALA ORIENTE, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA ENTREGA DE RESPUESTAS SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE JULIO DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA C.T.O. R.M.NE., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 2 SEGUNDO NIVEL ALA ORIENTE DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 13 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 8:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 8:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 22 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 8:00 HORAS, AMBAS EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA C.T.O. R.M.NE., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 2 SEGUNDO NIVEL ALA ORIENTE DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LOS IDIOMAS EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: ESPAÑOL, INGLES.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO, DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.
- PARA LA REALIZACION DE ESTOS TRABAJOS NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE: TRES AÑOS EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE REFIERE LA PRESENTE LICITACION.
- ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO CON OTRAS NACIONES.
- ARTICULO 31 APARTADO A FRACCION II ADICIONAL, CAP. 10 DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO, APARTADO A ARTICULO 1012 PUNTO DOS.
- PERIODO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS: DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2002 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2003.
- PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS: 430 DIAS.
- LOS REQUISITOS GENERALES Y LA ACREDITACION LEGAL DE LOS LICITANTES DEBERAN SER CUBIERTOS CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CLAUSULA DECIMA PRIMERA DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.
- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS FACTURAS Y ESTIMACIONES SE PAGARAN EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., O SE DEPOSITARA EL PAGO EN LA CUENTA DE CHEQUES QUE INDIQUE EL CONTRATISTA, DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES (LOS CUALES INCLUYEN LOS 15 DIAS QUE ALUDE EL ARTICULO 54 DE LA LEY EN LA MATERIA) CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA RECIBIDA LA FACTURA POR LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN AVENIDA 31 SIN NUMERO EDIFICIO COMPLEMENTARIO BANCA BANCOMER 1er. PISO, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP.
- EXPEDIENTE DE LICITACION NUMERO 0595224ONT.
- SI HABRA SUBCONTRATACION.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE JULIO DE 2002.
GERENTE DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.
ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ
RUBRICA. **(R.- 163680)**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION TECNICA DE OPERACIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 025

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES)
DE CARACTER INTERNACIONAL CON TLC PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO Y OPERACION DE EQUIPO DE MONITOREO AMBIENTAL DEL CENTRO DE PROCESO Y TRANSPORTE DE GAS ATASTA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS SERVICIOS (RECEPCION DE PREGUNTAS)	JUNTA DE ACLARACIONES ENTREGA DE RESPUESTAS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575024-025-02	$5,500 M.N. COSTO EN compraNET: $5,000 M.N.	7/08/2002	23/07/2002 8:00 HORAS	25/07/2002 16:00 HORAS	13/08/2002 9:00 HORAS	20/08/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS
1	C810600000	MANTTO. PREVENTIVO TRIMESTRAL AL ANALIZADOR DE SO2, MARCA API MODELO 100	27	SERVICIO	17/09/2002 AL 31/12/2004
2	C810600000	MANTTO. PREVENTIVO TRIMESTRAL AL ANALIZADOR DE NOX, MARCA API MODELO 200	27	SERVICIO	
3	C810600000	MANTTO. PREVENTIVO MENSUAL AL ANALIZADOR DE HIDROCARBUROS, MARCA DANI	87	SERVICIO	
4	C810600000	MANTTO. PREVENTIVO TRIMESTRAL AL ANALIZADOR DE CO, MARCA API MODELO 300	18	SERVICIO	
5	C810600000	MANTTO. PREVENTIVO TRIMESTRAL AL ANALIZADOR DE O3, MARCA API MODELO 400	18	SERVICIO	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LA VENTANILLA NUMERO III DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, EN DIAS HABILES EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, SEGUNDO NIVEL ALA PONIENTE DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE AL TELEFONO 01 (938) 38 1-12-00, EXTENSIONES 5-25-96 Y 5-25-97, CON EL L.A.E. ERMILO GONZALEZ PEREZ.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE EN LA CUENTA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) INSTITUCION BANCOMER, S.A. REQUISITANDO FICHA DE DEPOSITO DE CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), LLENANDO LOS SIGUIENTES CAMPOS: NUMERO DE CONVENIO: 059180; REFERENCIA: ANOTAR NUMERO DE LICITACION (12 A 20 CARACTERES MAXIMO); CONCEPTO: ANOTAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑIA DEPOSITANTE (30 CARACTERES MAXIMO); CUENTA EN MARCAR CON UNA X EL CUADRO CORRESPONDIENTE A MONEDA NACIONAL; IMPORTE A DEPOSITAR: DE ACUERDO AL COSTO DE LAS BASES SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA. EL PROVEEDOR CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA SUBGERENCIA DE

ADMINISTRACION Y FINANZAS, C.T.O., COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADO EN ORIGINAL POR EL BANCO), RECIBIENDO A CAMBIO LAS BASES DE LICITACION.

- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO ENTREGAR EN LAS OFICINAS DE VENTA DE BASES DEL AREA CONVOCANTE COPIA DEL COMPROBANTE EN ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO. DE REQUERIRSE INFORMACION COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO HAYA SIDO CARGADA EN EL SISTEMA SE LES PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS SERVICIOS Y/O RECEPCION DE PREGUNTAS SE REALIZARA EL DIA 23 DE JULIO DE 2002, A LAS 8:00 HORAS, PARA LO CUAL LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DEL CENTRO DE PROCESO Y TRANSPORTE DE GAS ATASTA, LOCALIZADAS EN CARRETERA FEDERAL NUMERO 180 A 38 KILOMETROS DE CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE EN DIRECCION A VILLAHERMOSA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA ENTREGA DE RESPUESTAS SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE JULIO DE 2002, A LAS 16:00 HORAS, PARA LO CUAL LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTARSE EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA DE LA REGION MARINA NORESTE, LOCALIZADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO II SEGUNDO NIVEL ALA PONIENTE DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SERA EL DIA 13 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 20 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, AMBAS EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, SEGUNDO NIVEL, ALA PONIENTE DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LUGAR DONDE SE REALIZARA EL SERVICIO: EN LAS CASETAS DE MONITOREO QUE SE UBICAN SOBRE LA CARRETERA CIUDAD DEL CARMEN-VILLAHERMOSA EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PUEBLO DE ATASTA Y DE SAN ANTONIO CARDENAS, LA CASETA UBICADA EN LA PARTE POSTERIOR EXTERNA DEL CENTRO DE PROCESO Y TRANSPORTE DE GAS ATASTA, Y EN LAS TERMINALES REMOTAS UBICADAS EN EL CPTG ATASTA, OFICINAS DE SIPA EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE Y OFICINAS DE LA PROCURADURIA DE PROTECCION AL AMBIENTE EN CAMPECHE, CAMPECHE.
- ESTA LICITACION SE LLEVA A CABO BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO CON OTRAS NACIONES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y ESPECIFICACIONES TECNICAS EN INGLES.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y DOLAR AMERICANO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS NO SE OTORGARA ANTICIPOS.
- PLAZO DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS: 837 DIAS CALENDARIO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR HAGA ENTREGA DE LA FACTURA EN LA VENTANILLA II DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, SEGUNDO NIVEL, ALA ORIENTE DE LA CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, ADJUNTANDOSE LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES QUE DEBERAN CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS NORMATIVOS INCLUYENDO LOS FISCALES.
- EXPEDIENTE NUMERO 0586224SNT.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 2 DE JULIO DE 2002.
GERENTE DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.
ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 163681)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de empaquetaduras (hojas garlock y cinta teflón) para mantenimiento del Activo Bellota-Chinchorro y rodamientos para mantenimiento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575065-048-02	$1,017.00 Costo en compraNET: $925.00	18/07/2002	17/07/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/07/2002 9:00 horas	29/07/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Empaquetadura laminada	550	Kilogramo
2	C390000000	Empaquetaduras de fibras de grafito comprimido con aglutinante nitrilo, grado premium	550	Kilogramo
3	C390000000	Empaque laminado asbesto espesor 1/8"	550	Kilogramo
4	C390000000	Rodamiento rígido bolas 1-2 hileras	5	Pieza
5	C390000000	Rodamiento rodillo	5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono (933) 334-38-65, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo, en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Area de Mantenimiento Sector Terciario, zona industrial de P.E.P., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales.
- El pago se realizará: se pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción en ventanilla única de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para P.E.P.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COMALCALCO, TAB., A 2 DE JULIO DE 2002.
JEFE DE RECURSOS MATERIALES, COORDINADOR DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
ING. MARIA CRUZ ARACELI FERRERA BASILIO
RUBRICA.

(R.- 163682)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional sin T.L.C. para la adquisición de interruptor de presión estática marca Sor o equivalente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
No. compraNET 18575029-008-02	En ventanilla: $884.40 En compraNET: $804.00	12/07/02 10:00 horas	22/07/02 9:00 horas	29/07/02 10:00 horas	60 días Nat.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000	Req. 10341043 Interruptor de presión estática marca Sor o equivalente	1	Lote

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el edificio administrativo (planta baja) Ría. El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla única de nuestra institución, ubicada en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco (de 8:00 a 13:30 horas, en días hábiles). Otra opción de pago es, a través de la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación; Bancomer convenio: número 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante.
- Y en compraNET, mediante recibo que genera el sistema, la cuenta para el pago de bases es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A. y enviarlo por fax a los teléfonos (933) 3-06-75 o (933) 3-19-51 para su registro de participación.
- Periodo de venta de bases: del 2 al 16 de julio de 2002.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de las propuestas técnica y económica y la apertura económica se efectuarán en la sala de licitaciones Ixtal, ubicada en el edificio administrativo (planta baja) Ría. El Limón sin número, Distrito Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, código postal 86600, el día y en la hora indicados en el recuadro superior.
- Esta licitación se lleva a cabo sin la cobertura del (los) tratado(s) de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar estadounidense o peso mexicano.
- El lugar de entrega será en el Activo de Explotacion Abkatún, Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente su facturación y soporte que cumplan los correspondientes requisitos en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo, Ría. El Limón sin número, Paraíso, Tab., y que estén autorizados por el Activo de Explotación Abkatún.
- No se otorga anticipo.

PARAISO, TAB., A 2 DE JULIO DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
ING. CARLOS FLORES YAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 163683)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
GERENCIA DE LINEAS 2, 5, 6 Y B
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas a participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública a precios unitarios, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
STC DO GL256B 02/02	Tratado y sellado de filtraciones en estaciones e interestaciones de línea 2	2/09/2002	31/12/2002	1’050,000.00

Plazo entre la presentación de proposiciones y fallo	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11 días hábiles	$1,100.00	9/07/2002	17/07/2002 11:00 horas	11/07/2002 24:00 horas	25/07/2002 10:00 horas	1/08/2002 11:00 horas

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
STC DO GL256B 03/02	Tratado y sellado de filtraciones en estaciones e interestaciones de líneas 5, 6 y B	2/09/2002	31/12/2002	2'625,000.00

Plazo entre la presentación de proposiciones y fallo	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11 días hábiles	$1,100.00	9/07/2002	17/07/2002 12:00 horas	11/07/2002 00:15 horas	25/07/2002 11:30 horas	1/08/2002 13:00 horas

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
STC DO GL256B 04/02	Limpieza y reparación de estructuras y charolas de ventilación y recolección en línea 2	2/09/2002	30/11/2002	635,000.00

Plazo entre la presentación de proposiciones y fallo	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12 días hábiles	$1,100.00	9/07/2002	17/07/2002 13:00 horas	11/07/2002 00:30 horas	25/07/2002 13:00 horas	2/08/2002 11:00 horas

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
STC DO GL256B 05/02	Limpieza y reparación de estructuras y charolas de ventilación y recolección en líneas 5, 6 y B	2/09/2002	31/12/2002	1'312,000.00

Plazo entre la presentación de proposiciones y fallo	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12 días hábiles	$1,100.00	9/07/2002	17/07/2002 14:00 horas	11/07/2002 24:00 horas	25/07/2002 17:00 horas	2/08/2002 13:00 horas

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
STC DO GL256B 06/02	Desazolve y limpieza de cárcamos y drenajes en línea 2	2/09/2002	15/11/2002	368,000.00

Plazo entre la presentación de proposiciones y fallo	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
13 días hábiles	$1,100.00	9/07/2002	18/07/2002 11:00 horas	11/07/2002 24:00 horas	26/07/2002 10:00 horas	6/08/2002 11:00 horas

No. de licitación	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
STC DO GL256B 07/02	Desazolve y limpieza de cárcamos y drenajes en líneas 5, 6 y B					2/09/2002	31/12/2002	350,000.00
Plazo entre la presentación de proposiciones y fallo	**Costo de las bases**	**Fecha límite para adquirir bases**	**Junta de aclaraciones**	**Visita al lugar de la obra o los trabajos**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**			**Acto de apertura económica**
13 días hábiles	$1,100.00	9/07/2002	18/07/2002 12:00 horas	11/07/2002 11:00 horas	26/07/2002 11:30 horas			6/08/2002 13:00 horas

No. de licitación	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
STC DO GL256B 08/02	Impermeabilización de azoteas de estaciones superficiales y puestos de rectificación de línea 2					2/09/2002	30/11/2002	1’000,000.00
Plazo entre la presentación de proposiciones y fallo	**Costo de las bases**	**Fecha límite para adquirir bases**	**Junta de aclaraciones**	**Visita al lugar de la obra o los trabajos**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**			**Acto de apertura económica**
14 días hábiles	$1,100.00	9/07/2002	18/07/2002 13:00 horas	11/07/2002 11:00 horas	26/07/2002 13:00 horas			7/08/2002 11:00 horas

* Ubicación de la obra: líneas 2, 5, 6 y B del Sistema de Transporte Colectivo, Ciudad de México, D.F.
* Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de inversión de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal con número DPPSTV/0322/02, de fecha 4 de junio de 2002.
* Las bases de licitación no se encuentran disponibles para su consulta y venta por medio de compraNET.
* Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en el área de licitación y costos de obra pública de la Gerencia de Líneas 2, 5, 6 y B, ubicada en el 6o. piso del edificio P.C.C. I, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, con el horario de 10:00 a 14:00 y de 16:30 a 18:00 horas de jueves a miércoles, y la forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Sistema de Transporte Colectivo o en efectivo, de 9:00 a 13:30 horas de jueves a miércoles, en la caja del Departamento de Ingresos, ubicada en la planta baja del edificio administrativo, en la calle de Delicias
  número 67, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* Los interesados deberán presentar la solicitud de inscripción de la licitación a participar, en papel membretado con copia legible y original para su cotejo, de la constancia del registro de concursantes emitida por la Secretaría de Obras y Servicios, la que deberá demostrar el capital contable mínimo requerido. En caso de estar en trámite, presentar copia de la constancia en trámite y su original para su cotejo, acompañado de la declaración fiscal correspondiente al ejercicio 2001 y/o estados financieros actualizados. El registro de concursante provisional tiene vigencia únicamente por ocho (8) días hábiles.
* La constancia de registro de concursantes y la capacidad financiera a comprobar mediante estados financieros actualizados, debidamente auditados por contador público externo a la empresa o persona física con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con copia legible de la cédula profesional, se anexará en el sobre de la propuesta técnica (documento 1A); el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
* Lugar de reunión para la visita de la obra se realizará para:
  El número STC DO GL256B 02/02, cabecera de andén de la estación Pino Suárez, dirección Cuatro Caminos de línea 2; número STC DO GL256B 04/02, taquilla principal de la estación Cuatro Caminos de línea 2; número STC DO GL256B 06/02, cabecera de andén de la estación Zócalo, dirección Cuatro

Caminos de línea 2; número STC DO GL256B 08/02, Departamento de Mantenimiento a Instalaciones y Administración de Recursos de línea 2, ubicado en el pasillo central de correspondencia de líneas 8 y 9 a línea 2, edificio de servicios 2o. piso, estación Chabacano; los números STC DO GL256B 03/02 y STC DO GL256B 05/02, en cubículo de jefe de estación lado Norte de la estación La Villa-Basílica, línea 6 y el número STC DO GL256B 07/02, en el Departamento de Mantenimiento a Instalaciones y Administración de Recursos de líneas 5 y 6, ubicado en el 2o. piso del edificio anexo de la estación La Villa-Basílica, línea 6.

* Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta pasante (copia legible y original para su cotejo).
* Los actos a la junta de aclaraciones; la presentación y apertura de la propuesta técnica y propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Líneas 2, 5, 6 y B, ubicada en el 6o. piso del edificio P.C.C. I, Delicias número 67, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, D.F.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se otorgarán anticipos.
* Para la realización de los trabajos no habrá subcontrataciones, pero podrán asociarse para fines de financiamiento o ejecución de los mismos en los términos establecidos en las bases de licitación.
* Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia administrativa y de control, en trabajos similares a los del objeto de cada una de las licitaciones en el ramo de obra metro, para las licitaciones números STC DO GL256B 02/02 al STC DO GL256B 07/02, con horario restringido de libranza y en presencia de instalaciones electromecánicas, y la número STC DO GL256B 08/02, mantenimiento de obra civil e impermeabilización de inmuebles, los cuales deberá anexar dentro de la propuesta técnica (Docto. 3A).
* La Dirección de Operación a través de la Gerencia de Líneas 2, 5, 6 y B, con base en los artículos 40 y 41 de la ley, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones establecidas en la ley y su reglamento, haya prestado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente la propuesta solvente más baja.
* Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.
* La forma de garantizar el cumplimiento del contrato será de la siguiente manera: la de seriedad de proposiciones será de conformidad a la Sección 21.2.3. de las políticas administrativas, bases y lineamientos en materia de obra pública; de cumplimiento del contrato el 10% del importe del mismo y garantía de defectos o vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad de 10% del monto total ejercido.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
GERENTE DE LINEAS 2, 5, 6 Y B
ING. FELIPE TAPIA LUGO
RUBRICA.

(R.- 163229)

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de remodelación y ampliación del edificio de sonido ultraestéreo (segunda etapa), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11195001-004-02	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	11/07/2002	8/07/2002 13:00 horas	8/07/2002 12:00 horas	16/07/2002 12:00 horas	22/07/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	5/08/2002	117	$1'200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Atletas número 2, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 55493060 extensión 131, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 y de 16:30 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Estudios Churubusco Azteca, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de julio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en Atletas número 2, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de los Estudios Churubusco Azteca, S.A., Atletas número 2, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de los Estudios Churubusco Azteca, S.A., Atletas número 2, colonia Country Club, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en el edificio de la Gerencia de Conservación y Mantenimiento, código postal 04220, Coyoacán, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Atletas número 2, colonia Country Club, Delegación Coyoacán, código postal 04220, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de albañilería, acabados diversos, instalaciones eléctricas, carpintería, vidrio, herrería, cancelería y aluminio.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tener capacidad para contratar obra pública y estar al corriente en sus obligaciones fiscales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para adjudicar el contrato, la entidad tomará en consideración los criterios previstos por el artículo 134 constitucional y el artículo 38 de la ley, conforme a los cuales se evaluarán proposiciones solventes a fin de asegurar al estado y a la entidad las mejores condiciones que presenten los concursantes, en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que fueren las más convenientes y adecuadas para la ejecución de las obras del presente concurso.
- Las condiciones de pago son: mediante avances de obra (estimaciones).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. ALFONSO GUILLEN MANUEL
RUBRICA.

(R.- 163393)

BANCO DE MEXICO
GERENCIA DE PROTECCION
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. GS-LPI-02-02

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia ley, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las normas del Banco de México en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, así como de servicios, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública internacional número GS-LPI-02-02 para la adquisición, instalación y puesta en marcha de:

Descripción general de los bienes y/o servicios	Cantidad	Unidad de medida
Arcos detectores de metales	**6**	**Equipo**
Equipos de rayos X	**3**	**Equipo**

Las demás características y especificaciones de dichos bienes y/o servicios se mencionan en el numeral 1 de las bases de licitación.
Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de $2,034.12 (dos mil treinta y cuatro pesos 12/100 M.N.), a través de cheque certificado o de caja expedido precisamente a favor de Banco de México, sin agregar las siglas S.A., S.A. de C.V. u otra similar, el cual deberá contener los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 22 de julio de 2002, de 10:00 a 14:00 horas, en días hábiles bancarios, en la Oficina de Gestión Administrativa de Seguridad, ubicada en Presa de la Amistad número 707, colonia Irrigación, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11500, México, D.F., sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.
El lugar y plazo de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha de los bienes o programas para la prestación de los servicios, así como las condiciones de pago son los siguientes:
Lugar de entrega, instalación y puesta en marcha de los bienes:

Cant.	**Equipo a adquirir**	**Dirección de entrega (DDP INCOTERM 2000, ver cláusula segunda del contrato anexo a las bases), instalación y puesta en marcha**
2 1	Arcos detectores de metales equipo de rayos X	Paseo de los Alamos número 226, esquina con prolongación de la Calzada de los Angeles, Fracc. Casa Grande, Hermosillo, Son.
2 1	Arcos detectores de metales equipo de rayos X	Calle 56 A número 475 por 37, Paseo de Montejo, Centro, código postal 97000, Mérida, Yuc.
2 1	Arcos detectores de metales equipo de rayos X	Bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1700, Fracc. Costa de Oro, código postal 94299 Boca del Río, Ver.

Plazo de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha de los bienes o programa para la prestación de servicios:
El plazo de entrega, instalación y puesta en marcha de los bienes será dentro de los 45 días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, pudiendo efectuar entregas parciales dentro del plazo estipulado.
Condiciones de pago: los licitantes deberán cotizar precios fijos y para lo que corresponde al importe de los bienes en dólares de los Estados Unidos de Norte América, para la parte correspondiente a la instalación y puesta en marcha de los mismos, deberá cotizarse en moneda nacional. Los pagos se efectuarán en dos exhibiciones, en los términos previstos en el modelo de contrato adjunto a las bases de licitación. Dichos pagos serán exigibles al día natural siguiente al vencimiento de los plazos establecidos en el propio contrato para efectuar los pagos correspondientes y se realizarán, en el caso de proveedores nacionales, en moneda nacional al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, pagaderas en la República Mexicana, que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, correspondiente al día hábil bancario anterior a aquél en que se solicite a la institución de crédito correspondiente, realice el depósito de que se trate; en el caso de proveedores con domicilio en el extranjero, los pagos se efectuarán en dólares de los Estados Unidos de América.
Los pagos se llevarán a cabo conforme a lo siguiente:

A) **En el caso de que el licitante ganador sea nacional:**
- **En concepto de anticipo, se cubrirá la cantidad equivalente al 50% del importe total de los bienes materia de licitación, más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, sin incluir el importe correspondiente a la instalación y puesta en marcha dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de firma del contrato que al efecto se celebre, previa entrega de la garantía correspondiente, a entera satisfacción del banco.**
- **El 50% restante del importe total de los bienes materia de licitación, así como el importe total de la instalación y puesta en marcha, más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, se cubrirá dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de aceptación de los referidos bienes debidamente instalados y puestos en marcha a entera satisfacción del banco.**

B) **En el caso de que el licitante ganador tenga su domicilio en el extranjero, el pago se efectuará a través de un crédito comercial irrevocable, en los siguientes términos:**
- **En concepto de anticipo se cubrirá la cantidad equivalente al 50% del importe total de los bienes materia de contratación, sin incluir el importe correspondiente a la instalación y puesta en marcha dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de apertura de la carta de crédito respectiva y contra entrega de la copia del telex o fax que el banco haya dirigido al licitante ganador, manifestando su aceptación en relación a la garantía o la carta de crédito a que se refiere el apartado I de la cláusula quinta del modelo de contrato adjunto a las bases de licitación, a entera satisfacción del banco.**
- **El 50% restante del importe total de los bienes, materia de contratación, así como el importe total de la instalación y puesta en marcha se cubrirá dentro de los díez días hábiles siguientes a la fecha de aceptación de los bienes, materia de contratación debidamente instalados y puestos en marcha a entera satisfacción del Banco en términos de la cláusula sexta del modelo de contrato que se anexa a las bases de licitación respectivas, previa entrega de la factura correspondiente debidamente requisitada a favor de Banco de México y en idioma español, así como de los documentos que amparen la legal internación a territorio nacional de dichos bienes, y contra entrega de los documentos que se indican en el apartado II de la cláusula quinta del modelo de contrato adjunto a las bases de licitación.**

El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, se llevará a cabo en dos etapas conforme a lo siguiente:

1) **El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, así como la apertura exclusivamente de propuestas técnicas, se llevará a cabo el día 29 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la Sala de Tiro de la Gerencia de Protección del Banco, ubicada en la planta baja del módulo VII del Complejo Legaria, sita en Presa de la Amistad número 707, colonia Irrigación, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11500, México, D.F.**

2) **El acto de apertura de propuestas económicas de los licitantes, cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas, se llevará a cabo el día 31 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en la Sala de Tiro de la Gerencia de Protección del Banco, ubicada en la planta baja del módulo VII del Complejo Legaria, sita en Presa de la Amistad número 707, colonia Irrigación, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11500, México, D.F.**

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español. Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, que contendrán, por separado, la proposición técnica y la proposición económica. En la fecha y lugar que se menciona en el numeral 1 se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se realizarán en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El fallo será comunicado por escrito, a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico a más tardar el día 9 de agosto de 2002, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
ATENTAMENTE
BANCO DE MEXICO

GERENTE DE PROTECCION	**SUBGERENTE DE INVESTIGACION**
ING. JOSE JACOBO DELFIN RUIZ	ING. SERGIO COYOLI GARCIA
RUBRICA.	**RUBRICA.**

Con fundamento en los artículos 8o., 10o. y 28 bis del Reglamento Interior del Banco de México, así como Unico del Acuerdo de Adscripción de sus Unidades Administrativas.

(R.- 163461)

PEMEX REFINACION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION NORTE
SUBGERENCIA DUCTOS NORTE
COORDINACION DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE: MODIFICACION DE VALVULAS DE SECCIONAMIENTO DEL KILOMETRO 80+956 EL PINTO, POLIDUCTO 14"Ø SATELITE-GOMEZ PALACIO, TRAMPAS DE DIABLOS CUESTA DE LOS MUERTOS Y ESTACION PAILA, Y VALVULA DE SECCIONAMIENTO SANTO DOMINGO E INSTALACION DE JUNTAS AISLANTES TIPO MONOBLOCK EN EL BOMBEO Y RECIBO DEL POLIDUCTO DE 18”Ø CADEREYTA-SATELITE, EN SUCCION Y BOMBEO EN

LOS POLIDUCTOS DE 14”Ø Y 10”Ø SATELITE-GOMEZ PALACIO, SATELITE-INTERMEDIA Y CUESTA DE LOS MUERTOS, INCLUYE TRAMPAS DE DIABLOS Y PASOS DE RIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576020-047-02	$1,768.00 COSTO EN compraNET: $1,600.00	23/07/2002	22/07/2002 16:00 HORAS	19/07/2002 9:00 HORAS	29/07/2002 16:00 HORAS	5/08/2002 16:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MODIFICACION DE VALVULAS DE SECCIONAMIENTO DEL KM 80+956 EL PINTO, POLIDUCTO 14"Ø SATELITE-GOMEZ PALACIO	2/09/2002	90	$330,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576020-048-02	$1,768.00 COSTO EN compraNET: $1,600.00	24/07/2002	24/07/2002 12:00 HORAS	23/07/2002 9:00 HORAS	30/07/2002 12:00 HORAS	6/08/2002 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	INSTALACION DE JUNTAS AISLANTES TIPO MONOBLOCK EN EL BOMBEO Y RECIBO DEL POLIDUCTO DE 18”Ø CADEREYTA-SATELITE	2/09/2002	90	$550,000.00

CONSIDERACIONES GENERALES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA MIGUEL ALEMAN, KILOMETRO 5.0, COLONIA SAN RAFAEL, CODIGO POSTAL 67110, GUADALUPE, NUEVO LEON, TELEFONO 01(81)83641560, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EN LOS DIAS HABILES HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. SIENDO ESTE REQUISITO INDISPENSABLE PARA SU PARTICIPACION. Y EN compraNET, MEDIANTE EL PAGO EN LAS SUCURSALES DE INVERLAT, POR MEDIO DEL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION.

- LAS JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE CONTRATOS DE LA SUBGERENCIA DUCTOS NORTE, UBICADAS EN AVENIDA MIGUEL ALEMAN, KILOMETRO 5.0, COLONIA SAN RAFAEL, CODIGO POSTAL 67110, GUADALUPE, NUEVO LEON.
- TODA LA DOCUMENTACION CONTENIDA EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES DEBERA SER EN IDIOMA ESPAÑOL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN ESTA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO ALGUNO PARA LA EJECUCION DE ESTOS TRABAJOS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, O LAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, EL LICITANTE DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, CONTENIENDO LOS DATOS INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO COPIA SIMPLE DEL TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA,
- PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTACION EN LA QUE SE IDENTIFIQUEN LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL TECNICO, EN DONDE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION, EN LA EJECUCION DE OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES A LAS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA.
- PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA COPIA SIMPLE DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CON LA CERTIFICACION DEL PAGO DEL IMPUESTO, O COPIA SIMPLE DE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO CON REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO; EN ESTE CASO DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL REGISTRO ANTE DICHA SECRETARIA Y DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR EXTERNO, DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- CUALQUIER PERSONA QUE PRETENDA PRESENTAR CONJUNTAMENTE PROPOSICIONES, SOLAMENTE PODRA FORMAR PARTE DE UNA AGRUPACION. EL HECHO DE QUE UNA PERSONA FORME PARTE DE DOS O MAS GRUPOS, SERA MOTIVO SUFICIENTE PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS DE LOS QUE FORME PARTE. EN EL CASO DE QUE DOS O MAS PERSONAS PRESENTEN CONJUNTAMENTE PROPOSICIONES, DEBERAN CELEBRAR ENTRE SI UN CONVENIO PRIVADO Y DESIGNAR AL REPRESENTANTE COMUN. POR SER UNA LICITACION NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNICAMENTE PUEDEN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA, POR LO QUE NO SE PERMITE LA ASOCIACION CON PERSONAS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA.
- DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS LEYES TRIBUTARIAS, NO PODRAN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CONFORME AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.

- LOS PAGOS SE LLEVARAN A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ANTICIPADA, DE ACUERDO A LO INDICADO CON MAYOR DETALLE EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER INFORMACION ADICIONAL SE PODRA CONSULTAR EN compraNET. ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO 01(81)83641560.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, PISO 11, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 11300.

CONSIDERACIONES PARTICULARES:

18576020-047-02

- UBICACION DE LA OBRA: EN VALVULAS DE SECCIONAMIENTO KILOMETRO 80+956, EL PINTO POLIDUCTO 14"Ø SATELITE-GOMEZ PALACIO, TRAMPA DE DIABLOS CUESTA DE LOS MUERTOS Y ESTACION PAILA Y VALVULA DE SECCIONAMIENTO SANTO DOMINGO, INSTALACIONES PERTENECIENTES AL SECTOR MONTERREY.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA CONFORME A LAS BASES DE LICITACION.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS ES: 19 DE JULIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL SECTOR MONTERREY, UBICADAS EN CARRETERA MINERA DEL NORTE KILOMETRO 2.5., CODIGO POSTAL 66350, SANTA CATARINA, NUEVO LEON.
- EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS ES DE 90 DIAS NATURALES, EL PRESENTAR UN PLAZO DE EJECUCION MAYOR AL ESTIPULADO SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO.
- EL FALLO SE DARA EL DIA 12 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN EL MISMO LUGAR SEÑALADO PARA QUE SE CELEBREN LOS EVENTOS DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.

18576020-048-02

- UBICACION DE LA OBRA: POLIDUCTOS DE 18”Ø, 14”Ø Y 10”Ø CADEREYTA-SATELITE, SATELITE-GOMEZ PALACIO, SATELITE-INTERMEDIA Y CUESTA DE LOS MUERTOS, INCLUYE TRAMPAS DE DIABLOS Y PASOS DE RIOS, INSTALACIONES PERTENECIENTES AL SECTOR MONTERREY.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA CONFORME A LAS BASES DE LICITACION.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS 23 DE JULIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL SECTOR MONTERREY, UBICADAS EN CARRETERA MINERA DEL NORTE KILOMETRO 2.5., CODIGO POSTAL 66350, SANTA CATARINA, NUEVO LEON.
- EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS ES DE 90 DIAS NATURALES, EL PRESENTAR UN PLAZO DE EJECUCION MAYOR AL ESTIPULADO SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO.
- EL FALLO SE DARA EL DIA 13 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN EL MISMO LUGAR SEÑALADO PARA QUE SE CELEBREN LOS EVENTOS DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.

GUADALUPE, N.L., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBGERENTE DUCTOS NORTE
ING. RUBEN HERRERO ROMERO
RUBRICA.

(R.- 163467)

PEMEX REFINACION

GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION NORTE
SUBGERENCIA DUCTOS NORTE
COORDINACION DE CONTRATOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 008
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de reparación y mantenimiento a 30 válvulas de seguridad de las estaciones de bombeo del oleoducto 24" Madero-Cadereyta, y mantenimiento a red contraincendio de las estaciones de bombeo oleoducto y poliducto del sector Victoria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576020-045-02	$1,320.00 Costo en compraNET: $1,200.00	23/07/2002	22/07/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/07/2002 9:00 horas	5/08/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Reparación, mantenimiento y calibración a válvulas de seguridad	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576020-046-02	$1,320.00 Costo en compraNET: $1,200.00	23/07/2002	22/07/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/07/2002 12:00 horas	5/08/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento a red contraincendio de las estaciones de bombeo	1	Servicio

Consideraciones generales

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien en la Coordinación de Contratos de la Subgerencia Ductos Norte, ubicada en carretera a Miguel Alemán kilómetro 5.0, colonia San Rafael, código postal 67110, Guadalupe, Nuevo León, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

2. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles y el horario de 8:30 a 14:00 horas. En compraNET, mediante pago en las sucursales de Inverlat, por medio del recibo que para este efecto genera compraNET a nombre de Pemex Refinación, respetando la fecha límite de inscripción.

3. Los eventos de: juntas de aclaraciones de dudas, aperturas de propuestas técnicas, económica y acto de fallo, se efectuarán en la sala de juntas de la Coordinación de Contratos de la Subgerencia Ductos Norte, ubicadas en carretera Miguel Alemán kilómetro 5.0, código postal 67110, ciudad Guadalupe, N.L.

4. Los interesados deberán entregar en su propuesta técnica, documentación que compruebe su experiencia, capacidad técnica y financiera en la ejecución de los servicios similares en monto y características a las que son motivo de esta convocatoria.

5. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

6. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

7. No se otorgarán anticipos.

8. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

9. Las licitaciones no se realizaran bajo la cobertura de ningún tratado.

10. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

11. Los contribuyentes que no se encuentren al corriente en sus obligaciones fiscales, no podrán contratar con esta entidad obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias.

12. Las condiciones de pago serán: Pemex Refinación efectuará los pagos por estimaciones de servicios realizados a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean recibidas a satisfacción del supervisor, la cual deberá constar por escrito en la estimación, siempre y cuando se cumpla con la entrega de la factura de manera simultánea y demás documentos necesarios para el pago.

13. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono (01-81) 83-64-15-60 en horas hábiles, así como consultar por medio de compraNET.

14. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

Condiciones particulares

18576020-045-02

- Lugar de entrega: en instalaciones de las estaciones de bombeo, rebombeo y recibo del oleoducto de 24 Ø Madero-Cadereyta (estados de Tamaulipas y Nuevo León).
- Plazo de entrega: desde el 27 de agosto y hasta el 30 de septiembre de 2002.

18576020-046-02

- Lugar de entrega: en instalaciones de las estaciones de bombeo Zaragoza, Victoria y Linares (ubicadas en los estados de Tamaulipas y Nuevo León).
- Plazo de entrega: desde el 27 de agosto y hasta el 27 de noviembre de 2002.

GUADALUPE, N.L., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBGERENTE DUCTOS NORTE
ING. RUBEN HERRERO ROMERO

RUBRICA.

(R.- 163470)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN TAMPICO, TAMAULIPAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 fracción I y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 22 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la(s) licitación(es) de carácter nacional o internacional, para la contratación de materiales y útiles de oficina, de impresión o reproducción; materiales de limpieza y materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos en diversas unidades administrativas del SAT, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101067-001-02	$990.00 Costo en compraNET: $900.00	11/07/2002	11/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/07/2002 10:00 horas	22/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond blanco tamaño carta de 36 Kgs. 92% blancura	3,301	Millar
2	C660400026	Papel bond blanco tamaño oficio de 40 Kgs. 92% blancura	1,160	Millar
3	C660200010	Folder Econofile tamaño carta color crema c/100 piezas	730	Caja
4	C660200010	Folder Econofile tamaño oficio color crema c/100 piezas	605	Caja
5	C210000208	Broche para archivo de 8 cm	1,010	Caja

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101067-002-02	$ 990.00 Costo en compraNET: $ 900.00	11/07/2002	11/07/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/07/2002 13:00 horas	22/07/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel higiénico jumbo junior C/6 rollos	374	Caja
2	C660400026	Papel toalla rollo para manos C/6 rollos	125	Caja
3	C660200010	Papel higiénico en C/4 rollos	1,470	Paquete
4	C660200010	Desodorante Harpi-Azulmático o similar calidad	350	Pieza
5	C210000208	Toallas interdobladas para manos C/12 paquetes	22	Caja

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101067-003-02	$990.00 Costo en compraNET: $900.00	7/08/2002	7/08/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/08/2002 16:00 horas	15/08/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C060200000	Tóner para impresora Lexmark SE 3455	132	Pieza
2	C060200000	Tóner para impresora Lexmark Optra S2450	93	Pieza
3	C060200000	Tóner para impresora Hp LaserJet 5SI	54	Pieza
4	C060200000	HP DeskJet 710C	276	Pieza
5	C060200000	Canon modelo BJC-80 (BCI-10)	1,132	Pieza

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: http://compranet.gob.mx y en la Subadministración de Innovación y Calidad en Tampico, ubicada en Héroes del Cañonero sin número, esquina Aduana, zona Centro, código postal 89000, Tampico, Tamps., de 9:00 a 14:00 horas (después de esta hora no se atenderá a ningún licitante).
- Los licitantes que a su elección opten por participar de manera electrónica, la forma de pago es mediante el sistema compraNET a través de los formatos de pago y el procedimiento que para tal efecto se establece, deberán enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica; y acudir a las oficinas de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica. Mayor información al teléfono 54 80 63 40, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del sistema compraNET.
- La forma de pago en el domicilio de la convocante es mediante cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas señalados en el aula TIE de Tampico, ubicada en Héroes del Cañonero sin número, 1er. piso, esquina Aduanas, zona Centro, código postal 89000, en Tampico, Tamps.
- Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas, así como las aperturas de propuestas económicas se llevarán a cabo en el aula TIE de Tampico, ubicada en Héroes del Cañonero sin número, 1er. piso, esquina Aduanas, zona Centro, código postal 89000, en Tampico, Tamps., en los días y horas señalados.
- Para los licitantes que opten por realizar la presentación de sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, éstos deberán concluir el envío de sus proposiciones técnica y económica; vía electrónica a más tardar una hora antes de la fecha establecida en la misma para el inicio del acto de presentación de proposiciones, en el entendido que en caso de incumplimiento de la presentación de dicha documentación será motivo para no aceptar la proposición sin derecho a reembolso. Asimismo deberán observar lo señalado en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.
- Para los licitantes que opten por el supuesto anterior, el sistema compraNET emitirá a éstos un acuse de recibo electrónico, mediante el cual se acreditará la recepción de sus propuestas así como la documentación distinta a éstas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La entrega de los bienes se realizará en los domicilios, fechas y horas establecidas en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por los interesados podrán ser negociadas.
- No podrán participar los proveedores que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de los interesados en participar, por lo que en caso de requerir cualquier aclaración al respecto, se deberá acudir al domicilio de la convocante de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

TAMPICO, TAMPS., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD EN TAMPICO
LIC. CARLOS ENRIQUE FERRAL NOVOA
RUBRICA.

(R.- 163531)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION POLITICA EN IZTAPALAPA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 015

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) pública(s) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública a precios unitarios, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-080-02	$1,100.00 Costo en compraNET: $800.00	8-julio-02 15:00 Hrs.	11-julio-02 10:00 Hrs.	16-julio-02 10:00 Hrs.	23-julio-02 10:00 Hrs.	30-julio-02 10:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Conservación y mantenimiento de 46 planteles de nivel primaria en las direcciones territoriales Aculco, Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza, San Lorenzo Tezonco, Paraje San Juan y Santa Catarina, así como la fabricación y colocación de letreros para la identificación de los 273 planteles existentes, según diseño	12-agosto-02	29-noviembre-02	$4'800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-081-02	$1,100.00 Costo en compraNET: $800.00	8-julio-02 15:00 Hrs.	11-julio-02 10:00 Hrs.	16-julio-02 10:00 Hrs.	23-julio-02 10:00 Hrs.	30-julio-02 10:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Conservación y mantenimiento de 15 bibliotecas en las direcciones territoriales Aculco, Centro, Ermita Zaragoza, Paraje San Juan y Santa Catarina	12-agosto-02	29-noviembre-02	$1'950,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-082-02	$1,100.00 Costo en compraNET: $800.00	8-julio-02 15:00 Hrs.	11-julio-02 10:00 Hrs.	16-julio-02 12:00 Hrs.	23-julio-02 12:00 Hrs.	30-julio-02 12:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Conservación, mantenimiento y rehabilitación de 113,805.73 m^2 de áreas verdes urbanas en las direcciones territoriales Aculco, Centro, Ermita Zaragoza, Cabeza de Juárez, Paraje San Juan y San Lorenzo Tezonco	12-agosto-02	13-diciembre-02	$3'900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-083-02	$1,100.00 Costo en compraNET: $800.00	8-julio-02 15:00 Hrs.	11-julio-02 12:00 Hrs.	16-julio-02 12:00 Hrs.	23-julio-02 12:00 Hrs.	30-julio-02 12:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de escalinatas en las direcciones territoriales Paraje San Juan y Santa Catarina	12-agosto-02	29-noviembre-02	$1'050,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-084-02	$1,100.00 Costo en compraNET: $800.00	8-julio-02 15:00 Hrs.	11-julio-02 14:00 Hrs.	16-julio-02 14:00 Hrs.	23-julio-02 14:00 Hrs.	30-julio-02 14:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido

Suministro y colocación de 41,953.00 m^2 de adoquines en las 7 direcciones territoriales de la Delegación Iztapalapa	12-agosto-02	29-noviembre-02	$4'700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-085-02	$1,100.00 Costo en compraNET: $800.00	8-julio-02 15:00 Hrs.	11-julio-02 10:00 Hrs.	16-julio-02 14:00 Hrs.	23-julio-02 14:00 Hrs.	30-julio-02 14:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Conservación y mantenimiento de 58 unidades habitacionales en las direcciones territoriales Aculco, Centro, Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza, Paraje San Juan y Santa Catarina	12-agosto-02	29-noviembre-02	$10'600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-086-02	$1,100.00 Costo en compraNET: $800.00	8-julio-02 15:00 Hrs.	11-julio-02 10:00 Hrs.	16-julio-02 18:00 Hrs.	23-julio-02 18:00 Hrs.	30-julio-02 18:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Ampliación de 1.654 Km. de la red secundaria de drenaje en las direcciones territoriales Cabeza de Juárez, Ermita Zaragoza, San Lorenzo Tezonco y Santa Catarina	12-agosto-02	29-noviembre-02	$1'800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-087-02	$1,100.00 Costo en compraNET: $800.00	8-julio-02 15:00 Hrs.	11-julio-02 10:00 Hrs.	16-julio-02 18:00 Hrs.	23-julio-02 18:00 Hrs.	30-julio-02 18:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido

Ampliación de 0.616 Km. de la red secundaria de drenaje y construcción de muro de contención de Piedra Braza para laguna de regulación en las direcciones territoriales Paraje San Juan y Santa Catarina	12-agosto-02	29-noviembre-02	$1'490,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
3000-1116-088-02	$1,100.00 Costo en compraNET: $800.00	8-julio-02 15:00 Hrs.	11-julio-02 10:00 Hrs.	16-julio-02 18:00 Hrs.	23-julio-02 20:00 Hrs.	30-julio-02 20:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Ampliación de 1.300 Km. de la red secundaria de drenaje en la dirección territorial Cabeza de Juárez	12-agosto-02	29-noviembre-02	$1'800,000.00

Los recursos fueron aprobados con oficio de autorización de inversión número SFDF/060/2002 emitido por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal de fecha 25 de enero de 2002.

Requisitos para adquirir bases:

1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en lateral de Río Churubusco esquina Eje 6 Sur sin número, colonia San José Aculco, Distrito Federal; a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.

2.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

3.- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud de inscripción a las licitaciones que interesen, en papel membretado de la empresa, con datos actualizados (domicilio, teléfono, fax, representante legal, etc.) y copia del registro definitivo o en trámite, expedido por la Secretaría de Obras y Servicios.

Se presentarán originales de la documentación antes descrita para su cotejo y una copia simple; previa revisión de los documentos solicitados y pago, en su caso, la Delegación entregará las bases y documentos de la(s) licitación(es) que se adquiera(n).

4.- En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:

4.1. Los documentos indicados en el punto 3, se anexarán en la propuesta técnica dentro del apartado A.I.

4.2. Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación, previa presentación del recibo que genera el sistema, pagado.

5.- La forma de pago de las bases será:

5.1. En caso de adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, cheque que se entregará por el solicitante, después de obtener volante de autorización para comprar bases, en la caja de la sede delegacional, sita en Ayuntamiento esquina Aldama sin número, colonia Barrio San Lucas, D.F.

5.2. En caso de adquisición por el sistema compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

6.- La reunión para la visita al lugar de la obra será en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, sita en lateral de Río Churubusco esquina Eje 6 Sur sin número, colonia San José Aculco, código postal 09000, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal.

7.- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas y apertura de sobres de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo los días y horarios indicados en la sala de juntas perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en lateral Río Churubusco sin número esquina Eje 6 Sur, colonia San José Aculco, código postal 09000, Delegación Iztapalapa, México, D.F.

8.- Todas las licitaciones son nacionales y el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, cotizándose en peso mexicano.

9.- No se subcontratará ni asociará ninguna de las partes de la obra. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases y proposiciones podrá ser negociada.

10.- Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato correspondiente al 10% para el inicio de los trabajos y 20% para la compra de materiales y equipo de instalación permanente.

11.- La Delegación Iztapalapa con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, formulará los dictámenes y emitirá los fallos, mediante los cuales se adjudicarán los contratos a los concursantes que, reuniendo las condiciones necesarias, hayan presentado la postura solvente que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos.

12.- Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

13.- **Se informa a los interesado a participar en estas licitaciones, que en caso de presentarse alguna contingencia ajena a la Delegación, que impida cumplir con las fechas de los eventos de estos concursos, dichas fechas se prorrogarán en igual tiempo al que dure la contingencia mencionada.**

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. JOSE LUIS MORUA JASSO
RUBRICA.

(R.- 163540)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA
DIRECCION GENERAL DE COSTOS, LICITACIONES Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de la obras que se describen, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55009001-003-02	$3,200.00 Costo en compraNET: $3,000.00	10/07/2002	8/07/2002 11:00 horas	8/07/2002 9:00 horas	16/07/2002 10:00 horas	18/07/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Continuación de la Construcción del Blvd. Quiroga, en el tramo: Blvd. Ignacio Salazar-Blvd. García Morales, en Hermosillo, Sonora	5/08/2002	92	$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55009001-004-02	$3,200.00 Costo en compraNET: $3,000.00	10/07/2002	8/07/2002 11:00 horas	8/07/2002 9:00 horas	16/07/2002 13:00 horas	18/07/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Pavimentación en acotamiento del Blvd. Fremont, de la calle Sinaloa hasta el Blvd. Juárez, en Puerto Peñasco, Municipio de Puerto Peñasco; y pavimentación de avenidas Nos. 2 y 6 en ejido Hombres Blancos, Municipio Gral. Plutarco Elías Calles, Sonora	5/08/2002	122	$1'000,000.00

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en bulevar Hidalgo y Comonfort número 35, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, teléfono (662) 217-29-88 los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Sonora. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* **La junta de aclaraciones de cada licitación se llevará a cabo en el sitio de la obra, el día y hora indicados anteriormente.**
* Las aperturas de la propuesta técnica y de la propuesta económica, se efectuarán los días y horas indicados, en la sala de licitaciones, ubicada en la planta baja del edificio que ocupa la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, en las calles bulevar Hidalgo y Comonfort número 35, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora.
* **La visita al lugar de los trabajos para la licitación 55009001-003-02 se realizará partiendo de la Dirección General de Construcción, en el sótano del edificio que ocupa la SIUE, el día y hora indicados; la visita al lugar de los trabajos para la licitación 55009001-004-02 se realizará partiendo del Palacio Municipal de Puerto Peñasco, Sonora, el día y hora indicados.**
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se podrán subcontratar partes de la obra.
* Se otorgará un anticipo de 30%.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar documentación comprobable y que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a la presente convocatoria, mediante curriculum de la empresa y/o del personal técnico que intervendrá en la obra, con experiencia mínima de tres años.
* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:

1) **Documentación legal que acredite como mínimo el capital contable requerido, mediante original o copia certificada de balance actualizado al 31 de marzo de 2002, o fecha posterior, auditado por contador público titulado (se deberá anexar copia simple de la cédula profesional del auditor y copia simple de la autorización para formular dictámenes otorgada por la S.H.C.P.) y presentado en papel membretado del auditor; o copia certificada de su declaración del Impuesto Sobre la Renta para el ejercicio 2001, con el sello de la institución bancaria o dependencia autorizada donde efectuó el pago.**

2) Para el caso de las personas morales: presentar original o copia certificada del testimonio de su acta constitutiva y, en su caso, de sus modificaciones, y poder(es) de su(s) representante(s) legal(es). Para el caso de personas físicas, presentar copia certificada de su acta de nacimiento.

3) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

4) Relación de los contratos de obra en vigor que tenga celebrados la empresa con las administraciones públicas federal, estatal o municipales, señalando el importe contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades; así como las fechas de inicio y probable terminación de las obras. Este documento deberá presentarse en papel membretado de la empresa y firmado por el representante legal de la misma.

El interesado deberá entregar a la convocante copia simple de los documentos descritos anteriormente.

* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* Los criterios generales para la adjudicación de los contratos respectivos serán: la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, con base en sus propias evaluaciones, en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas y el presupuesto, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, elaborará el dictamen en que se fundamentará el fallo inapelable para cada una de las licitaciones, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del mismo, la ejecución de la obra, y haya presentado la postura solvente más baja.
* Las condiciones de pago son: por estimaciones.

HERMOSILLO, SON., A 2 DE JULIO DE 2002.
SECRETARIO
ING. JAVIER HERNANDEZ ARMENTA
RUBRICA.

(R.- 163551)

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, DIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA MULTIPLE DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

El Gobierno del Distrito Federal, a través de Red de Transporte de Pasajeros, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 constitucional y en las disposiciones de los artículos 27 inciso A), 28, 30 fracción II, 43 (tiempos recortados) y 63 fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a las empresas que reúnan los requisitos establecidos en las bases respectivas, para participar en la licitación pública internacional número RTP/LPI/002 y RTP/LPI/003/2002 para la adquisición de refacciones para los grupos mecánicos motor, frenos, admisión de aire, bandas, mangueras, combustible y juntas; y transmisión, dirección, eje delantero y trasero, suspensión, elementos de sujeción y eléctrico, respectivamente, que se describe a continuación:

No. de licitación	Descripción de los principales bienes y/o servicios	Presentación y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas	Acto de fallo

RTP/LPI/002/2002 Adq. motor, frenos, Adm. aire, B. y M. Combust. y juntas	Cabeza cilindro T. 6V92 (105 Conjs.), regulador presión sistema frenos (95 Pzas.), juntas p/bomba de inyección OM366LA (260 Jgos.), ensamble p. motriz, T. OM366A (40 Conjs.), bomba/aceite s/tubo de Asp. T. OM366LA (120 Pzas.), Repuesto bomba de combustible T. 6V71, 8V71, 6V92 (324 Jgos.), modulador T. 6V92 (55 Pzas.)	19-julio-2002 10:00 horas	25-julio-2002 10:00 horas	30-julio-2002 10:00 horas
RTP/LPI/003/2002 Adq. Transm. Direc. Eje delegación y Tras. Susp., Elem. Suj. y eléctrico	Portaplan. Tras. de 4 piñones (85 Jgos.), cuerpo y engrane p/bomba de aceite (75 Conjs.), bomba hidráulica de dirección (30 Conjs.), pistón embrague Suj, T.MT-40, MT-42, MT-643 (140 Pzas.), pintura poliuretano alifático, Modif. Ultra Plus 780 color naranja (400 Lts.), radiador/agua Int. Mod. 3000 RE (30 Pzas.), retén (sello) aceite p/maza de la rueda Tras. p/Somex prototipo R-100 International (3,265 Pzas.), hoja muelle tipo Z p/Susp. Tras. T. Int. Mod. 3000 RE (AYCO) (150 Pzas.)	22-julio-2002 10:00 horas	26-julio-2002 10:00 horas	31-julio-2002 10:00 horas

La venta de bases de estas licitaciones tendrá lugar en el tercer piso del inmueble marcado con el número 114 de la calle de Serapio Rendón, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, en México, D.F., del 2 al 15 de julio de 2002, en un horario de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:30 horas.

El costo de las bases es de $2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A.; y se podrá efectuar mediante efectivo, cheque nominativo certificado o de caja a favor del organismo público descentralizado Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

Los eventos previstos en los distintos actos, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en la calle de Serapio Rendón número 114, en el 4o. piso, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, en México, D.F.; de acuerdo al calendario establecido en la presente convocatoria y la junta de aclaración de bases, se llevará a cabo, para la LPI-002 el día 16 de julio de 2002 a las 10:00 horas y para la LPI-003 el día 17 de julio de 2002 a las 10:00 horas.

Las propuestas deberán ser idóneas y solventes, presentarse en idioma español, y cotizar precios fijos en moneda nacional, y deberán ser dirigidas a la Gerencia de Abastecimientos de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

No se otorgarán anticipos para la adquisición de los bienes.

El lugar, plazo de entrega y forma de pago serán los siguientes:

1.- Los plazos establecidos para la entrega-recepción de la adquisición de los bienes, serán de acuerdo al calendario y lugar señalado en las bases de estas licitaciones.

2.- Forma de pago: 30 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y OBRAS
JAVIER A. SANCHEZ ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 163562)

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No. R.T.P./L.P.N./018/2002

EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVES DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL Y EN LAS DISPOSICIONES DE LOS ARTICULOS 27 INCISO A), 28, 30 FRACCION I, 43 (TIEMPOS RECORTADOS) Y 63 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CONVOCA A LOS PROVEEDORES NACIONALES QUE REUNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES RESPECTIVAS, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADQUISICION DE REFACCIONES PARA LOS GRUPOS MECANICOS: CARROCERIA, ELECTRICO E INSTRUMENTOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS PRINCIPALES BIENES Y/O SERVICIOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	ACTO DE FALLO
RTP/LPN/018/2002 ADQ. REFACCS. CARROCERIA, ELEC. E INSTRUMENTOS	BATERIA DE 12/16 VOLTIOS DE 27 PLACAS (205 PZAS.), MOTOR DE ARRANQUE (MARCHA) T. INTERNATIONAL MOD. 4700 SFC (21 CONJS.), REACTOR ELECTRONICO PARA ILUMINACION FLUORESCENTE DE 12/16 VOLTIOS 400 WATTS (213 PZAS.), MICA DE ACRILICO TIPO U DE 1 METRO DE LONGITUD, T. S-502-M (460 PZAS.), ESPEJO CURVO LATERAL BRAZO LARGO COLOR NEGRO (168 CONJS.)	12-JULIO-2002 10:00 HRS.	18-JULIO-2002 10:00 HRS.	23-JULIO-2002 10:00 HRS.

LA VENTA DE BASES DE ESTA LICITACION TENDRA LUGAR EN EL TERCER PISO DEL INMUEBLE MARCADO CON EL NUMERO 114 DE LA CALLE DE SERAPIO RENDON, COLONIA SAN RAFAEL, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06470, EN MEXICO, D.F., DEL 2 AL 8 DE JULIO DE 2002, EN UN HORARIO DE 9:00 A 13:00 Y DE 15:00 A 17:30 HORAS.
EL COSTO DE LAS BASES ES DE $1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MAS I.V.A.; Y SE PODRA EFECTUAR MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE NOMINATIVO CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL.
LOS EVENTOS PREVISTOS EN LOS DISTINTOS ACTOS, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTE ORGANISMO, UBICADA EN LA CALLE DE SERAPIO RENDON NUMERO 114, EN LA PLANTA BAJA, COLONIA SAN RAFAEL, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06470, EN MEXICO, D.F.; DE ACUERDO AL CALENDARIO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES, SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE JULIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS.
LAS PROPUESTAS DEBERAN SER IDONEAS Y SOLVENTES, PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, Y COTIZAR PRECIOS FIJOS EN MONEDA NACIONAL, Y DEBERAN SER DIRIGIDAS A LA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS DE RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL.
NO SE OTORGARAN ANTICIPOS PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES.
EL LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO SERAN LOS SIGUIENTES:

1.- LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTREGA-RECEPCION DE LA ADQUISICION DE LOS BIENES, SERAN DE ACUERDO AL CALENDARIO Y LUGAR SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION.

2.- FORMA DE PAGO: 30 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y OBRAS
JAVIER A. SANCHEZ ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 163565)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vacunas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637112-011-02	$1,017.06 Costo en compraNET: $924.60	11/07/2002	11/07/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2002 12:00 horas	18/07/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840800000	Solución de evans	1,440	Fco. c/10 ml.	1,440	3,600
2	C840800000	Fco. vacío estéril	800	Fco. c/10 ml.	800	2,000
3	C840800000	Polvo casero	40	Fco. c/10 ml.	40	100
4	C840800000	Dermat ptero	35	Fco. c/10 ml.	35	87
5	C840800000	Dermat farinae	35	Fco. c/10 ml.	35	87

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida 7 de Noviembre esquina con Sexta sin número L-5, colonia Del Maestro, código postal 87070, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 01 97, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de proposiciones económicas se llevará a cabo en días y horas señalados en el recuadro anterior, en la sala de juntas de la Delegación Estatal del ISSSTE en Tamaulipas, ubicada en 9 y 10 Hidalgo número 869, 3er. piso, colonia Centro, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: unidades médicas en el Estado, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 5 días hábiles. El pago se realizará: crédito 45 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 2 DE JULIO DE 2002.
DELEGADO ESTATAL
DR. LUIS RAFAEL GARCIA LUNA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 163569)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN ZACATECAS
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637092-023-02	$805.00 Costo en compraNET: $724.50	12/07/2002	12/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/07/2002 10:00 horas	25/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Conjunto de enfermería	500	Conjunto
2	C750200000	Suéter de enfermería	250	Pieza
3	C750200000	Bata médica	418	Pieza
4	C750200000	Conjunto Admvo. femenino color mostaza CP125C	97	Conjunto
5	C631200000	Calzado blanco para dama	598	Par

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637092-024-02	$805.00 Costo en compraNET: $724.50	12/07/2002	12/07/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/07/2002 14:00 horas	25/07/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C150000000	Utensilios para el servicio de alimentación	74	Partida	$116,000.00	$163,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Secretaría de Pesca sin número, colonia Corredor Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas, teléfono 01-492-92-3-13-35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema mediante depósito a la cuenta bancaria número 4012417408 de banco Bital.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), y la apertura de la propuesta económica de ambas licitaciones, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal, ubicada en bulevar José López Portillo número 501-4, colonia Dependencias Federales, código postal 98618, Guadalupe, Zacatecas, conforme al calendario ya establecido.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Departamento de Adquisiciones, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.

- Plazo de entrega: para la licitación número 00637092-023-02, 70 días naturales al fincamiento del pedido, y para la licitación número 00637092-024-02, 20 días naturales al fincamiento del pedido.
- El pago se realizará: 20 días naturales posteriores a la entrega de la mercancía y factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALUPE, ZAC., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C.P. JOSE IGNACIO SANCHEZ GONZALEZ
RUBRICA. **(R.- 163570)**

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 018

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE REMODELACION DEL GIMNASIO DE LA UNIDAD DEPORTIVA CAMPUS UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35002001-024-02	$3,450.00 COSTO EN compraNET: $3,000.00	10/07/2002	10/07/2002 12:00 HORAS	9/07/2002 10:00 HORAS	16/07/2002 11:00 HORAS	19/07/2002 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REMODELACION DEL GIMNASIO EN LA UNIDAD DEPORTIVA CAMPUS UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA EN EL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA	29/07/2002	123	$900,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONOS 416-55-55, 415-68-67, EXTENSIONES 6815 Y 6816, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE JULIO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, UBICADA EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 16 DE JULIO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE JULIO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE JULIO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA DIRECCION DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 1er. PISO DEL EDIFICIO LA FUENTE, EN LA COLONIA REPUBLICA, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- UBICACION DE LA OBRA: UNIDAD DEPORTIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA UNIDAD SALTILLO, UBICADA EN BULEVAR NAZARIO ORTIZ GARZA Y BULEVAR VITO ALESSIO ROBLES EN SALTILLO, COAHUILA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL Y DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DE LA CONVOCATORIA, ADEMAS UNA RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE A EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO LOS AVANCES FISICOS.
- COMPROBACION DE CAPITAL CONTABLE MINIMO CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL DEL AÑO 2001 O CON LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE CUALQUIER MES DEL AÑO 2002 REALIZADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO, EN EL QUE DEBERA ANEXAR UN DICTAMEN DE AUDITORIA Y COPIAS DE SU CEDULA PROFESIONAL Y SU REGISTRO ANTE LA S.H.C.P.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PARA INSCRIBIRSE EN LA SECRETARIA DEBERA PRESENTAR:
  - **1.-** SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO DIRIGIDA AL SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
  - **2.-** TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PUBLICO, DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
  - **3.-** LA DOCUMENTACION DE EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA ANTES MENCIONADA.
  - **4.-** DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  - **5.-** SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
- LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN A TRAVES DE compraNET DEBERAN ACUDIR A RECOGER LOS PLANOS DE LA LICITACION EN LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA Y TENDRAN QUE PRESENTAR LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMEROS 1, 2, 3, 4 Y 5 DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES CON EL SELLO DE LA INSTITUCION BANCARIA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE compraNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, DEBERAN ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:
  A.- LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  B.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO; ASI COMO QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO A SATISFACCION DEL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SALTILLO, COAH., A 2 DE JULIO DE 2002.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA. **(R.- 163574)**

COMITE ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

Y EDUCATIVA DE BAJA CALIFORNIA

DEPARTAMENTO DE LICITACION Y COSTOS
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de la licitación número 32115002-009-02 Construcción de pista de atletismo en la Ciudad Deportiva de Mexicali, B.C. y de la licitación número 32115002-011-02 remodelación del centro de ventanilla única del Centro de Gobierno de San Quintín, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32115002-009-02	**$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00**	10/07/2002	10/07/2002 12:00 horas	8/07/2002 9:00 horas	16/07/2002 12:00 horas	23/07/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de pista de atletismo	11/08/2002	120 días	$1'800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada Independencia entre Calle I y Calle J sin número, colonia Fraccionamiento Calafia, código postal 21040, Mexicali, Baja California, teléfonos (686) 557-14-42 y 557-18-71, los días de lunes

a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Comité Administrador de Infraestructura Pública y Educativa de Baja California. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del C.A.I.P.E., en la ciudad de Mexicali, B.C., ubicada en calzada Independencia entre Calle I y Calle J sin número, colonia Fraccionamiento Calafia, código postal 21040, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 16 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en las oficinas del C.A.I.P.E., en la ciudad de Mexicali, B.C.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en las oficinas del C.A.I.P.E., en la ciudad de Mexicali, B.C.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en las oficinas del C.A.I.P.E. en la ciudad de Mexicali, B.C.
- Ubicación de la obra: Ciudad Deportiva de Mexicali, Baja California.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32115002-011-02	**$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00**	12/07/2002	12/07/2002 12:00 horas	10/07/2002 9:00 horas	18/07/2002 12:00 horas	25/07/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	11/08/2002	90 días	$1'100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada Tecnológico sin número, colonia Mesa de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California, teléfonos (686) 557-14-42 y 557-18-71, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Comité Administrador de Infraestructura Pública y Educativa de Baja California. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en las oficinas del C.A.I.P.E. en la ciudad de Ensenada, ubicadas en calle Segunda y Macheros número 664-3, colonia Zona Centro, código postal 22800, Ensenada, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en las oficinas del C.A.I.P.E. en la ciudad de Ensenada, B.C.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en las oficinas del C.A.I.P.E., en la ciudad de Ensenada, B.C.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en las oficinas del C.A.I.P.E. en la ciudad de Ensenada, B.C.
- Ubicación de la obra: Centro de Gobierno de San Quintín, Municipio de Ensenada, Baja California.

Criterios generales:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para inicio de los trabajos y compra de los materiales de 30% (treinta por ciento) de la asignación otorgada al contrato.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: el licitante demostrará su capacidad técnica mediante la presentación de una relación de los trabajos realizados por el licitante, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales por anualidades y fecha de terminación; además deberá anexar copia fotostática legible de los tres contratos de obras similares a la que es objeto de esta convocatoria, con monto y periodo de

ejecución igual o superior al de la obra licitada; asimismo presentará una relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.

- La capacidad financiera será demostrada con la presentación de declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido por la convocante.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Recibo de pago oficial por la compra de las bases en las oficinas de la convocante o ficha de depósito por la compra de las bases generadas por el sistema compraNET, **2.-** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, **3.-** Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **4.-** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y **5.-** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Semrvicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a el licitante que cumpla con los requisitos solicitados en las bases de licitación, asimismo, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la postura solvente con precio más bajo.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones con una periocidad no mayor de un mes y su importe le será liquidado en un plazo que no excederá de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICALI, B.C., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ING. GUADALUPE MARTIN ARELLANO RAMOS
RUBRICA.

(R.- 163575)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
FIDEICOMISO CENTRAL DE ABASTO DE LA CIUDAD DE MEXICO
DIRECCION DE NORMATIVIDAD COMERCIAL Y OPERACION
SUBDIRECCION DE NORMATIVIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL MULTIPLE

En atención a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para los trabajos de mantenimiento de la Central de Abasto, ubicada en avenida Canal de Río Churubusco sin número esquina Canal de Apatlaco, colonia Ejidos del Moral, Delegación de Iztapalapa, código postal 09030, Distrito Federal.
El origen de los fondos para estos trabajos son propios del Fideicomiso Central de Abasto de la Ciudad de México, siendo éstos autorizados en el acuerdo C.T./XXV/04/2002, de fecha 12 de marzo de 2002.

Descripción general				Venta de bases		Capital contable requerido
Impermeabilización de canalones estructurales y cubiertas del sector UV y WX del pasillo 2 al 4 del mercado de frutas y legumbres, en Central de Abasto				Del 2 al 8 de julio de 2002 de 10:00 a 14:00 Hrs.		$1'800,000.00
Número de licitación	**Visita de obra**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas**	**Acto de apertura económica**	**Fecha estimada de inicio y término**	**Costo de las bases**

LPN/CEDA/IMP-C/05/2002	11/07/2002 11:00 Hrs.	15/07/2002 10:00 Hrs.	23/07/2002 9:00 Hrs.	30/07/2002 9:00 Hrs.	8/08/2002 6/10/2002	$1,500.00

Descripción general				Venta de bases		Capital contable requerido
Impermeabilización de estacionamiento aéreo sobre pasillo 1 del sector IJ al WX del mercado de frutas y legumbres, en Central de Abasto				Del 2 al 8 de julio de 2002 de 10:00 a 14:00 Hrs.		$1'600,000.00
Número de licitación	**Visita de obra**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas**	**Acto de apertura económica**	**Fecha estimada de inicio y término**	**Costo de las bases**
LPN/CEDA/IMP-E1/07/2002	11/07/2002 12:30 Hrs.	15/07/2002 12:30 Hrs.	23/07/2002 11:30 Hrs.	30/07/2002 11:30 Hrs.	9/10/2002 7/12/2002	$1,500.00

Descripción general				Venta de bases		Capital contable requerido
Impermeabilización de estacionamiento aéreo sobre pasillo 4 del sector IJ a WX del pasillo 2 del sector MN del mercado de frutas y legumbres, en Central de Abasto				Del 2 al 8 de julio de 2002 de 10:00 a 14:00 Hrs.		$2'500,000.00
Número de licitación	**Visita de obra**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas**	**Acto de apertura económica**	**Fecha estimada de inicio y término**	**Costo de las bases**
LPN/CEDA/IMP-E4/09/2002	11/07/2002 14:00 Hrs.	15/07/2002 14:00 Hrs.	25/07/2002 13:30 Hrs.	30/07/2002 13:30 Hrs.	8/08/2002 31/10/2002	$1,500.00

Descripción general				Venta de bases		Capital contable requerido
Renivelación de pisos en pasillos de compradores y crujías en naves del mercado de abarrotes y víveres y en el mercado de frutas y legumbres, en Central de Abasto				Del 2 al 8 de julio de 2002 de 10:00 a 14:00 Hrs.		$1'300,000.00
Número de licitación	**Visita de obra**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas**	**Acto de apertura económica**	**Fecha estimada de inicio y término**	**Costo de las bases**
LPN/CEDA/RPC/13/2002	11/07/2002 17:00 Hrs.	15/07/2002 17:00 Hrs.	25/07/2002 17:00 Hrs.	30/07/2002 17:00 Hrs.	12/08/2002 10/10/2002	$1,500.00

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en avenida Canal de Río Churubusco sin número esquina Canal de Apatlaco, colonia Ejidos del Moral, Delegación Iztapalapa, código postal 09030, Distrito Federal, a partir del 2 al 8 de julio de 2002, en días hábiles, de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será en efectivo o cheque de caja emitido por la institución bancaria a favor de Banco Santander Mexicano, S.A. Fideicomiso 220991 en las ventanillas de la Subdirección de Tesorería de la Central de Abasto.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo para cada una de las obras en la fecha y hora señaladas en la carátula de la publicación, siendo ésta en la sala de juntas de la Subdirección de Normatividad, Obras y Servicios, ubicada en avenida Canal de Río Churubusco sin número esquina Canal de Apatlaco, colonia Ejidos del Moral, Delegación Iztapalapa, código postal 09030, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en el día y hora señaladas en la carátula de la publicación, siendo ésta en la sala de juntas de la Subdirección de Normatividad, Obras y Servicios, ubicada en avenida Canal de Río Churubusco sin número esquina Canal de Apatlaco, colonia Ejidos del Moral, Delegación Iztapalapa, código postal 09030, Distrito Federal.
- La apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará en la fecha y hora señaladas en la carátula de la publicación, siendo ésta en la sala de juntas de la Subdirección de Normatividad, Obras y Servicios, ubicada en avenida Canal de Río Churubusco sin número esquina Canal de Apatlaco, colonia Ejidos del Moral, Delegación Iztapalapa, código postal 09030, Distrito Federal.
- La visita y ubicación al lugar de los trabajos se efectuará en la fecha y hora señaladas en la carátula de la publicación siendo ésta en la sala de juntas de la Subdirección de Normatividad, Obras y Servicios, ubicada en avenida Canal de Río Churubusco sin número esquina Canal de Apatlaco, colonia Ejidos del Moral, Delegación Iztapalapa, código postal 09030, Distrito Federal, iniciando el recorrido en la Subdirección citada.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrá subcontratar parte(s) de la(s) obra(s).
- Se otorgará un anticipo para la compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de los trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar mediante carátulas de contratos, curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio con una experiencia mínima de 5 años en construcción de trabajos de obras igual o similares a las descritas en la licitación correspondiente y demostrar que cuentan con el capital contable requerido por medio de la última declaración fiscal anual del ejercicio próximo pasado, los licitantes podrán participar en el número de licitaciones que deseen, sin embargo la adjudicación se otorgará a diferentes licitantes a efecto de garantizar la realización de los trabajos.
- El capital contable requerido no es acumulable para las licitaciones.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1. Acta constitutiva, modificaciones y poder, protocolizadas ante notario público, en su caso, inscritas en el Registro Público y de Comercio o acta de nacimiento si se trata de persona física.
  2. Declaración anual del ISR del ejercicio fiscal 2001 (presentada hasta el día 31 de marzo de 2002, con el sello respectivo de la institución bancaria), demostrando el capital contable solicitado.
  3. Curriculum general de la empresa y de los técnicos que proponga destacando su experiencia comprobable en la ejecución de las obras descritas.
  4. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
  1. No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
  2. Con base del análisis comparativo de las proposiciones entre los licitantes que hubieran satisfecho todos los requisitos solicitados, adjudicará los contratos a aquéllos cuyas propuesta(s) resulte(n) solvente(s) porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la entidad, y garantice(n) satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: estimaciones quincenales de avance de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la(s) licitacion(es), así como las proposiciones presentadas por licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD, OBRAS Y SERVICIOS
C.P. ROBERTO COBOS CAPISTRAN
RUBRICA. **(R.- 163577)**

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERETARO

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

CONVOCATORIA 001/02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
51105001-001-02 productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio (lotes 1 y 2)	$1,650.00 Costo en compraNET: $1,500.00	10/07/2002	10/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/07/2002 10:00 horas	23/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600020	267.- Lidocaína y epinefrina solución inyectable al 2% 36 mg y 0.018 mg caja con 50 cartuchos dentales con 1.8 ml	4,600	Caja
2	C841600114	911.- Lindano shampoo 1 g/100 ml 1 frasco 120 ml	12,346	Fco.
3	C841600032	2144.- Loratadina tabletas o grageas 10 mg envase con 20 tabletas o grageas	2,300	Envase
4	C841600252	3623.- Electrolitos orales, polvo para solución glucosa 20 g kcl 1.5 g nacl 3.5 g citrato trisódico 2.9 g sobre con 27.9 g	227,700	Sobre
5	C841600032	4452.- Loratadina y pseudoefedrina grageas liberación prolongada, 5 mg 120 mg envase con 10 grageas	2,300	Envase

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Circuito Moisés Solana sin número, colonia Vista Alegre, primera sección, código postal 76070, Querétaro, Qro., teléfonos (01442) 213-43-04 y 213-80-79, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, a través de cheque certificado o de caja a favor de Servicios de Salud del Estado de Querétaro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en el cuadro anterior, en la sala de juntas de SESEQ, ubicada en 16 de Septiembre número 51, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro., los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora señalados en el cuadro anterior, en la sala de juntas de SESEQ, ubicada en 16 de Septiembre número 51, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señalados en el cuadro anterior, en la sala de juntas de SESEQ, ubicada en 16 de Septiembre número 51, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén central de SESEQ, ubicado en Circuito Moisés Solana sin número, colonia Vista Alegre, primera sección, código postal 76070, Querétaro, Qro, teléfonos (01442) 213-43-04 y 213-80-79, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la notificación del fallo de adjudicación.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, a partir de la entrega total de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SANTIAGO DE QRO., QRO., A 2 DE JULIO DE 2002.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE SESEQ

C. MARIO ALBERTO DELGADO CID DE LEON

RUBRICA.

(R.- 163578)

COMITE PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE ZACATECAS
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61108001-008-02 Paquete 037	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,400.00	12/07/2002	12/07/2002 9:00 horas	11/07/2002 8:00 horas	29/07/2002 9:00 horas	2/08/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Colegio de Bachilleres, Edif. A Administración 12 EE, Est. U-1C y obra exterior, Villa González Ortega, Villa González Ortega	19/08/2002	111	$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61108001-009-02 Paquete 038	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,400.00	12/07/2002	12/07/2002 10:00 horas	11/07/2002 8:00 horas	29/07/2002 10:00 horas	2/08/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	**a).-** Colegio de Bachilleres Víctor Rosales; Edif. D, terminación planta baja, cooperativa, 2 aulas, biblioteca, Serv. sanitarios, barda perimetral. Est. U-2C y obra exterior. Guadalupe, Guadalupe. **b).-** Colegio de Bachilleres; cancha de basquetbol y barda perimetral. Guadalupe, Guadalupe. **c).-** Colegio de Bachilleres; Edif. I, 1 aula de 2 EE Est. U-1C. Loreto, Loreto	19/08/2002	97	$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61108001-010-02 Paquete 039	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,400.00	12/07/2002	12/07/2002 11:00 horas	11/07/2002 8:00 horas	29/07/2002 11:00 horas	2/08/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	CECyTE; Edif. C 1 laboratorio de cómputo 6 EE, 1 taller de mantenimiento de equipo de cómputo 4 EE, Est. U-1C y obra exterior, San José de Lourdes, Fresnillo	19/08/2002	111	$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61108001-011-02 Paquete 040	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,400.00	12/07/2002	12/07/2002 12:00 horas	11/07/2002 8:00 horas	29/07/2002 12:00 horas	2/08/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Instituto Tecnológico de Zacatecas, construcción de cubículos 7 EE. Est. U-2C y obra exterior, Zacatecas, Zac.	19/08/2002	111	$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Paseo Díaz Ordaz número 1, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas, teléfonos (01-492) 922-0971, 72 y 73, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante formato de depósito bancario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones es optativa y bajo la responsabilidad del participante y se llevará a cabo en el auditorio del COCEEZ.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán en el auditorio del COCEEZ.
- La visita al lugar de los trabajos es optativa y bajo la responsabilidad del participante y se llevará a cabo partiendo de las instalaciones del COCEEZ.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material e inicio de los trabajos de 25%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **1.-** Carátulas de contratos relativas a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente o, en su caso, comprobación de haber participado en obras similares. **2.-** Curriculum del participante desde el inicio de sus actividades, donde acredite la experiencia y capacidad técnica requerida. **3.-** Cédula profesional y curriculum del responsable técnico con experiencia en obras similares a las de la licitación correspondiente. **4.-** Declaración fiscal de los ejercicios 2000 y 2001 con el que se acredite el capital contable requerido en la licitación correspondiente. **5.-** Cédula del contador público y manifiesto del mismo bajo protesta de decir verdad, de que la declaración fiscal correspondiente al 2001 es verídica y es responsabilidad solidaria con el participante.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Cédula de registro de contratistas de la Administración Pública Estatal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y los artículo 36 y 37 de su Reglamento, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, que deberán cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado, ejecutado conforme a proyecto, mismas que abarcarán periodos mensuales como máximo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La procedencia del recurso es federal, oficios de aprobación de recursos financieros de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional número PLA-AP/0001/02 de fecha 17 de enero de 2002, número PLA-1393/01 del 15 de noviembre de 2001 y número PLA-0390/01 de fecha 7 de junio de 2001.

ZACATECAS, ZAC., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ARQ. JORGE HUMBERTO MIRANDA MALDONADO
RUBRICA.

(R.- 163581)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN COLIMA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de material escolar, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11150010-001-02	$885.00 Costo en compraNET: $804.00	11/07/2002	11/07/2002 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2002 11:30 horas	25/07/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000140	Aguja	554	Pieza
2	C480000014	Algodón absorbente	246	Bolsa
3	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	6,010	Pieza
4	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	3,281	Pieza
5	C811200000	Block de cuadrícula grande	490	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en 27 de Septiembre número 291, colonia Zona Centro, código postal 28000, Colima, Colima, teléfonos 01(312)312-94-60 y 313-00-08, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas.
  La forma de pago es, en convocante, las bases están disponibles en forma impresa cuyo costo será cubierto por medio de cheque certificado o de caja a favor del Consejo Nacional de Fomento Educativo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de julio de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Delegación, ubicada en 27 de Septiembre número 291, colonia Zona Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de julio de 2002 a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la Delegación, ubicada en 27 de Septiembre número 291, colonia Zona Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de julio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación, ubicada en 27 de Septiembre número 291, colonia Zona Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: 27 de Septiembre número 291, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: el pago de los bienes entregados se efectuará a los 45 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación a cargo del Consejo, con el acuse de recibo del personal autorizado en los lugares indicados de entrega (sello del almacén, nombre, cargo, firma y fecha), por lo que será de la exclusiva responsabilidad del proveedor recabar dicha documentación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COLIMA, COL., A 2 DE JULIO DE 2002.
DELEGADA
LIC. IRMA GRACIELA RUIZ AVIÑA
RUBRICA.

(R.- 163582)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN QUERETARO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipamiento de figuras docentes, auxiliar operativo y comunidad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11150025-001-02	$885.00 Costo en compraNET: $804.00	11/07/2002	11/07/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2002 10:00 horas	25/07/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C120000012	Bolsa lona de dormir	327	Pieza
2	C240400044	Bota	984	Par
3	C750200026	Cobertores	969	Pieza
4	C630800000	Chamarra	984	Pieza
5	C750400000	Gorra	957	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en antiguo camino a Ex hacienda Vanegas sin número casi esquina con avenida Don Bosco, código postal 76900, Corregidora (El Pueblito), Querétaro, teléfonos (01442) 2-25-40-42, 2-25-40-43, 2-25-40-44, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, las bases están disponibles en forma impresa cuyo costo será cubierto con cheque certificado, de caja o efectivo a favor del Consejo Nacional de Fomento Educativo/CONAFE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de julio de 2002 a las 16:00 horas en la sala de juntas de la Delegación Estatal del CONAFE, ubicada en antiguo camino a Ex hacienda Vanegas sin número casi esquina con avenida Don Bosco, código postal 76900, Corregidora (El Pueblito), Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal del CONAFE, antiguo camino a Ex Hacienda Vanegas sin número casi esquina con avenida Don Bosco, código postal 76900, Corregidora (El Pueblito), Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal del CONAFE, antiguo camino a Ex hacienda Vanegas sin número casi esquina con avenida Don Bosco, código postal 76900, Corregidora (El Pueblito), Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Lugar de entrega: los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en los lugares de destino indicados en las bases de esta licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la notificación del fallo de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, contados a partir de que el proveedor haga exigible la obligación a cargo del Consejo, presentando factura original y nota de entrada de almacén de los bienes objeto de esta licitación; misma que deberá contener acuse de recibo del personal autorizado en el lugar indicado de entrega, por lo que será de exclusiva responsabilidad del proveedor recabar dicha documentación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CORREGIDORA, QRO., A 2 DE JULIO DE 2002.
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. MARTHA MANCEBO DEL CASTILLO TREJO
RUBRICA.

(R.- 163583)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN CHIHUAHUA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de material didáctico, mobiliario escolar y equipamiento al instructor comunitario, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11150012-001-02	$885.00 Costo en compraNET: $804.00	11/07/2002	11/07/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2002 11:00 horas	24/07/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Aguja de caneva	2,124	Pieza
2	C660200006	Cuadernos, blocks y similares	2,893	Pieza
3	C660200006	Cuadernos, blocks y similares	1,999	Pieza
4	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	3,820	Pieza
5	C390000036	Brocha	4,593	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11150012-002-02	$885.00 Costo en compraNET: $804.00	12/07/2002	12/07/2002 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/07/2002 11:00 horas	25/07/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400314	Silla	718	Pieza
2	I450400314	Silla	585	Pieza
3	I450215002	Mesas combinadas (madera y metal)	359	Pieza
4	I450220004	Pizarrones de metal	236	Pieza
5	I450215002	Mesas combinadas (madera y metal)	255	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11150012-003-02	$885.00 Costo en compraNET: $804.00	12/07/2002	12/07/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/07/2002 13:00 horas	25/07/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421400000	Botas	1,242	Par
2	C030000126	Pilas secas (baterías)	3,726	Paquete
3	I421400000	Sudadera	1,198	Pieza
4	C750200000	Camisa	1,242	Pieza
5	C120000000	Lámpara de mano	1,242	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Ojinaga número 1422, colonia Centro, código postal 31020, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 416-00-62, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es en convocante: las bases están disponibles en forma impresa cuyo costo será cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Consejo Nacional de Fomento Educativo /CONAFE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se realizarán en los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria en la sala de juntas del CONAFE, ubicada en Ojinga número 1422, colonia Centro, código postal 31020, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se realizarán en los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria en la sala de juntas del CONAFE, Ojinaga número 1422, colonia Centro, código postal 31020, Chihuahua, Chihuahua.

- La apertura de las propuestas económicas se realizarán en los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria en la sala de juntas del CONAFE, Ojinaga número 1422, colonia Centro, código postal 31020, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: de conformidad a lo establecido en cada una de las bases de licitación correspondiente, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de conformidad a lo establecido en cada una de las bases de licitación correspondiente.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en cada una de las bases de licitación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 2 DE JULIO DE 2002.
DELEGADA ESTATAL
ANA BELINDA AMES RUSSEK
RUBRICA.

(R.- 163584)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN AGUASCALIENTES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de material didáctico y pedagógico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11150005-001-02	$885.00 Costo en compraNET: $804.00	16/07/2002	16/07/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/07/2002 12:00 horas	2/08/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	5,986	Pieza
2	C660200006	Cuadernos, blocks y similares	5,930	Pieza
3	C660200006	Cuadernos, blocks y similares	3,680	Pieza
4	C210000082	Lápices, bicolores y crayones	14,661	Pieza
5	C750400000	Conjunto de ciencias	9	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Chichimeco número 117, colonia La Huerta, código postal 20260, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 9152095, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es en convocante: las bases están disponibles en forma impresa, cuyo costo será cubierto con cheque certificado, de caja o efectivo a favor del Consejo Nacional de Fomento Educativo/CONAFE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de julio de 2002 a las 11:00 horas en las oficinas del CONAFE, ubicadas en Chichimeco número 117, 3er. piso, colonia La Huerta, código postal 20260, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de julio de 2002 a las 12:00 horas, en las oficinas del CONAFE, ubicadas en Chichimeco número 117, 3er. piso, colonia La Huerta, código postal 20260, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de agosto de 2002 a las 12:00 horas, en las oficinas del CONAFE, ubicadas en Chichimeco número 117, 3er. piso, colonia La Huerta, código postal 20260, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: La Punta 113, planta baja, colonia La Huerta, código postal 20260, teléfono 01-449-915-20-95 y fax 01-449-918-44-76, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la notificación del fallo.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación a cargo del Consejo, con el acuse de recibo del personal autorizado en los lugares autorizados de entrega, por lo que será de la exclusiva responsabilidad del proveedor recabar dicha documentación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

AGUASCALIENTES, AGS., A 2 DE JULIO DE 2002.
DELEGADA ESTATAL
MARIA CRISTINA GALVAN MONTERO
RUBRICA. **(R.- 163585)**

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

INSTITUTO DE PLANEACION Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
DEPARTAMENTO DE EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONCURSOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de espacios educativos en el Instituto Tecnológico de Jiménez, Chih., el Instituto Tecnológico II de Chihuahua, Chih., y el Instituto Tecnológico de Delicias, Chih., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
38105001-005-02	**$3,000.00 Costo en compraNET: $2,000.00**	**11/07/2002**	**9/07/2002 9:00 horas**	**8/07/2002 9:00 horas**	**17/07/2002 9:00 horas**	**18/07/2002 9:00 horas**

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	**Construcción de edificio**	**5/08/2002**	**149**	**$4'500,000.00**

- **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Río de Janeiro número 1000, colonia Residencial Campestre II Etapa, código postal 31238, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 614 4143442, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.**
- **La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua, ubicada en Río de Janeiro número 1000, colonia Residencial Campestre II Etapa, código postal 31238, Chihuahua, Chihuahua.**
- **El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua, Río de Janeiro número 1000, colonia Residencial Campestre II Etapa, código postal 31238, Chihuahua, Chihuahua.**
- **La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua, Río de Janeiro número 1000, colonia Residencial Campestre II Etapa, código postal 31238, Chihuahua, Chihuahua.**
- **La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en el Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua, código postal 31238, Chihuahua, Chihuahua.**
- **Ubicación de la obra: avenida Tecnológico, Ejido Las Luisas, en ciudad Jiménez, Chih.**
- **El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.**
- **La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.**
- **No se podrán subcontratar partes de la obra.**
- **Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.**
- **Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.**
- **La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: exhibir curriculum tanto de la persona física o moral, así como de su personal técnico, en el que acredite la capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta licitación; de igual forma la acreditación de que posee el equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra, presentando la relación de la maquinaria e indicando su ubicación actual, para su verificación en su caso.**
- **La capacidad financiera se deberá acreditar de la siguiente manera:**
  1) **Presentar original o copia certificada y, en cualquiera de las dos opciones, copia simple de la documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, el cual deberá acreditarse con lo estipulado en los tres incisos siguientes:**
     A) **Las últimas dos declaraciones anuales exigibles ante el SAT o complementarias en su caso, presentadas ante la S.H.C.P., debiendo ser éstas por los ejercicios fiscales 2000 y 2001.**

B) **Los últimos estados financieros dictaminados con relaciones analíticas que integren sus activos, pasivos y capital, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 32A del Código Fiscal de la Federación. Dichos estados financieros deberán ser al 31 de diciembre de 2000 y 2001; si no existe la obligación de dictaminarse deberá presentar estados financieros firmados por contador externo y representante legal, debiendo ser éstos al 31 de diciembre de 2000 y 2001.**

C) **Estados financieros al 30 de junio del año 2002 con sus relaciones analíticas que integren sus activos, pasivos y capital firmados por el contador y representante legal. En los casos en que requiera firma del contador, deberá presentar copia certificada de su cédula profesional, en caso de existir incremento en el capital social con relación al año anterior, acreditar el mismo con la documentación soporte correspondiente.**

- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: presentar original o copia certificada y, en cualquiera de las dos opciones, copia simple del acta constitutiva y modificaciones en su naturaleza jurídica para personas morales y acta de nacimiento para personas físicas, así como los poderes que deban acreditarse.**
- **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: que el Instituto con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en el dictamen en el que se fundamentará el fallo del concurso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la postura económica solvente más baja.**
- **Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones por periodos mensuales y/o pagos parciales sujetos al avance de los trabajos. Las estimaciones se deberán formular con una periodicidad no mayor a un mes y deberán presentarse acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago, el cual deberá efectuarse dentro de un término máximo de 20 días naturales, a partir de la fecha en que se autoricen por el Instituto.**
- **Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**
- **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
38105001-006-02	**$2,500.00 Costo en compraNET: $1,500.00**	**11/07/2002**	**9/07/2002 11:00 horas**	**8/07/2002 9:00 horas**	**17/07/2002 13:00 horas**	**18/07/2002 13:00 horas**

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	**Construcción de edificio**	**5/08/2002**	**149**	**$2'500,000.00**

- **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Río de Janeiro número 1000, colonia Residencial Campestre II Etapa, código postal 31238, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 614 4143442, los días de lunes a viernes, con el**

siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- **La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de julio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua, ubicada en Río de Janeiro número 1000, colonia Residencial Campestre II Etapa, código postal 31238, Chihuahua, Chihuahua.**
- **El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de julio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua, Río de Janeiro número 1000, colonia Residencial Campestre II Etapa, código postal 31238, Chihuahua, Chihuahua.**
- **La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de julio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua, Río de Janeiro número 1000, colonia Residencial Campestre II Etapa, código postal 31238, Chihuahua, Chihuahua.**
- **La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en el Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua, código postal 31238, Chihuahua, Chihuahua.**
- **Ubicación de la obra: avenida Homero, colonia Complejo Industrial Chihuahua, en ciudad Chihuahua, Chih.**
- **El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.**
- **La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.**
- **No se podrán subcontratar partes de la obra.**
- **Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.**
- **Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.**
- **La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: exhibir curriculum tanto de la persona física o moral, así como de su personal técnico, en el que acredite la capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta licitación; de igual forma la acreditación de que posee el equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra, presentando la relación de la maquinaria e indicando su ubicación actual, para su verificación en su caso.**
- **La capacidad financiera se deberá acreditar de la siguiente manera:**
  1) **Presentar original o copia certificada y, en cualquiera de las dos opciones, copia simple de la documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, el cual deberá acreditarse con lo estipulado en los tres incisos siguientes:**
     A) **Las últimas dos declaraciones anuales exigibles ante el SAT o complementarias en su caso, presentadas ante la S.H.C.P., debiendo ser éstas por los ejercicios fiscales 2000 y 2001.**
     B) **Los últimos estados financieros dictaminados con relaciones analíticas que integren sus activos, pasivos y capital, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 32A del Código Fiscal de la Federación. Dichos estados financieros deberán ser al 31 de diciembre de 2000 y 2001; si no existe la obligación de dictaminarse deberá presentar estados financieros firmados por contador externo y representante legal, debiendo ser éstos al 31 de diciembre de 2000 y 2001.**
     C) **Estados financieros al 30 de junio del año 2002 con sus relaciones analíticas que integren sus activos, pasivos y capital firmados por el contador y representante legal. En los casos en que requiera firma del contador, deberá presentar copia certificada de su cédula**

profesional, en caso de existir incremento en el capital social con relación al año anterior, acreditar el mismo con la documentación soporte correspondiente.

- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: presentar original o copia certificada y, en cualquiera de las dos opciones, copia simple del acta constitutiva y modificaciones en su naturaleza jurídica para personas morales y acta de nacimiento para personas físicas, así como los poderes que deban acreditarse.**
- **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: que el Instituto con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en el dictamen en el que se fundamentará el fallo del concurso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la postura económica solvente más baja.**
- **Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones por periodos mensuales y/o pagos parciales sujetos al avance de los trabajos. Las estimaciones se deberán formular con una periodicidad no mayor a un mes y deberán presentarse acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago, el cual deberá efectuarse dentro de un término máximo de 20 días naturales, a partir de la fecha en que se autoricen por el Instituto.**
- **Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**
- **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
38105001-007-02	**$3,000.00 Costo en compraNET: $2,000.00**	**12/07/2002**	**9/07/2002 13:00 horas**	**8/07/2002 9:00 horas**	**19/07/2002 9:00 horas**	**22/07/2002 9:00 horas**

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	**Construcción de edificio**	**5/08/2002**	**149**	**$4'500,000.00**

- **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Río de Janeiro número 1000, colonia Residencial Campestre II Etapa, código postal 31238, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 614 4143442, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.**

- **La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de julio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua, ubicada en Río de Janeiro número 1000, colonia Residencial Campestre II Etapa, código postal 31238, Chihuahua, Chihuahua.**
- **El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua, Río de Janeiro número 1000, colonia Residencial Campestre II Etapa, código postal 31238, Chihuahua, Chihuahua.**
- **La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua, Río de Janeiro número 1000, colonia Residencial Campestre II Etapa, código postal 31238, Chihuahua, Chihuahua.**
- **La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en el Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua, código postal 31238, Chihuahua, Chihuahua.**
- **Ubicación de la obra: Paseo Tecnológico kilómetro 3.5, carretera Delicias-Rosetilla, en ciudad Delicias, Chih.**
- **El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.**
- **La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.**
- **No se podrán subcontratar partes de la obra.**
- **Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.**
- **Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.**
- **La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: exhibir curriculum tanto de la persona física o moral, así como de su personal técnico, en el que acredite la capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta licitación; de igual forma la acreditación de que posee el equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra, presentando la relación de la maquinaria e indicando su ubicación actual, para su verificación en su caso.**
- **La capacidad financiera se deberá acreditar de la siguiente manera:**
  1) **Presentar original o copia certificada y, en cualquiera de las dos opciones, copia simple de la documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, el cual deberá acreditarse con lo estipulado en los tres incisos siguientes:**
     A) **Las últimas dos declaraciones anuales exigibles ante el SAT o complementarias en su caso, presentadas ante la S.H.C.P., debiendo ser éstas por los ejercicios fiscales 2000 y 2001.**
     B) **Los últimos estados financieros dictaminados con relaciones analíticas que integren sus activos, pasivos y capital, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 32A del Código Fiscal de la Federación. Dichos estados financieros deberán ser al 31 de diciembre de 2000 y 2001; si no existe la obligación de dictaminarse deberá presentar estados financieros firmados por contador externo y representante legal, debiendo ser éstos al 31 de diciembre de 2000 y 2001.**
     C) **Estados financieros al 30 de junio del año 2002 con sus relaciones analíticas que integren sus activos, pasivos y capital firmados por el contador y representante legal. En los casos en que requiera firma del contador, deberá presentar copia certificada de su cédula profesional, en caso de existir incremento en el capital social con relación al año anterior, acreditar el mismo con la documentación soporte correspondiente.**

- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: presentar original o copia certificada y, en cualquiera de las dos opciones, copia simple del acta constitutiva y modificaciones en su naturaleza jurídica para personas morales y acta de nacimiento para personas físicas, así como los poderes que deban acreditarse.**
- **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: que el Instituto con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en el dictamen en el que se fundamentará el fallo del concurso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la postura económica solvente más baja.**
- **Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones por periodos mensuales y/o pagos parciales sujetos al avance de los trabajos. Las estimaciones se deberán formular con una periodicidad no mayor a un mes y deberán presentarse acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago, el cual deberá efectuarse dentro de un término máximo de 20 días naturales, a partir de la fecha en que se autoricen por el Instituto.**
- **Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**
- **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

CHIHUAHUA, CHIH., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
LIC. FERNANDO RODRIGUEZ CERNA
RUBRICA.

(R.- 163587)

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y

ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION
AVISO DE FALLO

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, a través de la Coordinación General de Administración, con domicilio en Dr. Río de la Loza número 68, colonia Doctores, informa los siguientes fallos:
El fallo con fecha 22 de octubre de 2001, para la adquisición de bienes informáticos correspondiente a la licitación pública internacional número 30104001-007-01, se adjudican las partidas 1 y 3 a: Sistemas e Implementos Empresariales, S.A. de C.V., con domicilio en calle Patricio Sanz número 745, colonia Del Valle Delegación Benito Juárez código postal 03100, con un monto de $2´964,482.00 (dos millones novecientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.) sin IVA, la partida 2 se declara desierta.
El fallo con fecha 13 de noviembre de 2001, para la adquisición de vestuario de invierno correspondiente a la licitación pública nacional número **30104001-008-01** se declara desierta.
El fallo con fecha 22 de noviembre de 2001, para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento menor al inmueble que ocupa la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal correspondiente a la licitación pública nacional número **30104001-009-01** se declara desierta.

El fallo con fecha 6 de diciembre de 2001, para la adquisición de no breaks mobiliario y equipo de administración correspondiente a la licitación pública nacional múltiple número **30104001-010-01** se adjudican las partidas 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12 y 13 a: Craks, S.A. de C.V. con domicilio en calle Bahía de Todos los Santos número 119, 1er. piso, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11300, con un monto de $190,063.00 (ciento noventa mil sesenta y tres pesos 00/100 M.N.) sin IVA, las partidas 1, 2, 8 y 10 se declaran desiertas.
El fallo con fecha 4 de diciembre de 2001, para la adquisición de vestuario de invierno correspondiente a la licitación pública nacional número **30104001-011-01** segunda convocatoria se declara desierta.
El fallo con fecha 4 de diciembre de 2001, para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento menor al inmueble que ocupa la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal correspondiente a la licitación pública nacional número **30104001-012-01** segunda convocatoria se declara desierta.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. ERNESTO BUENO MEZA
RUBRICA. **(R.- 163588)**

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
GERENCIA DE COSTOS Y LICITACIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de análisis, diseño y documentación para el sistema de información de control escolar del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55101003-008-02	$600.00 Costo en compraNET: $500.00	9/07/2002	8/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/07/2002 10:00 horas	17/07/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicio de análisis, diseño y documentación para el sistema de control escolar para el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora, teléfonos 01(6) 2146033 y 2146137, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del ISIE, ubicada en bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del ISIE, bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de julio de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones del ISIE, bulevar Francisco Eusebio KIno número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hermosillo, Sonora, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días.
- El pago se realizará: contra avances en el sistema de acuerdo con el programa que pacten las partes y contra la presentacion de factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ARQ. FRANCISCO MANUEL OROZCO CELIS
RUBRICA.

(R.- 163590)

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS
CONVOCATORIA 001/02

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS, MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION, VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
50101004-001-02 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	$530.00 COSTO EN compraNET: $482.00	10/07/02	9/07/02 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/07/02 10:00 HORAS	30/07/02 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841600278	CASEINATO DE CALCIO POLVO	1,170	ENVASE
2	C841600238	BENZATINA BENCILPENICILINA SOLUCION INYECTABLE	6,650	AMPOLLETA
3	C841600010	ACIDO ACETILSALICILICO TABLETAS	90,911	ENVASE

4	C841600010	ACIDO ACETILSALICILICO TABLETA SOLUBLE	5,974	ENVASE
5	C841600010	PARACETAMOL (ACETAMINOFEN), TABLETAS	111,683	ENVASE

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
50101004-002-02 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	$530.00 COSTO EN compraNET: $482.00	10/07/02	9/07/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/07/02 13:00 HORAS	30/07/02 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000002	ABATELENGUAS	345	BOLSA
2	C480000619	ACEITE HIDROSOLUBLE	60	FRASCO
3	C840000000	ACEITE LUBRICANTE PARA COMPRESORA	253	FRASCO
4	C840000000	ACEITE LUBRICANTE TURBINA	118	ENVASE
5	C840000000	ANTISEPTICO Y GERMICIDA, AGUA OXIGENADA	135	APLICADOR

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
50101004-003-02 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	$530.00 COSTO EN compraNET: $482.00	10/07/2002	10/07/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/07/02 10:00 HORAS	31/07/02 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C210000216	AGENDA EJECUTIVA 2003	218	PIEZA
2	C210000020	BASE PARA CALENDARIO	218	PIEZA
3	C210000088	BLOCK SIETE COLUMNAS AUDITORIA	58	PIEZA
4	C210000088	BLOCK RAYADO TAMAÑO CARTA	265	PIEZA
5	C210000088	BLOCK CONCEPTO 10 COLUMNAS	58	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

50101004-004-02 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSION E INFORMACION	$530.00 COSTO EN compraNET: $482.00	10/07/2002	10/07/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/07/02 12:00 HORAS	31/07/02 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660800004	HOJA DIARIA CONSULTA EXTERNA	133,500	PIEZA
2	C660800004	HOJA DIARIA DE ESTOMATOLOGIA	24,500	PIEZA
3	C660800004	HOJA DIARIA DE TRABAJO SOCIAL	8,600	PIEZA
4	C660800004	REGISTRO DE APLICACION DE BIOLOGICOS 1a. PARTE	18,500	PIEZA
5	C660800004	REGISTRO DE APLICACION DE BIOLOGICOS 2a. PARTE	18,500	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
50101004-005-02 VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS	$530.00 COSTO EN compraNET: $482.00	10/07/2002	10/07/2002 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/07/02 16:00 HORAS	31/07/02 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C750200008	BATA REGLAMENTARIA PARA ENFERMERA	175	PIEZA
2	C750200078	CHAZARILLA BLANCA PARA ENFERMERA	351	PIEZA
3	C750200078	CHAZARILLA BLANCA PARA ENFERMERO	16	PIEZA
4	C750200072	SUETER AZUL MARINO PARA ENFERMERA	175	PIEZA
5	C750200072	SUETER AZUL MARINO PARA ENFERMERO	8	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN 5 PONIENTE NUMERO 1322, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 72000, PUEBLA, PUEBLA, TELEFONO (01 222) 242-32-66, EXTENSION 163, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, A TRAVES DE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN EL CUADRO ANTERIOR EN LA SALA ANEXA AL AUDITORIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN 5 PONIENTE NUMERO 1322, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 72000, PUEBLA, PUEBLA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN EL CUADRO ANTERIOR, EN LA SALA ANEXA AL AUDITORIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN 5 PONIENTE NUMERO 1322, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 72000, PUEBLA, PUEBLA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN EL CUADRO ANTERIOR, EN LA SALA ANEXA AL AUDITORIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN 5 PONIENTE NUMERO 1322, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 72000, PUEBLA, PUEBLA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: PARA EL CASO DE LA LICITACION NUMERO EN LOS ALMACENES JURISDICCIONALES, UBICADOS EN EL INTERIOR DEL ESTADO DE LUNES A VIERNES DE 9:30 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 45 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PUEBLA, PUE., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

C.P. ALAN LORIA ROSADO

RUBRICA.

(R.- 163591)

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
GERENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones nacionales, para la contratación de los servicios siguientes:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06780001-010-02	$880.00 compraNET: $800.00	10/07/2002	10/07/2002 10:00 horas	17/07/2002 9:00 horas	23/07/2002 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Unidad de medida	Cantidad	Unidad de medida

1	C810800000	Servicios de valija, mensajería y paquetería nacional, valija y mensajería internacional	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06780001-011-02	$880.00 compraNET: $800.00	11/07/2002	11/07/2002 10:00 horas	18/07/2002 9:00 horas	24/07/02 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Unidad de medida	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de fotocopiado	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Insurgentes Sur número 1971 Torre III, piso 1, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 5325-61-22; del 2 al 10 y del 2 al 11 de julio de 2002, respectivamente; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, en la convocante y abierto a las condiciones del sistema en compraNET.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Nacional Financiera, S.N.C, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, la apertura de las propuestas económicas, se efectuarán en las fechas y horas arriba señaladas los tres eventos se realizarán en calle interior nivel Jardín, avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar donde se realizará el servicio: los lugares y características para realizar el servicio se detallan en las bases.
- Vigencia de los contratos: del 1 de agosto de 2002 al 31 de diciembre de 2004.
- Los pagos se realizarán: la forma y condiciones para realizar el pago se describen en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS
LIC. RAUL DE LA MORA FORTUN
RUBRICA.

(R.- 163592)

ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de material de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

22101001-017-02	$884.00 Costo en compraNET: $804.00	10/07/2002	10/07/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2002 13:00 horas	19/07/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Rastrillo	51,969	Pieza
2	C420000042	Desodorante	11,482	Pieza
3	C420000048	Detergentes	27,200	Pieza
4	C420000080	Jabón (líquido, pasta, polvo)	25,368	Pieza
5	C480000235	Cepillo dental para adulto con mango de plástico	21,332	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Dr. Río de la Loza número 156, 6o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5588.4957, los días de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de julio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración del Organo Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, ubicada en Dr. Río de la Loza número 156, 8o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de julio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la convocante.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de julio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme al anexo técnico, los días de lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: en un plazo no mayor a 20 días naturales, posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura respectiva, previa revisión de la entrega a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
FERNANDO ORTIZ MARIN
RUBRICA.

(R.- 163594)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN PUEBLA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales y útiles de oficina, didáctico, información, útiles de impresión, reproducción, útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos y refacciones para artículos de cómputo y blancos, vestuario y uniformes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637117-004-02	$1,012.00 Costo en compraNET: $920.00	11/07/2002	11/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/07/2002 10:00 horas	23/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660200010	Folders	10,000	Pieza	10,000	20,000
2	C660200010	Folders	9,000	Pieza	9,000	18,000
3	C660200028	Sobres de papel	4,500	Pieza	4,500	9,000
4	C660800004	Formas impresas	4,500	Tarjeta	4,500	9,000
5	C660400010	Cartoncillo (mánila, cuplex, caple y otros)	4,250	Pieza	4,250	8,500

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637117-005-02	$1,012.00 Costo en compraNET: $920.00	11/07/2002	11/07/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/07/2002 13:00 horas	23/07/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200074	Uniformes deportivos	1,800	Conjunto

2	C750200078	Uniformes hospitalarios	1,490	Conjunto
3	C631200004	Calzado de vestir	874	Par
4	C750200008	Batas	789	Pieza
5	C750200002	Abrigos	746	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en 21 Poniente número 501, colonia El Carmen, código postal 72000, Puebla, Puebla, teléfonos 01-(222)- 243-86-31 y 243-88-29, extensión 3006, los días del 2 al 11 de julio de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 11 de julio de 2002 a las 10:00 y 13:00 horas, respectivamente en la oficina del Departamento de Adquisiciones, ubicada en 21 Poniente número 501, colonia El Carmen, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 16 de julio de 2002 a las 10:00 y 13:00 horas, en la oficina del Departamento de Adquisiciones, 21 Poniente número 501, colonia El Carmen, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuarán el día 23 de julio de 2002 a las 10:00 y 13:00 horas, en la oficina del Departamento de Adquisiciones, 21 Poniente número 501, colonia El Carmen, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén estatal Puebla, ubicado en la avenida 46 Poniente número 1105, colonia, Babino Barrera, Puebla, Pue., y en el Hospital Regional Puebla, ubicado en la avenida 14 Sur número 4336, colonia San Manuel, los días de lunes a viernes, en días hábiles en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: programadas.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días, a la presentación de la documentación requerida para realizar dicho trámite.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 2 DE JULIO DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LIC. MARIA MIREYA ALCANTARA ROSAS
RUBRICA.

(R.- 163595)

ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la contratación de bienes, refacciones y consumibles informáticos, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en su 1a. reunión extraordinaria, con cargo de Comité de Adquisiciones, el día 15 de marzo de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22101001-009-02	$884.00 Costo en compraNET: $804.00	5/07/2002	10/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2002 10:00 horas	19/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000028	Tinta para impresión	600	Pieza
2	C870000050	Disco compacto	404	Caja
3	C870000028	Tinta para impresión	300	Pieza
4	C870000050	Disco compacto	180	Caja
5	C870000106	Unidad lectora y/o grabadora de disco compacto para microcomputadora	30	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Dr. Río de la Loza número 156, 6o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5588.4957, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración del Organo Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, ubicada en Dr. Río de la Loza número 156, 8o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la convocante.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme al anexo técnico, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales, contados a partir del fallo.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega total a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
FERNANDO ORTIZ MARIN
RUBRICA.

(R.- 163596)

ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de refacciones, accesorios y herramientas menores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22101001-018-02	$884.00 Costo en compraNET: $804.00	10/07/2002	10/07/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2002 17:00 horas	19/07/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605018	Llantas de hule para automóvil	90	Pieza
2	C660605018	Llantas de hule para automóvil	40	Pieza
3	C660605022	Llantas de hule para camión	69	Pieza
4	C660605022	Llantas de hule para camión	60	Pieza
5	C660605024	Llantas de hule para camioneta	44	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Dr. Río de la Loza número 156, 6o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5588.4957, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de julio de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración del Organo Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, ubicada en Dr. Río de la Loza número 156, 8o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de julio de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la convocante.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de julio de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme al anexo técnico, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 20 días naturales, posteriores contados a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa revisión de la entrega a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

FERNANDO ORTIZ MARIN
RUBRICA.

(R.- 163597)

ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de materiales de construcción y manufacturas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22101001-021-02	$884.00 Costo en compraNET: $804.00	11/07/2002	11/07/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/07/2002 13:00 horas	22/07/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000238	Pijas	1,697	Pieza
2	C390000238	Pijas	1,696	Pieza
3	C390000332	Taquete	1,690	Pieza
4	C390000332	Taquete	1,690	Pieza
5	C390000340	Tornillo	590	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Dr. Río de la Loza número 156, 6o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5588.4957, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de julio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración de la convocante, ubicada en Dr. Río de la Loza número 156, 8o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de julio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la convocante.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de julio de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a los anexos técnicos de las bases de la licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.
- Plazo de entrega: en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura, previa revisión de la entrega a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

FERNANDO ORTIZ MARIN
RUBRICA.

(R.- 163599)

ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de utensilios para el servicio de alimentación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22101001-020-02	$884.00 Costo en compraNET: $804.00	11/07/2002	11/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/07/2002 10:00 horas	22/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000020	Vaso	1,500	Pieza
2	C180000042	Charola	2,300	Pieza
3	C180000042	Charola	1,600	Pieza
4	C180000048	Cuchara mesa	5,600	Pieza
5	C180000096	Plato	1,800	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Dr. Río de la Loza número 156, 6o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5588.4957, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración del Organo Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, ubicada en Dr. Río de la Loza número 156, 8o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la convocante.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme al anexo técnico, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 20 días naturales, posteriores contados a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura respectiva, previa revisión de la entrega a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
FERNANDO ORTIZ MARIN
RUBRICA.

(R.- 163600)

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de papelería y artículos de oficina; de consumibles informáticos y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de comunicaciones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
15111001-002-02	$870.00 Costo en compraNET: $790.00	10/07/2002	11/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2002 10:00 horas	24/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660200004	Carpetas para archivo tamaño carta	1,600	Pieza	1,600	4,000
2	C210000246	Acetato para fotocopiadora tamaño oficio	200	Paquete	200	500
3	C780400000	Arillo para engargoladora paquete con 25	200	Paquete	200	500
4	C660400026	Papel bond, tamaño carta 36 (37) kgs	400	Millar	400	1,000
5	C660400026	Papel bond 100 mts. x 91.4 cm. 3” de diámetro	120	Rollo	120	300

- Lugar y plazo de entrega: avenida 5 de Febrero número 135 (acceso sobre la calle San Salvador El Verde sin número) local B, colonia Obrera, México, D.F., de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, dentro de los 10 últimos días hábiles de cada mes, de conformidad con el punto tres de las bases.
- El pago se realizará: 8 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.

Licitación pública internacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

15111001-003-02	$870.00 Costo en compraNET: $790.00	15/07/2002	16/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/07/2002 10:00 horas	26/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000028	Tóner para impresora láser Lexmark Optra S1855 N/P 1382925	300	Pieza
2	C870000028	Tóner para impresora HP LaserJet III si y 4si N/P 92291A	300	Pieza
3	C870000028	Tóner para impresora HP LaserJet 4000 N/P C4127X	100	Pieza
4	C870000000	Cartucho para impresora HP DeskJet 9300C color N/P C6578D	100	Pieza
5	C870000000	Cartucho para impresora HP DeskJet 9300C negro N/P 51645A	100	Pieza

- Lugar y plazo de entrega: en el almacén ubicado en avenida 20 de Noviembre número 195, planta baja, colonia Centro, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas, dentro de los 15 días naturales, posteriores a la firma del pedido.
- El pago se realizará: en 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
15111001-004-02	$870.00 Costo en compraNET: $790.00	10/07/2002	11/07/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2002 13:00 horas	24/07/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600006	Servicio de mantenimiento y reparación equipo de comunicaciones	1	Servicio

- Lugar de entrega: en las oficinas centrales y sedes delegacionales del Registro Agrario Nacional; plazo de entrega: de conformidad con las bases.
- El pago se realizará: mantenimiento correctivo a mes vencido, el preventivo a la conclusión del mismo, ambos en 20 días naturales, previa presentación de la factura.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida 20 de Noviembre número 195, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57 22 58 00 extensiones 2421 y 2439, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, a través de cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida 20 de Noviembre número 195, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y apertura de las propuestas económicas se efectuarán en la sala de usos múltiples ubicada en avenida 20 de Noviembre número 195, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
LIC. EDUARDO A. BARENQUE ENRIQUEZ
RUBRICA.

(R.- 163602)

ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de material eléctrico y electrónico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22101001-022-02	$884.00 Costo en compraNET: $804.00	11/07/2002	11/07/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/07/2002 17:00 horas	22/07/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000092	Foco	1,800	Pieza
2	C030000092	Foco	1,143	Pieza
3	C030000184	Balastra (reactor)	1,340	Pieza
4	C030000188	Cable de plástico	1,300	Rollo
5	C030000202	Tubo fluorescente	2,684	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Dr. Río de la Loza número 156, 6o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5588.4957, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de julio de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración de la convocante, ubicada en la calle Dr. Río de la Loza 156, 8o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de julio de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la convocante.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de julio de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: conforme al anexo técnico de las bases, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro del plazo de 20 días naturales, contado a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa revisión de la entrega a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
FERNANDO ORTIZ MARIN
RUBRICA.

(R.- 163603)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA DELEGACION ESTATAL EN NAYARIT
AVISO DE FALLO DE LICITACION

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, DELEGACION ESTATAL EN NAYARIT, CON DOMICILIO EN AVENIDA INSURGENTES NUMERO 566 PONIENTE, COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, CODIGO POSTAL 63100, TEPIC, NAYARIT, AVISA QUE EMITIO:
EL DIA 28 DE MAYO DE 2002, EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **00017019-005-02**, RELATIVA AL SUMINISTRO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, A FAVOR DEL PRESTADOR DE SERVICIOS JUAN MEJIA RODRIGUEZ, POR UN MONTO APROXIMADO DE $143,400.00 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS 00/100 M.N.) CON I.V.A. INCLUIDO, EL CUAL TIENE SU DOMICILIO FISCAL EN CALLE OPALO NUMERO 99, COLONIA VALLE DE MATATIPAC, TEPIC, NAYARIT, TELEFONO 01 311 2 14 17 44.

TEPIC, NAY., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE
DR. VICTOR HUGO PALOMEQUE DIAZ
RUBRICA. **(R.- 163604)**

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL YUCATAN
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos

y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de gasolina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017032-003-02	$350.00 Costo en compraNET: $300.00	11/07/2002	12/07/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/07/2002 11:00 horas	18/07/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200024	Gasolina	$280,000.00 pesos aproximadamente	Vale

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en 60 número 338F, colonia Fraccionamiento Señorial, código postal 97059, Mérida, Yucatán, teléfono 01 99 99-30-16-21, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Subdelegación Administrativa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: especificado en las bases correspondientes.
- El pago se realizará: por crédito a 15 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
C.P. CARLOS JESUS ALONZO Y SOSA
RUBRICA.

(R.- 163605)

BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.N.C.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LICITACION DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06135001-007-02	$350.00 COSTO EN compraNET: $315.00	11/07/2002	11/07/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/07/2002 9:30 HORAS	18/07/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA DE OFICINAS	1	SERVICIO

- LUGAR DE ENTREGA: SERVICIO DE VIGILANCIA DE OFICINAS EN LA SUCURSALES QUERETARO Y SAN JUAN DEL RIO, ESTADO DE QUERETARO Y CELAYA, GUANAJUATO, VALLE DE SANTIAGO, IRAPUATO, PENJAMO, ESTADO DE GUANAJUATO.
- DURANTE TODOS LOS DIAS DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE SERVICIO CONTINUO LAS 24 HORAS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: AL DECIMO DIA NATURAL, DEL MES INMEDIATO POSTERIOR A LA PRESTACION DEL SERVICIO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06135001-008-02	$575.00 COSTO EN compraNET: $517.50	11/07/2002	11/07/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/07/2002 12:00 HORAS	18/07/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SERVICIO INTEGRAL DE ATENCION HOSPITALARIA Y DE APOYO DIAGNOSTICO	1	SERVICIO

- LUGAR DE ENTREGA: EN LA CIUDADES DE QUERETARO, SAN JUAN DEL RIO, CELAYA, VALLE DE SANTIAGO, IRAPUATO, PENJAMO, GUANAJUATO, TOLUCA, TEJUPILCO ATLACOMULCO Y TEXCOCO, LOS DIAS TODOS LOS DIAS A PARTIR DEL INICIO DEL CONTRATO, SERVICIO CONTINUO. EN EL HORARIO DE ENTREGA: DURANTE LAS 24 HORAS A PARTIR DEL INICIO DEL CONTRATO.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DICIEMBRE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: SE DEBERA PRESENTAR LA FACTURA Y SOPORTES CORRESPONDIENTES, EL PAGO SE EFECTUARA DURANTE LOS 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

06135001-009-02	$575.00 COSTO EN compraNET: $517.50	11/07/2002	11/07/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	15/07/2002 14:30 HORAS	18/07/2002 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SERVICIO DE FARMACIAS PARA SUMINISTRO DE MEDICINAS DE PATENTE	1	SERVICIO

- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS CIUDADES DE SAN JUAN DEL RIO, VALLE DE SANTIAGO, PENJAMO, TEJUPILCO, ATLACOMULCO, LOS DIAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SERVICIO CONTINUO EN EL HORARIO DE ENTREGA DE LAS 24 HORAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DICIEMBRE DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.
- DATOS GENERALES PARA LAS LICITACIONES:
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN JUAREZ NORTE NUMERO 50, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QUERETARO, TELEFONO 01(4)2126260, EXTENSIONES 4670, 4570 Y 4796, LOS DIAS DEL 2 AL 11 DE JULIO DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL PAGO SE REALIZARA CON CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.N.C. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE JULIO DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, UBICADO EN JUAREZ NORTE NUMERO 50, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QUERETARO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 15 DE JULIO DE 2002 A LAS 14:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, JUAREZ NUMERO 50, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QUERETARO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE JULIO DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, JUAREZ NORTE NUMERO 50, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QUERETARO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

QUERETARO, QRO., A 2 DE JULIO DE 2002.
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. JORGE ALMAGUER HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 163606)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN CAMPECHE

LICITACION PUBLICA NACIONAL 2002
CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de bienes y contratación de servicios que se describen con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Descripción	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017006-03-02	$442.20 Costo en compraNET: $402.00	Vales de combustible	8/07/2002	9/07/2002 11:00 Hrs.	11/07/2002 11:00 Hrs.	12/07/2002 11:00 Hrs.
00017006-04-02	$442.20 Costo en compraNET: $402.00	Transporte aéreo (boletos de avión)	8/07/2002	9/07/2002 13:00 Hrs.	11/07/2002 13:00 Hrs.	12/07/2002 13:00 Hrs.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida López Portillo número 237, colonia Sascalum, código postal 24095, Campeche, Campeche, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 horas. La forma de pago es mediante pago certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal en Campeche, ubicada en avenida López Portillo número 237, colonia Sascalum, código postal 24095, Campeche, Campeche, teléfonos 01 (981) 81 1 96 03 y 81 1 96 04.
La apertura de propuestas técnica y económica se efectuarán en avenida López Portillo número 237, colonia Sascalum, código postal 24095, Campeche, Campeche.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
Lugar de entrega: conforme a lo estipulado en las bases.
Plazo de entrega: conforme a lo estipulado en las bases.
Las condiciones de pago: los pagos se efectuarán en moneda nacional, de acuerdo a lo estipulado en las bases.

CAMPECHE, CAMP., A 2 DE JULIO DE 2002.
DELEGACION ESTATAL EN CAMPECHE

LIC. CARLOS ALBERT HERRERA FLORES

RUBRICA.

(R.- 163607)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
DIRECCION DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de programas y licencias de software para el servicio de información y estadística, agroalimentaria y pesquera, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008001-011-02	$884.00 Costo en compraNET: $804.00	6/08/2002	6/08/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/08/2002 10:00 horas	14/08/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	100	Licencia
2	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	10	Licencia
3	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	10	Licencia
4	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	5	Paquete
5	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	4	Licencia

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Carolina número 132, 2o. piso, colonia Nochebuena, código postal 03920, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 55-98-60-00, extensión 45821, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán en el auditorio de la Dirección General de Proveeduría y Racionalización de Bienes y Servicios, ubicado en avenida Industria Militar número 261, colonia Lomas de San Isidro, código postal 11620, Naucalpan de Juárez, Estado de México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera, ubicado en avenida Benjamín Franklin número 146, colonia Escandón, México, D.F., en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: diez días hábiles, posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 15 días naturales, posteriores a la fecha en que ingresen las facturas que reúnan los requisitos fiscales vigentes, de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA Y RACIONALIZACION DE BIENES Y SERVICIOS
LIC. GERARDO BARRIOS RIVERON
RUBRICA. **(R.- 163608)**

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 13/02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los bienes y servicios descritos a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
11141001-026-02	En convocante: $915 Costo en compraNET: $685	10/julio/2002	10/julio/2002 9:30 horas	16/julio/2002 9:30 horas	22/julio/2002 9:30 horas	26/julio/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción general del servicio	Cantidad	Unidad de medida
Unica	0000000000	Suministro y distribución de periódicos y revistas para la Dirección General de Comunicación Social (partida desierta)	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
11141001-027-02	En convocante: $915 Costo en compraNET: $685	10/julio/2002	10/julio/2002 11:30 horas	16/julio/2002 11:30 horas	22/julio/2002 11:30 horas	26/julio/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Suministro de 14 partidas de papel extendido para impresiones oficiales (partidas desiertas)	Cantidad	Unidad de medida

2	C660400026	Papel bond ahuesado de 70 x 95 cms. de 90 grs.	45.000	Millar
25	C660400026	Cartulina sulfatada una cara 70 x 95 cms. de 12 puntos	46.500	Millar
36	C660400026	Couché semimate dos caras 70 x 95 cms. de 135 grs.	14.750	Millar
37	C660400026	Couché superpolar mate 61 x 90 cms. de 200 grs.	11.500	Millar
75	C660400026	Papel Multiart semimate dos caras 70 x 95 cms. de 135 grs.	112.00	Millar

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
11141001-028-02	En convocante: $915 Costo en compraNET: $685	10/julio/2002	10/julio/2002 17:00 horas	16/julio/2002 17:00 horas	22/julio/2002 17:00 horas	26/julio/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción general del servicio	Cantidad	Unidad de medida
Unica	0000000000	Servicio de mantenimiento a equipos de audio, video e iluminación (partida desierta)	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Revolución número 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones, así como de fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de las licitaciones, en la sala de concursos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ubicada en avenida Revolución 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, en México, Distrito Federal.
- **El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.**
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de prestación de servicios: para las licitaciones números 11141001-026-02 y 11141001-028-02 en los diferentes inmuebles de Conaculta, de conformidad con lo señalado en las bases correspondientes y para la licitación número 11141001-027-02, en los almacenes de los diferentes inmuebles de Conaculta, de conformidad con lo señalado en las bases correspondientes.
- La vigencia de los contratos serán: para las licitaciones números 11141001-026-02 y 11141001-028-02 del 29 de julio al 31 de diciembre de 2002 y para la licitación número 11141001-027-02 a partir de la firma del pedido y hasta el 31 de diciembre de 2002.

- Las condiciones de pago serán: los pagos correspondientes a las licitaciones números 11141001-026-02 y 11141001-028-02 se efectuará en una sola exhibición mensual al término de cada mes y para la licitación número 11141001-027-02 a la entrega y recepción de los bienes, en ambos casos, se efectuarán en moneda nacional haciéndose exigibles a los 8 días naturales, posteriores a la presentación de la documentación establecida en las bases correspondientes, a partir de ese momento, conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Conaculta, contará con 20 días naturales, para concretarlo.
- No podrán participar en la presente licitación las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. GUILLERMO ROMAN Y RAMIREZ DE AGUILAR
RUBRICA. **(R.- 163612)**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN SONORA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES ELECTROMECANICAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641110-008-02	$2,944.00 COSTO EN compraNET: $2,650.00	12/07/2002	12/07/2002 12:00 HORAS	12/07/2002 11:00 HORAS	17/07/2002 12:00 HORAS	24/07/2002 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1080204	ADECUACION O REMODELACION DE HOSPITAL	12/08/2002	120	$420,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA, TELEFONO 01 644 413 26 01, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.

- LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE JULIO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DEL H.G.Z. NUMERO 2, UBICADA EN CALLE DEL SEGURO SOCIAL Y ORTIZ MENA, BENITO JUAREZ Y JOSE MARIA IGLESIAS SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 85130, HERMOSILLO, SONORA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 17 DE JULIO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN AULA DE CONSERVACION DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 C.M.N.N., PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE JULIO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AULA DE CONSERVACION DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 C.M.N.N., PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE JULIO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN EL H.G.Z. NUMERO 2, UBICADO EN SEGURO SOCIAL Y ORTIZ MENA, BENITO JUAREZ Y JOSE MARIA IGLESIAS, CODIGO POSTAL 85130, HERMOSILLO, SONORA.
- UBICACION DE LA OBRA: CALLE DEL SEGURO SOCIAL Y ORTIZ MENA, BENITO JUAREZ Y JOSE MARIA IGLESIAS EN HERMOSILLO, SONORA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN LA FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN EL PUNTO 6.6 DE LAS BASES DE LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA LA CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN ESTA CONVOCATORIA.
- EL PRECIO DE LAS BASES DE LICITACION YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  1. SOLICITUD ESCRITA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO DEL PARTICIPANTE PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
  2. ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, REFORMAS O MODIFICACIONES DE ESTA, CON INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO CORRESPONDIENTE. EN CASO DE TRATARSE DE PERSONAS FISICAS DEBERA DE PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, INCLUYENDO IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
  3. PODERES QUE ACREDITEN LA PERSONALIDAD Y FACULTAD DEL LICITANTE.
  4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  5. CONSTANCIA DE REGISTRO DE LA CAMARA QUE CORRESPONDA (OPCIONAL).
  6. ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE MEDIANTE LA ENTREGA DE DECLARACION FISCAL O BIEN ESTADO FINANCIERO AUDITADO POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO, CON REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR.
- LA DOCUMENTACION REQUERIDA ANTERIORMENTE PODRA ENTREGARSE PREVIO O DURANTE EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES A ELECCION DEL LICITANTE DENTRO DEL SOBRE TECNICO O EN SOBRE POR SEPARADO.
- LOS PLANOS Y EL CATALOGO DE CONCEPTOS SE ENTREGARAN EN CONVOCANTE DEBIDO A QUE ESTOS POR SU COMPLEJIDAD Y VOLUMEN NO ESTAN DISPONIBLES VIA INTERNET.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 33 FRACCION VIII Y 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL INSTITUTO ESTABLECE EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION LOS CRITERIOS QUE SE APLICARAN EN EL ANALISIS Y EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES Y LA ADJUDICACION DEL CONTRATO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: 20 DIAS NATURALES, DESPUES DE HABER RECIBIDO LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES EN LA DELEGACION ESTATAL EN SONORA, UBICADAS EN CALLE 5 DE FEBRERO NUMERO 220, ENTRE ALLENDE Y NAINARI EN CIUDAD OBREGON, SONORA.
- INCONFORMIDADES: LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN TERMINO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, 5o. PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CAJEME, SON., A 2 DE JULIO DE 2002.
DELEGADO ESTATAL

ING. MAURILIO ACUÑA ROMERO

RUBRICA.

(R.- 163613)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL SURESTE

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional números de la 18164041-037 a la 040-02 (LPN-07-020 a la 023-02), e internacional números 18164041-036 y de la 041 a la 047-02 (LPI-07-003 a la 010-02), para el suministro de bienes que a continuación se describen:

No. de licitación internacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-036-02 (LPI-07-010-02)	En la convocante: $462.29 compraNET: $420.27	6/08/02	2/08/2002 10:00 horas Aula 2	12/08/2002 16:00 horas Aula 2	15/08/2002 16:00 horas Aula 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad/unidad Pza.
1	0000000000	Aislador 13PC especificación CFE-52000-57 Rev. 2000-10	8,000
2	0000000000	Aislador 33PC especificación CFE-52000-57 Rev. 2000-10	4,000
3	0000000000	Aislador 13SHL45C especificación NRF-005-2001-7	1,050

4	0000000000	Aislador 34SHL45C especificación NRF-005-2001-7	600

A. Plazo de entrega: 100% a los 90 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación nacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-037-02 (LPN-07-020-02)	En la convocante: $462.29 compraNET: $420.27	11/07/02	10/07/2002 10:00 horas Aula 2	17/07/2002 10:00 horas Sala de juntas	19/07/2002 10:00 horas Sala de juntas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad/unidad Pza.
1	0000000000	Cuchilla desconectadoras COGC-15-125-V 15-600 norma NRF-006-2001-7	50

A. Plazo de entrega: 100% a los 90 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación nacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-038-02 (LPN-07-021-02)	En la convocante: $462.29 compraNET: $420.27	16/07/02	15/07/2002 10:00 horas Sala de juntas	22/07/2002 10:00 horas Aula 2	24/07/2002 10:00 horas Aula 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad/unidad Pza.
1	0000000000	Apartarrayo ADOM-12 especificación CFE-VA400-43 Rev. 98-06	2,000
2	0000000000	Apartarrayo ADOM-30 especificación CFE-VA400-43 Rev. 98-06	1,000

A. Plazo de entrega: 100% a los 90 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación nacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-039-02 (LPN-07-022-02)	En la convocante: $462.29 compraNET: $420.27	17/07/02	16/07/2002 10:00 horas Sala de juntas	23/07/2002 10:00 horas Aula 2	25/07/2002 10:00 horas Aula 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad/unidad Litro
1	0000000000	Aceite aislante para transformador especificación CFE D3100-19 Rev. 95-09	300,000

A. Plazo de entrega: 50% a 60 días y 50% a 90 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación nacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-040-02 (LPN-07-023-02)	En la convocante: $462.29 compraNET: $420.27	18/07/02	17/07/2002 10:00 horas Sala de juntas	24/07/2002 10:00 horas Sala de juntas	26/07/2002 10:00 horas Aula 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad/unidad Pza.

1	0000000000	Transformador de potencia ST-5-34.5-13.8/200-110-25 Esp. CFE-K0000-09 Rev. 99-12	3

A. Plazo de entrega: 100% a los 120 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación internacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-041-02 (LPI-07-003-02)	En la convocante: $462.29 compraNET: $420.27	6/08/02	5/08/2002 10:00 horas Aula 2	12/08/2002 10:00 horas Aula 2	14/08/2002 10:00 horas Aula 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad/unidad Pza.
1	0000000000	Lan switch de 12 puertos	35
2	0000000000	Ruteador multiprotocolo	35
3	0000000000	Lan switch de 24 puertos	25

A. Plazo de entrega: 100% a los 90 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación internacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-042-02 (LPI-07-004-02)	En la convocante: $462.29 compraNET: $420.27	7/08/02	6/08/2002 10:00 horas Aula 2	13/08/2002 10:00 horas Aula 2	15/08/2002 10:00 horas Aula 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad/unidad Pza.
1	0000000000	Fusible de potencia tipo SMD-2B 115KV, 40AMP. especificación CFE-V4100-28 Rev. 97-11	20
2	0000000000	Fusible de potencia SMD-213-115KV-50AMP. especificación CFE-V4100-28 Rev. 97-11	20

A. Plazo de entrega: 100% a los 90 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación internacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-043-02 (LPI-07-005-02)	En la convocante: $462.29 compraNET: $420.27	8/08/02	7/08/2002 10:00 horas Aula 2	14/08/2002 10:00 horas Sala de Juntas	16/08/2002 10:00 horas Aula 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad/unidad Pza.
1	0000000000	Restaurador RS 15-110-8000-100A/VDNP3.0	22
2	0000000000	Restaurador RP 38-150-8000-100A/VDNP3.0	2
3	0000000000	Restaurador RP 15-110-8000-100A/VDNP3.0	22

A. Plazo de entrega: 100% a los 90 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación internacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18164041-044-02 (LPI-07-006-02)	En la convocante: $462.29 compraNET: $420.27	9/08/02	8/08/2002 10:00 horas Aula 2	15/08/2002 10:00 horas Sala de juntas	19/08/2002 10:00 horas Aula 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad/unidad Pza.
1	0000000000	Probador de reles	5
2	0000000000	Probador de transformador de corriente	3
3	0000000000	Probador de resistencia de tierra digital	8
4	0000000000	Cámara de imágenes infrarroja	1
5	0000000000	Probador de resistencia a tierra	1

A. Esta licitación consta de 8 partidas más con un total de 21 piezas.
B. Plazo de entrega: 100% a los 90 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación internacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-045-02 (LPI-07-007-02)	En la convocante: $462.29 compraNET: $420.27	13/08/02	9/08/2002 10:00 horas Aula 2	19/08/2002 10:00 horas Sala de juntas	21/08/2002 10:00 horas Aula 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad/unidad Pza.
1	0000000000	Probador y detector de fallas de red	10
2	0000000000	Wattmetro 5-500 Watts 500 Homs 25-1000 Mhz.	10
3	0000000000	Multímetro digital	8
4	0000000000	Maleta de herramientas	8
5	0000000000	Monitor de servicio para comunicaciones	1

A. Esta licitación consta de 7 partidas más con un total de 33 piezas.
B. Plazo de entrega: 100% a los 90 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación internacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-046-02 (LPI-07-008-02)	En la convocante: $462.29 compraNET: $420.27	14/08/02	13/08/2002 10:00 horas Sala de juntas	20/08/2002 10:00 horas Aula 2	22/08/2002 10:00 horas Aula 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad/unidad Pza.
1	0000000000	Punzonadora hidráulica de 35 toneladas	10
2	0000000000	Pinza cortadora hidráulica de 10,000 libras de P.S.I.	12
3	0000000000	Pinza mecánica de compresión manual	20
4	0000000000	Pinza hidráulica de compresión manual	63

5	0000000000	Pinza hidráulica de compresión con mangos de fibra de vidrio	95

A. Esta licitación consta de 67 partidas más con un total de 7,016 piezas.
B. Plazo de entrega: 100% a los 60 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

No. de licitación internacional	Costo de las bases con I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164041-047-02 (LPI-07-009-02)	En la convocante: $462.29 compraNET: $420.27	6/08/02	5/08/2002 10:00 horas Sala de juntas	12/08/2002 10:00 horas Sala de juntas	16/08/2002 10:00 horas Sala de juntas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad/unidad Pza.
1	0000000000	Medidor patrón de watthoras	3
2	0000000000	Sist. de pruebas y Cal. Aut. p/Med. o Wat.	5

A. Plazo de entrega: 100% a los 90 días naturales según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

Los numerales siguientes aplican en lo conducente para todas las licitaciones:

I. **Las licitaciones números 18164041-036, 041, 042, 043, 044, 045, 046 y 047-02 son de carácter internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio signados por el Gobierno de México.**

II. **Las licitaciones números 18164041-037, 038, 039 y 040-02, son de carácter nacional abajo de los umbrales.**

III. **La descripción completa y detallada de los bienes y servicios se encuentra en el anexo 1 de las bases de licitación que corresponde.**

IV. Lugar de entrega: para estas licitaciones de la 18164041-036 a la 047-02, los bienes deberán ser entregados en los diferentes almacenes de la División de Distribución Sureste, como se indica en el anexo 1 de las bases de cada licitación, en los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.

V. **La condición de pago será: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de entrega de los bienes, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según la preferencia del proveedor.**

VI. Las licitaciones 18164041-040, 044 y 047-02, se adjudicarán por contrato abierto de acuerdo a lo señalado en el anexo 1 de las bases de licitación.

VII. **Tipo de moneda: para licitaciones nacionales en moneda nacional, para las licitaciones internacionales en moneda nacional, moneda del país de suministro y/o dólares estadounidenses, de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación.**

VIII. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

IX. Se otorgará anticipo de 20% a la licitación número 18164041-040-02.

X. Las bases de estas licitaciones y las especificaciones detalladas de los bienes y/o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y en la forma que a continuación se indican: para consulta y venta a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http:// www.compranet.gob.mx o bien en la convocante en el Departamento de Compras Divisional teléfono (01 951) 50 2 03 50 con domicilio en calle Manuel Alvarez Bravo número 600 (antes Antiguo Camino a San Felipe del Agua número 600), fraccionamiento Colinas de la Soledad, código postal 68020, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en la convocante, el pago de las bases impresas se realizará en la caja divisional, su importe deberá cubrirse con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo. En compraNET, en los

bancos mediante los recibos que genera el sistema. Los eventos de la junta de aclaraciones, presentación de ofertas y apertura técnica y apertura económica de las licitaciones, se llevarán a cabo en el aula 2 de capacitación y la sala de juntas adjunta a la Gerencia de la División de Distribución según corresponda a cada licitación, ubicadas en la dirección:

Licitación	Dirección
18164041-036 a la 047-02	Calle Manuel Alvarez Bravo número 600, último piso (antes Antiguo Camino a San Felipe del Agua número 600), fraccionamiento Colinas La Soledad, Oaxaca de Juárez, Oax., teléfonos 01 951 50-2 03 50 y 50-2 03 49 fax 50 2 03 03

XI. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de artículo 50 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XII. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones, cambios o adiciones a las propuestas presentadas.

XIII. Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación y sus especificaciones.

XIV. En estas licitaciones no se considera abastecimiento simultáneo.

XV. Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago.

XVI. El pago de las bases será requisito para participar en las licitaciones.

XVII. En su oportunidad los licitantes ganadores presentarán la garantía de cumplimiento y calidad de los bienes o servicios por el 10% del importe del contrato, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.

XVIII. Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva o poderes notariales, Registro Federal de Contribuyentes, identificación, entre otros requeridos en las bases de licitación.

XIX. No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación, ni enviadas por correo o mensajería.

XX. Las demás contenidas en las bases de licitación.

XXI. Previamente a la publicación de esta convocatoria, se invitó a través del portal de C.F.E. en Internet a los interesados a la revisión de las bases de estas licitaciones, para dar cumplimiento al punto décimo tercero de los lineamientos para llevar a cabo el proceso de participación de los interesados en la revisión de las bases de licitación pública.

XXII. CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de las actos públicos de estas licitaciones.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 2 DE JULIO DE 2002.
GERENTE DIVISIONAL Y PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. JESUS ELISEO RAMOS
RUBRICA.

(R.- 163615)

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SECRETARIA DE GOBERNACION
DIRECCION DE OBRAS Y CONSERVACION DE BIENES

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 24, 27 FRACCION I, 28, 30 FRACCION I Y 31 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL HANGAR DE LA SEGOB, QUE CONSISTEN EN: ALBAÑILERIA, ACABADOS, CARPINTERIA Y CANCELERIA, VARIOS, INSTALACION ELECTRICA, SEÑALIZACION Y LIMPIEZA EN GENERAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:
LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C.P. FRANCISCO JAVIER BECERRA GOMEZ, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EL DIA 27 DE JUNIO DE 2002.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00004011-003-02	$2,200.00 INC. I.V.A. COSTO EN compraNET: $2,000.00 INC. I.V.A.	5/07/2002	5/07/2002 18:00 HORAS	5/07/2002 9:00 HORAS	12/07/2002 12:00 HORAS	16/07/2002 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010106	CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE EDIFICIO	24/07/2002	45 DIAS NATURALES	$500,000.00

INFORMACION COMPLEMENTARIA

1.- UBICACION DEL INMUEBLE: AVENIDA SANTOS DUMONT NUMERO 220, HANGAR NUMERO 30 FEDERAL, COLONIA AVIACION CIVIL, CODIGO POSTAL 15700, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

2.- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN ABRAHAM GONZALEZ NUMERO 48, PRIMER PISO, DEL EDIFICIO L, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONOS 50 93 36 81 Y 50 93 34 43, LOS DIAS DEL 2 AL 5 DE JULIO DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 19:00 HORAS, EN DIAS HABILES, DURANTE LA VENTA DE BASES.

3.- FORMA DE PAGO: EN UNIDAD LICITADORA MEDIANTE LA PRESENTACION DEL FORMATO SAT 16 DENOMINADO DECLARACION GENERAL DE PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS, PREVIAMENTE PAGADO POR EL LICITANTE EN LAS OFICINAS DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION O EN CUALQUIER SUCURSAL BANCARIA DEBIDAMENTE REQUISITADO CON LA CLAVE 600017 POR LA ENAJENACION Y VENTA DE BASES DE LICITACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

4.- LOS EVENTOS DETALLADOS EN LA CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS Y CONSERVACION
DE BIENES, UBICADA EN CALLE DE ABRAHAM GONZALEZ NUMERO 48, PRIMER PISO, DEL EDIFICIO L, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, A EXCEPCION DE LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

5.- EL LUGAR DE LA REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS SERA EN LA ENTRADA AL HANGAR NUMERO 30 FEDERAL, UBICADO EN LA AVENIDA SANTOS DUMONT NUMERO 220, COLONIA AVIACION CIVIL, CODIGO POSTAL 15700, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

6.- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER PARTICIPAR EN LA LICITACION:

1.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.

2.- MANIFESTACION EXPRESA Y POR ESCRITO DE QUE EL CONTRATISTA Y SUS REPRESENTANTES NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

3.- ACREDITACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA O CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO DE $500,000.00, CON BASE A ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS POR AUDITOR EXTERNO, DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR O, EN SU CASO, LA ULTIMA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR PRESENTADA AL S.A.T. EN EL CASO DE EMPRESAS DE NUEVA CREACION DEBERAN PRESENTAR LOS PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES.

4.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA Y DE QUIEN FIRME LAS PROPUESTAS.

5.- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS.

6.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE DEBERA CONTENER LOS DATOS SIGUIENTES:

A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, Y

B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDEN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LA PROTOCOLIZO.

7.- DEBERAN CONTAR CON SUS REGISTROS ACTUALIZADOS DEL IMSS, INFONAVIT (CUANDO PROCEDA) Y CEDULA FISCAL DE LA S.H.C.P.

8.- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: IDENTIFICAR LOS TRABAJOS REALIZADOS, TANTO POR LA EMPRESA COMO POR SU PERSONAL, EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION, ANOTANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS SIMILARES CON IMPORTES Y PLAZOS DE EJECUCION.

CONDICIONES:

1.- LA DOCUMENTACION Y PROPOSICION QUE SE PRESENTAN DEBERAN ESTAR EN IDIOMA ESPAÑOL.

2.- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPORCIONES SERA: PESO MEXICANO.

3.- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

4.- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

5.- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE TODAS LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN LOS TERMINOS DEL PARRAFO ANTERIOR, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

6.- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EL CONTRATISTA RECIBIRA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION EL PAGO TOTAL QUE DEBA CUBRIRSELE POR CADA CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO, EL CUAL DEBERA ESTAR AUTORIZADO Y ACEPTADO POR EL RESIDENTE DE OBRA QUE HAYA SIDO DESIGNADO PARA TAL FIN.

7.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES PARA PRESENTAR PROPUESTAS, ASI COMO LAS PROPOSICIONES QUE SEAN PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTOR DE OBRAS Y CONSERVACION DE BIENES
ARQ. MIGUEL ANGEL ORTIZ LEON
RUBRICA.

(R.- 163619)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
COMITE DE CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCION TECNICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59103002-018-02	$2,200.00 COSTO EN compraNET: $2,000.00	10/07/2002	9/07/2002 11:00 HORAS	9/07/2002 10:00 HORAS	16/07/2002 10:00 HORAS	30/07/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010302	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE ACAYUCAN. EDIFICIO W: ADMINISTRACION 11 E.E., EDIFICIO X: COMPUTO 3 E.E., BIBLIOTECA 2 E.E., LABORATORIO MULTIPLE 4 E.E. Y SERVICIOS SANITARIOS 2 E.E., EDIFICIO Y: 5 AULAS DIDACTICAS 2 E.E. CADA AULA, EDIFICIO Z: 4 AULAS DIDACTICAS DE 2 E.E. CADA AULA Y SERVICIOS SANITARIOS 2 E.E. CADA E.E. DE 8.00 X 3.24 M	19/08/2002	135	$3’000,000.00

UBICACION DE LA OBRA: ACAYUCAN, VER., EL LUGAR DE REUNION PARA LA REALIZACION DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ACAYUCAN, VER.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59103002-019-02	$2,200.00 COSTO EN compraNET: $2,000.00	10/07/2002	9/07/2002 11:00 HORAS	9/07/2002 10:00 HORAS	16/07/2002 13:00 HORAS	30/07/2002 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010302	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE ALVARADO. EDIFICIO W: ADMINISTRACION 11 E.E., EDIFICIO X: COMPUTO 3 E.E., BIBLIOTECA 2 E.E., LABORATORIO MULTIPLE 4 E.E. Y SERVICIOS SANITARIOS 2 E.E., EDIFICIO Y: 5 AULAS DIDACTICAS 2 E.E. CADA AULA, EDIFICIO Z: 4 AULAS DIDACTICAS DE 2 E.E. CADA AULA Y SERVICIOS SANITARIOS 2 E.E. CADA E.E. DE 8.00 X 3.24 M	19/08/2002	135	$3'000,000.00

UBICACION DE LA OBRA: ALVARADO, VER., EL LUGAR DE REUNION PARA LA REALIZACION DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ALVARADO, VER.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59103002-020-02	$2,200.00 COSTO EN compraNET: $2,000.00	11/07/2002	10/07/2002 11:00 HORAS	10/07/2002 10:00 HORAS	17/07/2002 10:00 HORAS	31/07/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010302	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE LAS CHOAPAS. EDIFICIO W: ADMINISTRACION 11 E.E., EDIFICIO X: COMPUTO 3 E.E., BIBLIOTECA 2 E.E., LABORATORIO MULTIPLE 4 E.E. Y SERVICIOS SANITARIOS 2 E.E., EDIFICIO Y: 5 AULAS DIDACTICAS 2 E.E. CADA AULA, EDIFICIO Z: 4 AULAS DIDACTICAS DE 2 E.E. CADA AULA Y SERVICIOS SANITARIOS 2 E.E. CADA E.E. DE 8.00 X 3.24 M	19/08/2002	135	$3'000,000.00

UBICACION DE LA OBRA: LAS CHOAPAS, VER., EL LUGAR DE REUNION PARA LA REALIZACION DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN EL PALACIO MUNICIPAL DE LAS CHOAPAS, VER.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59103002-021-02	$2,200.00 COSTO EN compraNET: $2,000.00	11/07/2002	10/07/2002 11:00 HORAS	10/07/2002 10:00 HORAS	17/07/2002 13:00 HORAS	31/07/2002 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

1010302	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE HUATUSCO. EDIFICIO W: ADMINISTRACION 11 E.E., EDIFICIO X: COMPUTO 3 E.E., BIBLIOTECA 2 E.E., LABORATORIO MULTIPLE 4 E.E. Y SERVICIOS SANITARIOS 2 E.E., EDIFICIO Y: 5 AULAS DIDACTICAS 2 E.E. CADA AULA, EDIFICIO Z: 4 AULAS DIDACTICAS DE 2 E.E. CADA AULA Y SERVICIOS SANITARIOS 2 E.E. CADA E.E. DE 8.00 X 3.24 M	19/08/2002	135	$3'000,000.00

UBICACION DE LA OBRA: HUATUSCO, VER., EL LUGAR DE REUNION PARA LA REALIZACION DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN EL PALACIO MUNICIPAL DE HUATUSCO, VER.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA FEDERAL XALAPA-VERACRUZ KILOMETRO 1.9, COLONIA FUENTES DE LAS ANIMAS, CODIGO POSTAL 91190, XALAPA, VERACRUZ, TELEFONO 01-228-812-73-44, LOS DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL COMITE DE CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN CADA LICITACION EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITE DE CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS, CARRETERA FEDERAL XALAPA-VERACRUZ KILOMETRO 1.9, COLONIA FUENTES DE LAS ANIMAS, CODIGO POSTAL 91190, XALAPA, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN CADA LICITACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: **A).-** CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, QUE DEBERA INCLUIR EL CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, IDENTIFICANDO A LOS QUE SE ENCARGARAN DE LA EJECUCION Y ADMINISTRACION DE LA OBRA, LOS QUE DEBEN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES, **B).-** CUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS, ANEXANDO COPIA DE LA CARATULA DE CONTRATOS DE TRABAJOS SIMILARES EN NATURALEZA Y MONTO A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO LAS CONSTANCIAS DEL BUEN CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS O CUALQUIER OTRA DOCUMENTACION FEHACIENTE QUE ACREDITE PLENAMENTE ESTE REQUISITO. **C).-** DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA, LOS CUALES DEBERAN INTEGRARSE AL MENOS, POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: **A).-** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO. **B).-** IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, DEBIENDO CONTENER LOS PUNTOS INDICADOS EN LAS BASES; PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE

ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. **C).-** COPIA DE REGISTRO VIGENTE (AGOSTO/2001-JULIO/2002) EN EL PADRON DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ. **D).-** DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES MENSUALES DE CONCEPTOS DE OBRA TERMINADA, SIENDO EL PERIODO DE PAGO UN MES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

XALAPA, VER., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTORA
ARQ. NIEVES SANCHEZ GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 163620)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN QUINTANA ROO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vestuario, uniformes, blancos y ropa hospitalaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637081-012-02	$800.00 Costo en compraNET: $750.00	11/07/2002	11/07/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/07/2002 10:00 horas	18/07/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	C750200000	Sábana estándar de 250 x 180 cms	1,055	Pieza
2	C750200000	Bata cruzada para adulto	690	Pieza
3	C750200000	Filipina para enfermería femenil	280	Pieza
4	C750200000	Pantalón para enfermería femenil	280	Pieza
5	C750200000	Colcha estándar de 220 x 200 cms	260	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Justo Sierra número 614, colonia Miraflores, código postal 77027, Chetumal, Quintana Roo, teléfonos 01-983-83-7-23-29 y 01-983-83-7-16-08, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del ISSSTE, mismo que deberá ser intercambiado en la Tesorería del Instituto por el recibo oficial de la Delegación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Justo Sierra número 614, colonia Miraflores, código postal 77027, Chetumal, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación del ISSSTE, avenida 5 de Mayo esquina 22 de Enero sin número, colonia Centro, código postal 77000, Chetumal, Quintana Roo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de julio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación del ISSSTE, avenida 5 de Mayo esquina 22 de Enero sin número, colonia Centro, código postal 77000, Chetumal, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Departamento de Adquisiciones, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo con el calendario establecido como anexo dentro de las bases respectivas.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, siguientes a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación a cargo del Instituto.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 2 DE JULIO DE 2002.
PRESIDENTE DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA
ING. DIEGO E. ROJAS ZAPATA
RUBRICA.

(R.- 163621)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 063

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE:

SUMINISTRO DE MOTOR DE COMBUSTION INTERNA (070/02-ISFSPS), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

- TODOS LOS EVENTOS DE ESTA LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN SALA DE JUNTAS NUMERO 3 DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, EN POZA RICA DE HGO., VER.
- PLAZO DE ENTREGA: EL TIEMPO DE ENTREGA MAXIMO REQUERIDO POR P.E.P. SERA DE 90 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FORMALIZACION DEL CONTRATO.

No. DE LICITACION	**COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.**	**FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES**	**JUNTA DE ACLARACIONES**	**VISITA A INSTALACIONES**	**PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA**	**ACTO DE APERTURA ECONOMICA**
18575051-066-02	$1,769.00 M.N. COSTO EN compraNET: $1,608.00 M.N.	17/07/2002	11/07/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/07/2002 9:00 HORAS	26/07/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	**CLAVE CABMS**	*DESCRIPCION*	*CANTIDAD*	*UNIDAD DE MEDIDA*
1	C780000000	SUMINISTRO DE MOTOR DE COMBUSTION INTERNA	1	PIEZA

SUMINISTRO DE GRUA HIDRAULICA (053/02-ISFSPS), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

- TODOS LOS EVENTOS DE ESTA LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 2 DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, EN POZA RICA DE HGO., VER.
- PLAZO DE ENTREGA: EL TIEMPO DE ENTREGA MAXIMO REQUERIDO POR P.E.P. SERA DE 60 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FORMALIZACION DEL CONTRATO.

No. DE LICITACION	**COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.**	**FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES**	**JUNTA DE ACLARACIONES**	**VISITA A INSTALACIONES**	**PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA**	**ACTO DE APERTURA ECONOMICA**
18575051-067-02	$1,769.00 M.N. COSTO EN compraNET: $1,608.00 M.N.	19/07/2002	15/07/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/07/2002 9:00 HORAS	29/07/2002 17:00 HORAS

PARTIDA	**CLAVE CABMS**	*DESCRIPCION*	*CANTIDAD*	*UNIDAD DE MEDIDA*
1	C780000000	SUMINISTRO DE GRUA HIDRAULICA	1	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONO (01-782) 82-6-10-00, EXTENSIONES 3-25-30, 3-25-31 Y 3-32-00, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LAS FORMAS DE PAGO SON: EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), SUCURSAL 346, CENTRO EJECUTIVO VILLAHERMOSA, TAB., NUMERO DE CLAVE 233, NUMERO DE CUENTA 400934239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- ESTAS LICITACIONES NO SE REALIZAN BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO (ARTICULO 29 FRACCION IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO).
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, LOS CATALOGOS, FOLLETOS E INFORMACION ADICIONAL PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES O SERVICIOS, ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO O DOLAR AMERICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO (0%).
- LUGAR DE ENTREGA: EL SUMINISTRO DE LOS BIENES SE EFECTUARA EN EL ALMACEN DEL SECTOR OPERATIVO ALTAMIRA, EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMPS., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL SERA MEDIANTE ESCRITO SOLICITADO EN LAS BASES O EN EL DOCUMENTO 04 QUE SE ADJUNTA EN LAS BASES DE LICITACION.
- PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, R.N., PAGARA AL PROVEEDOR EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA. AL TERMINO DE ESTA FECHA SE HARA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EL PROVEEDOR RECIBIRA DE P.E.P. COMO PAGO TOTAL EN MONEDA NACIONAL. SI SU PROPUESTA ES COTIZADA EN DOLARES SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE QUE PARA ESTAS OPERACIONES FIJE EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA ANTERIOR A LA FECHA DE PAGO QUE CORRESPONDA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

POZA RICA DE HGO., VER., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 163622)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN COLIMA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE PAPELERIA, ARTICULOS DE ESCRITORIO Y MATERIAL DIDACTICO; REACTIVOS DE LABORATORIO (SEGUNDA VUELTA); Y ROPA HOSPITALARIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637080-005-02	$2,070.00 COSTO EN compraNET: $1,840.00	11/07/2002	11/07/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/07/2002 10:00 HORAS	22/07/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660200000	PAPEL BOND BCO. T/CARTA 37KG. PAQ. C/ 500 HJS.	965	PAQUETE
2	C210000000	BIBLIORATO T-CARTA C/ HERRAJE DE METAL	163	PIEZA
3	C210000000	CINTA PARA MAQUINA OLYMPIA CONFORTYPE MD.	139	PIEZA
4	C210000000	DISKETTE DE 3 1/2” ALTA DENSIDAD	317	CAJA C-10
5	C660400000	PLUMON MARCADOR DE TINTA PERMANENTE NEGRO	268	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637080-006-02	$2,070.00 COSTO EN compraNET: $1,955.00	11/07/2002	11/07/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/07/2002 12:00 HORAS	22/07/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841600000	REACTIVOS PARA DETERMINACION DE QUIMICAS SANGUINEAS 15 PARAMETROS	1,800	PRUEBA	1,800	3,600

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00637080-007-02	$2,070.00 COSTO EN compraNET: $1,840.00	11/07/2002	11/07/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/07/2002 13:00 HORAS	22/07/2002 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C750200000	BATA CRUZADA PARA ADULTO BRAMANTE 100% ALGODON AZUL PLUMBAGO	1,100	PIEZA
2	C750200000	COLCHA ESTANDAR DE 2.20 X 1.80 MTS.	410	PIEZA
3	C750200000	CONJUNTO PARA MEDICO AREA QUIRURGICA TALLA EXTRA CABEZA DE INDIO 100% ALGODON AZUL PLUMBAGO	440	CONJUNTO
4	C750200000	SABANA ESTANDAR 250 X 180 CMS. ALGODON COLOR BLANCO BRAMANTE CRUDO	1,100	PIEZA
5	C750200000	SABANA CLINICA 200 X 160 CMS. 100% ALGODON COLOR BLANCO BRAMANTE CRUDO	950	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN GABRIELA MISTRAL NUMERO 350, COLONIA LOMAS DE CIRCUNVALACION, CODIGO POSTAL 28010, COLIMA, COLIMA, TELEFONO (01 312) 313-48-83, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL ISSSTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EL DIA 11 DE JULIO DE 2002 EN LOS HORARIOS ARRIBA SEÑALADOS.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES, APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS PARA CADA UNA DE LAS LICITACIONES.
- TODOS LOS ACTOS SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL DEL ISSSTE, SITO EN GABRIELA MISTRAL NUMERO 350, COLONIA LOMAS DE CIRCUNVALACION, CODIGO POSTAL 28010, COLIMA, COL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LOS LUGARES DE ENTREGA SERAN: CONFORME A LO SEÑALADO EN LAS BASES RESPECTIVAS PARA CADA UNA DE LAS LICITACIONES, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA LA LICITACION NUMERO 005 CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ANEXO NUMERO IV DE LAS BASES; PARA LA LICITACION NUMERO 006 CONFORME AL NUMERAL 1.3 DE LAS BASES Y PARA LA LICITACION NUMERO 007 CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ANEXO NUMERO III DE LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES PARA LAS LICITACIONES NUMERO 005 Y 007; DENTRO DE LOS TREINTA DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LAS FACTURAS PARA LA LICITACION NUMERO 006.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

COLIMA, COL., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C.P. JORGE ALEJANDRO MONTES GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 163623)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 062

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE SISTEMAS DE INTERCOMUNICACION PARA PREVENCION Y RESPUESTA A EMERGENCIA EN LOS EQUIPOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION NORTE (041/02-TSFSPS-P), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO
Y, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575051-065-02	$1,769.00 M.N. COSTO EN compraNET: $1,608.00 M.N.	7/08/2002	29/07/2002 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/08/2002 16:30 HORAS	20/08/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO DE SISTEMAS DE INTERCOMUNICACION PARA PREVENCION Y RESPUESTA A EMERGENCIA EN LOS EQUIPOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION NORTE	1	LOTE	$15'720,000.00 M.N.	$39'300,000.00 M.N.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ,

TELEFONO (01-782) 82-6-10-00, EXTENSIONES 3-25-30, 3-25-31 Y 3-32-00, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LAS FORMAS DE PAGO SON, EN EFECTIVO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), SUCURSAL 346, CENTRO EJECUTIVO VILLAHERMOSA, TAB., NUMERO DE CLAVE 233, NUMERO DE CUENTA 400934239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE JULIO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 2 DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, EN POZA RICA DE HGO., VER.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 13 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 16:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 2 DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, EN POZA RICA DE HGO., VER.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 20 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 2 DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, EN POZA RICA DE HGO., VER.
- ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO (ARTICULO 29 FRACCION IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO).
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL; LOS CATALOGOS, FOLLETOS E INFORMACION ADICIONAL PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES O SERVICIOS, ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O DOLAR AMERICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO (0%). PLAZO DE ENTREGA (DE LOS SERVICIOS): VARIABLE. NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTE DE LOS SERVICIOS.
- LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL SERA MEDIANTE ESCRITO SOLICITADO EN LAS BASES O EL ANEXO L QUE SE ADJUNTA EN LAS BASES DE LA LICITACION. PARA LICITANTES EXTRANJEROS, DEBERAN MOSTRAR DOCUMENTACION CON LA LEGALIZACION O APOSTILLAMIENTO CORRESPONDIENTE.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS QUE OPERAN EN LA REGION NORTE, LOS CUALES SE UBICAN EN LAS DIFERENTES AREAS DE LOS ACTIVOS BURGOS-REYNOSA Y VERACRUZ O EN CUALQUIER ACTIVO, SECTOR O AREA ALEJADA DE LA REGION NORTE, DE LUNES A DOMINGO, EN HORARIO DE ENTREGA DE 00:00 A 24:00 HORAS.
- PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, R.N. PAGARA AL PROVEEDOR EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA. AL TERMINO DE ESTA FECHA SE HARA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EL PROVEEDOR RECIBIRA DE P.E.P., COMO PAGO TOTAL EN MONEDA NACIONAL. SU PORCION COTIZADA EN DOLARES SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE QUE PARA ESTAS OPERACIONES FIJE EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA ANTERIOR A LA FECHA DE PAGO QUE CORRESPONDA.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA REALIZAR EL OBJETO DE ESTE CONTRATO P.E.P. HARA USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR.

POZA RICA DE HGO., VER., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 163624)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 059

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de suministro de unidad de prueba hidrostática portátil para base operativa de servicio a pozos, Veracruz (069/02-ISFSPS-P), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	**Costo de las bases incluye I.V.A.**	**Fecha límite para adquirir bases**	**Junta de aclaraciones**	**Visita a instalaciones**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**	**Acto de apertura económica**
18575051-059-02	$1,769.00 M.N. Costo en compraNET: $1,608.00 M.N.	19/07/2002	12/07/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/07/2002 16:30 horas	31/07/2002 9:00 horas

Partida	**Clave CABMS**	*Descripción*	*Cantidad*	*Unidad de medida*

1	C780000000	Suministro de unidad de prueba hidrostática portátil para base operativa de servicio a pozos, Veracruz	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00 extensiones 3-25-30, 3-25-31 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 25 de julio de 2002 a las 16:30 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 31 de julio de 2002 a las 9:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Esta licitación no se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los catálogos, folletos e información adicional podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- No se otorgará anticipo (0%).
- Lugar de entrega: el suministro de los bienes se efectuará en la Unidad Operativa de Servicio a Pozos, Veracruz, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el tiempo de entrega máximo requerido por P.E.P. será de 60 días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o en el documento 4 que se adjunta en las bases de la licitación.
- Pemex Exploración y Producción, R.N. pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de P.E.P. como

pago total en moneda nacional. Si su propuesta es cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto del presente contrato P.E.P. hará uso de fuentes de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.

POZA RICA DE HGO., VER., A 2 DE JUNIO DE 2002.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 163626)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION AZCAPOTZALCO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 008

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de licitación pública nacional, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30001058-19-02	Remodelación y optimización de los espacios físicos en edificio delegacional	9/Ago./02	6/Dic./02	$2'139,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001058-19-02	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,600.00	8/Jul./02	16/Jul./02 9:30 Hrs.	11/Jul./02 9:30 Hrs.	23/Jul./02 9:30 Hrs.	26/Jul./02 9:30 Hrs.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido

30001058-20-02	Instalación de subestación eléctrica e instalaciones eléctricas y canalización de sistema para voz y datos en el edificio delegacional				9/Ago./02	6/Nov./02	$1'115,000.00
No. de licitación	**Costo de las bases**	**Fecha límite para adquirir bases**	**Junta de aclaraciones**	**Visita al lugar de la obra o los trabajos**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**		**Acto de apertura económica**
30001058-20-02	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,600.00	8/Jul./02	16/Jul./02 11:30 Hrs.	11/Jul./02 11:30 Hrs.	23/Jul./02 11:30 Hrs.		26/Jul./02 11:30 Hrs.

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) número DGPP/028/02 de fecha 8 de enero de 2002.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en http://compranet.gob.mx o bien en la Dirección Técnica, sita en calle Ferrocarriles Nacionales número 750, colonia Santo Domingo, 2o. piso, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases:

Se deberá entregar, copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

1. Adquisición directa en las oficinas de la Dirección Técnica.

1.1. Constancia del registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.

1.2. En caso de estar en trámite el registro:
Constancia de registro en trámite acompañado de: documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmediato anterior), auditados
y firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador.

1.3. Escritura constitutiva y modificaciones, si las hubiera, con los datos registrales correspondientes, así como el nombre del representante legal y el documento que acredite su personalidad.

1.4. Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y su cédula de identificación fiscal, así como el registro ante el I.M.S.S.

1.5. Relación de todos los trabajos que comprueben su experiencia técnica en la ejecución de las mismas dentro de un rango de especialidad, así como curriculum de la empresa y de sus principales ejecutivos y directores.

1.6. Documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmediato anterior), firmados por contador público externo, anexando copia de la cédula profesional del contador.

2. En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:

2.1. Los documentos indicados en los puntos anteriores, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento A.1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

2.2. Los planos, especificaciones u otros documentos, que no puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en las oficinas de la Dirección Técnica de esta Delegación, previa presentación del recibo de pago.

3. La forma de pago de las bases se hará:

3.1. **En el caso de adquisición directa en las oficinas de la Dirección Técnica, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Tesorería del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.**

3.2. En el caso de adquisición por el sistema compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

4.- El lugar de reunión para la visita de obra, será en las oficinas de la Dirección Técnica.
5.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección Técnica perteneciente a la Delegación Azcapotzalco, ubicada en calle Ferrocarriles Nacionales número 750, 3er. piso, colonia Santo Domingo, código postal 02160, Delegación Azcapotzalco, D.F., los días y horas indicados anteriormente.
6.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Técnica perteneciente a la Delegación Azcapotzalco, ubicada en calle Ferrocarriles Nacionales número 750, 3er. piso, colonia Santo Domingo, código postal 02160, Delegación Azcapotzalco, D.F., los días y horas indicados anteriormente.
Se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 47 del Reglamento, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas para la evaluación económica; en caso de no contar con éstas, se declarará desierto el concurso y se convocará nuevamente para repetir el procedimiento.
7.- Se otorgarán anticipos de 10% (10 por ciento) para inicio de obra y de 20% (20 por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.
8.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
9.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
10.- No habrá subcontratación.
11.- Los interesados en las(s) licitación(es) deben comprobar experiencia técnica en obras similares y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
12.- Ninguna de las condiciones contenidas en la bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
13.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 37 de esta ley.
14.- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
15.- Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 2 DE JULIO DE 2002.
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. NINA HERMOSILLO MIRANDA
RUBRICA.

(R.- 163627)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 058

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de suministro de malacate neumático para el Activo Reynosa (079/02-ISFSPS-P), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	**Costo de las bases incluye I.V.A.**	**Fecha límite para adquirir bases**	**Junta de aclaraciones**	**Visita a instalaciones**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**	**Acto de apertura económica**
18575051-058-02	$1,769.00 M.N. Costo en compraNET: $1,608.00 M.N.	16/07/2002	15/07/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/07/2002 9:00 horas	26/07/2002 9:00 horas

Partida	**Clave CABMS**	*Descripción*	*Cantidad*	*Unidad de medida*
1	C780000000	Suministro de malacate neumático para el Activo Reynosa	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensión 3-25-30, 3-25-31 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de julio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 22 de julio de 2002 a las 9:00 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 26 de julio de 2002 a las 9:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Esta licitación no se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los catálogos, folletos e información adicional podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- No se otorgará anticipo (0%).

- Lugar de entrega: el suministro de los bienes se efectuará en la Unidad Operativa Burgos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el tiempo de entrega máximo requerido por P.E.P. será de 120 días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o en el documento 4 que se adjunta en las bases de la licitación.
- Pemex Exploración y Producción, R.N., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de P.E.P. como pago total en moneda nacional. Si su propuesta es cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto del presente contrato P.E.P. hará uso de fuentes de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.

POZA RICA DE HGO., VER., A 2 DE JULIO DE 2002.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 163628)

AVISOS
JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Quinta Sala Civil
EDICTO
En el cuaderno de amparo relativo al toca número 1173/01/2 el juicio ordinario civil, promovido por Sandoval de Villegas Laura Leticia, en contra de Registro Público de la Propiedad y del Comercio del D.F., se dictó un acuerdo de fecha cinco de junio de dos mil dos, que en síntesis ordena: "Emplácese al tercero perjudicado Mafra, S.A. de C.V., en términos de ley, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico La Prensa; para que comparezca ante la autoridad federal a deducir sus derechos."
Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 10 de junio de 2002.
La C. Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala
Lic. Ma. Carmen Sanvicente Ramírez
Rúbrica.

(R.- 162926)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Novena Sala Civil
EDICTO
Emplazamiento a: Ingeniería, Perforación y Construcción, S.A. de C.V.
En los autos del cuaderno de amparo, relativo al toca 165/2002, derivado del juicio controversia del arrendamiento inmobiliario promovido por Ingeniería, Perforación y Construcción, S.A. de C.V. en contra de Laboratorios Zerboni, S.A., el ciudadano magistrado de la Novena Sala Civil, licenciado Julio César Meza Martínez, ordenó emplazar por edictos a la tercera perjudicada Ingeniería, Perforación y Construcción, S.A. de C.V., haciéndosele de su conocimiento que existe un amparo promovido por la quejosa Inmobiliaria de Vivar, S.A. de C.V. y que cuenta con un término de diez días, contados a partir de la última publicación de este edicto, para comparecer ante la autoridad federal a defender sus derechos, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría de Acuerdos en la H. Novena Sala Civil, sito en el cuarto piso de la calle Río de la Plata número 48, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06500, en México, Distrito Federal.
Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación.**
México, D.F., a 5 de junio de 2002.
El C. Secretario de Acuerdos de la Novena Sala
Lic. Alejandro Galindo Lara
Rúbrica.

(R.- 163006)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Unidad Especializada en Delincuencia Organizada
Coordinación B del Ministerio Público de la Federación
EDICTO
El ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7 y 8 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, se notifique al propietario y/o interesado y/o representante legal el aseguramiento de inmueble ubicado en la calle de Viveros del Norte número 121, colonia Unidad Habitacional Adolfo López Mateos, Tlalnepantla, Estado de México, construcciones en él edificadas y demás objetos contenidos en su interior; ordenado por esta Representación Social de la Federación, en fecha 15 de marzo del año en curso, dentro de la indagatoria PGR/UEDO/102/2001.
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7 párrafos último y penúltimo de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se apercibe al propietario y/o interesado y/o representante legal del inmueble, vehículos y demás objetos de referencia, para que no los enajene o grave y, que de no manifestar lo que a su derecho convenga en los plazos a que se refiere el artículo 44 de esta ley, los bienes causarán abandonado a favor de la Federación. Asimismo, se pone a su disposición, copia certificada de la inspección ministerial e inventario del inmueble y objetos

asegurados, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número23, séptimo piso de la colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030 México, Distrito Federal.
Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 8 de abril de 2002.
C. Agente del Ministerio Público de la Federación
Lic. Iván Aarón Zeferín Hernández
Rúbrica.

(R.- 163237)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Unidad Especializada en Delincuencia Organizada
Coordinación B del Ministerio Público de la Federación
EDICTO
El ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7 y 8 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, se notifique al propietario y/o interesado y/o representante legal el aseguramiento del inmueble ubicado en el departamento número uno, de la calle de Copenhague número 6, entre avenida Paseo de la Reforma y calle Hamburgo, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, construcciones en el edificadas y demás objetos contenidos en su interior, ordenado por esta representación social de la Federación, en fecha 13 de marzo del año en curso, dentro de la indagatoria PGR/UEDO/102/2001.
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7 párrafos último y penúltimo de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se apercibe al propietario y/o interesado y/o representante legal del inmueble, vehículos y demás objetos de referencia, para que no los enajene o grave y, que de no manifestar lo que a su derecho convenga en los plazos a que se refiere el artículo 44 de esta ley, los bienes causarán abandonado a favor de la Federación. Asimismo, se pone a su disposición, copia certificada de la inspección ministerial e inventario del inmueble y objetos asegurados, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 23, séptimo piso de la colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030 México, Distrito Federal.
Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 8 de abril de 2002.
C. Agente del Ministerio Público de la Federación
Lic. Iván Aarón Zeferín Hernández
Rúbrica.

(R.- 163238)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Unidad Especializada en Delincuencia Organizada
Coordinación B del Ministerio Público de la Federación
EDICTO
El ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7 y 8 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, se notifique al propietario y/o interesado y/o representante legal el aseguramiento del inmueble ubicado en el departamento número quince, de la calle de Copenhague número 6, entre avenida Paseo de la Reforma y calle Hamburgo, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, construcciones en el edificadas y demás objetos contenidos en su interior, ordenado por esta representación social de la Federación, en fecha 13 de marzo del año en curso, dentro de la indagatoria PGR/UEDO/102/2001.
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7 párrafos último y penúltimo de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se apercibe al propietario y/o interesado y/o representante legal del inmueble, vehículos y demás objetos de referencia, para que no los enajene o grave y, que de no manifestar lo que a su derecho convenga en los plazos a que se refiere el artículo 44 de esta ley, los bienes causarán abandonado a favor de la Federación. Asimismo, se pone a su disposición, copia certificada de la inspección ministerial e inventario del inmueble y objetos asegurados, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 23, séptimo piso de la colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030 México, Distrito Federal.
Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 8 de abril de 2002.
C. Agente del Ministerio Público de la Federación
Lic. Iván Aarón Zeferín Hernández
Rúbrica.

(R.- 163239)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Unidad Especializada en Delincuencia Organizada
Coordinación B del Ministerio Público de la Federación
EDICTO
El ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7 y 8 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, se notifique al propietario y/o interesado y/o representante legal el aseguramiento del inmueble ubicado en el departamento número dieciséis de la calle de Copenhague número 6, entre avenida Paseo de la Reforma y calle Hamburgo, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, construcciones en el edificadas y demás objetos contenidos en su interior, ordenado por esta representación social de la Federación, en fecha 13 de marzo del año en curso, dentro de la indagatoria PGR/UEDO/102/2001.
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7 párrafos último y penúltimo de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se apercibe al propietario y/o interesado y/o representante legal del inmueble, vehículos y demás objetos de referencia, para que no los enajene o grave y, que de no manifestar lo que a su derecho convenga en los plazos a que se refiere el artículo 44 de esta ley, los bienes causarán abandonado a favor de la Federación. Asimismo, se pone a su disposición, copia certificada de la inspección ministerial e inventario del inmueble y objetos asegurados, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 23, séptimo piso de la colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030 México, Distrito Federal.
Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 8 de abril de 2002.
C. Agente del Ministerio Público de la Federación
Lic. Iván Aarón Zeferín Hernández
Rúbrica.

(R.- 163240)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Unidad Especializada en Delincuencia Organizada
Coordinación B del Ministerio Público de la Federación
EDICTO
El ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7 y 8 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, se notifique al propietario y/o interesado y/o representante legal el aseguramiento del inmueble ubicado en el departamento número 203, ubicado en el segundo piso del edificio 5 de la calle de Miguel Bernard número 550 de la colonia San José de la Escalera, Delegación Gustavo A. Madero, construcciones en el edificadas y demás objetos contenidos en su interior, ordenado por esta representación social de la Federación, en fecha 13 de marzo del año en curso, dentro de la indagatoria PGR/UEDO/102/2001.
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7 párrafos último y penúltimo de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se apercibe al propietario y/o interesado y/o representante legal del inmueble, vehículos y demás objetos de referencia, para que no los enajene o grave y, que de no manifestar lo que a su derecho convenga en los plazos a que se refiere el artículo 44 de esta ley, los bienes causarán abandonado a favor de la Federación. Asimismo, se pone a su disposición, copia certificada de la inspección ministerial e inventario del inmueble y objetos asegurados, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 23, séptimo piso de la colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030 México, Distrito Federal.
Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 8 de abril de 2002.
C. Agente del Ministerio Público de la Federación
Lic. Iván Aarón Zeferín Hernández
Rúbrica.

(R.- 163241)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Unidad Especializada en Delincuencia Organizada
Coordinación B del Ministerio Público de la Federación
EDICTO
El ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7 y 8 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, se notifique al propietario y/o interesado y/o representante legal el aseguramiento de la empresa con denominación social Litiumtell, Sociedad Anónima de Capital Variable con domicilio en los departamentos número 15 y 16 de la calle de Copenhague número 6, entre avenida Paseo de la Reforma y calle Hamburgo, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, construcciones en el edificadas y demás objetos contenidos en su interior, ordenado por esta representación social de la Federación, en fecha 13 de marzo del año en curso, dentro de la indagatoria PGR/UEDO/102/2001.
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7 párrafos último y penúltimo de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se apercibe al propietario y/o interesado y/o representante legal del inmueble, vehículos y demás objetos de referencia, para que no los enajene o grave y, que de no manifestar lo que a su derecho convenga en los plazos a que se refiere el artículo 44 de esta ley, los bienes causarán abandonado a favor de la Federación. Asimismo, se pone a su disposición, copia certificada de la inspección ministerial e inventario del inmueble y objetos asegurados, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 23, séptimo piso de la colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030 México, Distrito Federal.
Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 8 de abril de 2002.
C. Agente del Ministerio Público de la Federación
Lic. Iván Aarón Zeferín Hernández
Rúbrica.

(R.- 163242)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Agencia Ministerio Público de la Federación del Procedimiento Penal Uno
Matamoros, Tamps.
EDICTO
En la heroica ciudad de Matamoros, Tamaulipas, a los seis días del mes de mayo del año dos mil dos, el suscrito ciudadano licenciado Roberto Carrillo García, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Federal de Procedimientos Penales número uno, en esta ciudad, en cumplimiento al acuerdo de esta fecha, dictado dentro del acta circunstanciada número M-079/2000-1, que se instruye en contra de Jesús Joaquín Botello Cárdenas, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de violación a los artículos 223 fracción I y II de la Ley de la Propiedad Industrial, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 y 8 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, ordena:
Notifíquese al interesado o a su representante legal del inmueble consistente en vehículo camioneta S-10, tipo Pick-Up, modelo al parecer mil novecientos noventa, color roja, con placas de circulación ZYN 9982, fronterizas del Estado de Tamaulipas, con número de serie de identificación 1GCCS14E6L2151260, que se detalla en el inventario respectivo, del aseguramiento de que ha sido objeto, dejando a su disposición en las oficinas de esta Fiscalía de la Federación el expediente y copia de las constancias relativas, a fin de que dentro de seis meses, contados a partir de que surta efecto la presente notificación, manifiesten lo que a su derecho convenga, apercibidos de que en casos de no hacerlo así, los bienes asegurados causarán abandono a favor de la Federación.
Se apercibe al interesado o a su representante legal para el efecto de que no grave o enajene los bienes asegurados.
Notifíquese al interesado o a su representante legal de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 fracción II de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, debiendo de publicarse la presente por dos veces en intervalos de tres días en el **Diario Oficial de la Federación,** en dos diarios de mayor circulación a nivel nacional y uno de mayor circulación en esta ciudad.
Cúmplase.

Así lo acordó y firma el ciudadano licenciado Roberto Carrillo García, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Federal de Procedimientos Penales número uno, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.
Damos fe.
Testigo de Asistencia
Héctor A. Villarreal M.
Rúbrica.
Testigo de Asistencia
Alejandra Iglesias Cañada
Rúbrica.

(R.- 163248)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Agencia Ministerio Público de la Federación del Procedimiento Penal Uno
Matamoros, Tamps.
EDICTO
En la heroica ciudad de Matamoros, del Estado de Tamaulipas, a tres de mayo del año dos mil dos, el suscrito licenciado Roberto Carrillo García, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Federal de Procedimientos Penales Uno, en cumplimiento al acuerdo de esta fecha, dictado dentro de la averiguación previa penal número M-316/2001-I, que se instruye en contra de quien resulte responsable, por la probable comisión del delito de robo en el extranjero, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 y 8 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, ordena:
Notifíquese al interesado o a su representante legal, del inmueble consistente en un automóvil de la marca Toyota, credita, modelo mil novecientos ochenta y cinco, de color blanco, cuatro puertas, con placas de circulación K51DJJ del Estado de Texas, serie de identificación J72MX73E7F0030532, vidrios polarizados, e interiores de color guindo, del aseguramiento de que ha sido objeto, dejando a su disposición en las oficinas de esta Fiscalía de la Federación el expediente y copia de las constancias relativas a fin de que dentro de seis meses, contados a partir de que surta efecto la presente notificación, manifiesten lo que a su derecho convenga, apercibidos de que en casos de no hacerlo así, los bienes asegurados causarán abandono a favor de la Federación.
Se apercibe al interesado o a su representante legal para el efecto de que no grave o enajene los bienes asegurados.
Notifíquese al interesado o a su representante legal de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 fracción II de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, debiendo de publicarse la presente por dos veces en intervalos de tres días en el **Diario Oficial de la Federación,** en dos diarios de mayor circulación a nivel nacional y uno de mayor circulación en esta ciudad.
Cúmplase.
Así lo acordó y firma el ciudadano licenciado Roberto Carrillo García, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Federal de Procedimientos Penales Uno, quien actúa legalmente con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.
Damos fe.
T. de A.
Héctor A. Villarreal
Rúbrica.
T. de A.
Maricela Robles Q.
Rúbrica.

(R.- 163249)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Primero de lo Concursal
Secretaría B
Expediente 34/2000
EDICTO
En cumplimiento a lo ordenado auto de fecha veintidós de mayo del año en curso, dictado en el juicio suspensión de pagos de Promotora Latinoamericana de Hoteles, S.A. de C.V. en el cuaderno principal

del expediente 34/2000; se aprueba el convenio preventivo de quiebra, consistente en el pago del cien por ciento de los créditos con una espera de tres años.
Para su publicación por tres consecutivas en el Diario de México y el **Diario Oficial de la Federación.**
México, D.F., a 13 de junio de 2002.
El C. Secretario de Acuerdos
Lic. José Angel Cano Gómez
Rúbrica.

(R.- 163427)

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual
Subdirección Divisional de Procesos de Propiedad Industrial
Coordinación Departamental de Cancelación y Caducidad
M.- 515503 Synergy y Diseño
P.C. 107/2000 (C-44) 02055 I
NOTIFICACION POR EDICTO
Asunto: Se ordena girar extracto para notificar resolución por edictos.
The Dow Chemical Company vs. Rafael de María y Campos Otegui.
Visto el escrito de fecha 11 de marzo de 2002, con número de folio 2249, signado por el licenciado Mariano Soní, en representación de The Dow Chemical Company, mediante el cual solicita un extracto de la declaración administrativa de caducidad del registro marcario 515503 Synergy y Diseño, con el fin de hacer la publicación por edictos, dicta el siguiente acuerdo:
Con fundamento en los artículos 187 al 193 de la Ley de la Propiedad Industrial; 5o. 13 y 70 de su Reglamento, se tiene por presentado el escrito de cuenta, al respecto y de conformidad con el artículo 194 de la Ley de la Propiedad Industrial, gírese a la parte interesada un oficio que contenga un extracto de la declaración administrativa de referencia, a efecto de que sea publicada en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico de los de mayor circulación en la República Mexicana por una sola vez. Notifíquese.
Asimismo se le requiere por única vez para que en el término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que le sean entregados los originales de referencia, presente un ejemplar ante esta autoridad, a efecto de tener por legalmente emplazada a la parte demandada de la mencionada resolución.
El presente se signa con fundamento además en los artículos 6o. fracción IV y 7 bis 2 de la Ley de la Propiedad Industrial; 1, 3, 4, 5, 7 fracciones V, IX y 14 del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1, 3, 4, 5, 11 fracciones V, IX, XVI, 18 fracciones I, III, VII, VIII y 32 del estatuto orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1o., 3o. y 7o. del acuerdo que delega facultades en los directores generales adjuntos, coordinador, directores divisionales, titulares de las oficinas regionales, subdirectores divisionales, coordinadores departamentales y otros subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, los últimos tres ordenamientos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 14, 27 y 15 de diciembre de 1999, respectivamente.
Atentamente
México, D.F., a 1 de abril de 2002.
El Coordinador Departamental de Cancelación y Caducidad
Gilberto Sánchez Escárcega
Rúbrica.

(R.- 163442)

ELECTRONICA PANTERA, S.A. DE C.V.
M.L.L., S.A. DE C V.
AVISO DE FUSION
Conforme a lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace constar que en cada una de las asambleas generales extraordinarias de accionistas de Electrónica Pantera, S.A. de C.V. y de M.L.L., S.A. de C.V., celebradas ambas el 15 de mayo de 2002, se resolvió aprobar la fusión de M.L.L., S.A. de C.V., como fusionada, con Electrónica Pantera, S.A. de C.V., como fusionante, conforme al siguiente:
CONVENIO DE FUSION
Convenio de fusión de fecha 15 de mayo de 2002, celebrado entre Electrónica Pantera, S.A. de C.V. (en lo sucesivo EP) y M.L.L., S.A. de C.V. (en lo sucesivo M.L.L.), al tenor de las siguientes:
CLAUSULAS
PRIMERA.- Las partes del presente convienen en celebrar internamente asambleas extraordinarias de accionistas para resolver y aprobar la fusión de las partes de conformidad con los términos y

condiciones de este convenio. Las dos asambleas de accionistas han sido celebradas en la misma fecha de la firma del presente.

SEGUNDA.- Queda expresamente convenido que en la fusión, EP será la entidad fusionante y M.L.L. será la entidad fusionada. Consecuentemente, EP subsistirá y M.L.L. dejará de existir.

TERCERA.- Como consecuencia de la fusión, todos los activos, pasivos y en general, todo el patrimonio de M.L.L., sin ninguna reserva o limitación, serán transmitidos y pasarán a EP en la fecha en que la fusión surta efectos. En dicha fecha, todos los activos, pasivos y cuentas de capital de M.L.L. se consolidarán en los activos, pasivos y cuentas de capital de EP. Dicha consolidación implicará la subrogación universal de los derechos y obligaciones de y contra EP.

CUARTA.- En la fecha en que la fusión surta efectos, EP asumirá, asimismo, todos los pasivos derivados de los contratos laborales que M.L.L. pudiera haber celebrado con su personal, en su caso, y EP se obliga a reconocer, como patrón sustituto, todos los derechos que dicho personal pudiera tener de conformidad con la Ley Federal del Trabajo.

QUINTA.-

5.1 Las partes convienen expresamente en que la fusión se efectuará al valor establecido en los libros y registros de M.L.L. Por lo tanto, cuando la fusión surta efectos, las acciones de M.L.L., como fusionada, serán canceladas y extinguidas. Las acciones y su valor detentadas por cada uno de los accionistas de M.L.L. serán sumadas al capital social de EP.

5.2 Para efectos del párrafo anterior y con excepción del aumento de capital contemplado en la siguiente cláusula, las partes del presente convienen en que en la fecha en que la fusión surta efectos, su participación permanecerá igual a como dicha participación y valor existen en la fecha del presente.

SEXTA.- Como resultado de la fusión, EP aumentará la parte variable en una cantidad igual a la participación de cada uno de los accionistas de M.L.L., es decir, por la cantidad de $50,000.00 M.N.

SEPTIMA.- La efectividad de este convenio estará sujeta al cumplimiento por las partes de las siguientes condiciones suspensivas:

a) que la fusión contemplada en el presente sea aprobada por las asambleas de accionistas de cada una de EP y M.L.L.;

b) que los balances correspondientes de cada una de EP y M.L.L., hayan sido preparados y publicados en el periódico oficial del domicilio de cada una de ellas, y

c) que una vez que este convenio sea aprobado por las asambleas de accionistas de cada una de EP y M.L.L., sea también publicado en el periódico oficial del domicilio de cada una de ellas.

OCTAVA.- De conformidad con el artículo 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la fusión surtirá efectos tres meses después de haberse efectuado la inscripción de las resoluciones anteriores en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente al domicilio social de cada una de EP y M.L.L.

NOVENA.- Para la interpretación, celebración y cumplimiento de este convenio, las partes del presente se someten expresamente a la jurisdicción de cualquier tribunal competente de la ciudad de México, Distrito Federal, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles en virtud de sus domicilios presentes o futuros, o por cualquier otra razón.

a 14 de junio de 2002.

Electrónica Pantera, S.A. de C.V.

M.L.L., S.A. de C.V.

Delegado Especial

Gaspar Gutiérrez Centeno

Rúbrica.

ELECTRONICA PANTERA, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL MARZO 31, 2002

Pesos de poder adquisitivo

Activo

Circulante		
Caja e inversiones		7,803,796
Clientes	22,393,020	
Reservas incobrables		-607,780
Otras Ctas. por cobrar		22,450,306
Gtos Pag. por anticipado		4,626,772
Inventario	69,244,161	
Reserva de inventario		-16,240,854
Total circulante		109,669,422
Activo fijo		
Activo fijo neto	47,574,786	

Otras
Otros activos 84,142
Acciones 0
Total activo 157,328,349
Pasivo
Pasivo a corto plazo
Proveedores 4,532,216
Otras Ctas. por pagar 5,239,068
Préstamos bancarios 0
Total pasivo a corto plazo 9,771,284
Pasivo a largo plazo
Impuesto proyectado B/D-4 8,990,100
Prima de antigüedad 587,454
Total pasivo largo plazo 9,577,555
Total pasivo largo plazo 19,348,838
Capital contable
Capital social 500,000
Participación accionistas 0
Actualización B-10 -20,660,975
Utilidades acumuladas 159,428,859
Utilidad del periodo -1,288,373
Total capital contable 137,979,511
Total pasivo y capital 157,328,349
Contralor
Ofelia Hermosillo Villarruel
Rúbrica.

(R.- 163444)

BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE

LEVANTAMIENTO DE CENSO Y ACTUALIZACION DEL PADRON DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS HIDRAULICOS Y PLANIMETRIA DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS

Proyecto No. IDP 95-12/00

Solicitud de Expresiones de Interés

El Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) ha firmado un acuerdo con la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (COMAPA) de Nuevo Laredo, Tamaulipas, relativo al levantamiento del censo y la actualización de usuarios de los servicios hidráulicos y planimetría de la ciudad.

Este proyecto de fortalecimiento institucional se financiará con recursos no reembolsables que suman aproximadamente US $350,000 dólares proporcionados a través del Programa de Cooperación para el Desarrollo Institucional (PRODIN) del BDAN.

La ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, cuenta con una población aproximada de 375,000 habitantes. En el mismo año la COMAPA contaba con 75,712 suscripciones de agua potable de los cuales 72,248 eran usuarios domésticos, 3,252 comerciales y 212 industriales.

El BDAN pretende contratar los servicios de un consultor para llevar a cabo este proyecto que comprende **(1)** el levantamiento de censo en tomas domésticas, comerciales, industriales, públicas o de gobierno, de uso mixto, y en derivación; **(2)** la actualización de la planimetría a nivel manzana; **(3)** la correlación de cuentas o cruce de padrón de usuarios; **(4)** la evaluación del software existente; **(5)** la evaluación del hardware existente, y en ambos casos y de ser necesario, recomendar software y equipo de cómputo para la operación y actualización del padrón de usuarios y de la planimetría. Si su empresa no tiene la experiencia necesaria para un trabajo específico, puede asociarse con otra empresa o contratar expertos que le permita presentar el rango completo de la experiencia requerida para realizar este trabajo.

Se invita por este medio a las empresas interesadas a que envíen sus expresiones de interés en presentar propuestas para este estudio. No podrán participar aquellas empresas que hayan sido sancionadas por el BDAN o el Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas. La participación en contratos financiados por el BDAN está abierta a empresas de cualquier país y se regirá bajo las políticas de Adquisición y Contratación del mismo. Se preparará una lista corta de empresas calificadas, las cuales serán formalmente invitadas a presentar propuestas en una fecha posterior. La documentación de licitación y los términos de referencia serán publicados únicamente en español.

Las empresas de consultoría interesadas en realizar este estudio deben tener por lo menos cinco años de experiencia de acorde con los conceptos arriba citados, en ciudades con población similar a la

ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas. Para determinar la capacidad y experiencia de las empresas de consultoría interesadas, se deberá presentar la siguiente información:

- Una breve descripción de la empresa, su organización y servicios.
- Detalles referentes a la experiencia y a trabajos similares, realizados dentro de los últimos cinco años, incluyendo una descripción de las actividades realizadas, lugar, monto y duración de los mismos, así como los nombres del personal que participó, y los nombres y números telefónicos de referencias de por lo menos tres de estos trabajos que ya hayan concluido.
- Currículums vitae firmados por el personal y el representante legal de la empresa de las personas que podrían trabajar en este proyecto, quienes contarán con experiencia directa en las áreas arriba citadas. Favor de utilizar el formato para currículums localizado en la dirección de Internet: http://www.nadb.org/spanish/Procurement/bios/form.htm
- Indicación de la capacidad que tienen de trabajar en español, dado que la información base, el estudio y los productos de trabajo e informes se entregarán en español.

Se espera que el estudio inicie en agosto de 2002 y tenga una duración de aproximadamente 9 meses. Aquellas empresas que actualmente proveen al BDAN servicios de consultoría bajo otro contrato o que están concursando para otros contratos similares para el BDAN deberán demostrar su capacidad de realizar los trabajos con un equipo adecuado dentro del plazo del proyecto sin perjudicar a los otros servicios.

Cuatro copias de la información especificada se deberán entregar al BDAN en la dirección que se indica más adelante, en un sobre marcado Expresión de Interés para el proyecto IDP95-12/00, Nuevo Laredo, Tamaulipas-Estudio de Padrón de Usuarios, a más tardar a las 17:00 horas, hora de San Antonio, Texas, EE.UU., del día 23 de julio de 2002.

Para obtener información adicional, comunicarse al Banco a la siguiente dirección:

Banco de Desarrollo de América del Norte
203 South. St. Mary's, Suite 300
San Antonio, Texas, 78205, EE.UU.
Tel. (210) 231-8000
Fax. (210) 231-6232
San Antonio, Tex., a 21 de junio de 2002.
Gerente de Contratos y Adquisiciones
Arq. Erick Schleback
Rúbrica.

(R.- 163469)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación del Sur

del Distrito Federal

Subadministración de Control de Créditos
NOTIFICACION POR EDICTO

Al C. Jesús Burfford Vázquez con R.F.C. BURJ4606254M1 y/o su representante legal.

En virtud de ignorarse el domicilio actual del deudor C. Jesús Burfford Vazquez con R.F.C. BURJ4606254M1 y/o su representante legal, deudor que tiene controlado en esta Administración Local de Recaudación del Sur del D.F., el crédito fiscal número H-1627944, derivado de la Sanción Económica impuesta dentro del expediente administrativo número R/04/01 de fecha 29 de agosto de 2001, emitida por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, Contraloría Interna en Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, autoridad que resolvió lo relativo a la responsabilidad económica por hechos ocurridos durante el desempeño de sus funciones como Director Regional y que en sus puntos resolutivos señala: Se impone al C. Jesús Burfford Vázquez, una sanción económica consistente en: sanción económica equivalente a dos mil quinientos setenta y cinco punto cuarenta y seis meses de salario mínimo vigentes en el distrito federal equivalente a la cantidad de $3'117,595.60 (tres millones ciento diecisiete mil quinientos noventa y cinco pesos 60/100, M.N.). Adeudo que se controla en esta Administración Local de Recaudación del Sur del D.F., con el número de expediente que se indica, toda vez que el deudor no se localizó y se desconoce el nombre y domicilio de la persona que lo representa legalmente; con fundamento en los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación vigente, 7 fracción I y XIII de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario**

Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, vigente a partir del 1 de julio de 1997, los artículos 1, 2, 20 fracciones I, XXII, XXIII, XXIV y 39 del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en mismo órgano oficial el 22 de marzo de 2001, así como el artículo segundo del acuerdo por el que se señala el Nombre, Sede y Circunscripción Territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, en lo que se refiere a la Jurisdicción de esta Administración, publicado en el citado órgano oficial el 27 de mayo de 2002, procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, teniéndose como la fecha de notificación la última publicación.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 29 de mayo de 2002.
La Administradora Local de Recaudación
Lic. Flora María Castillo Contreras
Rúbrica.

(R.- 163530)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Jalisco
Supremo Tribunal de Justicia del Estado
Jalisco
Séptima Sala
EDICTO

Emplácese tercero perjudicado Justina Lizarraga Valdez y Luis José Valeriano de Loera término 30 treinta días a partir día siguiente última publicación, comparezca H. Tribunal Colegiado del Tercer Circuito en Materia Civil que corresponda, hacer valer derecho, Juicio Constitucional promovido por Sonia Iliana Suazo Orozco de Cazares, contra actos H. Séptima Sala Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Acto reclamado, Sentencia 12 de noviembre de 2001, toca 1273/2001, recurso apelación interpuesto por tercerista, contra sentencia 7 agosto 2001, Juzgado Décimo Civil Primer Partido Judicial expediente 886/2000.

Guadalajara, Jal., a 24 de junio de 2002.
La Secretario de Acuerdos
Lic. Diana Arredondo Rodríguez
Rúbrica.

(R.- 163589)

DICONSA S.A. DE C.V. SUCURSAL REGIONAL NORTE-CENTRO
Secretaría de Desarrollo Social
CONVOCATORIA

Diconsa S.A. de C.V., Sucursal Regional Norte-Centro; con fundamento en lo dispuesto en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales en la Ley General de Bienes Nacionales así como en el Manual de Normas para la Administración, Afectación, Destino Final y Baja de Bienes Muebles, Inmuebles y Vehículos del sistema Diconsa, en vigor; convoca a personas físicas y morales a participar en la **licitación pública número DSRNC/EN/001/2002BMV**, relativo a la enajenación de 18 unidades vehiculares, que se indican a continuación:

No. progresivo	Descripción	No. económico	Precio mínimo de avalúo	Ubicación de los vehículos
1	Caja remolque modelo 1979 marca Dorsey	167	$16,700.00	Sucursal Regional Norte-Centro, Chihuahua, Chih.
2	Camión rabón Cap. 8 Ton., marca Famsa, modelo 1988	094	$9,800.00	
3	Camión rabón Cap. 8 Ton., marca M. Benz modelo 1991	108	$15,300.00	

4	Camión rabón Cap. 8 Ton., marca M. Benz modelo 1991	036	$12,300.00	
5	Camión rabón Cap. 8 Ton., marca Dina, modelo 1991.	199	$10,700.00	
6	Camión rabón Cap. 8 Ton., marca Dina, modelo 1993.	119	$27.600.00	
7	Camión rabón Cap. 8 Ton., marca Dina, modelo 1993.	065	$27,600.00	
8	Camión rabón Cap. 8 Ton., marca M. Benz modelo 1991	021	$12,300.00	
9	Camión rabón Cap. 8 Ton., marca M. Benz modelo 1992	005	$30,700.00	
10	Camión rabón Cap. 8 Ton., marca M. Benz modelo 1992.	024	$24,500.00	
11	Pick up de Cap. de 1 Ton. marca Ford modelo 1996.	130	$11,825.00	
12	Pick up de Cap. de 1 Ton. marca Dodge modelo 1992.	81	$4,966.35	
13	Camión rabón Cap. 8 Ton., marca M. Benz modelo 1991	103	$18,400.00	
14	Pick up de Cap. de 1 Ton., marca Ford, Modelo 1996	135	$15,675.00	
15	Pick up de Cap. de 1 Ton. marca Dodge modelo 1992	082	$7,271.55	
16	Camión rabón Cap. 8 Ton., marca Dina, modelo 1991.	198	$15,300.00	
17	Camión rabón Cap. 8 Ton., marca M. Benz modelo 1991	037	$21,500.00	
18	Pick up de 1 Ton. marca Chevrolet. modelo 1991.	026	$5,400.00	

§ Las bases y especificaciones tienen un costo de $**400.00** (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. y están a la disposición de los interesados en la Subgerencia de Administración y Finanzas de Diconsa S.A. de C.V. Sucursal Regional Norte-Centro, cuyas oficinas se ubican en Bulevar Juan Pablo II kilómetro 1.5 colonia Aeropuerto, teléfono 01 (614) 4-20-08-88 extensión 134; en Chihuahua, Chih. Así como en la Dirección de Administración y Personal de Diconsa, S.A. de C.V., cuyas oficinas se ubican en el número 3483 de la avenida Insurgentes Sur, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, en México, Distrito Federal, teléfonos (0155) 52-29-08-32 y 52-29-07-98.

§ La venta de bases para la licitación será diariamente en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas, a partir del día de su publicación de la presente convocatoria y hasta el12 de julio de 2002, debiendo realizar dicho pago en efectivo, o bien mediante cheque certificado o de caja a favor de Diconsa S.A. de C.V.

§ Los bienes objeto de la licitación podrán ser inspeccionados por quienes adquieran bases del 2 de julio al 12 de julio de 2002, en días hábiles, de 9:00 a 15:00 horas, previa cita con el Ing. Obed Morales Bautista, al teléfono (01-614) 4-20-08-88 20-03-48 extensión 134 en la Ciudad de Chihuahua, Chih.

§ La licitación pública se llevará a cabo conforme al siguiente calendario de eventos:

LICITACIÓN No. DSRNC/EN/001/2002BMV

Fecha y hora de la junta de aclaraciones	**Fecha y hora del registro de asistentes**	**Fecha y hora del acto de apertura de ofertas**	**Fecha y hora del acto de fallo**
15 de julio de 2002 a las 10:00 horas	16 de julio de 2002 a las 9:00 horas	16 de julio de 2002 a las 10:00 horas	16 de julio de 2002 a las 15:00 horas

Dichos eventos se realizarán en la sala de juntas de Diconsa, S.A. de C.V., Sucursal Regional Norte-Centro, sita en Bulevar Juan Pablo II kilómetro 1.5, colonia Aeropuerto en Chihuahua, Chih.

Los interesados en participar en la licitación deberán garantizar su oferta mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución o sociedad nacional de crédito, o bien mediante fianza otorgada por institución de fianzas debidamente autorizada. el documento que se elija deberá ser expedido en favor de Diconsa S.A. de C.V., por el importe correspondiente al 10% del total de la oferta, sin incluir I.V.A.

La entrega física y documental de los bienes será dentro de los 10 días hábiles posteriores al acto de fallo, previa realización del pago total correspondiente por parte del o de los adjudicatarios, la que deberá hacerse dentro de los 10 días hábiles posteriores al fallo de adjudicación.

Chihuahua, Chih., a 2 de julio de 2002.

Encargado de la Gerencia Regional
y Presidente del Subcomité de Enajenación de Bienes Muebles
e Inmuebles de Diconsa S.A. de C.V., Sucursal Regional Norte-Centro
Ing. Pedro Reynaldo Pérez Mata

Rúbrica.

(R.- 163598)

CENTRAL ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PROFESIONALES S.A.
AVISO DE TRANSFORMACION

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 223,227 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que por asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de Central Administrativa de Servicios Profesionales S.A., celebrada el 22 de febrero del 2002, se acordó la transformación de tipo de Sociedad, del de anónima, al de anónima de capital variable de conformidad con los siguientes.

ACUERDOS DE TRANSFORMACION

Después de un amplio intercambio de opiniones la Asamblea por unanimidad de votos lo siguiente:

1.- Se transforma la Sociedad en una **Sociedad Anónima de Capital Variable**, así mismo y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles la transformación curtirá plenos efectos jurídicos frente a terceros, al momento de tal inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Escritura Pública en la que se hagan constar los presentes acuerdos de transformación.

2.- Publíquense los acuerdos de transformación para dar cumplimiento a los dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, lo que deberá hacerse en el **Diario Oficial de la Federación**, asimismo el último balance general de la sociedad en comento.

3.- Se aprueba el proyecto de estatutos que se puso a consideración de la asamblea, a efecto de que de ahora en adelante sean los que rijan el funcionamiento de la sociedad, mismos que como ha quedado asentado en líneas anteriores se agregan al apéndice del presente.

4.- Tomando en consideración la modificación integra de los estatutos sociales y el cambio de tipo de sociedad, se ordena la cancelación y destrucción de los actuales títulos en circulación a efecto de emitir nuevos que además de mostrar la actual tenencia accionaria, los mismos sean elaborados con las nuevas disposiciones estatutarias.

Se expide la presente certificación para todos los efectos legales a que haya lugar el 22 de febrero del 2002

México, D.F., a 25 de junio de 2002.
Delegado Especial de Asamblea
C.P. Raymundo Franco Navarrete
Rúbrica.

ESTADOS FINANCIEROS PARA TRANSFORMACION
ACTIVO, PASIVO Y CAPITAL PARA TRANSFORMACION
CON CIFRAS AL 31 DE ENERO DE 2002

Activo	**530,643**
Pasivo	484,137
Capital social	785,100
Otras partidas de capital	(738,594)
Capital contable	46,506
Pasivo más capital	530,643

México, D.F., a 25 de junio de 2002.
Delegado Especial de Asamblea
C.P. Raymundo Franco Navarrete
Rúbrica.

(R.- 163609)

ARQUITECTOS PICCIOTTO, S.C.
(EN LIQUIDACION)
BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION AL 31 DE OCTUBRE DE 2001

Activo circulante	
Bancos	4,274
Inversiones en valores	642
Clientes	35,246
Deudores diversos	34,837
Total activo circulante	74,999
Activo fijo	
Muebles y enseres	49,374
Mob. y equipo de oficina	425,885
Equipo de transporte	874,419
Equipo de cómputo	344,782
Eq. de radio teléfono móvil	10,525
Deprec. muebles y enseres	-48,334
Deprec. de mob. y eq. oficina	-99,950
Deprec. eq. de transporte	-638,202
Deprec. Eq. radio telef. Móvil	-9,898
Deprec. eq. de cómputo	-235,466
Total de activo fijo	673.135
Activo diferido	
Crédito al salario	526
Depósitos	46,000
Gtos. de instalación	13,134
Amortz. de gtos. inst. y adap.	-6,646
Total de activo diferido	53,014
Total activo	801.148
Pasivo a corto plazo	
Proveedores	11,112
Acreedores diversos	18,711
Impuestos por pagar	13,360
I.V.A. por pagar	-12,267
Total pasivo corto plazo	30,916
Capital	
Capital social	590,250
Resultado de ejerc. Ant.	-260,009
Resultado del ejercicio	439,991
Total capital	770,232
Total pasivo y capital	801.148

México, D.F., a 27 de febrero 2002
Liquidador
José Hellel Picciotto Cherem
Rúbrica.

(R.- 163614)